

# EL ECHO DE ALHAMA de ALMERÍA

REVISTA CULTURAL

AÑO XXVIII - N.º 43 - DICIEMBRE 2023

[www.elecodealhama.es](http://www.elecodealhama.es)



Ayuntamiento de Alhama de Almería  
Óleo sobre lienzo (2023)  
Guillermo Artés Artés





**AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERÍA**  
Óleo sobre lienzo (2023)  
Guillermo Artés Artés

Es muy probable que si de alguna persona podemos afirmar que encarna la cultura en Alhama, ese es Guillermo Artés Artés y así lo testimonia su intensa colaboración con los distintos movimientos culturales en el pueblo: asociación cultural San Nicolás de Bari con su banda de música como referente; asociación cultural El Eco de Alhama con la revista cultural del mismo nombre y para seguir sorprendiéndonos, su actividad pictórica en estos últimos dos años.

Guillermo, un pintor alhameño, novel y autodidacta, recrea con sus pinceles los entrañables rincones de su pueblo, de nuestro pueblo.



#### REVISTA CULTURAL

AÑO XXVIII • NÚMERO 43 • DICIEMBRE 2023

#### CONSEJO EDITORIAL

M<sup>a</sup> Carmen Amate Martínez  
Guillermo Artés Artés  
Juan Manuel Beltrán Ortega  
Pilar Díaz Guervos  
Miguel Gálvez Mizzi  
Fabiola Mejía Castellano  
Rubén San Isidoro Martínez  
José Tuvilla Rayo

#### DIRECCIÓN

María Carmen Amate

#### COORDINACIÓN

Guillermo Artés

#### EDITA

ASOCIACIÓN CULTURAL  
"EL ECO DE ALHAMA"

#### PÁGINA WEB

www.elecodealhama.es

#### DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

ecoalhama@ozu.es

#### DEPÓSITO LEGAL

AL - 182 - 1996  
ISSN: 84-1136-8349

#### COMPOSICIÓN E IMPRESIÓN

IMPRENTA ÜBEDA, S.L. Telf.: 950 14 15 15  
C/ La Rueda, 18 • HUÉRCAL DE ALMERÍA (Almería)

#### DISTRIBUIDORES

OFICINA REALE SEGUROS  
ESTANCO ALHAMA

#### El Eco de Alhama

AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN TOTAL  
O PARCIAL DE SUS ARTÍCULOS SIEMPRE  
QUE SEA CITADA LA FUENTE.

#### El Eco de Alhama

NO HACE NECESARIAMENTE SUYAS  
LAS OPINIONES Y CRITERIOS EXPRESADOS  
POR SUS COLABORADORES.

## Índice

EDITORIAL .....3

### HISTORIA

- Reconstrucción y declive del cultivo de la uva de barco en Alhama de Almería ..... 4  
*María Dolores Haro Gil*
- Alhama en la dictadura de Primo de Rivera ..... 18  
*Pedro Martínez Gómez*
- El Caso Adelaída de Ubao ..... 32  
*Olga Gil Gómez*
- Y Alhama dijo Sí ..... 38  
*Francisco Manuel López López*
- La Purísima: La devoción a la Inmaculada Concepción y su carácter patronal en Alhama de Almería ..... 54  
*Antonio Jesús M. Saldaña Martínez*

### BIOGRAFÍAS

- Antonio Capella Bustos ..... 76  
*Marisa Martínez Vázquez*

### DE LA GUERRA Y LA PAZ

- Masonería, pacifismo e Institución Libre de Enseñanza ..... 84  
*José Tuvilla Rayo*

### CULTURA VIVA

- El fenómeno Rock en Alhama. La cultura de los conciertos .. 98  
*Belén Molina Martínez*
- Retazos de Almería ..... 106  
*Restituto López Hernández*
- Fotografía: 'Álbumes de Familia' ..... 108  
*Elke Capella Kort*
- Jornadas sobre el papel de la mujer en la antigua Roma ..... 110  
*José Tuvilla Rayo*
- Cultura de Paz: fundamentos y claves educativas* ..... 112  
*Miguel Gálvez Mizzi*

### LIBROS

- Silencio*, de José Antonio Santano ..... 114  
*José Tuvilla Rayo*
- Un verano en el infierno*, de José Picón Gil ..... 115  
*Miguel Galindo Artés*

### ECOLOGÍA

- Estructura de impacto de meteorito 'Alhama de Almería' ..... 116  
*Departamento de Agronomía de la UAL y otros*
- Llueve o no llueve ..... 120  
*Fabiola Mejía Castellano*
- ¿Aves o pájaros? ..... 122  
*Pilar Díaz Guervós y Mariano Paracuellos Rodríguez*

### MUJERES SINGULARES

- Nieves Zurita García: Vivir por y para la música ..... 138  
*Miguel Gálvez Mizzi*

### ETNOGRAFÍA

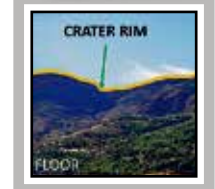
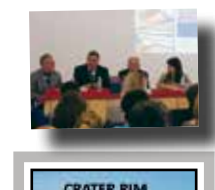
- Dos leyendas sobre un barranco: El Salto del Caballo ..... 142  
*Julia Hernández Salmerón*
- Los algibes de Alhama: Reservorios de historia ..... 144  
*Porfirio Marín Martínez*
- Los apodos: Tradición arraigada en la sociedad alhameña . 158  
*Rubén San Isidoro Martínez*
- Y el niño Dios sufrió un accidente ..... 164  
*Carmen María Gálvez Gálvez*
- Raíces de Alhama y hojas de Coatepec ..... 168  
*Marisa Martínez Vázquez*
- Fonda Chiquito: 50 aniversario ..... 174  
*Guillermo Artés Artés*

### Y ADEMÁS...

- Memoria de un pingano ..... 181  
*Antonio Moreno Soriano*
- ¡Hasta siempre! ..... 182  
*Miguel Navarro Gámez*

### CÓMIC

- Juan Manuel Beltrán* ..... 183



**A**firmaba Milán Kundera que no hay mejor manera de destruir a un pueblo que privándolo de su memoria a base de silenciar su historia, de eliminar sus libros, de ocultar su cultura, en definitiva haciéndolos olvidar lo que son y lo que fueron.

Evitar tal olvido de lo que fuimos y de lo que somos como pueblo fue el objetivo que *El Eco de Alhama* se marcó como prioritario hace ya veintiocho años. De ahí que, desde sus comienzos, *El Eco* sigue abordando nuestro presente incluyendo en sus contenidos artículos de completa actualidad que el tiempo se encargará de hacerlos pasado y que permitirán a las generaciones más jóvenes conocer la Alhama de las primeras décadas de este siglo XXI.

Pero *El Eco de Alhama* también es futuro, pues trata de estar abierto a la utilización de los nuevos avances en el campo tecnológico, y prueba de ello es la publicación en sus páginas de imágenes creadas por Inteligencia Artificial que en estos momentos de su desarrollo tanta controversia despierta ante el riesgo de que se haga de esta potente herramienta un uso poco ortodoxo. Las imágenes que ilustran el artículo realizado por Rubén San Isidoro Martínez sobre una costumbre tan arraigada en Alhama como son los apodos, han sido creadas por el autor utilizando este recurso.

Y de completa e impactante actualidad es el descubrimiento de un hecho sucedido hace ocho millones de años. Sí, queridos lectores y lectoras de la revista, ¡ocho millones de años!, nos referimos a los resultados de la investigación llevada a cabo por la Universidad de Almería junto a otras universidades y centro de investigación, del impacto producido por la caída de un meteorito en el valle medio del Andarax, muy próximo a nuestro pueblo, y el primero encontrado en la península ibérica, de ahí que lo hayan denominado meteorito "Alhama de Almería".

Una vez más el presente y el pasado conviven en estas páginas. Hitos históricos que marcaron las vidas de los españoles, tales como la proclamación de la Dictadura del general Miguel Primo de Rivera en 1923 –este año se cumple su centenario- o como el proceso de autonomía para Andalucía tienen su reflejo en las páginas de *El Eco* al ofrecernos sus autores, los historiadores Pedro Martínez Gómez y Francisco M. López López, un detallado análisis de cómo se vivieron estos trascendentales acontecimientos en Alhama.

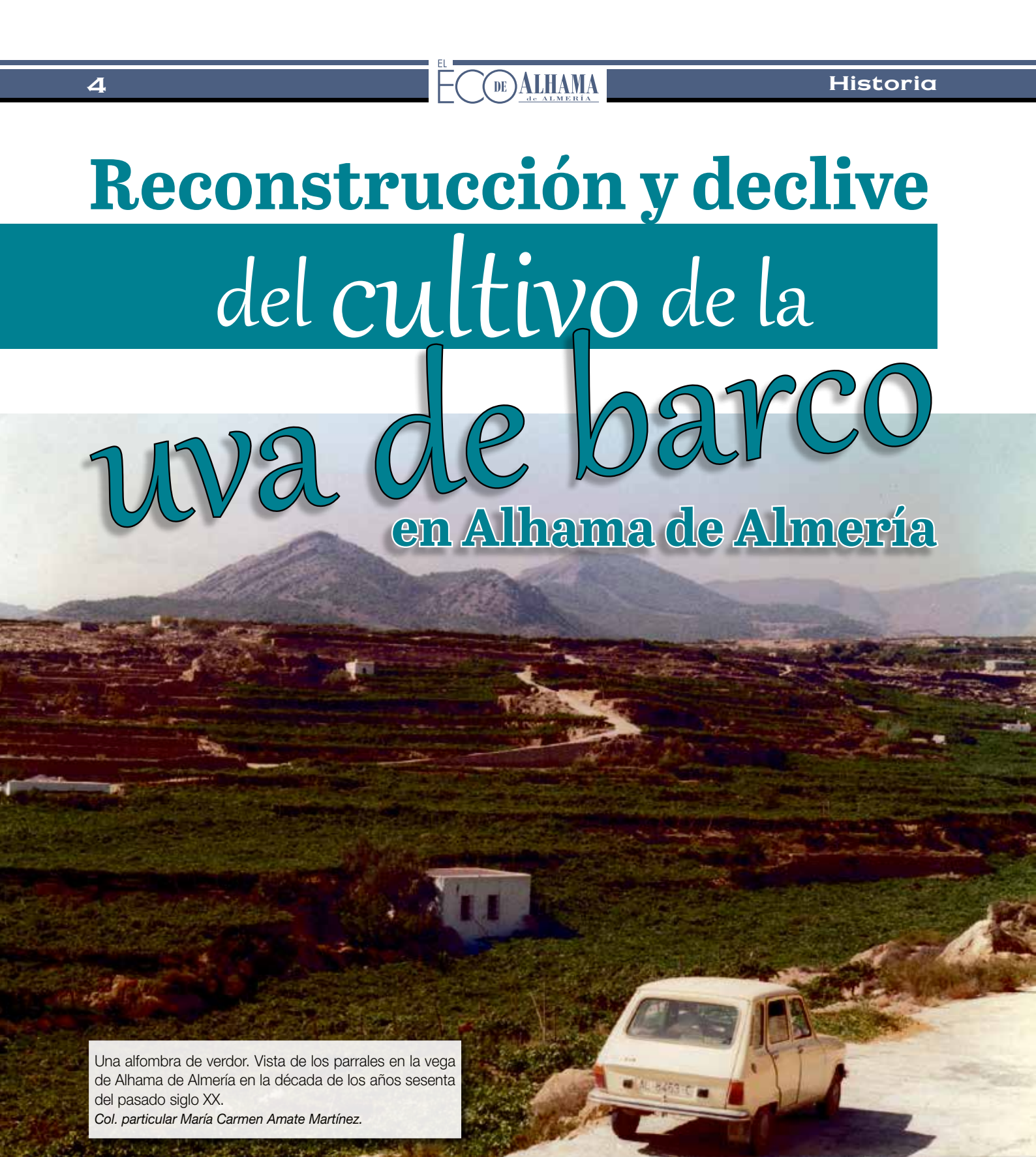
Si en la evolución histórica alhameña hubo acontecimientos de calado que modificaron las formas de vida de sus habitantes, no podemos dejar de referirnos a la incidencia que tuvo la reconversión del parral, que no solamente afectó en la economía alhameña sino también en su paisaje, en su cultura, en definitiva en su día a día. De este proceso de cambio, María Dolores Haro Gil nos ofrece un documentado análisis.

Nuestro paisano Antonio Jesús Saldaña Martínez, con su investigación sobre el patronazgo de la Inmaculada Concepción en Alhama, trata de ofrecernos respuestas a los muchos interrogantes que, referidos a este patronazgo, los alhameños nos hacemos.

Y sigo repitiendo, *El Eco de Alhama* es mucho más, y buena prueba de ello es el amplio abanico de sus contenidos: temas como la vinculación entre la masonería y la cultura de Paz escrito por José Tuvilla Rayo; el detallado trabajo sobre los aljibes realizado Por Porfirio Marín Martínez; los entrañables artículos enviados desde México por Marisa Martínez Vázquez; el buen hacer de nuestras jóvenes colaboradoras Olga Gil Gómez y Belén Molina Martínez, unidos a los también veteranos, Julia Hernández Salmerón, Pilar Díaz Guervós, Miguel Gálvez Mizzi, Fabiola Mejía Castellano, Guillermo Artés, Antonio Soriano, Miguel Galindo, Resti López Hernández, Elke Capella, Miguel Navarro Gámez y Juan Manuel Beltrán con su insuperable toque de humor. En nombre de todas y todos os deseo unas felices Fiestas Patronales y os invito a recorrer, un año más, las páginas de *El Eco de Alhama*.

María Carmen Amate Martínez

# Reconstrucción y declive del cultivo de la uva de barco en Alhama de Almería



Una alfombra de verdor. Vista de los parrales en la vega de Alhama de Almería en la década de los años sesenta del pasado siglo XX.

Col. particular María Carmen Amate Martínez.



**María Dolores Haro Gil**

Doctora en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas

Grupo de Investigación HEDES (SEJ-667) / Universidad de Almería

<https://orcid.org/0000-0002-6221-0105>

## INTRODUCCIÓN

La conocida como uva de barco es un fruto que permanece profundamente anclado en la memoria de los alhameños, ya que durante casi dos siglos fue un cultivo que aportó prosperidad y sustento a buena parte de su población.

Se continúa aquí con las publicaciones que ya se han realizado en esta revista relacionadas con la uva de mesa esta variedad (uva de barco o de Ohanes) y que también han sido investigadas previamente por otros investigadores<sup>1</sup>. Desde el inicio de la revista *El Eco de Alhama* y a lo largo de sus números ha sido un tema recurrente, abordado desde múltiples perspectivas (geográfica, medioambiental, laboral, etcétera), pues su peso en la economía provincial importante y la huella que ha dejado en los alhameños, profunda. Y es lógico, dado que las labores y los temas de conversación alrededor del cultivo eran una constante a lo largo de todo el año: desde el trabajo en las barrilerías fabricando los envases, a los trabajos de liga, los riegos, la faena o los resultados obtenidos por las ventas del fruto.

Esta variedad de uva tiene su óptimo vegetativo entre los 500 y 800 metros<sup>2</sup>, dentro del cual se encuentran tierras del municipio de Alhama de Almería y, ascendiendo por el cauce del río Andarax, encontramos pues otros territorios vecinos también óptimos para su buen desarrollo. La acción del hombre para la puesta en cultivo de terrenos que de otra forma permanecerían improductivos o dedicados a otros usos, marcó el paisaje agrario de la zona<sup>3</sup>. Los muros de piedra seca que todavía se pueden contemplar en la zona nos recuerdan tiempos pasados en los que esos bancales estaban cubiertos del verdor que proporcionaban las hojas de las parras durante buena parte del año.

En el presente artículo se va a continuar el camino emprendido en números anteriores de la revista. Para ello se van a abordar cuestiones relacionadas con este cultivo, que abarcan desde su nueva etapa de desarrollo a partir de mediados del siglo XX, así como el posterior declive y la consiguiente finalización de este ciclo agrícola.



Vista de Alhama rodeada de una alfombra verde de parrales. Tarjeta postal. Colección particular María Carmen Amate. 1970.

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN UVERA EN ALHAMA DE ALMERÍA EN LOS AÑOS CENTRALES DEL SIGLO XX

Antes de exponer lo ocurrido en la etapa de declive tras casi dos siglos de cultivo uvero (desde finales de los años setenta hasta mediados de los años noventa), conviene volver la vista atrás y ver cómo se reconstruyó el cultivo desde los años cuarenta del siglo XX en adelante.

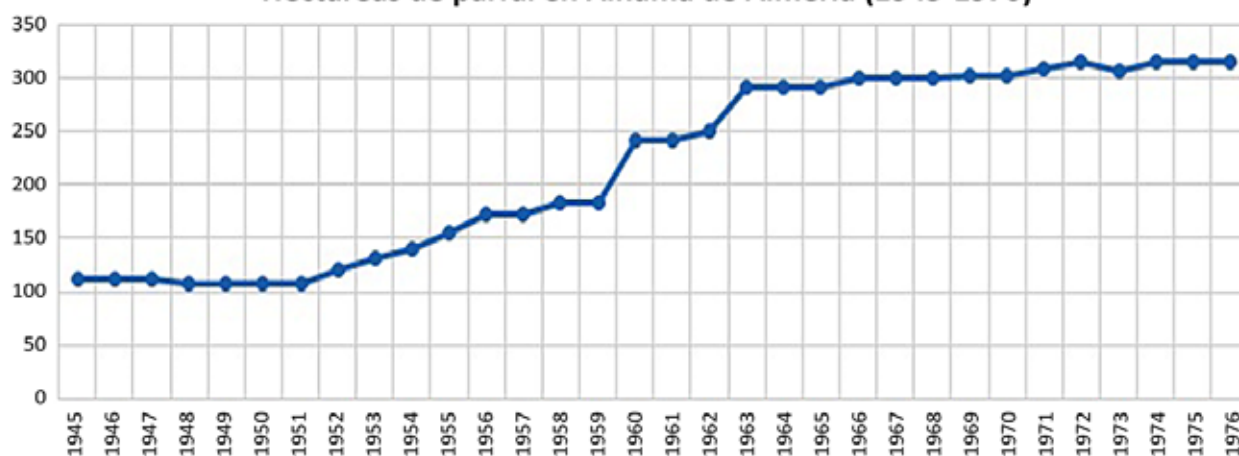
Al tratarse de un fruto destinado a la exportación, cuando se normalizó nuevamente la situación en los mercados internacionales hacia mediados del siglo XX, este sector vivió un período de recuperación en nuestra provincia, si bien las zonas donde tuvo una mayor intensidad fue en “la zona alta río Andarax y en la vertiente meridional de la Sierra de Gádor”<sup>4</sup>.

A través de los datos publicados en las memorias anuales del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Almería<sup>5</sup>, se pueden reconstruir series de datos entre 1941 y 1976 relativas a diferentes magnitudes específicas del municipio de Alhama de Almería tales como: número de hectáreas cultivadas de parral, número de parras, número de productores, kilos de uva producidos. Además, partiendo de estas magnitudes, se puede analizar cómo evolucionó el tamaño medio de las fincas en dicho período o cuál era el número medio de parras que había por hectárea.

En los gráficos 1, 2, y 3 se muestra la evolución del número de hectáreas, parras y productores en el municipio de Alhama de Almería en los años 1945 y 1976. Especialmente interesante resulta comprobar el ritmo de la recuperación en el número de hectáreas del municipio dedicadas al parral, que pasaron de poco más de

Ha

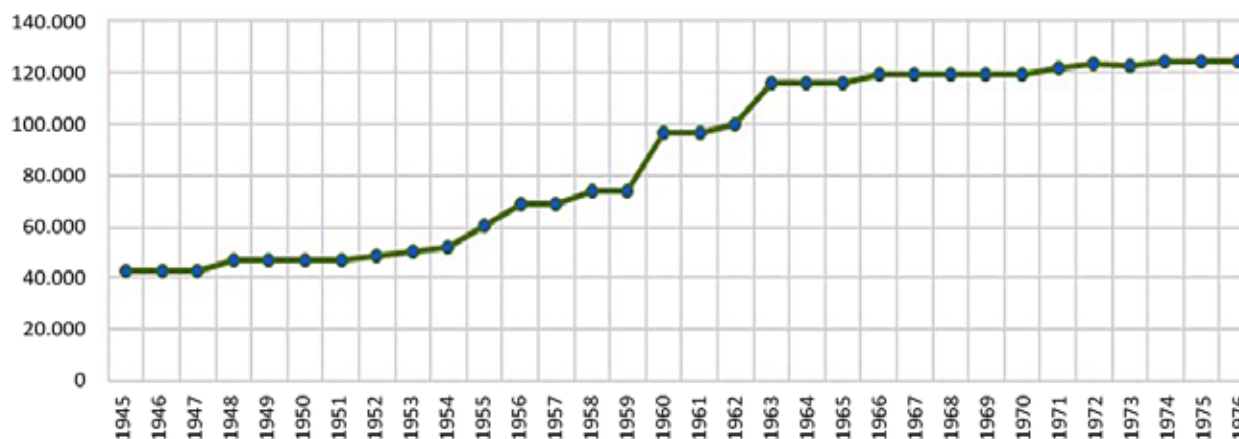
**Gráfico 1**  
**Hectáreas de parral en Alhama de Almería (1945-1976)**



Fuente: Memorias anuales del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas del período 1941-1976 (AHPAL, C. 38915 a 38918)

Cant.

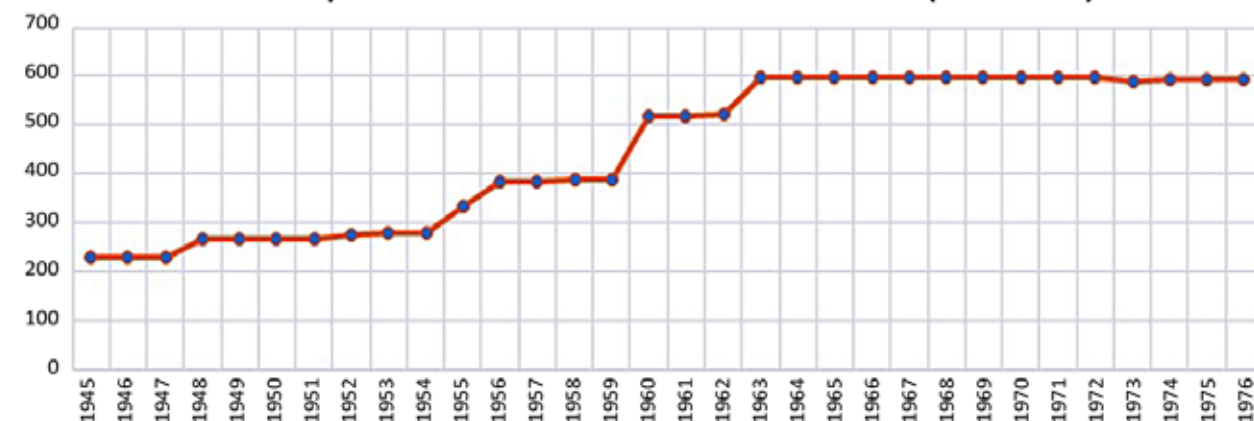
**Gráfico 2**  
**Número de parras en Alhama de Almería (1945-1976)**



Fuente: Memorias anuales del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas del período 1941-1976 (AHPAL, C. 38915 a 38918)

Cant.

**Gráfico 3**  
**Número de productores de uva en Alhama de Almería (1945-1976)**



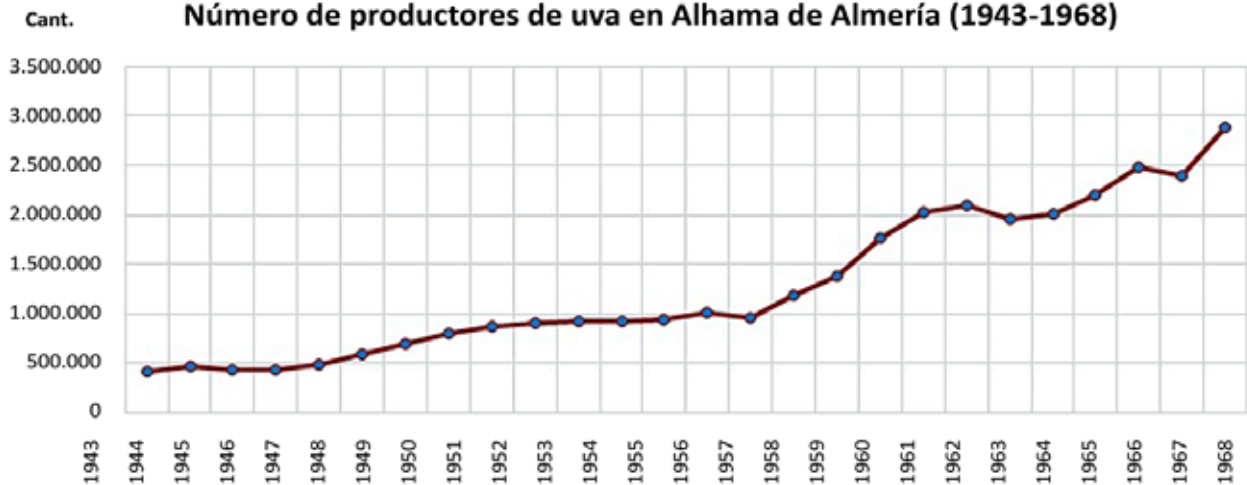
Fuente: Memorias anuales del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas del período 1941-1976 (AHPAL, C. 38915 a 38918)



Vista de Alhama desde el Pago. Oleo sobre lienzo realizado por José Moncada Calvache en 1957. Tarjeta postal editada por *El Eco de Alhama* con motivo del 125 aniversario del nacimiento del pintor.

**Gráfico 4**

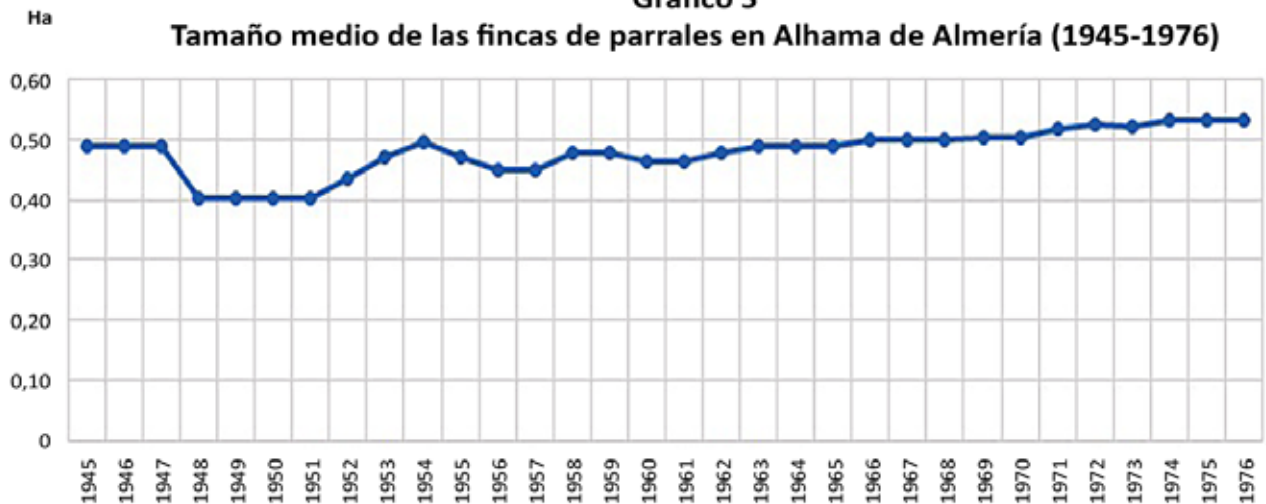
**Número de productores de uva en Alhama de Almería (1943-1968)**



Fuente: Memorias anuales del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas del período 1941-1976 (AHPAL, C. 38915 a 38918)

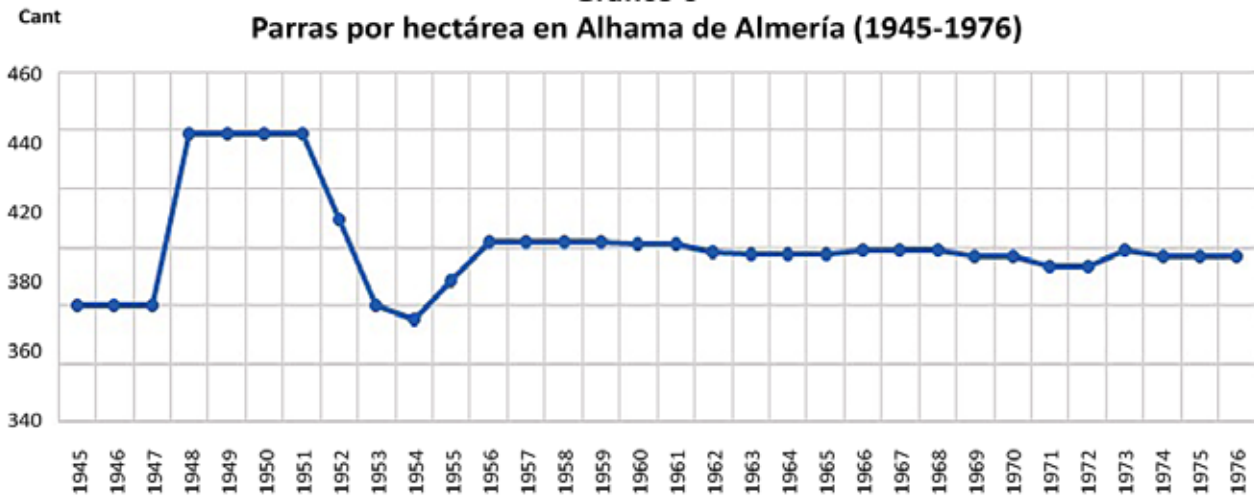
**Gráfico 5**

**Tamaño medio de las fincas de parrales en Alhama de Almería (1945-1976)**



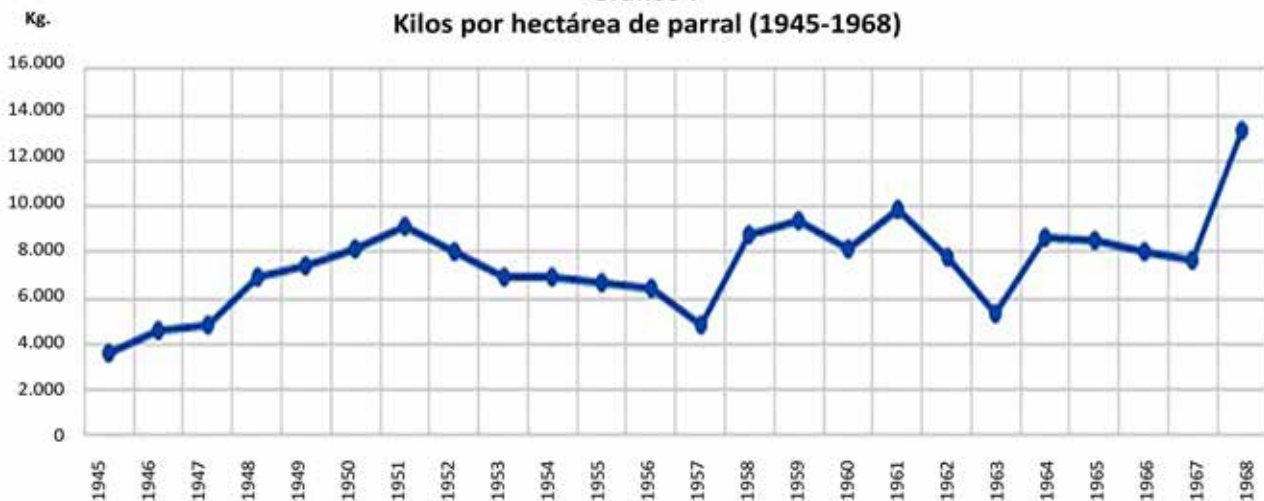
Fuente: Memorias anuales del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas del período 1941-1976 (AHPAL, C. 38915 a 38918)

**Gráfico 6**  
**Parras por hectárea en Alhama de Almería (1945-1976)**



Fuente: Memorias anuales del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas del período 1941-1976 (AHPAL, C. 38915 a 38918)

**Gráfico 7**  
**Kilos por hectárea de parral (1945-1968)**



Fuente: Memorias anuales del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas del período 1941-1976 (AHPAL, C. 38915 a 38918)

**Gráfico 8**  
**Kilos de uva por parra (1945-1968)**



Fuente: Memorias anuales del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas del período 1941-1976 (AHPAL, C. 38915 a 38918)





Miguel Pascual Artés y otros alhameños cortando la uva en el año 1970. Col. particular familia Pascual Lucas.

cien en 1945 a superar las 300 en 1976. Asimismo, el número de productores parraleros también aumentó en dicho período, pasando a ser más del doble (de 230 a 592).

El gráfico 4 muestra la producción de kilos de uva del municipio en el período 1943-1968 (se muestra suavizada mediante medias móviles trienales). Resulta de especial interés debido a que muestra el gran aumento productivo experimentado, alcanzándose casi las 3.000 toneladas al final del período del que se disponen datos. Los motivos que explican el aumento productivo de la década de los cincuenta son esencialmente dos; el primero, un mejor uso de los fertilizantes y el hecho de encontrarnos con que muchas de estas plantaciones eran jóvenes, al haberse plantado en los años cuarenta<sup>6</sup>. Sobre este particular, conviene recordar que, al mismo tiempo que se producía este aumento productivo, la remuneración por kilo de uva se fue estancando desde los años sesenta y, además, se incrementó el precio de los recursos que precisaba<sup>7</sup>.

En el gráfico 5 podemos observar un rasgo que ha sido una constante a lo largo de los casi dos siglos de cultivo de uva de Ohanes: la reducida extensión de la explotación<sup>8</sup>. En el caso que nos ocupa, observamos que se cumple la tendencia general en el conjunto provincial para este período: una ligerísima tendencia al aumento del tamaño medio de las fincas, es decir, a la ampliación del tamaño medio de la finca conforme avanza la década de los sesenta.



Vista de "La Cascada". Una fuente de riqueza orgullo de Alhama de Almería. Col. particular María Carmen Amate Martínez.



Barril utilizado tradicionalmente para el transporte de la uva a los mercados extranjeros.

Col. particular María Carmen Amate Martínez.

Sobre el número de parras por hectárea mostrados en el gráfico 6, los datos de los que se disponen dibujan altibajos en los años cuarenta y primera mitad de los cincuenta. Situándonos en la segunda mitad de los cincuenta, a partir de donde se ve estabilizado en número de parras por hectárea de parral, se observa cómo se sitúa alrededor de 400, que era su óptimo productivo.

Los últimos datos que se muestran, los de los gráficos 7 y 8, nos permiten conocer la producción media de cada hectárea de parral y de una sola parra respectivamente. Por hectárea de parral, la producción media de más de 7.000 kilos por campaña, si bien las oscilaciones son constantes por los diversos avatares a los que estaba sometida cada cosecha y apreciándose un incremento sustancial de la misma a finales de los años sesenta. Sobre la producción media por cada planta, se situaba en una media de unos 18 kilos<sup>9</sup>.

Pese a la riqueza de datos de la fuente empleada para la reconstrucción de estas series, la falta de información desglosada por municipios a partir de finales de los años sesenta nos impide ofrecer las mismas magnitudes también en la década de los setenta.



Los envases de madera sustituyen al tradicional barril. Niños y jóvenes construyendo cajas en la faena de Huéchar en los primeros años de la década de los sesenta del pasado siglo XX.

Por tanto, a la vista de los datos analizados y de los estudios previos realizados por otros investigadores, podemos comprobar cómo desde los años cincuenta del siglo XX la producción uvera de Alhama de Almería se recuperó y consolidó nuevamente en el municipio como una fuente de ingresos y ocupación fundamental, aunque también comenzaban a fraguarse ciertas dificultades en el sector.

## EL AGUA, UN FACTOR DECISIVO

Junto con el análisis de la evolución del cultivo en las décadas centrales del siglo XX del apartado anterior, conviene recordar la importancia que tuvo siempre para el municipio los asuntos relacionados con los riegos y la necesidad de agua para poder efectuarlos. Los intentos de facilitar el suministro de agua en el pueblo de Alhama es antiguo y no es el objeto de este texto hacer un repaso exhaustivo del mismo<sup>10</sup>. Sólo mencionar que han sido muchos, variados y complicados los intentos de proveerse de este elemento esencial.

En el período de años que nos ocupa en este artículo, destaca el alumbramiento de aguas llevado a cabo por la sociedad 'Los Decididos' en los años sesenta. Desde que ésta quedó legalmente constituida en 1962 (aunque sus impulsores ya llevaban un año realizando gestiones en este sentido)<sup>11</sup>, fueron muchas las prospecciones en busca de



La corporación municipal alhameña en la manifestación de la provincia de Almería, el día 10 de octubre de 1979, pidiendo precios justos para tan preciada fruta. De izquierda a derecha: Esther Calvache García, José Manuel Cantón López, Sergio Rodríguez Gálvez, Juan López Martín, Emilio Murillo Díaz, el alcalde José Antonio Picón García, Francisco López Carretero, Francisco Martínez Yetor, Emilio García Hueron. *Fotografía de Nicolás Marín Martínez.*

caudales. Y finalmente, sería en agosto de 1969<sup>12</sup> cuando los esfuerzos dieron sus frutos y se alumbró agua, una sonda bautizada como 'La Deseada'.

### UNA SITUACIÓN PLAGADA DE DIFICULTADES

Precisamente, por esas dificultades que comenzaban a sentirse a pie de campo, una cuestión cada vez más habitual en estos años serán las propuestas protagonizadas por los parraleros, como el encierro e instalaciones de los ayuntamientos de municipios parraleros de productores como medida de protesta mientras que se negociaban las ayudas del FORPPA<sup>13</sup>.

Consecuencia del cúmulo de circunstancias adversas para el sector, se produjo una manifestación en la ciudad de Almería el 10 de octubre de 1979 a la que asistieron parraleros de toda la provincia<sup>14, 15</sup>. Según la prensa del momento<sup>16</sup>, entre 3.000 y 4.000 personas asistieron a la misma, que dio comienzo la rambla Obispo Orberá para continuar por Gregorio Marañón, Altamira, Paco Aquino, Santo Zárate, Alcalde Muñoz, plaza de San Sebastián y Puerta de Purchena. Y es que en esta época, todavía las parras ocupaban buena parte de la tierra labrada en Alhama, siendo más del 60

% (363 hectáreas)<sup>17</sup>. Los testimonios de Pepe el "Garrío" (José López Ordoño) y Paquita la "Perica" (Francisca Ribas Martínez)<sup>18</sup>, son ilustrativos de la situación de muchos parraleros en esta última etapa de declive: destacan el encarecimiento de los recursos requeridos, los picos de necesidades extra de mano de obra (como en la época del engarpe) y la fórmula de trabajo mixta, es decir, una parte de las parras en propiedad, pero trabajando también a jornales en otras.

A nivel comercial también se unía la dificultad de haberse gravado las uvas procedentes de España con un arancel del 22 % que encarecía el fruto en los países de consumo, mientras que la uva de procedencia italiana<sup>19</sup> también fue ganando posiciones por este motivo en los mercados europeos<sup>20</sup>. Otras consecuencias que fueron produciéndose en el sector con el paso de los años fue la progresiva disminución de oficios tales como el de los relacionados con la fabricación del envase tradicional, el barril. Esta situación se produjo por el cambio en los medios de transportes, dado que el barril era el envase idóneo para las travesías en barco, pero no para el transporte por carretera que fue ganando presencia progresivamente<sup>21</sup>. En Alhama, en las barrilerías trabajaban de quince a veinte personas (además de los aprendices) y éstas desaparecieron al final de la década de los sesenta<sup>22</sup>.



Vista general de la manifestación en apoyo al cultivo de la uva con la participación de todos los pueblos uveros de la provincia a su paso por la Rambla del Obispo Orberá, celebrada en Almería, el día 10 de octubre de 1979.

*Fotografía de Nicolás Marín Martínez.*

## CON LA METEOROLOGÍA EN CONTRA

Además del devenir socioeconómico del que ya hemos hablado, otro elemento más vino a protagonizar algunos episodios que perjudicaron al sector. Nos referimos a ciertos episodios meteorológicos de estos años.

## LA OLA DE CALOR DE 1978

El fenómeno meteorológico extremo que azotó el sudoriental peninsular entre los días 14 a 19 de julio de 1978<sup>23</sup>; supuso un desastre para la economía parralera tanto de Alhama, como de otros



El agricultor Juan Sánchez López mostrando unos racimos de uvas abrasadas por la ola de calor que el valle del Andarax sufrió los días 16, 17 y 18 de julio de 1978.

Fotografía de Nicolás Marín Martínez.



"Saluda" del alcalde, José Antonio Picón García, enviado al presidente del gobierno Adolfo Suárez González junto a unas cajas de uvas con el fin de que apreciara la calidad de la uva de Alhama. Una más de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento tratando de frenar la crisis del parral. Archivo Municipal de Alhama de Almería, signatura 318-2.

municipios de la provincia de Almería. Algunas fuentes del momento<sup>24, 25</sup> indicaron que se alcanzaron los 50 ° en la zona del municipio, siendo incluso de 45° a 47° en la sombra<sup>26</sup>.

Las primeras noticias en prensa sobre la ola de calor del julio de 1978 las encontramos el día 19 de julio<sup>27</sup>, calificada como "de auténtica catástrofe" desde ese mismo momento al haberse visto arrasada buena parte de la cosecha en municipios de valle del Andarax (Alhama, Huécija, Alicún, Canjáyar, Illar, Alhabia, Bentarique, Terque, Ohanes, Padules, Almócita, Beires, Instinción y Rágol)<sup>28</sup>.

El alcalde de Alhama de aquel momento, José Antonio Picón García<sup>29</sup>, recuerda como asistió a la procesión de la Virgen del Carmen en Huécija y debido al fuerte calor y viento ardiente, el encargado de disparar los cohetes durante la misma resultó herido debido a que éstos llegaron a explotar indebidamente. Los daños se registraron debido a la confluencia de un calor inusitado y del azufrado al que se habían sometido muchos parrales en estas fechas, combinación fatal para el fruto, que se vio afectado secándose e, incluso, quemándose por el calor imperante<sup>30</sup>.

En concreto, para Alhama, tal fue la magnitud del episodio que se decretó la suspensión de las fiestas de verano de ese año que debían haberse celebrado entre el 21 y el 25 de julio<sup>31</sup>. En la nota difundida al respecto de la suspensión, se puede hacer una idea del ambiente que se apoderó del pueblo:

*"Ante la magnitud de la grave catástrofe económica ocasionada por la intensísima ola de calor padecido estos últimos días que ha motivado la pérdida total de la cosecha de uva de toda la Cuenca del Andarax, lo que supone una quiebra total de la economía de esta comarca, ya que la principal fuente de ingresos es la comercialización de este preciado fruto, el Pleno del Ayuntamiento, constituido en sesión urgente acordó que tomando conciencia de la gravedad del problema e interpretando el sentir del pueblo suspender las fiestas programadas para los días 21 al 15 de julio. Lo que se hace público para conocimiento de cuantos pensaban honrarnos con su presencia y colaboración."*<sup>32</sup>

Los siguientes pasos que dieron las autoridades competentes del momento consistieron en solicitar la declaración de zona catastrófica<sup>33</sup>. La tarde del 18 de julio se reunieron los alcaldes y al día siguiente comen-



Imagen desoladora del paisaje agrario alhomeño tras el arranque de las parras y acogerse a las ayudas decretadas para tal fin.  
Col. particular María Carmen Amate Martínez.

zaron las gestiones con la Delegación del Ministerio de Agricultura<sup>34</sup>. Se consiguió la declaración de zona catastrófica, pero no se otorgó una cantidad de dinero en consonancia<sup>35</sup>.

En este contexto, el domingo 23 de julio<sup>36</sup>, se produjo en el Frontón Municipal del pueblo una reunión de los agricultores, el alcalde y el presidente de la Cámara Agraria para exponer las gestiones que se estaban realizando. Como aspecto destacado de la misma, resultó el hecho de que también se personó en la misma José Plácido Fernández Viagas (quien en aquel momento ocupaba el cargo de presidente de la preautonomía de la Junta de Andalucía<sup>37</sup>) dado que se encontraba en la zona visitando los pueblos afectados por el episodio de calor.

El balance de la campaña a nivel provincial de este año 1978, fue nefasto, pues sólo se obtuvo una tercera parte de lo que se había sacado el año anterior<sup>38</sup>. El testimonio de José Antonio Picón García<sup>39</sup> resulta esclarecedor sobre lo ocurrido: aunque el agricultor se esforzó en salvar parte de la cosecha destruida por el calor, ésta no era de calidad, pero fue igualmente exportada. Llegados a este punto convergieron dos factores en los mercados europeos: la mala calidad de las

uvas almerienses enviadas ese año y la comparación que los consumidores europeos pudieron al hacer al convivir esa campaña la uva almeriense con otra procedente de otros países y variedades, causándose así daño a la imagen nuestro fruto.

Desde el ayuntamiento alhomeño se desarrolló una intensa actividad para conseguir que las demandas del sector fueran tenidas en cuenta desde las instituciones pertinentes<sup>40</sup>. Si bien sería largo enumerarlas todas, describiremos a continuación una que destaca por su carácter diferencial. Fue la que se realizó en septiembre de 1979, cuando el alcalde del momento, José Antonio Picón García, mantuvo una entrevista casual en Ávila con el presidente del gobierno, Adolfo Suárez González, y que aprovechó para hablarle del problema que atravesaba la uva de Almería. Poco después, en sesión de pleno del ayuntamiento alhomeño se adoptó el acuerdo de: "Enviar al Presidente del Gobierno dos cajas de nuestra uva de Almería pidiéndole que, a la par que la deguste con su querida familia, interese del Gobierno que tan dignamente preside, adopte las medidas oportunas y necesarias para que los sufridos parraleros de Almería puedan percibir, como mínimo, la cantidad de veinticinco pesetas por cada kilo de este magnífico fruto (...)"<sup>41</sup>.

## EL GRANIZO DE 1983

Otro episodio meteorológico trágico fue el de granizo 22 de junio de 1983, que dejó mucha uva dañada y en el mismo suelo, en la que se estimó la pérdida de la mitad de la cosecha de uva, por lo que también se solicitaría que se declarase zona catastrófica, justo el mismo año en que se terminaban de pagar los préstamos que tuvieron que pedir como consecuencia de la ola de calor de 1978<sup>42</sup>.

## LAS AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS AL SECTOR UVERO ALMERIENSE PARA SU RECONVERSIÓN Y ARRANQUE

Las negociaciones para conseguir subvenciones para la uva son una constante a finales de los setenta, ocupando páginas en la prensa local cada campaña hasta su completa resolución<sup>43</sup>. No obstante, a lo largo de la década de los ochenta se decretarían también actuaciones diferentes, conducentes a dar por finalizado este sistema de subvenciones por el fruto y pasar a otorgarlas para la reconversión y por el arranque definitivo de los parrales.

El Real Decreto 354/1980<sup>44</sup> fue una de las herramientas empujadas para promover la disminución del número de parrales de uva de la variedad Ohanes. Los motivos aducidos en el mismo se centran en destacar lo costoso de realizar a mano el engarpe y su incapacidad para la mecanización de las tareas agrícolas que le son propias. Así se justificaba la promulgación de este decreto para aquellos que quisieran hacer un cambio en la plantación mediante el cual se otorgarían créditos con ciertas condiciones para que se pudieran acometer los cambios promulgados. Este decreto no despertó simpatías en parte de los parraleros almerienses, pues se argumentaba que éste no solucionaba los problemas con la uva, si no que se hacía sin conocer "la realidad social, económica y coyuntural de nuestros agricultores y nuestros cultivos"<sup>45</sup>. Fue en Berja donde se aprobó una moción en contra del decreto que después fue remitida a otros pueblos parraleros, adhiriéndose a ella Alhama de Almería, Padules, Instinción o Illar<sup>46</sup>.

Finalmente, los cambios más sustanciales y que han quedado más profundamente arraigados en el recuerdo colectivo, fue la situación derivada de la entrada de España en la Unión Europea. Tras esto, diversas normativas se aplicaron en relación a la reducción de la superficie de viñedos y



Jóvenes trabajadores en la puerta de la "Fábrica de Artés", local donde Salvador Hernández Mellado realizaba la faena en los años sesenta.

parrales y, de ahí, las recordadas ayudas al abandono definitivo de plantaciones entre las campañas de 1988/1989 a 1995/1996<sup>47</sup>.

Durante los años de vigencia de estas ayudas, fueron muchos los parraleros que se acogieron a ellas, lo que supuso que la superficie de parrales quedara reducida<sup>48</sup> prácticamente a la mitad en el conjunto provincial; sin embargo, también se constataba que buena parte de estas hectáreas no se volvían a cultivar<sup>49</sup>, con los consiguientes problemas erosivos en estos suelos abandonados que quedaron baldíos.

Además, las decisiones de arranque parece que en algunos casos vinieron tomadas no sólo por la voluntad individual del propietario, sino que pudo influir la tomada por sus vecinos de explotación. Según cuentan en una entrevista Eleuterio Rodríguez López e Isabel Burgos Artés, que no se acogieron al decreto de arranque, el propio diseño de la estructura del parral hacía que, si al lado tenía un parral, enlazabas el alambrado en los mismos trabones, por lo que si en la finca contigua se eliminaba el parral, afectaba al colindante. No sucedía igual en la zona del Poniente donde cada estructura tenía sus propios trabones<sup>50</sup>.

## INTENTOS DE MODERNIZACIÓN Y PERVIVENCIA

Al mismo tiempo que aparecían las subvenciones para el abandono del cultivo a lo largo de los años ochenta; no obstante, también se seguía intentando reconducir la situación.



**“LA EMPORRONADORA”.** Escultura en bronce realizada por el pintor y escultor alhameño, Antonio López Díaz, dedicada al trabajo de las mujeres durante la faena de la uva.

En Alhama, los intentos por seguir manteniendo el parral continuaban. Uno de ellos fue la construcción de una nave para el manipulado a principios de la década de los ochenta, otro fue intentar acuerdos con los mercados para distribuir ahí la fruta y también se organizó un viaje de parraleros a Italia para que conocieran *in situ* otras variedades de uva y formas de cultivo<sup>51</sup>. Otro, en 1987, se pusieron en cultivo cien hectáreas abandonadas en ‘El Moralillo’ hacía siete décadas por falta de agua, al permitir los avances técnicos ahora la obtención de agua para su riego, se tramitó un préstamo a bajo interés a los agricultores para los que pusiesen riego por goteo<sup>52</sup>.

Otra muestra de ello, por ejemplo, encontramos una moción del pleno del ayuntamiento de 1988<sup>53</sup>, con Francisco Manuel Ruiz Orta como alcalde, también insistía en la enumeración de medidas que la administración podría establecer, no sólo que el cultivo pudiera seguir realizándose, sino haciendo hincapié en las consecuencias negativas en el conjunto social y medio natural que tendría el fin del cultivo.

Sin embargo, a estas alturas de la década de los ochenta, la situación sigue empeorando a nivel general para el parral (con independencia de acciones puntuales desarrolladas), dado que el aumento de la competencia de uvas de otros países no cesa, a lo que han añadido dificultades arancelarias, pérdida de calidad y las preferencias de los consumidores europeos hacia otras variedades<sup>54</sup>.

Para mediados de los años noventa, los arranques y los cambios hacia variedades apirenas (sin pepitas) y otras plantaciones como olivos, son habituales desde la Oficina de Información Agraria del municipio<sup>55</sup>.

Aquellos que decidieron seguir el cultivo, se organizaron en una nueva cooperativa agrícola denominada Albentillas<sup>56, 57</sup>, que abrió en el año 1993<sup>58</sup> para poder canalizar así la comercialización de uva de mesa (tanto la poca de variedad de barco que quedaba como las nuevas variedades que se iban cultivando) y cítricos.

## EL RECUERDO DE UNA ÉPOCA

Algunos parraleros, bien por tradición, bien por cariño, conservaron parrales de la uva de Ohanes, otros se acogieron a las ayudas de arranque ya que vieron en ellos un complemento económico para su etapa de pensionistas.

Actualmente, perviven algunos parrales fruto del empeño de sus propietarios en que esta variedad de uva que durante casi dos siglos fue sustento fundamental de la comarca no caiga en el olvido. Como por ejemplo en la finca ‘Los Frailes’<sup>59</sup>, donde todavía se cultivan y cada otoño pueden verse este fruto que otrora ocupaba buena parte del paisaje agrario de la zona. Además, el recuerdo a los parraleros, barrileros y a las mujeres que realizaban la faena se ha ido haciendo tangible en los pueblos de la zona, no sólo en Alhama, con diversos murales y esculturas que rinden homenaje a su trabajo o jornadas de recuerdo a estas labores.





**D**urante más de dos siglos, nuestros parraleros se han esmerado en producir lo mejor, para su deleite exclusivo en los mercados internacionales; Nueva York, Bristol, Londres, Río de Janeiro, Rotterdam, Oslo, Estocolmo... son algunos de los puertos que reciben nuestros productos desde el Siglo XIX.

Hoy queremos hacer extensivo este privilegio al público español.

Tiene ante usted un fruto selecto. Solo la dureza de esta tierra, el sol y el aire de la Sierra de Gádor, pueden producir un fruto de esa calidad.

**Alhama de Almería. Cosecha 1.987**

Folleto publicitario incluido en los envases de uva. Otra de las iniciativas destinadas a favorecer el consumo de este fruto. Col. particular María Carmen Amate Martínez.

**NOTAS:**

- 1 A modo de introducción al tema, algunas referencias de interés serían *La uva de mesa de Almería* (1932) de Francisco Rueda Ferrer o *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936). Cambios económicos y negocios de exportación* (1992) de Andrés Sánchez Picón.
- 2 Bosque Maurel, J. (1960). La uva de Almería. Estudio geográfico. *Geographica*, VII, 3-27.
- 3 Esta cuestión fue abordada con amplitud en los números 19 y 20 de *El Eco de Alhama* por Rodolfo Caparrós Lorenzo.
- 4 Sáenz Lorite, M. (1977). *El Valle del Andarax y Campo de Níjar: estudio geográfico*. Sección de Geografía, Universidad de Granada. Granada.
- 5 AHPAL, signaturas 38915 a 38918.
- 6 Mignon, C. (1982). *Campos y campesinos de la Andalucía Mediterránea*. S. de P. Agrarias, Ed. Servicio de Publicaciones Agrarias. Madrid.
- 7 Sáenz Lorite, M. (1977, p. 223).
- 8 Sáenz Lorite, M. (1977, p. 203).
- 9 Investigaciones previas se han hecho eco de la existencia de parras portentosas, capaces de producir una cantidad ingente de kilos de uvas: "Existen, no en vano, testimonios conservados acerca del cultivo de parras míticas. Como dato sorprendente (e increíble), Sáez Lorite (1977) recoge en su obra un texto de Ruiz Castro y Rueda Ferrer en el que se afirmaba que con anterioridad a la filoxera hubo parras en Almería que llegaron a producir 212 kilos de uva [no dice en cuánto tiempo], e incluso existió "una famosa parra (no injerta), situada en el término de Ohanes, que cubría con su follaje una tahulla de extensión [1.100, 18m<sup>2</sup>] y llegó a producir 120 arrobas de uva [junos 1.320 kg!]" (Alonso et al., 2006, p.73).
- 10 Para saber más sobre estos aspectos y época puede consultarse el número 21 de *El Eco de Alhama*.
- 11 *El Eco de Alhama*, número 2, artículo firmado por Carmen Mazo López y Carmen María López Martínez sobre "Los Decididos".
- 12 *La Voz de Almería*, 15/8/1969, página 6.
- 13 *La Voz de Almería*, 18/10/1979, página 12.
- 14 Otra fuente de interés para conocer el sentir del pueblo alhameño en este momento es la revista *Milano*, a la que ya se han dedicado páginas en números anteriores de esta revista como se hizo en los números 21 y 30.
- 15 *El Eco de Alhama*, número 30, página 42.
- 16 Se emplea como fuente la noticia publicada en *La Voz de Almería* el 11 de octubre de 1979 (página 11).
- 17 *La Voz de Almería*, 31/1/1980, página 10.
- 18 *La Voz de Almería*, 23/7/1980, página 26.
- 19 Italia ya pertenecía a la Comunidad Económica Europea, mientras que todavía España no era país miembro.
- 20 *La Voz de Almería*, 27/9/1980, página 10.
- 21 Marzo López, B. y Sánchez Picón, A. (2006). *La uva "del barco" en tren. Análisis de una alternativa logística y de mercado para un producto de exportación (1920-1960)*. Transportes, Servicios y Telecomunicaciones, 11, 116-142.
- 22 Entrevista a Eleuterio Artés realizada por Guillermo Artés Artés y publicada en *El Eco de Alhama*, número 10.
- 23 Rivera Pérez (1978). *La ola de calor del 14 al 19 de julio de 1978 en algunas regiones de la mitad suoriental de la península ibérica*.
- 24 *Ideal*, 25/2/2023.
- 25 *Diario de Sevilla*, 21/5/2022.
- 26 *Ideal* (Granada), 19/07/1978, página 12.
- 27 *La Voz de Almería*, 19/07/1979, página 1.
- 28 *La Voz de Almería*, 19/07/1979, página 20.
- 29 Entrevista realizada a José Antonio Picón García el 27 de junio de 2023 por María Carmen Amate Martínez.
- 30 *La Voz de Almería*, 19/7/1979, página 20.
- 31 *La Voz de Almería*, 19/7/1979, página 21.
- 32 *La Voz de Almería*, 19/7/1979, página 21.
- 33 *La Voz de Almería*, 19/7/1979, página 1.
- 34 *La Voz de Almería*, 19/7/1979, página 21.
- 35 *La Voz de Almería*, 26/11/1978, página 13.
- 36 *La Voz de Almería*, 25/7/1978, página 11.
- 37 Biografía de José Plácido Fernández Viagas publicada en el *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*.
- 38 *La Voz de Almería*, 28/3/1979, página 11.
- 39 Entrevista realizada a José Antonio Picón García el 27 de junio de 2023 por María Carmen Amate Martínez.
- 40 Archivo Municipal de Alhama de Almería, signatura 318-2.
- 41 Archivo Municipal de Alhama de Almería, signatura 318-2.
- 42 *La Voz de Almería*, 24/6/1983, página 9.
- 43 *La Voz de Almería*, 19/10/1980, página 13.
- 44 *Boletín Oficial del Estado* publicado el 27 de febrero de 1980.
- 45 Archivo de Alhama de Almería, signatura 318-2.
- 46 *La Voz de Almería*, 19/10/1980, página 13.
- 47 *Boletín Oficial del Estado* publicado el 22 de octubre de 1988.
- 48 Se puede calcular que en el año 1989 solicitaron ayudas para el abandono del cultivo del parral por una extensión de unas 26 hectáreas (Archivo Municipal de Alhama de Almería, signatura 320-5).
- 49 *La Voz de Almería*, 31/10/1995, página 13.
- 50 Entrevista realizada a Eleuterio Rodríguez López e Isabel Burgos Artés el 27 de febrero de 2023 por María Carmen Amate Martínez.
- 51 Entrevista realizada a Francisco Manuel Ruiz Orta el 4 de agosto de 2023 por María Carmen Amate Martínez.
- 52 *La Voz de Almería*, 12/3/1987, página 1, 32 y 33.
- 53 Archivo Municipal de Alhama de Almería, signatura 318-2.
- 54 *La Voz de Almería*, 15/11/1987, página 13.
- 55 *La Voz de Almería*, 21/05/1996, página 20.
- 56 El nombre de la cooperativa es una combinación de las iniciales de pueblos de la zona: Alhama, Bentarique, Terque e Illar.
- 57 Entrevista realizada a Eleuterio Rodríguez López e Isabel Burgos Artés el 27 de febrero de 2023 por María Carmen Amate Martínez.
- 58 Página web de la cooperativa Albentillas.
- 59 Página web de la Finca Los Frailes.

General Miguel Primo de Rivera y Orbaneja dirigente del pronunciamiento militar acaecido en el mes de septiembre de 1923.

# ALHAMA EN LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

**Pedro Martínez Gómez**

Doctor en Historia

**E**septiembre de 2023 se ha cumplido el centenario de la proclamación de la Dictadura del general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Un régimen que vino a poner fin al sistema político de la Restauración y que condicionó la llegada de la Segunda República.

En apenas poco más de seis años, el régimen pretendió combatir el caciquismo, instalar una nueva clase política y emprender una modernización autoritaria de la vida municipal a través del Estatuto Municipal de 1924. A través del análisis de la vida municipal de Alhama en esos años podremos descifrar la verdadera voluntad del régimen y sus propias limitaciones o contradicciones.

## LAS BASES DEL NUEVO SISTEMA DE PODER LOCAL

En el *Manifiesto al País y al Ejército*, Primo de Rivera quiso justificar las causas que le habían llevado al pronunciamiento militar en septiembre de 1923. Entre ellas, podemos leer: “libertarla (a España) de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso”<sup>1</sup>. Comienza así, una constante que se mantiene a lo largo del régimen: acabar con la “vieja política” representada por el caciquismo en el medio rural y la puesta en marcha de una nueva clase política. En el ámbito provincial, la llegada de la Dictadura supuso el desmantelamiento del tradicional sistema de partidos políticos y eliminó la representación en las Cortes. Frente a esta realidad, ayun-

tamientos y diputaciones se mantuvieron como órganos de la administración municipal y provincial a los que se dotó de una novedosa legislación con la aprobación del Estatuto Municipal de 1924 y Provincial de 1925.

En su lucha contra el caciquismo, Primo de Rivera creyó que, con la aprobación del Real Decreto de 30 de septiembre de 1923 por el que se ordenaba la sustitución de los concejales electos por los vocales asociados<sup>2</sup>, podría acabar con la presencia de las redes de poder local. Con este objetivo, al reforzamiento del poder de los gobernadores civiles se unió la creación de los delegados gubernativos<sup>3</sup>. Se trató de unos militares que debían controlar y supervisar el correcto funcionamiento de los ayuntamientos. Además, con la creación del partido gubernamental de la Unión Patriótica, y la oficialización y extensión del Soma-tén en el conjunto del país, el régimen pretendió controlar la opinión pública<sup>4</sup>.

La realidad vino a poner de manifiesto, de un lado, la ingenuidad de estas medidas ante las estrechas relaciones de los nuevos concejales con los caciques locales y, de otro, las consecuencias del dirigismo de las nuevas autoridades en el poder local. A lo largo de la Dictadura el caciquismo no desapareció, sino que se transformó en una red de poder dependiente de la Administración como señala Robles Egea: "Ahora nacía una nueva red clientelar, vinculada a la élite administrativa militar y civil, que se basaba en su poder en el desempeño de cargos públicos a nivel provincial. Así se abría la experiencia de un clientelismo de Estado y de partido único que proseguiría durante la Dictadura de Franco"<sup>5</sup>.

## EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA EN LA DICTADURA

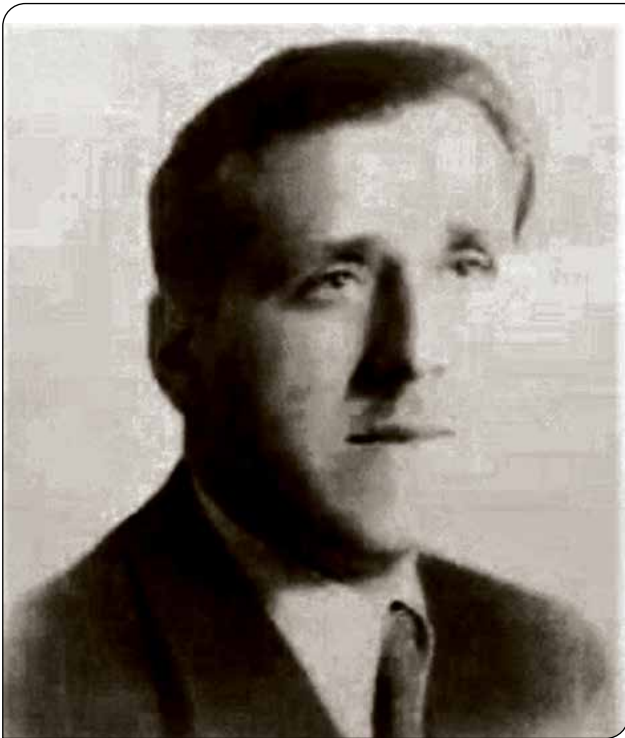
El 2 de octubre de 1923, el teniente de la Guardia Civil, Ginés Parra Méndez, presidía la sesión del Ayuntamiento de Alhama en la que la corporación con su alcalde Nicolás Rodríguez Boti al frente desde 1921 era sustituida por los vocales asociados elegidos en junio de 1923. A pesar que el Real Decreto establecía que como alcalde debía elegirse en votación secreta entre quienes: "ostenten título profesional o ejerzan industria técnica o privilegiada, y en su defecto los mayores contribuyentes" el resultado de la votación arrojó una irregularidad al ser elegido Manuel Rodríguez López por siete de los doce votos emitidos frente a los dos de Emilio Carnevali. Detectada la irregularidad en la misma sesión, se repitió la votación nombrando, ahora sí, a Emilio Carnevali



Directorio Militar presidido por el general Primo de Rivera, junto al rey Alfonso XIII.

Martínez-Illescas por once de los doce votos emitidos que, por su condición de ingeniero sí cumplía con el requisito previsto. Comenzaba entonces una prolongada etapa de estabilidad municipal que se prolongó a lo largo de toda la Dictadura con la alcaldía de Emilio Carnevali hasta 1928 a quien sustituyó Ramón Cantón López<sup>6</sup>.

Frente a otros ayuntamientos en los que de inmediato se sucedieron denuncias ante la posible relación de los nuevos concejales con los poderes tradicionales, en este caso no se produjo ningún tipo de denuncia<sup>7</sup>. Tal es el clima de normalidad que se vivió, que es el propio alcalde, Emilio Carnevali, apenas unas semanas después de haber tomado posesión quien presentó su renuncia por temor a incurrir en algún tipo de incompatibilidad. El origen de esta posible incompatibilidad se debió a la aprobación del Real Decreto de 12 de octubre de 1923 por el que el nuevo régimen pretendió romper los vínculos entre la clase política y los sectores económicos y empresariales. Ante esta medida, Emilio Carnevali entendió que su condición de alcalde podía ser incompatible con su cargo de representante en Alhama de la empresa de electricidad Mengemor. Resultado curioso comprobar cómo, mientras que en otros municipios este tipo de situaciones eran aprovechados para denuncias



Los años separan ambas imágenes. Emilio Carnevali Martínez-Illescas, de profesión ingeniero, alcalde de Alhama de Almería desde 1923 a 1928. *Galería de alcaldes Ayuntamiento de Alhama de Almería y Colección particular familia Carnevali.*

anónimas o de grupos de poder local, sus compañeros de corporación decidieron visitar al general Sánchez Ortega para que desestimara la posible incompatibilidad. Como podemos suponer, el gobernador ratificó a Emilio Carnevali como alcalde.

Otro hecho en esta misma línea de continuidad en el poder local viene a través de la secretaría municipal. Si en un buen número de ayuntamientos almerienses y españoles, los secretarios municipales y otros empleados municipales son destituidos en estos primeros meses acusados de irregularidades y relación con los poderes locales, en Alhama el nuevo ayuntamiento, no solo mantiene a su secretario municipal que venía actuando como interino desde mayo de 1922, sino que en diciembre de 1923 lo nombra como secretario en propiedad tras un proceso de selección entre cuatro candidatos. Para los nuevos ediles Juan Company Ordoño, con más de 20 años de antigüedad como empleado municipal, merecía la garantía necesaria. En este clima de continuidad, en octubre de 1925 tras el traslado de Juan Company como secretario de Tabernas, el Ayuntamiento nombró como secretario interino al oficial Roque Rodríguez Boti<sup>8</sup> hasta que un mes más tarde nombró en propiedad a Joaquín López Casado.

La nota discordante con esta ausencia de enfrentamientos entre los poderes locales surge a raíz de la denuncia del propio Ayuntamiento contra quien fuera depositario municipal y alcalde años atrás, Antonio Delgado Rodríguez<sup>9</sup>. En enero de 1924 el Ayuntamien-



Dibujo lápiz y carboncillo de Roque Boti Boyer, secretario del Ayuntamiento alhameño en 1925. *Colección particular familia López López-Gay.*

to aprobó iniciar una investigación para determinar la posible malversación de fondos municipales. Días más tarde se dio lectura al informe en el que se acusaba



Antonio Delgado Rodríguez, depositario municipal y alcalde de Alhama de Almería en años anteriores.

*Galería de alcaldes Ayuntamiento de Alhama de Almería.*

al ex depositario por malversación de 18.735,89 ptas. Según el artículo 178 de la Ley Municipal, ante el fallecimiento de Antonio Delgado Rodríguez debían ser sus herederos quienes respondieran económicamente ante la malversación y llegado el caso, todos los concejales de las corporaciones elegidas entre 1919 y octubre de 1922. El expediente se cerró en marzo de 1926 con el anuncio por parte de los herederos de Antonio Delgado Rodríguez de entregar dos viviendas en la calle Castelar de Alhama a favor del Ayuntamiento para satisfacer la malversación. Entendemos que esta denuncia contra quien fue depositario municipal y alcalde se justifica en plena fiebre de denuncias por irregularidades administrativas y económicas que se produjo en la mayoría de ayuntamientos y que llevó a la detención de ex concejales y empleados municipales en los primeros meses de la Dictadura. Conocida la posible irregularidad, los nuevos concejales pusieron en marcha una depuración que afectó a una persona ya fallecida y sus herederos; pero que, en caso de no haberse tramitado, podría haber salpicado a los antiguos y nuevos ediles que actuaban ahora bajo la supervisión del todopoderoso gobernador civil-militar a través de sus delegados gubernativos.

Llegado este punto debemos cuestionarnos sobre las razones que justifican esta continuidad en la corporación municipal alhameña y la ausencia de enfrentamientos frente a lo acontecido en un buen número de

ayuntamientos almerienses donde se registraron continuos cambios de corporaciones, denuncias e incluso detenciones de concejales, secretarios y empleados municipales. Entendemos que la justificación se debe a distintas circunstancias. En primer lugar, en el conjunto de la provincia de Almería los mayores enfrentamientos y rigor en las inspecciones gubernativas se dirigió hacia los ayuntamientos que tradicionalmente habían sustentado y se habían favorecido de la presencia de diputados y senadores cuneros en Cortes. Es el caso de Serón, Vélez Rubio, Purchena o Huércal-Overa por citar algunos de ellos. De ahí, que sean esos municipios en los que detectemos mayores denuncias e inestabilidad en las corporaciones municipales. Frente a esta situación, Alhama formaba parte de la circunscripción electoral de Almería con lo que sus redes de poder local no estaban sometidas al dominio de un político cunero, sino que tradicionalmente se adaptaban a la conveniencia del momento más que a un político concreto. En casos similares como aconteció en Canjáyar, Cuevas o Sorbas, desde el Gobierno Civil se favoreció la continuidad de determinadas redes de poder local que no estaban vinculadas a los políticos cuneros. Así se justifica el poder de personajes como Fernando García Espín, Francisco Soler Solero Juan Piqueras Vázquez entre otros.

Un segundo argumento nos viene dado por la actuación de los delegados gubernativos. A partir de la reestructuración de los delegados llevada a cabo en enero de 1924, Alhama pasó a estar supervisada por el capitán Rafael Santapau Ballester hasta diciembre de 1927. Santapau se caracterizó por dar continuidad y no enfrentarse a las redes de poder tradicional en los partidos judiciales de Berja, Canjáyar y Gérgal, siempre y cuando mostrasen su apoyo inquebrantable al nuevo



Familia del alcalde Emilio Carnevali Martínez-Illescas.  
*Colección particular familia Carnevali.*



Gabriel Callejón Maldonado, presidente de la Unión Patriótica almeriense y de la Cámara Oficial Uvera.

régimen. Una tercera causa nos viene determinada por la propia composición del nuevo ayuntamiento. Como alcalde fue elegido Emilio Carnevali Martínez-Illescas que se mantuvo hasta mayo de 1928. El nuevo alcalde se ajusta a los requisitos de nuevo político defendidos por el régimen. A su cualificación profesional por su condición de ingeniero une la de su juventud, pues apenas contaba con 30 años en el momento de su elección. A estas cualidades hay que unir sus buenas referencias familiares, ya que era hijo del coronel de Infantería de Marina Emilio Carnevali Medina y nieto del contralmirante Juan Martínez Illescas<sup>10</sup>. Datos que nos hacen pensar que no tenía vínculos anteriores con Alhama y por tanto se ajusta al modelo de nuevo político. Con estas características, Emilio Carnevali se une a otros políticos también jóvenes con buena cualificación profesional y miembros de familias con notoriedad como fue el presidente de la Diputación Juan María de Madariaga y Orozco, bisnieto del importante propietario y político Ramón Orozco, o quien fuera alcalde de Tabernas y Almería, Rafael Monterreal A. de Villasante, hijo del notario y político Joaquín Monterreal Fernández.

Por último, y seguramente más importante, debemos referirnos a la influencia política que ejerció el destacado propietario y exportador uvero Santiago Martínez García<sup>11</sup>. Se trata de uno de los mayores propietarios y cosecheros de uva de Alhama y del partido judicial de Canjáyar, con estrechos vínculos desde años atrás con personajes como José Sánchez Entrena, Francisco Javier Cervantes, Eulogio Romay o José Antonio Tapia entre otros, que habían constituido la "Asociación Uvera" de 1917<sup>12</sup>. A partir de octubre de 1923, muchos de estos grandes propietarios uveros formaron un grupo de poder que se favorece y apoya al nuevo régimen para la creación de la Cámara Oficial Uvera y el partido gubernamental de la Unión Patriótica. Santiago Martínez García aparece entonces vinculado a propietarios uveros como José Sánchez Entrena, Fernando García Espín, Antonio González Egea, Gabriel Callejón Maldonado o Francisco Javier Cervantes que controlan la Cámara Oficial Uvera desde su constitución en 1924. Tras el enfrentamiento interno en la Cámara Uvera en 1926, su posición sale reforzada al ser designado vocal por derecho propio por el distrito de Canjáyar, gracias a su condición de mayor propietario. Este mismo grupo económico controló la Unión Patriótica almeriense. Si desde 1924 es Antonio González Egea el presidente del partido gubernamental, a partir de 1926, será Gabriel Callejón Maldonado el nuevo presidente y hombre fuerte del régimen en Almería con su dominio en la Unión Patriótica y la presidencia de la Cámara Uvera. Como estamos indicando, Santiago Martínez García siempre aparece ligado a quienes dominan la Cámara Uvera y la Unión Patriótica. Además, Santiago Martínez García es el presidente de la Unión Patriótica alhameña, pero de una forma poco usual respecto a lo acontecido en el resto de municipios. Si en la mayoría de los municipios el alcalde suele ser a su vez el presidente local de la Unión Patriótica, en Alhama, no sucede así. Entendemos que Santiago Martínez optó por dominar la vida local a través de personajes secundarios como Emilio Carnevali y más tarde Ramón Cantón López, pero a su vez formar parte de la élite económica y política provincial reunida en torno a la Cámara Uvera y la Unión Patriótica. Como veremos más adelante, en momentos concretos, Santiago Martínez tiene un protagonismo destacado en el devenir de la corporación.

Esta estabilidad y continuidad a lo largo de los algo más de seis años de régimen, solo fue interrumpida por dos momentos concretos. Como veremos más adelante, en febrero de 1927 se produce una reestructuración de la corporación que no afectó a su alcalde Emilio Carnevali. En junio de 1928 sí se produce una sustitución del gobierno municipal con el nombramiento de Ramón Cantón como alcalde y el resto de nuevos concejales, pero no entendemos que haya una ruptura con sus antecesores y la política seguida.

## EL ESTATUTO MUNICIPAL Y LOS PROBLEMAS DEL PRESUPUESTO

Pasados los primeros meses, Primo de Rivera puso en marcha una serie de iniciativas legislativas con la que dejó claro que su régimen se extendería más allá de esa “letra a noventa días” con la que llegó al poder. Superada la fase de lucha contra el caciquismo de los primeros meses con la sustitución de todos los ayuntamientos de España, el régimen centró sus esfuerzos en modificar y modernizar la vida municipal.

El 8 de marzo de 1924 se aprobó el Estatuto Municipal. Obra de José Calvo Sotelo, contó con la colaboración del conde de Valledano, Jordana de Pozas o Pi y Suñer entre otros para el Libro I dedicado a la Administración Municipal. El Libro II que regula las Haciendas Locales es obra fundamentalmente del economista Antonio Flores de Lemus. Con esta novedosa legislación inspirada en el maurismo, el régimen reforzó el concepto del municipio frente a posiciones regionalistas, dotó a los municipios de una mayor autonomía e independencia respecto a los gobernadores civiles, les permitió disponer de mayores recursos económicos que posibilitó mayores competencias, estableció un sistema electoral corporativo en el que incluso se previó el sufragio femenino en determinadas circunstancias, fijó una variedad de gobiernos locales para dar respuesta a distintas realidades locales e históricas, favoreció la independencia de los empleados municipales y en el que se optó por la eficacia administrativa sobre “el parlamentarismo municipal”<sup>13</sup>. Tal es la perfección técnica de la nueva legislación municipal y la del Estatuto Provincial aprobado en 1925, que la Segunda República mantuvo vigentes la parte dedicada a las haciendas municipales y provinciales, y la parte que regulaba a los funcionarios públicos.

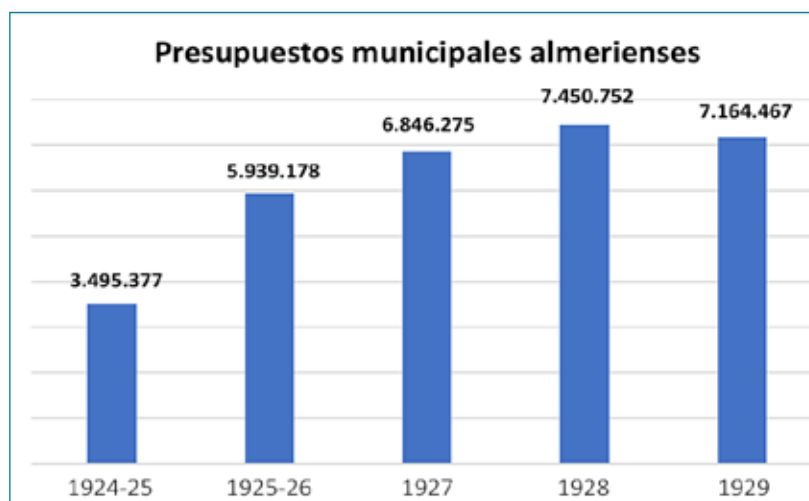
La puesta en marcha del Estatuto Municipal vino a modificar algunos aspectos del gobierno local. La primera gran novedad está determinada por la

obligación de reducir el número de concejales. Según el artículo 45 el número de concejales electos en Alhama se redujo a 10 a los que se suma 3 corporativos en base el artículo 46. El 8 de abril de 1924 por medio de un sorteo se redujo el número de concejales y al día siguiente se notificaba la designación por parte del Gobernador Civil-Militar de Julio Gómez Cañete como concejal corporativo en representación del Sindicato Agrícola La Defensa<sup>14</sup>. Además, se puso en marcha la comisión municipal formada por el alcalde y los tenientes de alcaldía que se constituyen para gestión municipal, quedando las sesiones plenarias con la totalidad de los concejales para funciones de control y supervisión. A partir de abril de 1924 comenzaron a funcionar las comisiones de Hacienda, Beneficencia, Festejos, Policía, Abastos e Instrucción Pública.

Dada la naturaleza autoritaria del régimen de la que no se despojó, es entendible que muchos de los aspectos previstos en el Estatuto no llegaron a ponerse en marcha. De entre todos ellos el más destacado fue que, ante la ausencia de elecciones municipales, todos los nombramientos y ceses, tanto de concejales directos como corporativos, dependieron de la arbitrariedad del Gobernador.

Sin embargo, en la parte referida a la Hacienda municipal sí se produjeron sustanciales modificaciones. En primer lugar, desde el régimen se anima a los ayuntamientos para que elaboren presupuestos municipales con mayor previsión de ingreso y gasto. En este sentido, se favorece la posibilidad de recurrir a presupuestos extraordinarios y empréstitos a través del Banco de Crédito Local. Con estas premisas los presupuestos municipales no dejaron de crecer. Como recogemos en el cuadro I en el conjunto de los ayuntamientos almerienses se produjo un notable incremento de los presupuestos<sup>15</sup>. Gracias a los presupuestos ordinarios como extraordinarios los ayuntamientos almerienses dispondrán de mayores recursos que posibilitaron inversiones en mercados públicos, abastecimiento de agua y red de saneamiento, construcción de escuelas y otro tipo de mejoras.

En el caso de Alhama, la confección de los presupuestos se convirtió en un arma que enfrentó a los propios partidarios del régimen. En septiembre de 1926, la corporación se reunió para establecer la Carta Municipal que, siguiendo lo previsto en el Estatuto Municipal, permitiría una nueva regulación del presupuesto ordinario basada en un aumento

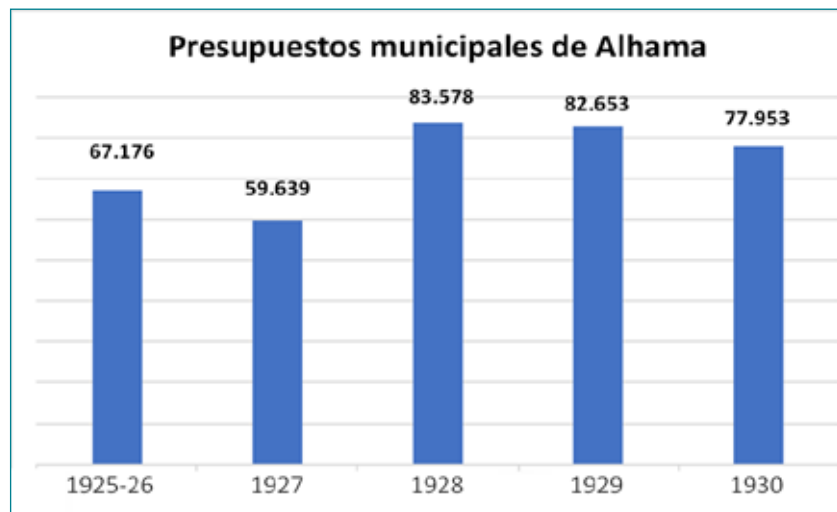


Cuadro I. Fuente: *Cinco Años del nuevo Régimen*, Almería, 1929.

de los ingresos que a su vez favorecería un plan de mejoras. Además, días más tarde se aprobó un presupuesto extraordinario para los dos años siguientes que ascendería a 75.000 ptas. destinadas a Instrucción Pública y Obras Públicas. Sin embargo, la tramitación de la Carta Municipal se retrasó y el presupuesto extraordinario no llegó a ponerse en marcha. Esta falta de diligencia de los ediles para aprobar la Carta Municipal y el presupuesto extraordinario o, tal vez, su temor a la hora de aprobar un aumento de los impuestos que posibilitara un incremento del presupuesto. El resultado será el descenso en el presupuesto de 1927.

En febrero de 1927 el presidente de la Unión Patriótica local y verdadero hombre fuerte del régimen en Alhama, Santiago Martínez García, pedía: “un voto de censura contra los concejales por su poco interés en defensa de los intereses municipales como ha sido el poco esfuerzo en solicitar a tiempo la Carta Municipal que debería haber aplicado en 1927 y no se hará”. De inmediato la corporación en pleno dimitió. Curiosamente, el Gobernador Civil no aceptó la renuncia del alcalde Emilio Carnevali y otros tres concejales, pero si la del resto. Con una nueva corporación, a partir de febrero de 1927, con Emilio Carnevali que se mantuvo como alcalde y, sin duda, con la presión del presidente local de la Unión Patriótica, Alhama entró en una etapa más ambiciosa con un aumento en el presupuesto de 1928 y siguientes.

Entendemos que el verdadero problema suscitado en Alhama en relación a los presupuestos es resultado de una situación que se repitió en numerosos ayuntamientos y la Diputación almeriense. El Estatuto Municipal prevé un aumento en el gasto municipal encaminado a una modernización y mejora de los servicios. El problema surge sobre la procedencia de los recursos necesarios. Estos presupuestos expansionistas en el gasto se hacen sobre la base de un aumento de los impuestos que



Cuadro II. Fuente: *Libros de Actas correspondientes*. Alhama.

gravaban a la población. Para ello, el Estado cedió impuestos a ayuntamientos y diputaciones para que recayese sobre ellos la responsabilidad de su imposición y cobro. Y todo eso, además, en un contexto de control por parte del Gobierno Civil para garantizar los cobros de impuestos. En el caso de la ciudad de Almería la prensa recoge continuos testimonios del malestar de comerciantes y asociaciones sobre la subida generalizada de impuestos y las continuas críticas hacia su Ayuntamiento. Situación que se debió repetir en los pueblos. Sobre los ediles recayó la ingrata labor de subir y aprobar nuevos impuestos.

	1927	1928	1929	1930
Imposición municipal	<b>45.104</b>	<b>60.447</b>	<b>57.575</b>	<b>54.109</b>

Cuadro III. Evolución de la imposición municipal en Alhama de Almería (1927-1930).

En el caso de Alhama, como podemos comprobar en el cuadro III la imposición municipal aumentó considerablemente en los años a los que hacemos referencia. La situación es aún más grave si tenemos en cuenta que entre 1920 y 1930 se registró un descenso de población de Hecho de 4.000 habitantes en 1920 a 3.816 en 1930<sup>16</sup> y que sufrió la crisis de la uva derivada del cierre del mercado estadounidense. El resultado será un incremento en los impuestos municipales que recae sobre una población que decrece en un municipio netamente uvero que se enfrenta a un descenso de su principal fuente de riqueza.

Gasto	1927	1928	1929	1930
Obligaciones generales	<b>11.280</b>	<b>19.360</b>	<b>23.295</b>	<b>23.582</b>
Personal y oficinas	<b>12.200</b>	<b>13.450</b>	<b>12.400</b>	<b>13.600</b>
Beneficiencia	<b>10.556</b>	<b>11.156</b>	<b>11.478</b>	<b>10.503</b>
Obras públicas	<b>775</b>	<b>9.961</b>	<b>3.875</b>	<b>2.825</b>

Cuadro IV. Evolución del gasto municipal en Alhama de Almería (1927-1930).

En referencia al gasto, como recogemos en el cuadro IV la partida presupuestaria que más se incrementa es la de Obligaciones Generales. En esta partida se incluye el pago que el Ayuntamiento debía hacer a la Diputación por el contingente provincial. En este sentido, la Diputación actuó de forma inflexible para garantizarse que los ayuntamientos hacían frente escrupulosamente con la parte del contingente que les correspon-





Santiago Martínez García, presidente de la Unión Patriótica de Alhama, uno de los mayores propietarios parraleros, alcalde en 1930, y el verdadero hombre fuerte del régimen primoriverista en Alhama. *Galería de alcaldes Ayuntamiento de Alhama de Almería.*



Ramón Cantón López, alcalde nombrado en 1928 en sustitución de Emilio Carnevali, y concejal del periodo comprendido entre 1923 y comienzos de 1927. *Galería de alcaldes Ayuntamiento de Alhama de Almería.*

día y sus atrasos. En este sentido, tenemos que indicar que la Diputación almeriense llevó a cabo importantes inversiones en este periodo<sup>17</sup>.

Como podemos suponer, la gestión de los presupuestos se convirtió en un auténtico dolor de cabeza para unos ediles a los que el régimen invitaba a incrementar las inversiones municipales, pero a través de un aumento en los impuestos. Tal fue la situación vivida que el jefe provincial de la Unión Patriótica, Gabriel Callejón Maldonado, en el pleno de la Diputación llegó a manifestar: “a este paso, llegará el día que nadie quiera encargarse de la administración de los pueblos, para lo cual emigrarán para eludir sus responsabilidades”<sup>18</sup>.

## EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

El régimen de Primo de Rivera puso en marcha una política de inversiones públicas que permitió la mejora de la red de carreteras, de ferrocarriles, obras hidráulicas o construcción de escuelas entre otras. Si en el ámbito provincial la Diputación almeriense pudo materializar algunas mejoras en las infraestructuras de la provincia, los ayuntamientos gracias al aumento de sus presupuestos pudieron llevar a cabo mejoras urbanas. Con las limitaciones propias de un pequeño municipio que sufre la disminución de su población y los efectos del parón en la exportación de la uva, Alhama quiso sumarse

a esta política de inversiones públicas y mejoras. Aumentar y garantizar la existencia de agua para el consumo y riego se convirtió en una de las prioridades de los regidores municipales.

En mayo de 1925 el Ayuntamiento suscribió un acuerdo con la Sociedad Progreso Social Olivillo de Alhama para realizar unas obras que conllevarían la apertura de una lumbrera que daría lugar a dos galerías, una en la fuente del Olivillo y la otra en la fuente Pública. Las obras serían costeadas por ambas partes, en cantidades proporcionales al caudal de agua de cada galería.

Sin que podamos determinar las causas ante la falta de fuentes documentales, el 11 de febrero de 1928 el Gobierno Civil emitió un decreto a partir de un informe del Ingeniero Jefe de Minas de Almería contra el ayuntamiento de Alhama<sup>19</sup> en relación al acuerdo con la Sociedad Progreso Social Olivillo. El Ayuntamiento reaccionó aprobando distintas medidas como la de interponer un recurso de alzada ante el Ministerio de Fomento. Apenas un mes más tarde, el alcalde Emilio Carnevali presentó un escrito manifestando su desacuerdo con uno de los acuerdos

adoptados en la sesión del 6 de marzo de 1928 cuando se decidió interponer el recurso de alzada. En concreto expuso su desacuerdo con la decisión de actuar conforme a los propietarios de la fuente Pública y desestimar cualquier gestión con la Sociedad Progreso Social. Dos semanas más tarde, el 4 de mayo Emilio Carnevali presentaba su dimisión de forma irrevocable que era aceptada por cinco de sus compañeros y que le alejaba definitivamente del Ayuntamiento.

Para nuestro estudio, más allá de las razones de cada una de las partes por el litigio entre los propietarios de las fuentes, nos interesan los aspectos políticos que se esconden y que nos ayudan a comprender quién dirige realmente el Ayuntamiento. Resulta paradójico que el propio alcalde muestre su desacuerdo contra una decisión de una corporación que preside. La situación se resolvió nombrando una nueva corporación en junio de 1928 y con la elección como alcalde de Ramón Cantón López, quien había sido concejal desde octubre de 1923 a febrero de 1927.

Otras de las iniciativas puestas en marcha para el abastecimiento de agua fue la compra de la fuente en el pago de Matamala en Canjáyar. Aunque anteriormente ya se había intentado hacer esta compra, en marzo de 1927 se retoman las negociaciones con los propietarios y se fija un precio total de 75.000 ptas. Sin embargo, tal era la situación financiera del municipio, que incluso se pensó en recurrir al presidente de la Unión Patriótica local y gran propietario Santiago Martínez García para que adelantase el dinero necesario, en caso de que se necesitase. Para poder materializar este proyecto, en octubre de 1927 el Ayuntamiento diseñó un ambicioso plan de obras que consistía en la compra del agua necesaria en Matamala, la construcción de canalizaciones para su llegada al pueblo y una red de distribución urbana.

Para poder hacer realidad esta obra, días más tarde se daba cuenta del contrato suscrito con la empresa Técnica de Construcción, S.A. Madrid-Barcelona. Con este acuerdo Alhama se sumaba a la iniciativa de pueblos como Berja, Cuevas o Vélez Rubio, que al igual que un buen número de municipios españoles, a través de empresas nacionales se favorecieron de los préstamos que el Banco de Crédito Local puso en marcha para emprender mejoras.

Apenas unas semanas después, el Ayuntamiento estudiaba el acuerdo para suscribir un préstamo de 100.000 ptas. con el Banco de Crédito Local. El Banco haría efectivo el préstamo a medida que se certificasen las obras realizadas y el Ayuntamiento quedaba obligado a su devolución en veinticinco años a un interés del 6.95 %. Para materializar el préstamo, el Ayuntamiento redactó presupuesto extraordinario de 100.000 ptas. en el que se fijaba un aumento en determinados

impuestos. El expediente para la concesión del préstamo con el Banco de Crédito Local y el presupuesto extraordinario pasaron a la Delegación de Hacienda que debía supervisarlos. La tramitación del préstamo debió retrasarse porque a principios de 1928 se da cuenta que los propietarios de Matamala habían concedido una nueva prórroga para que el Ayuntamiento hiciese frente a los pagos acordados.

Las obras se retoman en febrero de 1929 cuando el alcalde Ramón Cantón López viajó a Madrid para negociar con una nueva empresa constructora, en concreto Sociedad de Servicios Públicos de Madrid, S.A. La nueva empresa exigió el pago por adelantado de la cuarta parte del total de las obras y que el resto sería en 15 años al 6.85 % de interés. Además, se desestimó el proyecto inicial del ingeniero almeriense Antonio Gómez y la empresa constructora elaboró un nuevo proyecto por el que las aguas de Matamala serían conducidas a través de tubos de cemento cerrados y enterrados en la tierra para evitar la suciedad del agua.

Aunque no dispongamos de las fuentes necesarias, todo indica que las obras de Matamala se realizaron. En abril de 1930 el concejal Melchor Rodríguez pedía en el pleno que se nombrara una comisión para investigar si se habían desviado los manantiales de Matamala y si había existido malversación en las obras como había denunciado el médico José Mizzi López al gobernador civil Carlos Palanca a finales de 1929. En agosto de ese año y en relación a la investigación se daba cuenta de la presentación de los planos del proyecto de Matamala. Además, en la investigación de las cuentas de la Dictadura, se expuso la concesión del préstamo de 100.000 ptas. y su inversión.

## LOS APOYOS AL RÉGIMEN

Todo régimen político, más allá de su propia naturaleza, entre sus prioridades siempre figura la de garantizarse los apoyos necesarios que lo sustenten. Primo de Rivera prestó gran atención a conseguir la adhesión de la población y contrarrestar cualquier forma de oposición. Elementos simbólicos, el culto al líder o la movilización de las masas son elementos tendentes a conseguir el dirigismo de la ciudadanía<sup>20</sup>. A su vez, todo régimen genera a su alrededor una clase política que, por identificación ideológica o interés, le apoya para conseguir a cambio una serie de prebendas.

El callejero siempre ha estado cargado de simbolismo ideológico de uno u otro signo. Los nuevos ediles alhameños que llegaron al poder en octubre de 1923 no desaprovecharon una de las visitas que el gobernador civil y militar, general Sánchez Ortega, realizó al pueblo para mostrar su adhesión al nuevo régimen, a la vez que garantizarse su propia supervivencia polí-



Lápida que recuerda el fallecimiento de los médicos José Ibáñez Salmerón y Manuel Rodríguez López durante la epidemia de gripe en el mes de marzo de 1919. Ayuntamiento de Alhama de Almería.

tica. En diciembre de 1923 el pleno municipal aprobó que la céntrica plaza del Mercado pasara a llamarse plaza del general Sánchez Ortega. Pero su iniciativa fue más allá al aprovechar ese acto para poner en marcha una campaña provincial para que todos los ayuntamientos almerienses colaborasen para obsequiar con un bastón de mando al general Sánchez Ortega: “como obligado tributo a su honrada gestión al frente de esta provincia y como reconocimiento y adhesión al Directorio Militar y al ilustre jefe del Gobierno general Primo de Rivera”.

En la misma sesión se aprobó que la calle Almería pasara a llamarse calle de los médicos Manuel Rodríguez López y José Ibáñez Salmerón en reconocimiento a su labor durante la epidemia de gripe de 1918 y 1919<sup>21</sup>.

Las muestras de apoyo a Primo de Rivera vuelven a aparecer a finales de 1925. Tras el desembarco de Alhucemas, Primo de Rivera y sus partidarios aprovecharon el éxito militar como elemento de propaganda del régimen. Por Real Decreto de 6 de octubre de 1925 se concedió a Primo de Rivera la Gran Cruz Laureada de San Fernando, máxima distinción del Ejército español. La prensa afín incluso llegó a comparar a Primo de Rivera con Napoleón por su supuesto talento militar. A su regreso a Madrid procedente de Alhucemas

en octubre, todos los ayuntamientos de la provincia de Madrid acordaron declarar al dictador “Hijo Adoptivo de los municipios madrileños”. El Ayuntamiento de Alhama se sumó a estas muestras de fervor y en noviembre acordó además sumarse a la iniciativa del alcalde de Linares declarando a Primo de Rivera como “Bienhechor de la Patria”.

En abril de 1924 se oficializaba la constitución del partido único de la Unión Patriótica. Sobre los gobernadores civiles recae la misión de extender el partido gubernamental por todos los pueblos y capitales de España. Todos los concejales y cargos públicos debían pertenecer a un partido con una ideología poco definida más allá de su relación con los sectores católicos. Según las fuentes oficiales, en Almería la Unión Patriótica llegó a contar con 30.000 afiliados<sup>22</sup>. Cifra que no parece muy veraz. Aunque no disponemos del número de upetistas de Alhama, para que tengamos una referencia de otros municipios las fuentes oficiales recogen datos tan llamativos como 118 afiliados en Alhabia o 49 en Alsodux<sup>23</sup>. Alhama, con Santiago Martínez García como presidente y Salvador Calvache Rodríguez como secretario, debió alcanzar cifras parecidas en un contexto de afiliación gubernamental masiva. Como podemos suponer, se trató de un partido oficialista, destinado a la movilización ciudadana con actos patrióticos como la celebración del Quinto Aniversario del régimen o la bendición de banderas.

Por su parte, el Somatén fue una milicia armada de origen catalán que el régimen implantó en el conjunto del país. Siguiendo un modelo organizativo similar a la

Unión Patriótica y una vez que se hizo innecesaria su actuación armada para garantizar el orden, su función quedó limitada a la organización de actos en apoyo al régimen. Alhama llegó a contar con 27 somatenistas, que portando sus armas de caza protagonizaron bendiciones de banderas y desfiles en favor de Primo de Rivera. Al frente del Somatén alhameño encontramos a los propietarios Antonio Rodríguez Rodríguez como cabo del distrito y a Cándido Rodríguez Ferrer como subcabo.

Del mismo modo que es importante exponer qué medidas se pusieron en marcha en Alhama para contribuir a conseguir los apoyos necesarios al régimen, también debemos detenernos sobre qué recibieron sus dirigentes a cambio. En este sentido ya hemos dado cuenta que Santiago Martínez García ocupa un lugar destacado en la influyente Cámara Oficial Uvera y la Unión Patriótica. Cargos con los que está próximo a las instituciones que adoptan medidas tan importantes como los turnos de embarque de la uva en el puerto o que forma parte de la élite política provincial.

Con motivo de las elecciones por las que los ayuntamientos debían elegir a su representante para la Asamblea Nacional a principios de octubre de 1927, Alhama adquiere un papel destacado. El gobernador civil Matías Huelín nombró a Emilio Carnevali junto al alcalde de Berja Francisco Oliveros del Trel para que presidieran la mesa electoral. Tras las elecciones, uno de los candidatos no elegidos vertió duras acusaciones contra el vencedor Juan Piqueras Vázquez, a quien acusó de ser el candidato oficialista. En este sentido resulta curioso comprobar el papel del Alcalde de Alhama, tanto por su puesto en la mesa electoral como por las acusaciones de la existencia de una candidatura oficialista apoyada desde la Unión Patriótica y con el beneplácito del Gobernador. Con todo, Emilio Carnevali y Santiago Martínez García dan prueba de estar muy próximos al sector oficialista del jefe provincial de la Unión Patriótica y presidente de la Cámara Uvera, Gabriel Callejón Maldonado.

## EN HONOR A NICOLÁS SALMERÓN

A medida que crecía el descontento hacia la Dictadura, un grupo de intelectuales, ciertos sectores del ejército, históricos masones y los republicanos intensificaron sus contactos a partir de 1925 dando lugar a intentos por acabar con el régimen como fue la fallida intentona de la Sanjuanada en junio de 1926<sup>24</sup>. En este acercamiento entre masones y disidentes aparece el alhameño José Salmerón García, hijo de Nicolás Salmerón, junto a Marcelino Domingo o Antonio Lezama, pertenecientes desde antiguo a la logia *Ibérica* y con un protagonismo esencial.

Coincidiendo con esa intensificación de relaciones entre masonería y republicanos opositores a la Dictadura, en Almería aparecen tres nuevas logias: *Progreso*, *Salmeroniana* y *Alpujarra*. A estas logias se adhieren un buen número de republicanos almerienses que encuentran en la masonería el medio desde el que mantener sus principios políticos con actos como fue la celebración del aniversario de la proclamación de la Primera República, el aniversario de la muerte del histórico republicano Pepe Jesús García o el proyecto para la estatua de Nicolás Salmerón en Alhama coincidiendo con la creación de la Alianza Republicana.

En los últimos meses de 1924 la logia *Salmeroniana* de Alhama retomaba sus actividades y en febrero del año siguiente comunicaba su levantamiento tras haber permanecido durmiente desde años atrás. Su principal actividad se centró en el proyecto para colocar una estatua en honor del alhameño más ilustre, Nicolás Salmerón Alonso. Para ello en 1926 se constituyó una comisión organizadora en Alhama que nombró como presidente honorario de su proyecto al republicano y masón Marcelino Domingo, amigo y colaborador de José Salmerón García<sup>25</sup>. La estatua fue encargada al escultor granadino y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Almería Nicolás Prado Benítez<sup>26</sup>. Para sufragar los gastos, los organizadores solicitaron ayudas a los

Inscripción del Censo N.º *46 (Adición)*

Don *Cristóbal Rodríguez Lázaro - Sur*

Pueblo *ALHAMA*

Número de barriles (producción anual) *-1800-*

Año 1926	Año 1928	Año 1930	Año 1932	Año 1934
<i>Vetó</i>				

Cédula de asociado de Cristóbal Rodríguez Lázaro de Alhama de Almería, a la Cámara Oficial Uvera, asociación de grandes propietarios parraleros, creada en octubre de 1923, que favoreció desde sus inicios el asentamiento del nuevo régimen. Col. particular María Carmen Amate Martínez.



ayuntamientos de Almería y Alhama, la Diputación, comercios, entidades y particulares. La logia *Salmeroniana* incluso pidió colaboración económica al Gran Oriente Español<sup>27</sup>.

Antonio Lozano Lázaro como presidente de la comisión organizadora del monumento presentó un escrito apoyado por 711 firmantes, solicitando la colaboración del ayuntamiento de Alhama en homenaje a Salmerón "no bajo el punto de vista político, sino solamente moral". En la sesión plenaria del 15 de febrero de 1926 el Ayuntamiento aceptó participar en el homenaje y designó al concejal Julio Gómez Cañete para que formara parte de la comisión. Mientras que la Diputación acordó colaborar con 1.000 ptas. y el Ayuntamiento de Alhama con la misma cantidad, el Ayuntamiento de Almería solo lo hizo con 300 ptas., a la vez que anunciaba aportar 2.000 ptas. al proyecto de estatua a Carlos Navarro Rodrigo. Esta diferencia económica provocó un revuelo en Almería con titulares de prensa como "*Extraordinaria mezquindad la cantidad destinada*" o "*Nos parece mal*". Los republicanos almerienses acordaron constituir en junio de 1927

una comisión por Miguel Granados Ruiz, Manuel García del Pino y Antonio Tuñón de Lara para colaborar con sus correligionarios alhameños. Finalmente, el Ayuntamiento de la capital se vio obligado a aumentar su colaboración a 1.000 ptas.

En la sesión plenaria del 19 de diciembre de 1928, Antonio Lozano Lázaro daba cuenta que la inauguración de la estatua en honor a Nicolás Salmerón sería al día siguiente a las tres de la tarde. En esa sesión el Ayuntamiento de Alhama acordó asistir en pleno al acto. El 20 de diciembre de 1928 se inauguró la estatua con la asistencia de numerosas autoridades provinciales, destacadas figuras del republicanismo y la masonería, además del ayuntamiento de Alhama representado por su alcalde Ramón Cantón López<sup>28</sup>.

Entendemos que la relación y vinculación de Alhama con su personaje más ilustre como fue Nicolás Salmerón siempre ha sido intensa. Más allá de una identificación ideológica con posiciones republicanas o de carácter más o menos liberal, la colaboración del Ayuntamiento con el monumento responde a una iniciativa que contó con el beneplácito de las propias autoridades del régimen.

## Y DESPUÉS DE LA DICTADURA...

Con la dimisión de Primo de Rivera el 28 de enero de 1930 se ponía fin a un régimen dictatorial. Por Real Decreto de 15 de febrero de 1930 los ayuntamientos de la Dictadura debían ser sustituidos por nuevas corporaciones formadas en su mitad por los mayores contribuyentes y la otra por los concejales más votados en las elecciones de 1918 a 1922. El nuevo gobernador civil Francisco Fontes Alemán procedió a constituir unos ayuntamientos en los que algunas redes de poder local que habían quedado marginadas durante la Dictadura, volvieron al poder. Los Mena en Huércal-Overa, Antonio Cano en Serón o los Maurandi en Vélez Rubio son buenos ejemplos del tiempo político que se abría entonces.

Constituido el 26 de febrero de 1930 el nuevo ayuntamiento de Alhama resultó elegido como alcalde Santiago Martínez García, de quien ya hemos nos hemos ocupado. No debió sentirse muy cómodo Santiago Martínez en el cargo. En julio del mismo año, otro viejo conocido de la política alhameña, Ni-



Nicolás Prados Benítez, escultor granadino y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, autor del busto de Nicolás Salmerón.

*Col. particular María Carmen Amate Martínez.*

colás Rodríguez Boti es elegido como alcalde. Si en otros ayuntamientos, los concejales designados en febrero se dedicaron a poner en cuestión la labor de los ayuntamientos de la Dictadura, no sucederá así en Alhama. Si bien es cierto que el concejal Melchor Rodríguez pidió la revisión de las cuentas municipales desde 1917 a 1930 y denunció posibles irregularidades relacionadas con las obras de Matamala, a tenor del resultado de las mismas, todo indica que el resultado de estas investigaciones no fue desfavorable para los ediles de la Dictadura.

Una cuestión tan sensible como los presupuestos municipales, no es que sirviera para criticar a los antiguos concejales, sino que incluso refrendó su labor. Revisadas las cuentas con Nicolás Rodríguez Boti como alcalde, no se denuncian irregularidades económicas y además se da cuenta del superávit municipal en 1927, 1928 y 1929. Resultado similar se ofreció sobre el préstamo de 100.000 para las obras de Matamala que se ajustó a las inversiones previstas.



Nicolás Rodríguez Boti, alcalde de Alhama en diferentes periodos de la década de los años veinte y comienzos de los treinta. Ostentaba la alcaldía cuando se produce el pronunciamiento militar de Primo de Rivera. *Galería de alcaldes Ayuntamiento de Alhama de Almería.*

## CONCLUSIONES

A lo largo de la Dictadura de Primo de Rivera, Alhama representa un modelo político basado en la pervivencia de los poderes tradicionales, sobre la base de un caciquismo de Estado.

Santiago Martínez García, con una estrecha relación económica y política con la élite provincial, aparece como la personalidad más relevante que se valió de personajes secundarios para controlar la vida municipal.

La supuesta modernización que el Estatuto Municipal hubiese supuesto quedó desdibujada por el carácter autoritario del régimen. Los mayores cambios vinieron a través de la reforma de la hacienda municipal que permitió emprender obras como la de Matamala, pero sobre la base de un aumento de los impuestos. Se trató de un régimen que por ideología y estrategia se sustentó tanto en personalidades provenientes del maurismo y los sectores católicos como de los socialistas de la UGT. La permisividad de las autoridades del régimen permitió mantener viva la llama del republicanismo como quedó patente en el homenaje al alhameño más ilustre.

Emilio Carnevali Martínez-Illescas, aquel joven ingeniero de familia militar, fue alcalde bajo la influencia de Santiago Martínez García. En los años de la República vivía en la capital y mantenía su actividad política como militante de Acción Popular como otros dirigentes de la Unión Patriótica almeriense como Santiago Martínez García<sup>29</sup>. No tenemos noticias de cómo vivió la guerra. En la década de los años 40 comenzó a trabajar en Eléctricas Leonesas S.A. de la que llegó a ser director. El 30 de abril de 1962 el Ministerio de Trabajo le concedía la Medalla al Mérito al Trabajo<sup>30</sup>. En 1974 moriría quien fuera alcalde de Alhama durante algo más de cinco años.

## BIBLIOGRAFÍA:

- AMATE MARTÍNEZ, María Carmen, “Rituales, ceremonias y símbolos. La masonería en Alhama en los siglos XIX y XX”, en *El Eco de Alhama*, Nº 12, Alhama (Almería), 2001.
- “Alhama y sus calles: la calle de los médicos Rodríguez e Ibáñez”, en *El Eco de Alhama*, Nº 19, Alhama (Almería), 2005.
- *Cinco años del nuevo régimen*, Almería, 1929.
- COSCULLUELA MONTANER, Luis y ORDUÑA REBOLLO, Enrique, *Legislación sobre Administración Local 1900-1975*, IEAL, Madrid, 1981.
- GÓMEZ MOLLEDA, María Dolores, *La masonería en la crisis española del siglo XX*, Madrid, 1986.
- GÓMEZ NAVARRO, José Luis, *El régimen de Primo de Rivera*, Madrid, 1991.
- CALBET, María Teresa, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, 1987.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La España de Primo de Rivera: La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, 2005.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Reseña Estadística de la Provincia de Almería*, Madrid, 1955.
- MARTÍNEZ GÓMEZ, Pedro, *La Dictadura de Primo de Rivera en Almería (1923-1930). Entre el continuismo y la modernidad*, Almería, 2007.
- “La Diputación almeriense en la Dictadura de Primo de Rivera. El Estatuto Provincial”, en *Revista Real*, IEA, Almería (en prensa).
- QUIROGA, Alejandro, *Miguel Primo de Rivera: Dictadura, populismo y nación*, Barcelona, 2022.
- QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael, *Católicos, monárquicos y fascistas en la Almería durante la Segunda República*, Almería, 1998.
- ROBLES EGEA, Antonio (Coord.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo político en la España contemporánea*, Madrid, 1996.
- SÁNCHEZ PICÓN, Andrés, *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936)*, Almería, 1992.
- SEVILLANO MIRALLES, Antonio, Julio Gómez, Relampaguito en Alhama de Almería, *El Eco de Alhama*, Alhama (Almería), diciembre, 1997.


## NOTAS:

- 1 Un análisis del Manifiesto en GONZÁLEZ CALBET, María Teresa, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, 1987, pág. 79-81.
- 2 La Ley Municipal de 2 de octubre de 1877 en su Título II, recoge la composición, forma de elección y funciones de la Junta de vocales asociados.
- 3 Por Real Decreto de 20 octubre de 1923 se crean los delegados gubernativos. En los años siguientes se redujo su número, pero no sus funciones.
- 4 La organización de la Unión Patriótica se inició a partir de las instrucciones enviadas a los gobernadores civiles en marzo de 1924. A partir de entonces se sucedieron un buen número de instrucciones. El Somatén se creó por Real Decreto de 17 de septiembre de 1923, aunque ya existía en Cataluña.
- 5 ROBLES EGEA, Antonio, *Sistemas políticos, mutaciones políticas y modelos de las relaciones de patronazgo y clientelismo en la España del siglo XX*, en ROBLES EGEA, Antonio (Coord.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo político en la España contemporánea*, Madrid, 1996, pág. 240.
- 6 Para no repetirnos en las citas, toda la información sobre la vida municipal de Alhama proviene de los libros de actas correspondientes que se encuentran en el Archivo Municipal de Alhama de Almería.
- 7 Para no reiterarnos en las citas y referencias, para contextualizar los acontecidos en Alhama respecto al resto de la provincia de Almería nos basamos en MARTÍNEZ GÓMEZ, Pedro, *La Dictadura de Primo de Rivera en Almería (1923-1930). Entre el continuismo y la modernización*, Almería, 2007.
- 8 Sin que podamos determinar su parentesco, recordamos que Nicolás Rodríguez Boti, con los mismos apellidos, fue alcalde entre 1921 y 1923, volviendo al cargo entre 1930 y 1931.
- 9 Antonio Delgado Rodríguez fue alcalde en 1906, 1907-1909 y 1918-1919
- 10 Datos personales de Emilio Carnevali Martínez-Illescas en <https://ancestors.familysearch.org/en/GSFS-H2S/emilio-carnevali-medina-1852-1919>.
- 11 En el ANUARIO DE 1925, Almería, pág. 336 figura como uno de los mayores propietarios de Alhama. En la formación del Ayuntamiento en febrero de 1930 fue nombrado concejal por su condición de mayor propietario.
- 12 SÁNCHEZ PICÓN, Andrés, *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936)*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1992, pág. 418.
- 13 Para un análisis del Estatuto Municipal, COSCULLUELA MONTANER, Luis y ORDUÑA REBOLLO, Enrique, *Legislación sobre Administración Local 1900-1975*, IEAL, Madrid, 1981.
- 14 Sobre Julio Gómez Cañete, SEVILLANO MIRALLES, “Antonio Julio Gómez, Relampaguito” en Alhama de Almería, *El Eco de Alhama*, Alhama (Almería) diciembre, 1997.
- 15 Con el Estatuto Municipal los presupuestos se corresponden con los años naturales. Con la Ley Municipal de 1877 coincide con el inicio del segundo trimestre, de ahí que estén vigentes en dos años distintos. Para el segundo semestre de 1926 por lo general los presupuestos se prolongaron.
- 16 Datos del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Reseña Estadística de la Provincia de Almería*, Madrid, 1955, pág. 67.
- 17 MARTÍNEZ GÓMEZ, Pedro, “La Diputación almeriense en la Dictadura de Primo de Rivera. El Estatuto Provincial”, en *Revista Real*, IEA, Almería (en prensa).
- 18 Archivo Diputación Provincial de Almería, Actas de sesiones, 21 de julio de 1927.
- 19 En los libros de actas plenarios correspondientes al 6 de marzo de 1928 se hace referencia al Informe, pero no se incluye. Hemos revisado el Boletín Oficial de la Provincia de Almería entre el 11 de febrero, fecha del decreto gubernativo y el 6 de marzo de 1928 y no aparece el contenido.
- 20 En este sentido destacamos el capítulo “Caudillo nacional. Propaganda, culto al líder y masculinidades” en QUIROGA, Alejandro, *Miguel Primo de Rivera: Dictadura, populismo y nación*, Barcelona, 2022, pág. 167-196 y el capítulo “La movilización frustrada: el Somatén y la Unión Patriótica”, en GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La España de Primo de Rivera: La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, 2005, pág. 164-199.
- 21 AMATE MARTÍNEZ, María Carmen, “Alhama y sus calles: la calle de los médicos Rodríguez e Ibáñez”, en *El Eco de Alhama*, núm. 19, Alhama (Almería), 2005.
- 22 GÓMEZ NAVARRO, José Luis, *El régimen de Primo de Rivera*, Madrid, 1991, pág. 232.
- 23 CINCO AÑOS DEL NUEVO RÉGIMEN, Almería, 1929, pág. 205.
- 24 GÓMEZ MOLLEDA, María Dolores, *La masonería en la crisis española del siglo XX*, Madrid, 1986, pág. 105-155.
- 25 La creación de la comisión organizadora en Alhama y la designación de Marcelino domingo en *La Crónica Meridional*, 10 de diciembre de 1926, que cita información aparecida en el diario madrileño *La Libertad*.
- 26 Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Masonería, Leg. 586 y *La Crónica Meridional*, 10 y 14 de diciembre de 1926.
- 27 Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Leg. 586.
- 28 AMATE MARTÍNEZ, María Carmen, “Rituales, ceremonias y símbolos. La masonería en Alhama en los siglos XIX y XX”, en *El Eco de Alhama*, Nº 12, Alhama (Almería), 2001, pág. 4-18.
- 29 QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael, *Católicos, monárquicos y fascistas en la Almería durante la Segunda República*, Almería, 1998, pág. 119 y 139.
- 30 B.O.E. 25 de junio de 1962.

EL CASO

Adelaida de

Ubao



Más que  
una  
cuestión  
de derecho

El letrado D. Nicolás Salmerón y Alonso defensor del caso de Ubao en los comienzos del Siglo XX.



**Olga Gil Gómez**  
Estudiante de Derecho

**E**n marzo de 1900, la joven Adelaida de Ubao decidió abandonar el hogar familiar para iniciarse en la vida monástica, junto a las hermanas del convento de las Esclavas de Madrid. Su familia siempre dudó de una vocación religiosa tan repentina, posiblemente viciada por influencias muy distantes del verdadero sentido católico.



Ello incluso les condujo a instar la restitución de Adelaida ante el poder judicial, bajo la dirección letrada del alhameño con mayor renombre en la historia de España, Don Nicolás Salmerón y Alonso. En este contexto, los periódicos de la época bautizaron el caso como “*asunto judicial del año*”<sup>1</sup>, pues no solo significó el triunfo de una madre desoída en sus derechos paterno-filiales, sino también el reflejo de una incipiente corriente social de liberalismo anticlerical.

Don Nicolás Salmerón y Alonso es conocido por todos como el político de ideología liberal que asumió el tercer mandato presidencial de la I República, un régimen que vio la luz por primera vez en España entre los meses de febrero de 1873 y diciembre de 1874. Asimismo, los lectores alhameños lo asocian inescindiblemente con la tierra que le vio nacer: tan presente está su nombre en Alhama de Almería que incluso se ha dado a conocer al mundo como “*Alhama de Salmerón*”. En cambio, menos divulgada ha sido su faceta como Catedrático de Filosofía en la Universidad Central (Madrid), y, menos aún, como abogado. Precisamente, fue esta vinculación al Derecho la que permitió que su camino y el de la familia de Ubao Icaza terminaran por cruzarse.

La otra protagonista de esta historia es Adelaida de Ubao Icaza, que nació el 25 de septiembre de 1876 en Portugalete, Vizcaya; si bien pasó gran parte de su vida en Madrid. Fue la quinta hija, primera mujer, de la familia formada por el matrimonio de Don José de Ubao y Goyri y Doña Adelaida de Icaza y Landabaso, así como los hermanos José, Eduardo, Manuel y Enrique. Siempre gozó de una elevada posición social, como consecuencia de las buenas resultas de los negocios que su padre había puesto en marcha, y que continuaron sus hermanos varones, tras la temprana muerte de este (diciembre de 1886). Ciertamente, el señor Ubao había dejado a sus hijos un caudal hereditario lo suficiente atractivo como para corromper el alma humilde de un padre jesuita.

Ninguno de los miembros de la familia pudo llegar a sospechar que la asistencia de Adelaida a unos ejercicios espirituales en la Cuaresma del año 1898 fuese el punto de partida de un auténtico conflicto contra la Iglesia católica, que acabaría por resolverse en la más alta instancia judicial.

## LA SEÑORITA DE UBAO

# Del claustro al hogar

## Triunfo de Salmerón. - Sentencia dictada hoy por el Supremo.

La prensa se hizo eco de la estimación del recurso de casación ante el Tribunal Supremo. *Heraldo de Madrid*.

En efecto, en aquella celebración, la joven devota de 21 años quedó admirada por el padre jesuita Don Fernando Cermeño, quien invirtió todos sus esfuerzos en aproximarla a la vida monástica. Así se forjó una relación de confianza, en la que la correspondencia entre ambos no cesaba ni siquiera cuando él se ausentaba de la capital o cuando ella marchaba de vacaciones. En una de aquellas cartas, Cermeño le recomendó la lectura de la obra *Crónicas de la orden de San Francisco*, que narraba la historia de un joven que optó por ingresar en la Orden de San Francisco, pese a la negativa de su familia. Y, en este sentido, él le insistía en que la entrega de uno mismo a Dios era más poderosa que cualquier lazo familiar. Más aún, sus encuentros a escondidas sucedían cada vez con más frecuencia: Adelaida realizaba con él confesión general, desatendiendo la costumbre de compartir las prácticas religiosas con su madre y el director espiritual de la familia. Ambos recelaban de la sugestión que el jesuita había logrado sobre Adelaida, quien, efectivamente, no tardó en proponer la idea de ingresar en el convento de las Esclavas. Con ello, la tragedia llegó a los Ubao Icaza, pues la joven aprovechó la retirada al baño de su madre para escapar de casa en la noche del 12 de marzo de 1900. Atrás dejó a una familia totalmente desolada, suspicaz de las intenciones de Cermeño; así como a un joven por el que sentía algo más que una amistad, y que puso en jaque las intenciones del jesuita hasta el último momento. En suma, tal como lo definió el diario *El País*, se consumó un “*rapto místico*”.

El paradero de Adelaida fue desconocido hasta que al día siguiente envió una carta a su madre, en la que comunicó el triunfo de su vocación religiosa. Más tarde, la madre superiora del convento también carteó a la señora de Icaza instándola a sancionar la decisión de su hija. Sumida en una inoportuna enfermedad —que se agravó por el sinsabor de la huida de la joven—, Adelaida de Icaza se negó. En sus propias palabras, “*no puedo ni debo consentir, mientras tenga potestad para ello, porque sería faltar a mi sagrada obligación de madre, es que mi hija se haga monja, no por espontánea vocación, sino arrastrada por una sugestión que subyugue su voluntad*”<sup>2</sup>. Ciertamente, los Ubao Icaza desconfiaban de que la insistencia del padre Cermeño brotara de un interés verdadero en la profesión de la menor de los hermanos. Tanto su atractivo físico como la



Numerosas cabeceras de periódicos trataron el caso.

herencia que había recibido tras la muerte del padre invitaban a pensar que al jesuita también le movían estímulos poco ortodoxos.

Cuando Adelaida ingresó en el convento contaba con 23 años, de modo que ya había alcanzado la mayoría de edad, fijada por el artículo 320 del Código Civil<sup>3</sup> (en adelante, CC) precisamente en esa cifra. *Prima facie*, ello la capacitaba para ejercitar plenamente todos los actos de la vida civil, tales como la profesión religiosa, sin necesidad de autorización o convalidación materna. Es indiscutible que la mayoría de edad de los hijos debilita las obligaciones de los progenitores en el seno de sus relaciones paterno-filiales, lo que se materializa —entre otros ejemplos— en la desaparición de la patria potestad. No obstante lo anterior, existía otro precepto legal, el 321, que limitaba el haz de facultades propio de la plena capacidad de las hijas de familia de entre veintitrés y veinticuatro años, al tiempo que las consignaba a padres y madres, en los siguientes términos:

*“Las hijas de familia mayores de edad, pero menores de veinticinco años, no podrán dejar la casa paterna sin licencia del padre o de la madre en cuya compañía vivan, como no sea para tomar estado, o cuando el padre o la madre hayan contraído anteriores bodas”.*

Este artículo implicaba que las chicas de esa edad no gozaban de libertad total para regir su persona, sino que su emancipación dependía

de la concurrencia de uno de los siguientes supuestos taxados: recibir licencia paterna o materna en tal sentido, contraer matrimonio o que la madre o el padre lo hubieren contraído en segundas (o sucesivas) nupcias. Los Tribunales de la época justificaron semejante restricción por razones de decoro, así como de protección de la debilidad del sexo, ya que —sobra decir— la noción de igualdad entre mujeres y hombres que hoy permea todo el ordenamiento jurídico, era totalmente ignorada en la España de finales del Siglo XIX y comienzos del XX. Con todo, Adelaida no se encontraba en ninguno de los supuestos enunciados, de modo que su madre quiso hacer valer la potestad tuitiva que el ordenamiento aún le confería.

Pese a que Adelaida de Icaza exigió reiteradamente el regreso de la menor de sus hijos, la madre superiora desatendió en todo momento su voluntad. En consecuencia, la familia acudió con este propósito a los servicios jurídicos de uno de los letrados con más renombre entre las altas clases madrileñas, el *“eminente jurisconsulto”*<sup>4</sup> —así lo definen las crónicas que abordaron el caso— Don Nicolás Salmerón. Su intervención comenzó con la interposición de un escrito de demanda ante el Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio<sup>5</sup>, en el que Adelaida de Icaza solicitó la restitución de su hija, en virtud del artículo 321 CC, interpretado en el sentido expuesto. De este modo, dio comienzo un proceso de jurisdicción voluntaria, que es aquel en el que la parte demandante insta la tutela, constitución o declaración de un derecho, sin suscitar una cuestión litigiosa contra una parte demanda. En otras palabras, la señora Icaza únicamente pretendió el reconocimiento de su potestad, puesto que nunca demandó al padre Cermeño ni a la madre superiora del convento, que tanta discordia habían sembrado en el seno familiar.

La subsiguiente resolución judicial desestimó esta pretensión, al igual que el auto dictado por la *Audiencia* de Madrid ante un recurso de apelación posterior, con base en una interpretación extensiva del referido artículo. Concretamente, las autoridades judiciales consideraron que la expresión “*tomar estado*” no solo abarcaba el matrimonio, sino también el cambio de la vida secular por la eclesiástica; de modo que Adelaida cumplía una de los requisitos que habilitaban para abandonar el hogar familiar sin la aprobación materna. En definitiva, incluso el Diccionario de la Academia Española, que el auto identifica como “*la autoridad científica oficial encargada de fijar la pureza del idioma*”<sup>6</sup>, incluye expresamente el paso del estado de secular a eclesiástico como acepción de “*tomar estado*”.

Por su parte, Salmerón había utilizado argumentos de toda índole para lograr tanto el convencimiento de la sociedad como de los Tribunales. Tuvo ocasión de exponerlos oralmente en la vista celebrada ante la Sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid. Aquel día, 20 de octubre de 1900, el ambiente en los aledaños y el interior de la sede judicial distaba de su solemnidad característica. En efecto, la gran afluencia de público se agolpó a las puertas de la Sala, obligando al Señor Salmerón a acceder a su puesto —a la izquierda del Estrado—, por una puerta auxiliar; sus vivas y gritos de apoyo fueron difícilmente reprimidos por el presidente del Tribunal. Al término de la intervención de una hora y cuarenta y cinco minutos de duración, los asistentes no dudaron en felicitar al letrado con efusividad, incluso el hermano de Adelaida se fundió con él en un emotivo abrazo. Todas sus alegaciones partieron del debido respeto al principio *ubi verba non sunt ambigua, non est locus interpretationi*, esto es, cuando las palabras no son ambiguas, no hay lugar a la interpretación. A este respecto, Salmerón defendió que la expresión controvertida debía entenderse en su sentido estricto y literal, que era el compartido por los hablantes de la lengua castellana: el de contraer matrimonio y no más. En relación con ello, el artículo 1.281 CC recoge este principio respecto de la interpretación de los términos de un contrato, haciendo prevalecer la interpretación gramatical literal, siempre y cuando la misma no sea contraria a la intención evidente de los contratantes. Asimismo, el Código Civil —art. 1.282—, también en materia de contratos, obliga a atender a los actos “*coetáneos y posteriores*” de los contratantes para valorar su intención. Aún más, la jurisprudencia ha ampliado este deber sobre actos anteriores. En esta línea, Salmerón dedujo que, si en los proyectos previos del Código Civil (años 1851 y 1882) el legislador había recogido un precepto idéntico al posterior artículo 321, aunque incluyendo “*contraer matrimonio*” en lugar del definitivo “*tomar estado*”; era razonable pensar que el legislador mantenía su voluntad. Val-

gan los referidos artículos del Código relativos a la interpretación de los contratos para extenderlos, por analogía, a la recta interpretación de las leyes.

Otro de los grandes aciertos del letrado alhameño consistió en el análisis pormenorizado de la acepción de “*tomar estado*” del Diccionario de la Academia, sobre la cual había quedado fundada la resolución desestimatoria en primera instancia. Tal como se reprodujo, “*tomar estado significa pasar de un estado a otro, como de secular a eclesiástico, de soltero a casado*” ¿Realmente las novicias, incluso las monjas profesas de vida conventual integran el estado eclesiástico? En este sentido, Salmerón arguyó, con base en nuevas acepciones de la Academia, que el estado eclesiástico difería de la vida monástica o conventual, de la que Adelaida quería formar parte. De un lado, *eclesiástico* —como adjetivo— se correspondía con “*lo perteneciente o relativo a la Iglesia*” y, a su vez, la acepción de *Iglesia* que a este caso interesa era “*estado eclesiástico que comprende a todos los ordenados*”. De otro lado, defendió que la vida monástica únicamente englobaba a quienes se integraban en una congregación religiosa, cuyos miembros “*prestan esplendor y utilidad a la Iglesia (...), pero que no forman parte integrante ni esencial de la Iglesia misma*”, tal como explican las últimas sesiones del Concilio Tridentino. En síntesis, la nota distintiva entre ambos conceptos consiste en que el primero, a diferencia del segundo, comprende a quienes reciben órdenes directas o indirectas de la institución eclesiástica. Y, dado que Adelaida solo pretendió dedicar su vida a la congregación (e indirectamente ser de utilidad a la Iglesia), no resultaba jurídicamente correcto afirmar un cambio de estado de secular a eclesiástico. Por tanto, la joven no había tomado estado.

Contra todo pronóstico, este argumentario no convenció al Tribunal de segunda instancia, si bien sí lo hizo al Tribunal Supremo, ante el último recurso posible en vía ordinaria: el de casación. Con ello, la jurisprudencia pasó a recoger una interpretación del artículo 321 más proclive a la limitación de las facultades de las mujeres mayores de edad, que se mantendría hasta la reforma del Código Civil articulada por Ley de 20 de diciembre de 1952. A saber, la expresión “*tomar estado*” fue disgregada en “*contraer matrimonio*” e “*ingresar en un Instituto aprobado por la Iglesia*”, con lo que se amplió la capacidad de cualquier mujer de veintitrés y veinticuatro años, en lo respectivo a su emancipación del hogar familiar. Cabe advertir que la razón de ser de esta reforma fue la unificación de criterios en materia civil, puesto que el Derecho foral aragonés —a diferencia del común— sí contemplaba la capacidad plena de las jóvenes de tales edades para profesar en religión. En ningún caso se partió del principio hermenéutico de equiparación de sexos,



**EL RECURSO DE LA SEÑORA DE UBEO.**

El Liberal llevaba a su portada la actualidad del proceso.

**LA SEÑORITA UBEO**  
**Su salida del convento.**  
 Conferencia con Salmerón.—El Sr. Ubao.—El juez en el convento.  
 Adelaida Ubao en su casa.

**SU SALIDA DEL CONVENTO.** La sociedad esperó con interés el desenlace del caso Ubao. *Heraldo de Madrid.*

sino que se mantuvo la idea tradicional de debilidad de la mujer. Sin ir más lejos, el preámbulo de la norma justifica la extensión de facultades en la valoración de que *“la vida en comunidad religiosa no puede considerarse menos protectora para la mujer que la autoridad marital”*. Con posterioridad, en los años 1972, 1981 y 1987, tal artículo experimentó diversas reformas, en vistas a la adecuación del ordenamiento a las exigencias de igualdad ante la ley de hombres y mujeres. A día de hoy, desde el año 2021, el precepto número 321 ya no se encuentra en nuestro Código Civil.

Retomando el caso particular, la sentencia obligó a la vuelta de Adelaida al hogar familiar. Sin duda, el titulado por el *Heraldo* como *“Triunfo de Salmerón”* se convirtió en un auténtico clamor social. Ya se auguraba desde la jornada en que se celebró la última vista: en esta ocasión, la audiencia incluso acompañó en procesión a Salmerón hasta su domicilio en la Calle de Montalbán, obligándole a dirigir un improvisado discurso de prudencia. Por el contrario, lo que sucedió después empañó el ambiente general de euforia, pues las autoridades de la fuerza pública tuvieron que disolver una manifestación que celebraba la

excelente intervención de Salmerón, apedreando un convento de jesuitas, a los gritos de *“¡Muerte a los curas! ¡Abajo los jesuitas!”*.

Finalmente, la decisión judicial de restitución no fue cumplida voluntariamente ni por Adelaida ni por su superiora, sino que se hizo efectiva en vía de ejecución. En

efecto, el domingo 24 de febrero de 1901, el juez de primer instancia Sr. Enjuto se personó en el convento para notificar y reclamar la inmediata salida de Adelaida. Ni la joven ni ningún otro miembro de la Congregación opusieron resistencia, por lo que aquella misma tarde regresó junto a su familia. La crónica de este casi final de historia describe aquellos primeros minutos de reencuentro en términos de emoción, alegría, *“ojos arrasados en lágrimas”* y *“abrazos estrechísimos”*<sup>19</sup>. Todo ello sin perjuicio de que la joven pidiera que constara en acta su intención de ingresar en las Esclavas cuando el ordenamiento jurídico la capacitara plenamente para ello. Aunque, como se ha precisado, este no es más que casi un final de historia. Nadie esperaba que pocos días después de su regreso, Adelaida impusiera una demanda de depósito en expediente de jurisdicción voluntaria para hacer valer el derecho a emanciparse que creía conculcado. En esta ocasión, una nueva ilustre personalidad asumió la dirección letrada: Antonio Maura, el político liberal-conservador que tan solo dos años después se convertiría en Presidente del Gobierno. Sin embargo, su tramitación fue efímera, pues Adelaida desistió de lo pedido el día 28 de aquel mismo mes.

Así acabó el periplo judicial del asunto Ubao, si bien su espíritu trascendió del caso particular para convertirse en un auténtico reflejo social de la continua fricción entre una corriente de liberalismo pro-

# EL ASUNTO UBAAO

Temores confirmados.—Maura en campaña.—Petición de depósito.—Bien por el Juzgado.—Por qué no hay querrela.—Respeto al hogar.—Generalía bizarra.—La madre enferma.—Premeditación.

**EL ASUNTO UBAAO** (temores confirmados, Maura en campaña...). La decisión de Adelaida generó un elevado impacto social. *El País*.

gresista de tintes anticlericales y otro liberalismo de corte conservador. Ciertamente, los primeros vieron en la lucha de la señora Icaza —exteriorizada a través de la oratoria de Salmerón— una oportunidad para visibilizar su descontento creciente con una Institución que pretendió colarse en todas las plazas, calles y esquinas del sistema. Se trató de una protesta inicialmente respetable, que muchos de sus adeptos convirtieron en intolerable: no se podía pretender la libertad agrediendo a sacerdotes, destrozando las calles en cada manifestación ni apedreando conventos de jesuitas. Por el contrario, otros tantos decidieron abordarla desde un plano pacífico e intelectual. Entre ellos, el dramaturgo Benito Pérez Galdós, quien presentó el 30 de enero de 1901, en el teatro Español de Madrid, una obra de éxito inspirada en la historia de Adelaida: *Electra*. Precisamente, su argumento fue el de una joven internada en un convento debido a influencias totalmente interesadas.

Lo realmente sorprendente de este caso es que Adelaida terminó por ingresar en el Convento de las Esclavas, a los 27 años de edad, es decir, cuando ya no necesitó más que de su consentimiento. Ojalá todo el proceso judicial contribuyera a que la señorita Ubao se hubiera reafirmado, con mayor convencimiento, en su vocación de vida conventual; sin embargo, es muy probable que tan solo sirviera para demorar el cumplimiento de su voluntad. Por desgracia, ese es el resultado al que conduce un ordenamiento paternalista y tuitivo de la debilidad del sexo, que posicionó a Adelaida a los ojos de todos como una joven inmadura, incapaz de regirse por sí misma. ¿Realmente fue interesada la influencia de Cermeño? O mejor, ¿de veras Adelaida no podía discernirla? Nunca lo sabremos. En cualquier caso, su andadura en las Esclavas fue mucho más breve de lo esperado: una gripe complicada precipitó la muerte de la joven de tan solo 29 años de edad, el día 28 de junio de 1906, cuando aún ni siquiera había profesado.

## NOTAS:

- 1 Publicado en *El País* (año XIV-núm. 4.841), sección "Vida judicial", artículo "Raptos místicos".
- 2 Publicado en *El Heraldo de Madrid* (año XI- núm. 3.629), artículo "Hogar y claustro".
- 3 El Código Civil vigente en el momento de los hechos es la misma codificación que mantenemos a día hoy, si bien ha sido y es reformada y actualizada de manera constante: Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil.
- 4 Publicado en *El Heraldo de Madrid* (año XI-núm. 3.630), artículo "Hogar y claustro".
- 5 Cabe advertir al lector de que todas las cuestiones de Derecho procesal a las que se hace referencia responden a la legislación vigente en el momento de los hechos, completamente derogada actualmente.
- 6 Publicado en *El Heraldo de Madrid* (año XI- núm. 3.629), artículo "Hogar y claustro".
- 7 Publicado en *El Heraldo de Madrid* (año XII-núm. 3.751), artículo "Del claustro al hogar".
- 8 Publicado en *La época*, con fecha 7 de febrero de 1901, artículo "La patria potestad y el estado religioso".
- 9 Publicado en *El Heraldo de Madrid* (año XII-núm. 3.756), artículo "La señorita Ubao: su salida del convento".

## BIBLIOGRAFÍA:

- Hogar y claustro. (19 de octubre, 1900). *Heraldo de Madrid*. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=ab8bbd0d-b187-4f4c-9a14-8ee460486775&page=3&search=adelaida+de+ubao>.
- Vidriera, L. (20 de octubre, 1900). Hogar y claustro. *Heraldo de Madrid*. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (bne.es).
- En las salesas: raptos místicos. (21 de octubre, 1900). *El País*. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (bne.es).
- El estado "monjil". (23 de octubre, 1900). *El País*. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (bne.es).
- La patria potestad y el estado religioso. (7 de febrero, 1901). *La época*. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (bne.es).
- Vidriera, L. (13 de febrero, 1901). Del claustro al hogar. *El Heraldo de Madrid*. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (bne.es).
- El asunto Ubao. (23 de febrero, 1901). *El Liberal*. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (bne.es).
- La señorita de Ubao: su salida del convento. (24 de febrero, 1901). *El Heraldo de Madrid*. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (bne.es).
- El asunto Ubao. (27 de febrero, 1901). *El País*. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (bne.es).
- El asunto Ubao. (28 de febrero, 1901). *La época*. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=4aa-fae39-e624-4613-971a-645ceb49a660&page=2&search=el+asunto+ubao+desistimiento>.
- De sociedad. (20 de marzo, 1904). *El Liberal*. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (bne.es).
- La saga portugaluya de la familia Ubao en Portucalete y Madrid. (28 de noviembre, 2010). Monografías históricas de Portucalete. Monografías Históricas de Portucalete: LA SAGA PORTUGALUYA DE LA FAMILIA UBAAO EN PORTUGALETE Y MADRID (monografiashistoricas-deportugalete.blogspot.com).
- Conde, C. *Electra*, Benito Pérez Galdós. Crítica de libros. *Electra*, Benito Pérez Galdós | *Crítica de Libros* (criticadelibros.com).
- Ferrándiz Lozano, J. (6 de enero, 2020). "¡Abajo los jesuitas!": la polémica en prensa del estreno de "Electra" de Galdós. *Hoja del Lunes*. "¡Abajo los jesuitas!": la polémica en prensa del estreno de "Electra" de Galdós—*Hoja del Lunes*.

# Y ALHAMA DIJO SÍ



Publicidad inserta en la fachada de la antigua plaza del pescado de Almería situada donde hoy se encuentra el edificio de la Escuela Municipal de Música en la Rambla del Obispo Orberá.

## Francisco Manuel López López

Doctor en Historia

Entre los distintos hitos históricos que condujeron a que Andalucía alcanzara una autonomía plena, sin duda, el más importante, o el más significativo, podemos decir que fue el referéndum en apoyo del artículo 151 de la Constitución como medio de acceso a dicha autonomía llevado a cabo el 28 de febrero de 1980. En más de una ocasión hemos oído que en la provincia de Almería el resultado fue negativo e, incluso, que se votó que no, lo cual no es cierto o, al menos, no del todo cierto. En este artículo trataremos de exponer el desarrollo de este proceso y el reflejo que tuvo en Alhama de Almería, localidad que destacó de manera notable, entre el resto de municipios provinciales, por los resultados de la consulta.

## LOS ANTECEDENTES

Ya desde el siglo XIX, en especial durante el último tercio, existía cierto debate político sobre el modelo territorial del Estado español entre quienes apostaban por el centralismo identificado con la monarquía liberal y los que lo hacían por una descentralización inspirada en tendencias más republicanas y democráticas<sup>1</sup>. Aunque no es el objeto de este artículo realizar un recorrido por las distintas etapas históricas que conducirían a que Andalucía consiguiera su autonomía, creo que es interesante señalar lo anterior ya que pudiera ser un indicador de que la existencia de cierto sustrato republicano salmeroniano en Alhama llevara a que el resultado del referéndum en esta localidad fuese el que fue.

Tras la muerte del dictador Franco se inició el proceso de Transición hacia la democracia en España, proceso en el que la cuestión territorial, arrastrada desde épocas anteriores, volvió a reavivarse llegando a convertirse en el eje vertebrador de la estructura del nuevo Estado. La inmensa mayoría de andaluces concebían la autonomía, el autogobierno, como un medio de con-

secución de las libertades democráticas necesarias para abordar y tratar de solucionar los problemas de subdesarrollo y marginación que secularmente se venían padeciendo en Andalucía. Por ello, desde el primer momento, se reclamó el mismo nivel de competencias que se le reconocerían a las denominadas "comunidades históricas", Cataluña, País Vasco y Galicia<sup>2</sup>.

## LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS ANDALUCES

Las primeras elecciones generales democráticas se llevaron a cabo el 15 de junio de 1977, siendo la Unión de Centro Democrático (UCD), liderada por Adolfo Suárez<sup>3</sup>, la vencedora con el 34, 44% consiguiendo 165 escaños y logrando formar gobierno. Los principales partidos de izquierdas, PSOE (Felipe González) y PCE (Santiago Carrillo) serían la segunda y tercera fuerzas. Alianza Popular (AP) de Manuel Fraga, (antecedente del actual Partido Popular) y que aglutinaba a los sectores herederos del franquismo más ultramontano, sería la cuarta fuerza más votada obteniendo 16 escaños, cuatro menos que el Partido Comunista. En Andalucía, sin embargo, fue la izquierda la mayoritaria: el PSOE obtuvo 27 diputados y 14 senadores, 5 el PCE y 1 la coalición Unidad Socialista/Partido Socialista Popular, mientras que la UCD obtuvo 26 diputados 12 senadores y AP ninguno. En Almería se impondría la UCD al PSOE por poco más de 700 votos, seguidos a gran distancia por PCE y AP, mientras que en Alhama arrasaría el PSOE con el 44, 52% seguido del PCE con el 24, 8%, UCD con el 17, 23%, AP con 6, 48%, la coalición Unidad Socialista/Partido Socialista Popular (US/PSP) con el 3, 94%...<sup>4</sup>. Estos datos nos dan una idea de cuál era la situación política del momento en que comenzaba el proceso y que, sin duda, iba a tener un reflejo significativo en el mismo.

Algunos meses después, concretamente el **12 de octubre, se constituyó en Sevilla la Asamblea de Parlamentarios Andaluces**, formadas por todos los diputados y senadores elegidos en junio en las distintas circunscripciones andaluzas, con el objetivo elaborar un proyecto de estatuto y de que se reconociera, con carácter provisional, la Autonomía de la región andaluza. Almería estaría representada por Juan Antonio Gómez Angulo, Francisco Soler Valero y José Bernal Pérez como diputados de UCD; Bartolomé Zamora Zamora y Virtudes Castro García, diputados del PSOE, además de los tres senadores electos dentro de la coalición de UCD, Jesús Durbán Remón, José Fernández Alemán y Manuel de Oña Iribarne y, por el PSOE, Joaquín Navarro Esteban. **La Comisión Permanente de la Asamblea de Parlamentarios, constituida el 20 de octubre de 1977**, se conformó de la siguiente manera: Alfonso Guerra Gonzá-

lez (PSOE), Rafael Escuredo Rodríguez (PSOE), Rafael Vallejo Rodríguez (PSOE); Carlos Sanjuán de la Rocha (PSOE), Bartolomé Zamora Zamora (PSOE); José Vida Soria (PSOE), José J. Rodríguez Alcaide (UCD), Soledad Becerril Bustamante (UCD), Francisco de la Torre Prados (UCD), Ignacio Huelin Vallejo (UCD), Félix Manuel Pérez Millares (UCD), Cecilio Valverde Mazuelas (UCD), Ignacio Gallego Bezares (PCE), Fernando Soto Martín (PCE), y Juan López Martos (Grupo de Socialistas Progresistas Independientes)<sup>5</sup>.

Uno de los acuerdos a los que se llegó en la Asamblea de Parlamentarios del día 12 fue la de establecer el 4 de diciembre como Día de Andalucía y que, para celebrar dicho día, se llevaran a cabo manifestaciones en las distintas ciudades andaluzas en apoyo a la autonomía. Previo a este día se organizó la semana de Andalucía con diversos actos que eran recogidos por la prensa local todavía bajo control estatal, concretamente en *La Voz de Almería*, de forma tímida. Entre ellos cabe destacar la mesa redonda de partidos celebrada a finales de noviembre y coordinada por José Miguel García Torres, en la que intervinieron Ramón Ponce por UCD, Antonio Fernández Sáez por el PCE, Francisco Santos Gutiérrez por ID (Izquierda Democrática), Joaquín Fernández Palacios por el PSOE, Laudelino Gil Andrés por el PSA (liderado por Alejandro Rojas Marcos)<sup>6</sup>, Francisco Galdeano por el PT (Partido de los Trabajadores), Fernando Martínez López por OIC (Organización de Izquierda Comunista)<sup>7</sup>. Todos ellos apoyaban la autonomía andaluza aunque estaban en desacuerdo con el proyecto que se vislumbraba por considerarlo insuficiente<sup>8</sup>. En definitiva, lo que se reclamaba era una autonomía en pie de igualdad con respecto a las denominadas comunidades históricas.

La Iglesia, como no podía ser menos, también aportó su visión respecto a la celebración del día de Andalucía el 4 de diciembre. En *La Voz de Almería* de ese día apareció inserta una carta del obispo Manuel Casares Hervás en la que reconoce el atraso, subdesarrollo y marginación secular de nuestra tierra y anima a que "este Día de Andalucía sea una fecha de reflexión, de toma de conciencia de lo mucho que se puede y nos falta por hacer; día de solidaridad fraterna, de paz, de nuevos impulsos y, como una cadena que empieza, de mejores realizaciones y fundadas esperanzas"<sup>9</sup>.

La exigencia de una autonomía plena se visualizó de forma contundente en las manifestaciones celebradas en las principales ciudades andaluzas el domingo 4 de diciembre de 1977, en las que participaron más de dos millones de personas y en las que la bandera andaluza con los colores blanco y verde, creada por Blas Infante en 1918, ondeó masivamente como deseo explícito de los andaluces de adoptarla como símbolo. En Almería se manifestaron, según la prensa, unas cinco mil personas, cifra nada desdeñable si consideramos que la conciencia andalucista no estaba muy desarrollada en nuestra provin-

cia y de que, además, fue un día lluvioso y poco propicio para este tipo de actos. Fue este día cuando se produjeron los trágicos sucesos de Málaga con el asesinato del joven trabajador de la fábrica de Cerveza Victoria, y militante de Comisiones Obreras, Manuel José García Caparros. Tal fue el éxito de estas movilizaciones del 4 de diciembre que marcaron significativamente el devenir del proceso posterior. Todavía hoy en día son muchos los que consideran que el Día de Andalucía debería celebrarse el 4 de diciembre y no el 28 de febrero.

### LA JUNTA PREAUTONÓMICA

La Asamblea de Parlamentarios Andaluces aprobaría el 7 de abril de 1978 el texto del Decreto-Ley para establecer la Preautonomía. El Gobierno de UCD, en cierta medida presionado por el ambiente creado tras las manifestaciones del 4 de diciembre, promulgó, el 27 de abril, el Real Decreto-Ley 11/1978 (BOE del 28 de abril) por el que se creó la Junta Preautonómica, que se constituiría un mes después en el salón de actos de la Diputación de Cádiz siendo elegido presidente de la Junta el magistrado y senador socialista Plácido Fernández Viagas<sup>10</sup>. La Junta estaría compuesta por 14 miembros del PSOE, 13 de UCD, 2 de PCE, 2 independientes y 8 miembros de las Diputaciones, mientras que el Consejo Permanente estaría conformado por 7 miembros del PSOE, 6 de UCD, 1 de PCE, 1 independiente y 2 de las Diputaciones.

Sería la Junta Preautonómica, a pesar de sus limitaciones, la encargada de encarrilar y conducir a buen término el proceso autonómico. Andalucía no llegó a aprobar su estatuto durante II República, como sí lo hicieron Cataluña, País Vasco y Galicia, por impedirlo el estallido de la guerra civil. No obstante, los andaluces, encabezados por sus representantes, consideraban que su camino hacia la Autonomía y su nivel competencial deberían equipararse a las citadas Comunidades. Así, Plácido Fernández Viagas promovió un acuerdo entre todas las fuerzas políticas con implantación en Andalucía para remar



Anuncio de UCD en *La Voz de Almería* animando a participar en la manifestación del 4/12/1977.

todas en la misma dirección y conseguir la Autonomía en el menor tiempo posible<sup>11</sup>. Este acuerdo se plasmó en el denominado **Pacto de Antequera**, un pacto que no tenía precedentes en el resto de comunidades. El acuerdo fue unánime, siendo firmado, el 4 de diciembre de 1978, por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Unión de Centro Democrático (UCD), Partido Comunista de España (PCE), Alianza Popular (AP), Partido Socialista de Andalucía (PSA), Partido del Trabajo de Andalucía (PTA), Democracia Cristiana Andaluza (DCA), Izquierda Democrática (ID), Reforma Social Española (RSE), Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) y Acción Ciudadana Liberal (ACL). Como vemos, partidos representantes de todo el arco político. El acuerdo tenía un carácter genérico y en su artículo primero recoge que "los partidos abajo firmantes se comprometen a impulsar y desarrollar los esfuerzos unitarios encaminados a conseguir para Andalucía, dentro del plazo más breve posible, la autonomía más eficaz en el marco de la Constitución". Aunque todos apoyaban un nivel competencial similar al de las históricas, no todos estaban de acuerdo en la vía para conseguirlo, como veremos más adelante. Si bien las izquierdas optarían por la vía rápida del artículo 151, el centro y las derechas lo harían por el 143 de **la Constitución que sería aprobada en Referéndum el 6 de diciembre de 1978, dos días después de firmarse el Pacto de Antequera**<sup>12</sup>.

La aprobación de la Constitución llevó aparejado la convocatoria de nuevas **elecciones legislativas** que se celebraron el **1 de marzo de 1979** con unos resultados globales parecidos a las anteriores. UCD continuó siendo el partido más votado consiguiendo sumar tres escaños más (168); el PSOE sería el segundo también con tres escaños





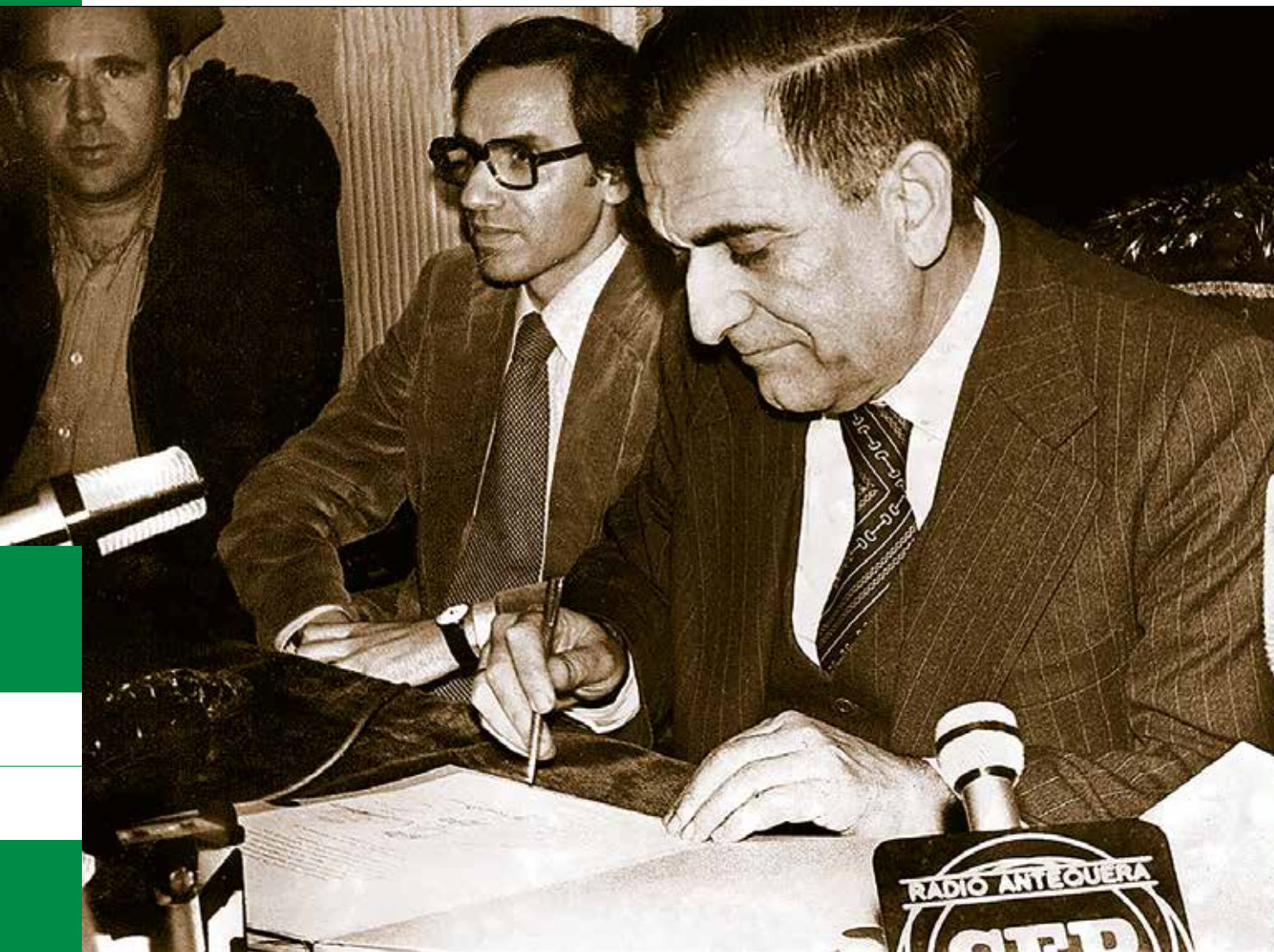
Portada de *La Voz de Almería* del 4/12/1977.

más (121); el PCE también subió de 20 a 23 escaños; la coalición de la que formaba parte Alianza Popular, sin embargo, bajo de 16 a 10 escaños. Esta bajada quizás se debiera a que sólo ocho de sus dieciséis diputados votaron en el Congreso a favor de la Constitución, cinco votaron en contra y tres se abstuvieron. Estas elecciones en las que el Partido Socialista Andaluz/Partido Andalucista consiguió cinco escaños, le dieron el Gobierno nuevamente a la UCD presidida por Adolfo Suárez, lo cual presagiaba que la consecución de la Autonomía por la vía rápida del 151 no iba a ser un camino de rosas. En la provincia de Almería la diferencia entre UCD y PSOE aumentó en número de votos, no así en escaños, aunque en la capital sería el PSOE el que se impondría por más de tres mil votos de diferencia. Por UCD repitieron Juan Antonio Gómez Angulo y Francisco Soler Valero, mientras que Alfonso Soler Turmo sustituiría a José Bernal Pérez. Por el PSOE serían elegidos dos nuevos diputados Joaquín

Navarro Esteban (anteriormente senador) y Juan de Dios Ramírez Heredia. Para el Senado serían elegidos José Fernández Alemán (que repetía), José Manuel de Torres Rollón y Ramón Ponce García por UCD, siendo Virtudes Castro García, diputada en 1977, la senadora elegida por el PSOE.

Vemos como en Almería continuaba siendo el partido del Gobierno de UCD el que dominaba el panorama político provincial. Esta tendencia se vería confirmada en las **elecciones municipales del 3 de abril de 1979**, las primeras elecciones municipales desde la II República<sup>13</sup>. Hasta la fecha indicada, los ayuntamientos continuaban constituido bajo la "legalidad" franquista. Aún no se le había dado a los ciudadanos la oportunidad de elegir a sus representantes locales, mientras que ya habían tenido la ocasión de elegir a sus representantes para el poder central en dos ocasiones. Adolfo Suárez se mostraba bastante remiso a corregir esta anomalía por lo que lo fue aplazando hasta que, tras la aprobación de la Constitución y las duras críticas que venía recibiendo, se vio obligado a no demorarlo por más tiempo. La convocatoria previa de elecciones legislativas, a las que acabamos de hacer referencia, no dejó de ser una maniobra de Suárez para fortalecer la posición de su partido respecto a las municipales. Como ocurrió en las municipales del 12 abril de 1931, allí donde existía menos voto cautivo, como eran la principales ciudades, la izquierda se hizo con el poder a pesar de la victoria de la UCD en el conjunto del Estado. De esta forma se producía la alternancia política que la Constitución "inspiraba" y los ayuntamientos contribuyeron de esta forma a acercar el nuevo sistema político a los ciudadanos<sup>14</sup>.

Se suponía que el dominio del poder local, en especial en los pueblos, sería fundamental para el control del voto en futuros comicios y referéndums. El predominio de la UCD en la provincia de Almería determinó que presentara candidaturas en la práctica totalidad de los ayuntamientos. Sólo en tres de ellos no lo conseguiría: Alhama, Rioja y Terque, mientras que los socialistas no conseguirían presentar candidaturas en Alicún, Almócita, Bacares, Beires, Castro de Filabres, Chirivel, Gérgal, Lucainena de las Torres, Paterna del Río, Pulpí, Sufilí, Taberno y Turrillas. Los 102 municipios de la provincia se repartieron de la siguiente forma: 65 alcaldías para UCD, 22 para PSOE, 12 para Independientes, 2 para



Plácido Fernández Viagas en la firma del Pacto de Antequera. A su lado, Alfonso Guerra.

<https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/28f/memoria-autonomica/momentos-historicos/>

PCE (Rioja y Benahadux) y 1 para Coalición Democrática-Alianza Popular (Turrillas). Muchos de ellos, principalmente de UCD e Independientes, procedían de corporaciones franquistas<sup>15</sup>.

En Alhama el triunfo fue para la Candidatura Independiente encabezada por José Antonio Picón García, alcalde de la última corporación de la dictadura. De los 11 concejales de la Corporación, siete correspondieron a la Candidatura Independiente, tres a la del Partido Comunista (PCE) y uno a la del Partido Socialista (PSOE)<sup>16</sup>.

**La Junta Preautonómica** continuaba su camino. Así, tras las elecciones de marzo y abril, **procedió a reorganizarse el 2 de junio** eligiéndose al socialista Rafael Escuredo Rodríguez para presidirla, convirtiéndose así en su segundo presidente<sup>17</sup>. Ese mismo mes, **los días 22 y 23, se reunió en Granada y acordó, por unanimidad, iniciar los trámites para que el proceso**

**autonómico se llevara a cabo por el artículo 151 de la Constitución**, para lo que se remitió el acuerdo a todas las diputaciones y corporaciones locales de Andalucía para que se adhirieran al mismo. El artículo 143.2 decía lo siguiente: *La iniciativa del proceso autonómico corresponde a todas las Diputaciones interesadas o al órgano interinsular correspondiente y a las dos terceras partes de los municipios cuya población represente, al menos, la mayoría del censo electoral de cada provincia. Estos requisitos deberán ser cumplidos en el plazo de seis meses desde el primer acuerdo adoptado al respecto por algunas de las Corporaciones locales interesadas. Y el punto 3 añadía: La iniciativa, en caso de no prosperar, solamente podrá reiterarse en el plazo de cinco años. Esto se complementaba con el artículo 148.2 que dice que: Transcurridos cinco años, y mediante la reforma de sus Estatutos, las Comunidades podrán ampliar sucesivamente sus competencias dentro del marco establecido en el artículo 149.*

En definitiva: "Largo me lo fiais". Por ello la Junta optó por acogerse al artículo 151 que, en su punto 1 viene a decir: *No será preciso dejar transcurrir el plazo de cinco años, a que se refiere el apartado 2 del artículo 148, cuando la iniciativa del proceso autonómico sea acordada dentro del plazo del artículo 143, 2, además de por las Diputaciones o los órganos interinsulares correspondientes, por las tres cuartas partes de los municipios de cada una de las provincias afectadas que representen, al menos, la mayoría del censo electoral de cada una de ellas y dicha iniciativa sea ratificada mediante referéndum por el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los electores de cada provincia en los términos que establezca una ley orgánica.*

El 21 de abril de 1979 el Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), gobernado por el PTA, había tomado el acuerdo de solicitar la autonomía por la vía del 151, por lo que el plazo de seis meses establecido en el artículo 143.2 había comenzado a correr. No obstante no sería necesario apurar el plazo. La movilización para conseguir el apoyo necesario de las 3/4 partes del conjunto de los municipios de cada provincia contó con la actitud obstructionista del gobierno central. Mientras los consistorios gobernados por formaciones políticas de la izquierda (PSOE, PCE, PSA, PTA, ...) apoyaron y secundaron la iniciativa sin demora, no ocurrió lo mismo con aquellos otros gobernados por la UCD, a pesar de los esfuerzos que empeñó y desplegó Manuel Clavero Arévalo en pro del pronunciamiento favorable. Las dificultades y las reticencias de algunos dirigentes y alcaldes centristas, junto a los miembros de Coalición Democrática, fueron múltiples, sobre todo en Granada y Almería, lo que obligó al presidente Escuredo a llevar a cabo una campaña de movilización y sensibilización recorriendo y visitando todas las provincias andaluzas en los meses centrales de 1979. A primeros de septiembre lo hizo a la provincia de Almería para participar en diversos plenos de ayuntamientos que aún no se habían adherido al acuerdo. Tal fue el caso de Almócita, donde Escuredo participaría en el pleno junto con el presidente de la Diputación Provincial José Fernández Revuelta, el consejero y senador José Fernández Alemán; los diputados provinciales José Céspedes Sánchez y José Romera Granados, y el secretario de la Junta de Andalucía, José Luis Hernández Rodríguez<sup>18</sup>. No obstante, para esas fechas Almería ya había sobrepasado el 75% de ayuntamientos adheridos a la propuesta de la Junta, lo que hizo que Escuredo modificara su programa y se dedicara a realizar diversos actos políticos en distintos pueblos y en la capital para crear conciencia sobre la importancia de lo que estaba en juego.



Rafael Escuredo Rodríguez, presidente de la Junta de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/28f/memoria-autonomica/moments-historicos/>

A pesar de las dificultades, pronto comenzaron a producirse las adhesiones a la propuesta de la Junta. El Ayuntamiento de Mojácar sería el primero de la provincia de Almería en mostrar su adhesión a primeros de julio. Mónica Fernández Amador nos dice que Berja fue el segundo en hacerlo adhiriéndose al día 17. Sin embargo no fue así ya que Alhama lo hizo cinco días antes, concretamente en la sesión extraordinaria celebrada el 12 de julio de 1979 en la que, como otro punto del orden del día, se dio cuenta de la comunicación de la Junta de Andalucía sobre lo acordado en Granada y se tomó la siguiente decisión:

*La Corporación [de Alhama de Almería], dado la gran trascendencia que esta cuestión tiene para el futuro de nuestra Comunidad Andaluza, por unanimidad de los once Concejales que legalmente la constituyen, **acuerda adherirse expresamente al acuerdo adoptado por el Pleno de la Junta de Andalucía en su sesión de fecha 23 de junio de 1979, celebrada en Granada, sobre ejercitar la facultad de iniciativa para la constitución de Andalucía en Comunidad Autónoma, a tenor de los artículos 2 y 143-2 de la Constitución Española y a la utilización del procedimiento especial de elaboración y aprobación del Estatuto y de asunción de competencias, marcado por el Art. 151 de la Constitución. Así mismo acuerda certificación del presente a la Consejería de Interior de la Junta de Andalucía***<sup>19</sup>.

El Ayuntamiento de Almería, constituido por 11 concejales de UCD, 10 del PSOE, 3 del PCE y 3 del PSA/PA, y presidido por el socialista Santiago Martínez Cabrejas que gobernaba en coalición con el PCE y el PSA/PA, celebró un pleno extraordinario el 27 de julio en el que se aprobó por unanimidad apoyar la iniciativa de la Junta. La Diputación Provincial de Almería, presidida por el ucedista José Fernández Revuelta, celebró sesión plenaria en la tarde de ese mismo día y, tras leer el comunicado de la Junta y las intervenciones de los representantes de los diversos partidos políticos, se aprobó, también por unanimidad y por el procedimiento de urgencia, la adhesión a la propuesta<sup>20</sup>.

Finalmente, el acuerdo de la Junta sobre la vía del 151 tendría el apoyo del 97% de los ayuntamientos andaluces y de las ocho Diputaciones provinciales, con lo cual se cumplían los dos primeros requisitos. Sólo quedaba superar el escollo del referéndum en el que en cada provincia los votos afirmativos deberían superar el 50% del censo electoral. El 3 de octubre Rafael Escudero y Adolfo Suárez acordaron fijar la fecha para la celebración del mismo para el 28 de febrero.

El 25 de octubre se votaron los estatutos de País Vasco y Cataluña con el apoyo decidido del Gobierno de Suárez tras una campaña publicitaria y mediática apropiada. En el caso de Andalucía, si bien los grupos de izquierdas tenían claro el camino a seguir, la derecha apostaba por la vía del 143 y dentro de la propia UCD había opiniones discrepantes sobre la vía por la que optar. Por ello, la Junta no cejó en su empeño y mantuvo la presión con el apoyo de una gran mayoría de andaluces. En este contexto se llevó a cabo la celebración del Día de Andalucía el 2 de diciembre en vez del 4 para que coincidiese en domingo. El acto central sería una nueva manifestación multitudinaria en las principales ciudades. Tenemos constancia que a la de Almería, que partió desde la explanada del Puerto como era habitual, asistió un grupo de alhameños.

## EL PROCESO

En los últimos días de diciembre de 1979, concretamente el día 28, el Congreso aprobó la Ley Orgánica de Modalidades del Referéndum, en la que se mantenía la exigencia de que la mayoría absoluta del censo electoral en cada provincia dieran su voto afirmativo, de manera que los votos en blanco y las abstenciones contaban como votos negativos. En la tramitación de esta Ley ya se vio claramente cómo los parlamentarios del partido del Gobierno, la UCD, habían cambiado de actitud y se oponían a cualquier iniciativa que fuera encaminada a flexibilizar el pro-

ceso. Unos días después, el 15 de enero de 1980, la dirección de UCD se decantó claramente por la vía del 143 para Andalucía, lo cual llevó a una ruptura que se materializó con la dimisión, un mes más tarde, del ministro de Cultura, Manuel Clavero Arévalo, que encabezaba el grupo de centristas que apoyaban la vía del 151 para Andalucía. En Almería, los ex-senadores ucedistas Ramón Ponce García y José Manuel de Torres Rollón también formaron parte del sector crítico con el cambio de actitud de su partido del que dejarían de formar parte para unirse, junto con Clavero Arévalo y otros disidentes andaluces, y constituir el "Partido de Centro Andaluz".

El 17 de enero, el Consejo Permanente del Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó, con la abstención de los representantes de UCD, la ratificación de la vía del 151 y la fecha del 28 de febrero para la celebración del Referéndum, así como la realización de una campaña de sensibilización y fomento de la participación que contrarrestara la actitud obstruccionista del Gobierno que publicaría la convocatoria en el BOE del 28 de enero en el que, igualmente, se establecía una campaña "oficial" de 15 días, mientras que las de Cataluña y País Vasco duraron tres semanas.

## LA CAMPAÑA

Las draconianas condiciones que había establecido el Gobierno, a las que habría que añadir la enrevesada pregunta en la que ni siquiera aparecía la palabra autonomía, llevaron al presidente de la Junta, Rafael Escudero, y algunos dirigentes más a realizar una huelga de hambre el 3 de febrero con el objeto de llamar la atención y conseguir portadas, ya que la mayoría de los medios de comunicación pertenecían al Estado y no les estaba permitido publicar publicidad sobre el Referéndum. La huelga solo duró 72 horas pero consiguió su objetivo.

El 12 de febrero comenzó oficialmente la campaña propiamente dicha. Coexistían dos campañas institucionales, la de las instituciones y organizaciones políticas andaluzas de izquierda que promovían el SI bajo el lema "Andalucía por su Autonomía", y la promovida a instancias del Gobierno y de la UCD que promovía el voto en blanco o la abstención bajo el lema "Andaluz este no es tu Referéndum", sin olvidar a la derecha más extrema que proponía directamente votar NO. En unas declaraciones del ministro de Hacienda, Jaime García Añoveros, al diario ABC de Sevilla el 18 de enero, defendía la vía del 143 y, entre otras cosas, decía:

*El procedimiento de elaboración del estatuto a través del artículo 143 de la Constitución ofrece mayores garantías de que el contenido de dicho estatuto responde mejor*



Don Gabriel López López, farmacéutico de Alhama, junto a su familia participan en la manifestación de apoyo a la autonomía de Andalucía por la vía del 151, celebrada en Almería el día 2 de diciembre de 1979. De izquierda a derecha: Emilio López López, don Gabriel, Dolores López López y Plácida Ordoño Martínez.

*a los criterios políticos de UCD. A nuestra concepción de la sociedad, a nuestra idea de Andalucía, y a los intereses de nuestro numeroso electorado en toda la región. Haremos lo posible por buscar en el estatuto por esa vía todas las garantías posibles para que Andalucía no quede vinculada indefinidamente a un gobierno social comunista (...). En los momentos actuales, dada la situación de fuerzas políticas, un voto afirmativo el 28 de febrero nos abocaría a una situación en que nuestra debilidad sería obvia<sup>21</sup>.*

Vemos como el lenguaje descalificatorio hacia la izquierda agitando el fantasma del comunismo es el mismo que hoy se sigue manteniendo. Por su parte, el cabeza de lista por UCD en Almería justificaba la actitud de su partido diciendo: *la postura de UCD no es impopular; sus intereses son los del país...no sería inteligente que...no aprovechásemos la composición de esas Cortes que es distinta a la de la Asamblea de Parlamentarios Andaluces<sup>22</sup>.* Está claro, el interés del país es el interés de la UCD que controlaba el Parlamento y no la asamblea que estaba dominada por la izquierda. El cambio de actitud de UCD tuvo un marcado carácter partidista.

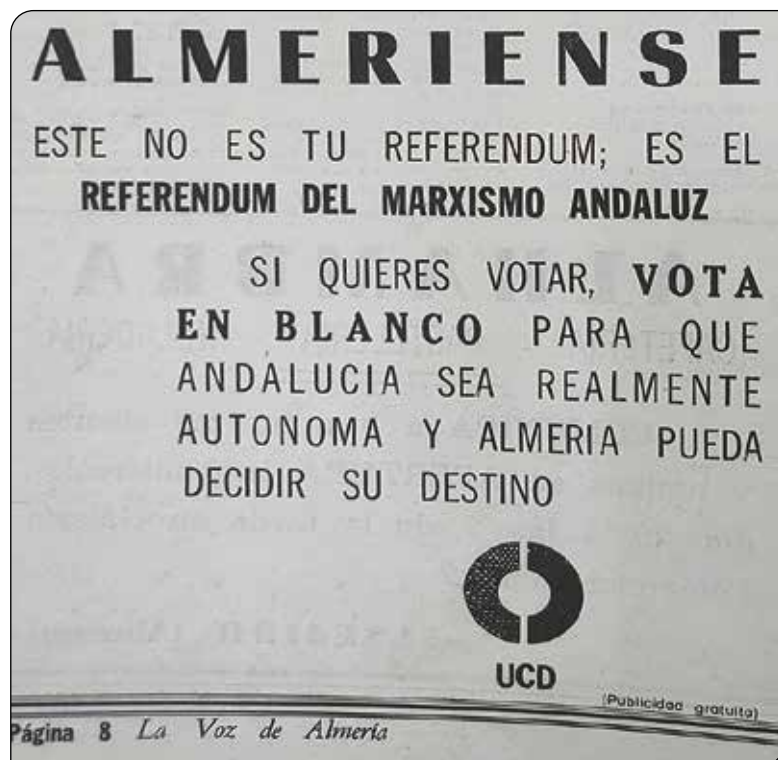
En defensa del SI se encontraban grupos sociales y políticos diversos y no sólo de izquierdas. Los argumentos a favor del voto afirmativo los recoge muy bien Acosta

*Ramírez: ...la reivindicación de la autonomía, el propio término en sí mismo, se convirtió muy pronto en una suerte de conjuro colectivo que invocaba automáticamente a la libertad, la amnistía, la democracia, el progreso, la igualdad, la prosperidad y la igualdad. Esos fueron, sin duda, los más poderosos argumentos del SI<sup>23</sup>.*

Contrarios al SI se encontraban UCD y Coalición Democrática, de la cual formaba parte Alianza Popular (antecedente del actual Partido Popular), que se decantaron por la abstención. Por su parte, la extrema derecha representada por Unión Nacional, liderada por Fuerza Nueva, pidieron directamente el NO. Hay que tener en cuenta que este sector propugnaba un Estado centralista y, por tanto, estaba totalmente en contra del modelo autonómico establecido en el Título VIII de la Constitución. Los primeros alegaban cuestiones económicas y jurídicas para oponerse a una autonomía por la vía rápida el 151, aunque, como hemos visto, también había poderosos intereses partidistas detrás<sup>24</sup>.

El comienzo de campaña en Almería se produjo con la llegada del presidente de la Junta, Rafael Escuredo, para participar en un Pleno extraordina-

rio en el Ayuntamiento de la capital sin la presencia de los concejales de UCD. El alcalde hizo un llamamiento a la población almeriense para que asistieran al mismo lo que lo convirtió en un acto multitudinario constituyendo un rotundo éxito. Entre las autoridades que recibieron a Rafael Escuredo en el aeropuerto se encontraba el presidente de la Diputación, el ucedista José Fernández Revuelta, que también era concejal del Ayuntamiento de Almería y que tampoco asistiría al Pleno. Fernández Revuelta se justificaría diciendo actuó



Anuncio de UCD aparecido en *La Voz de Almería* el 20 de febrero de 1980, p.8.

como lo hizo *"porque la Corporación Provincial de Almería se adhirió en su día a la propuesta de autonomía que planteó la Junta de Andalucía; porque soy amigo de Rafael Escuredo, y por mi condición de presidente de la Diputación. Al Pleno no fui porque mi partido así lo había decidido"*<sup>25</sup>.

Las condiciones orográficas de la provincia de Almería dificultaban el desarrollo de la campaña electoral en el sentido de que el acceso a los medios de comunicación social, radio y televisión, era inexistente o muy limitada. No existían cadenas privadas, sólo la gubernamental RTVE. A muchos pueblos no llegaba ningún tipo de prensa. En este sentido, el secretario de organización del PSOE de Almería, Antonio García Tripiana, remitió un escrito al alcalde de Alhama solicitándole información sobre las áreas de audiencia, en este municipio, de Radio Nacional de España, del programa regional "Telesur" de RTVE, de Radio Juventud de Almería, del área de influencia de *La Voz de Almería* y de si se había efectuado la distribución de la propaganda oficial del Cuerpo Electoral, enviada por la Junta de Andalucía en forma de carta personal a cada elector<sup>26</sup>.

Las dificultades de la campaña hizo que los representantes de

los partidos de izquierdas se emplearan a fondo celebrando multitud de actos y mítines por toda la provincia. Tenemos constancia de que dos de ellos se llevaron a cabo en Alhama. A las 9 de la noche del día 16 de febrero el PSOE organizó y celebró un acto en apoyo al 151 en la Peña Alhameña, interviniendo en el mismo Virtudes Castro García, Juan de Dios Ramírez Heredia y Enrique Múgica Herzog. Tres días después, a las ocho de la tarde del día 19 sería el Partido Socialista Andaluz/Partido Andalucista quien celebraría uno en la Biblioteca de Alhama en el que intervinieron: Antonio Serrano Agulló, Fernando Navarrete, Diego Écija Salto, M<sup>a</sup> Loreto Fernández, Laudelino Gil Andrés y Carmen Rosales<sup>27</sup>, no tenemos noticia del nivel de asistencia a los mismo. Según testigos de la época la conciencia andalucista no estaba muy implantada en Alhama, aunque si existía conciencia del abandono secular de Andalucía y de la discriminación de trato respecto a las comunidades "históricas". Se solía decir "no queremos ser más que nadie, pero tampoco menos". Tenemos el convencimiento de que los militantes y simpatizantes de izquierdas alhameños realizaron su propia "campaña" de concienciación entre sus convecinos y de que muchos de ellos acudieron a los actos que se llevaron a cabo en la capital. Los resultados, como veremos más adelante, así parecen confirmarlo.

Este anuncio haciendo alusión al marxismo, ejemplo de la sucia campaña del partido del Gobierno, provocó al día siguiente la protesta presentada ante la Junta Electoral Provincia del apoderado del PCA, Jesús Cabezudo Artero, alegando *cometer una afirmación falsa en materia electoral...ya que es el Gobierno del Estado español, representante de todos los españoles, que además pertenece al partido de UCD, quien ha convocado el Referéndum y la pregunta oficial sometido al mismo dice: ¿Da usted su acuerdo a la ratificación de la iniciativa prevista en el art. 151 de la Constitución a efectos de su tramitación por el procedimiento establecido en dicho artículo?... En dicha pregunta formulada por el Gobierno queda patente que se hace uso de un derecho constitucional, el art. 151 de la Constitución aprobada por todos los españoles, también por los miembros de UCD y, por*

## REFERENDUM EN APLICACION DEL ART. 151 DE LA CONSTITUCION

¿Da usted su acuerdo a la ratificación de la iniciativa prevista en el artículo ciento cincuenta y uno de la Constitución a efectos de su tramitación por el procedimiento establecido en dicho artículo?

SI

Papeleta de votación.

lo tanto, no tiene un contenido ideológico específico. La UCD vendría a contestar que el contenido había que analizarlo “dentro del contexto” y que, en definitiva, existían partidos de ideología marxista apoyando el Referéndum, aunque había otros que no lo eran<sup>28</sup>. El Partido Socialista, principal partido que apoyaba el 151 y que, además, gobernaba la Junta de Andalucía, había retirado el término marxista de sus estatutos en un congreso extraordinario el 29 de septiembre de 1979 decantándose por la socialdemocracia. El PSOE trajo a Almería a figuras relevantes como Plácido Fernández Viagas, José Rodríguez de la Borbolla, Nicolás Castellanos y Felipe González, reuniendo este último más de ocho mil persona en su mitin. Dos figuras punteras como Alejandro Rojas Marcos y Miguel Ángel Arredonda también se dejaron ver por Almería. El Movimiento Comunista de Andalucía (MCA) trajo a su secretario general Eugenio del Río.

En el cierre de campaña en Almería también estuvo presente Rafael Escuredo en una fiesta-mitin celebrada en las naves de SALTUA a partir de las cuatro de la tarde y en la que intervinieron artistas como María Jiménez, Alameda, Camarón, Pata Negra, Tabletom, Silvio y Luzbel, Paco Cruz, Rocés y del popular grupo almeriense Teddy Boys<sup>29</sup>.

### LOS RESULTADOS

La lluvia hizo acto de presencia el día de las votaciones, lo que seguramente influyó en el sentido de favorecer la abstención, aunque sería Alhama uno de los municipios donde menos se notó esa influencia como veremos a continuación.

Alhama disponía de un único distrito electoral dividido en dos secciones. La composición era la siguiente<sup>30</sup>:

#### \* SECCIÓN PRIMERA:

Una mesa situada en el Hogar Juvenil en el Nº 9 de la Avenida de José Antonio (actual Pablo Ruiz Picasso).

**Presidente.-** Francisco Castillo López

**Adjuntos.-** José Rafael González Romero y Antonio Bailén Gómez.

En esta mesa actuaron como interventores José Amate Rodríguez, Eleuterio Rodríguez López y Antonio Esteban Gutiérrez, de los que no aparece, en la documentación consultada, el partido al que representaban.

#### \* SECCIÓN SEGUNDA:

Dos mesas instaladas en el Colegio Nacional de Educación General Básica situado en la Plaza de la Inmaculada.

- **Mesa Primera.-** Desde la A a la L, ambos inclusive.

**Presidente.-** Fernando Cantón Ruiz

**Adjuntos.-** Juan Manuel Gallardo Gallardo y M<sup>a</sup> Nieves Cortés Arcos.

En esta mesa actuaron como interventores Juan López López por el PCA (Partido Comunista de Andalucía), Diego Rivera Cirera por el PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y Sebastián Casado Marín por UCD (Unión de Centro Democrático).

- **Mesa Segunda.-** Desde la LL a la Z, ambos inclusive.

**Presidente.-** Elodia Rodríguez Montes

**Adjuntos.-** Isabel Carmen Martínez Alarcón y Manuel Martínez Roca. En esta mesa actuaron como interventores Antonio Navarro Nieto por el PSOE (Partido Socialista Obrero Español), Cristóbal Martínez López por el PCA (Partido Comunista de Andalucía) y José Rodríguez García por UCD (Unión de Centro Democrático).

Las actas de votación no manifiestan incidencias durante la jornada, a excepción de la mesa primera de la sección segunda en la que aparece un sobre con dos papeletas del SI. Los componentes de la misma, por unanimidad, decidieron aplicar la lógica destruyendo una de las papeletas y contabilizando un solo SI.

Una vez contabilizados los votos, los resultados fueron los siguientes:

Valores absolutos 28F						
ALHAMA	Número electores	Total votantes	Votos SI	Votos NO	Votos blanco	Votos nulos
Sección 1ª. Mesa única	938	698	600	73	25	0
Sección 2ª. Mesa 1ª	545	446	415	11	20	0
Sección 2ª. Mesa 2ª	587	473	439	23	11	0
<b>Totales</b>	<b>2.070</b>	<b>1.617</b>	<b>1.454</b>	<b>107</b>	<b>56</b>	<b>0</b>
<b>Total provincial</b>	<b>282.559</b>	<b>142.769</b>	<b>118.186</b>	<b>11.092</b>	<b>12.307</b>	<b>1.184</b>
<b>Total provincial rectificado</b>	<b>279.300</b>	<b>142.769</b>	<b>118.186</b>	<b>11.092</b>	<b>12.307</b>	<b>1.184</b>
<b>Andalucía</b>	<b>4.430.356</b>	<b>2.843.939</b>	<b>2.472.287</b>	<b>152.438</b>	<b>200.210</b>	<b>19.027</b>

Elaboración propia. Fuente.- Actas de votación y B.O.P.A. del 30/04/1980 y B.O.E. del 13/05/1980.

Valores relativos 28F - A. % sobre el censo						
ALHAMA	Número electores	Total votantes	Votos SI	Votos NO	Votos blanco	Votos nulos
Sección 1ª. Mesa única	938	698 (74, 41%)	600 (63, 97%)	73 (7, 78%)	25 (2, 66%)	0
Sección 2ª. Mesa 1ª	545	446 (81, 83%)	415 (76, 15%)	11 (2, 01%)	20 (3, 67%)	0
Sección 2ª. Mesa 2ª	587	473 (80, 58%)	439 (74, 79%)	23 (3, 92%)	11 (1, 87%)	0
<b>Totales</b>	<b>2.070</b>	<b>1.617 (78, 12%)</b>	<b>1.454 (70, 24 %)</b>	<b>107 (5, 17 %)</b>	<b>56 (2, 71%)</b>	<b>0</b>
<b>Total provincial</b>	<b>282.559</b>	<b>142.769</b>	<b>118.186</b>	<b>11.092</b>	<b>12.307</b>	<b>1.184</b>
		<b>50, 53%</b>	<b>41, 83%</b>	<b>3, 93%</b>	<b>4, 36%</b>	<b>0, 42%</b>
<b>Total provincial (rect)</b>	<b>279.300</b>	<b>142.769</b>	<b>118.186</b>	<b>11.092</b>	<b>12.307</b>	<b>1.184</b>
		<b>51, 12%</b>	<b>42, 32%</b>	<b>3, 97%</b>	<b>4, 41%</b>	<b>0, 42%</b>
<b>Andalucía</b>	<b>4.430.356</b>	<b>2.843.939</b>	<b>2.472.287</b>	<b>152.438</b>	<b>200.210</b>	<b>19.027</b>
		<b>64, 19%</b>	<b>55, 80%</b>	<b>3, 44%</b>	<b>4, 51%</b>	<b>0, 43%</b>

Elaboración propia. Fuente.- Actas de votación, B.O.P.A. del 30/04/1980 y B.O.E. del 13/05/1980.

Valores relativos 28F - B. % sobre número de votantes					
ALHAMA	Total votantes	Votos SI	Votos NO	Votos blanco	Votos nulos
Sección 1ª. Mesa única	698	600 (85, 96%)	73 (10, 46%)	25 (3, 58%)	0
Sección 2ª. Mesa 1ª	446	415 (93, 05%)	11 (2, 47%)	20 (4, 48%)	0
Sección 2ª. Mesa 2ª	473	439 (92, 81%)	23 (4, 86%)	11 (2, 33%)	0
<b>Totales</b>	<b>1.617</b>	<b>1.454 (89, 92%)</b>	<b>107 (6, 62%)</b>	<b>56 (3, 46%)</b>	<b>0</b>
<b>Total provincial</b>	<b>142.769</b>	<b>118.186</b>	<b>11.092</b>	<b>12.307</b>	<b>1.184</b>
		<b>82, 78%</b>	<b>7, 77%</b>	<b>8, 62%</b>	<b>0, 83%</b>
<b>Andalucía</b>	<b>2.843.939</b>	<b>2.472.287</b>	<b>152.438</b>	<b>200.210</b>	<b>19.027</b>
		<b>86, 93%</b>	<b>5, 36%</b>	<b>7, 04%</b>	<b>0, 67%</b>

Elaboración propia. Fuente.- Actas de votación y B.O.P.A. del 30/04/1980. y B.O.E. del 13/05/1980.

28F - Evolución de la participación				
	Generales del 15 junio 1977	Generales del 1 marzo 1979	Municipales del 3 abril 1979	Referéndum del 28 febrero 1980
<b>PROVINCIA</b>	76, 54%	66, 30%	58, 91%	51, 12%
<b>ALHAMA</b>	88, 43%	81, 94%	84, 48%	78, 12%

Elaboración propia. Fuentes.- INE y Ministerio del Interior.





Imagen de la pizarra, instalada en el Casino de la Exposición de Sevilla, en la que se iba anotando, de forma manual, los resultados de cada provincia. *elDiario.es* de 26 de febrero de 2016.

En nuestra provincia se superó el 50% de participación en cincuenta y cuatro municipios, entre ellos la capital con el 55, 63%, destacando Santa Fe con el 87, 77%, seguido por Instinción con el 79% y Alhama 78, 12%., siendo Paterna del Río, con el 8, 31%, donde los electores se mostraron más remisos a la hora de acudir a depositar su voto. Es decir, la participación en Alhama superó en casi 28 puntos la media provincial y en 14 puntos a la andaluza.

Si observamos la evolución del voto se ve claramente como en la provincia el descenso de la participación es continuada desde las primeras elecciones generales, perdiéndose más de 25 puntos. Sin embargo, Alhama mantuvo un alto porcentaje de participación por encima del 80%, aunque en el referéndum del 28F bajó perdiéndose algo más de 10 puntos respecto a las generales de 1977, a pesar de lo cual continuó siendo bastante alto. Yendo más al detalle notamos una clara diferencia entre las mesas de ambas secciones. Mientras que las dos mesas de la sección segunda se mantuvieron ligeramente por encima del 80%, no ocurrió lo mismo en la única mesa de la sección primera donde la participación rozó el 75%. Esta mesa recogía, entre otros, a los electores de la parte “noble” del pueblo

donde residía la población más conservadora, lo que influyó ligeramente tanto en la participación como en el apoyo al 151.

Veíamos la última de las condiciones para que el 151 saliera adelante era que la mitad más uno del censo electoral de la provincia lo apoyara. Hay que tener en cuenta que un voto negativo, un voto en blanco o una abstención contaban como “noes”. Además, dentro de la campaña “marrullera” del Gobierno por intentar que el SI no triunfara, en la madrugada del 28 al 29 de febrero, el Ministerio del Interior amplió el censo inicial en tres provincias (precisamente de la Andalucía oriental) que ellos estimaban que no lo lograrían: Granada aumentó en 2.868 su número de electores, Málaga en 1.227 y Jaén en 3.768, lo cual era un nuevo “palo en la rueda”<sup>31</sup>. A pesar de ello, sólo Jaén y Almería quedarían descolgadas, la primera con el 49, 34% y la segunda con el 41, 83%. Los censos se encontraban sin depurar constando en los mismos personas fallecidas o personas que habían emigrado y ya no residían en sus lugares de origen. Tras las impugnaciones presentadas por los distintos partidos se procedió a rectificar el censo y retirar sólo a los fallecidos y ajustarlos más a la realidad. Tras un segundo recuento, Jaén pasaría



Portada de *La Voz de Almería* del 4/12/1979.

al 49, 77% y tras revisar los votos nulos se comprobó que se habían contabilizado 1.200 de más, con lo cual se dedujeron y Jaén pudo superar ligeramente el 50%. Sin embargo, Almería no lo logró ya que sólo pasó del 41, 83 al 42, 32%. El censo de Alhama no sufriría ninguna modificación. En la provincia de Almería hubo veinte municipios (uno de cada cinco) en los que los votos afirmativos superaron el 50% del censo electoral, a la cabeza de los cuales se encontraba Lijar con el 71, 87% seguido muy de cerca por Alhama con el 70, 24%. Entre los votantes, el SI fue muy mayoritario en la casi totalidad de los municipios, superando, en gran parte de ellos el 80% de votos afirmativos entre aquellos que depositaron su papeleta en la urna, 82, 78% fue la media provincial. Sólo tres pueblos, Alcodia con el 34, 04%, Benitagla con el 12, 90% y Sufli con el 42, 73% los votantes que apostaron por el SI no fueron mayoría. En el conjunto provincial los votos negativos no llegaron al 8% y los votos en blanco lo superaron ligeramente, como se aprecia en las anteriores tablas<sup>32</sup>.

En Alhama nuevamente encontramos diferencias entre la sección primera y la segunda. En esta última, en ambas mesas, los votantes que apostaron por el



Cartel anunciador del mitin-fiesta fin de campaña aparecido en *La Voz de Almería* el 26/02/1980.

voto afirmativo superaron claramente el 90%, mientras que en la sección primera alcanzó casi el 86%, siendo 73 los "noes" frente a los 11 y 23 de las mesas de la segunda. En definitiva, sería en la mesa 1ª de la sección segunda en la que el apoyo al 151 obtuvo más apoyo. Nuevamente vemos cómo Alhama se posicionó muy por encima de las medias provincial y andaluza.

Las numerosas irregularidades que se detectaron hicieron que los partidos de izquierda, PSOE, PCA y PSA presentaran multitud de impugnaciones llegando a interponer un recurso en la Audiencia Territorial de Granada contra todo el proceso electoral en la provincia además de llevar a cabo acciones reivindicativas como la manifestación convocada por partidos, sindicatos y asociaciones de vecinos el 23 de marzo bajo el lema "Almería es Andalucía", a la que acudieron miles de personas cantando con la presencia de alcaldes y representantes políticos de otras capitales. El recurso presentado no consiguió los objetivos previstos por lo que se continuó con las movilizaciones y, así, el 19 de octubre se celebró en Almería una asamblea de alcaldes y concejales andaluces con asistencia de más de siete mil personas. Todos los movimientos para des-



Viñeta aparecida en *La Voz de Almería*. 24/02/1980.



Cartel institucional de la Junta animando al voto. *La Voz de Almería*, 12/02/1980, p. XI

bloquear la situación de la autonomía andaluza motivada por el descuelgue de Almería llevarían a que, por “motivos de interés nacional”, el 11 de noviembre el pleno del Congreso de los Diputados modificara, con carácter retroactivo, la Ley de Modalidades del Referéndum permitiendo que diputados y senadores electos por la provincia de Almería pudieran solicitar la sustitución de la iniciativa fallida y la aprobación de la iniciativa autonómica en la provincia mediante Ley Orgánica. Andalucía pudo así continuar su marcha hacia la autonomía plena convirtiéndose en la única comunidad, no histórica, que lo lograría por la vía del 151.

CONCLUSIONES

Si bien la gran implantación de UCD en los gobiernos municipales de la provincia, las graves irregularidades en el censo electoral, la falta de acceso a los medios de comunicación así como la escasa conciencia andalucista en la mayor parte de las comarcas contribuyeron a que Almería no lograra que la mitad más uno del censo electoral diera su voto afirmativo, nada de esto influyó en los resultados de Alhama que fueron espectaculares. Aquí UCD no tenía representación municipal y los partidos de izquierdas, PCE y PSOE, estaban bien implantados. Tampoco se produjeron irregularidades en el censo y, en cuanto a los medios de comunicación social, no existían demasiadas dificultades de acceso a los mismos. De igual manera, aunque la conciencia andalucista no estaba muy extendida, gran parte de la población alhameña tenía claro que el proceso autonómico en España iba hacia adelante, que Almería formaba parte de Andalucía y de que, esta, debería disponer de una autonomía al mismo nivel que Cataluña, País Vasco y Galicia y, por ello, el apoyo al 151 fue masivo en este pueblo. Sin duda, la campaña de concienciación sobre la importancia de lo que estaba en juego llevada a cabo por las organizaciones de izquierdas, (PCE, PSOE y PSA), y, en especial, de sus militantes alhameños, tuvo una gran influencia en los resultados del 28F en esta población.



Octavilla repartida por el Partido Comunista de Andalucía

**NOTAS:**

1 Véase CRUZ ARTACHO, Salvador: *Andalucía en la utopía federal de España, 1868-1898*, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia y Administración Local, Junta de Andalucía, 2016.

Para los antecedentes del proceso autonómico andaluz, véase PONCE ALBERCA, Julio: "Andalucía y la cuestión territorial. Los antecedentes del 28F", en *Andalucía en la Historia*, Nº 67, 2020, pp, 12-17. Una obra de obligada consulta sobre el proceso autonómico andaluz la tenemos en RUIZ ROMERO, Manuel: *La*

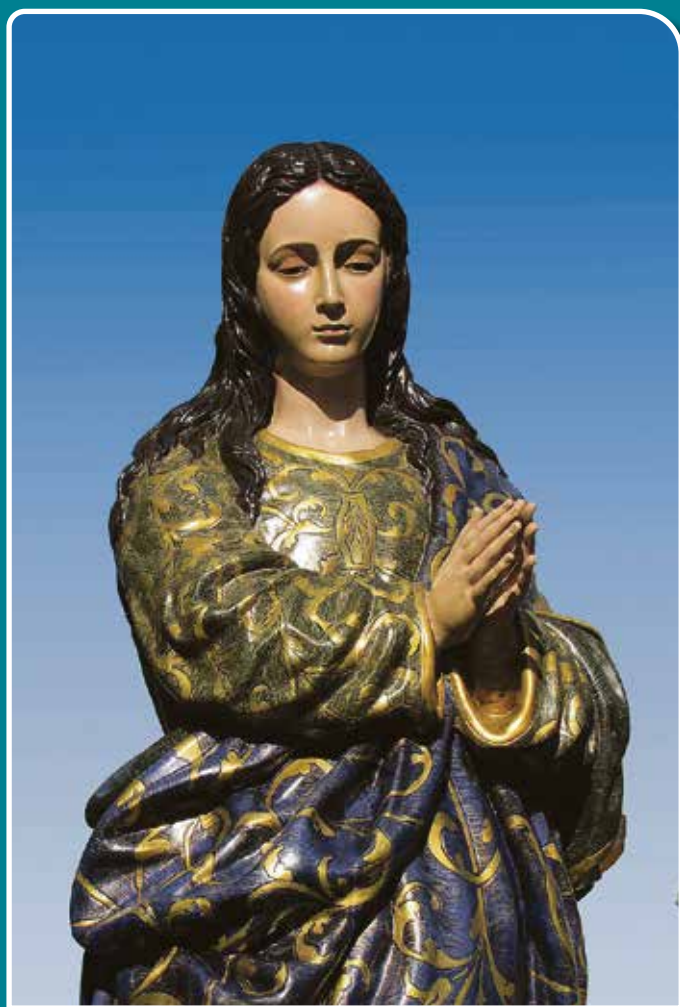
*conquista del Estatuto de Autonomía para Andalucía (1977-1982)*, Sevilla, Instituto Andaluz de Administraciones Públicas, 2005. Muy interesante también AMAT GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Isabel: *En los orígenes de la Autonomía de Andalucía: El referéndum de iniciativa autonómica de 28 de febrero de 1980 y su reflejo en la prensa,*

- Trabajo Final del Máster de Comunicación Social, Universidad de Almería, Septiembre 2013 y RUIZ ROBLEDO, Agustín: *La formación de la comunidad autónoma de Andalucía en sus documentos*, Sevilla, Parlamento de Andalucía, 2003. Sobre la autonomía andaluza pueden citarse también, entre otras, las aportaciones de BONACHELA MESAS, Manuel: *El proceso autonómico andaluz: una aplicación peculiar del artº 151 de la Constitución*, Málaga, Instituto de Desarrollo Regional, 1979; CASTILLO VERA, Pilar del: "Referéndum en Andalucía de aplicación del artículo 151 de la Constitución", en *Revista de Derecho Político*, Nº 6, 1980, pp. 175-179; CAZORLA PÉREZ, José y BONACHELA MESAS, Manuel: "El proceso de constitución de la Comunidad Autónoma Andaluza", en *Actas del III Congreso de la Asociación Española de Ciencias Políticas*, Zaragoza, 1983; CLAVERO ARÉVALO, Manuel: "Las nuevas autonomías: el caso andaluz", en *Cuenta y Razón*, Nº 30, 1987, pp. 31-36, y "El papel de Andalucía en el modelo cuasi-federal surgido de la Constitución de 1978", en *Actas del VII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1996; LORCA NAVARRETE, José Francisco: *El proceso autonómico andaluz. Entre el sentimiento y la razón de un pueblo (1977-1992)*, Madrid, Pirámide, 1992; RUIZ LAGOS, Manuel: *La conciencia autonómica de los andaluces*, Jerez, Sexta, 1982.
- 2 Se consideran comunidades históricas aquellas que consiguieron aprobar sus estatutos de autonomías durante la II República.
- 3 Unión de Centro Democrático (UCD) era una coalición de partidos que iba desde los liberales hasta los socialdemócratas, pasando por los demócratas cristianos, gubernamentalistas y regionalistas. Sobre UCD cabe citar, entre otros, trabajos como los de ALONSO-CAS-TRILLO, Silvia: *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996; CALVO-SOTELO, Leopoldo: *Memoria viva de la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990; CHAMORRO, Eduardo: *Viaje al Centro de UCD*, Barcelona, Planeta, 1981; FIGUERO, Javier: *UCD, la empresa que creó Adolfo Suárez*, Barcelona, Grijalbo, 1981; GUNTHER, Richard: "El hundimiento de UCD", en Juan LINZ, Juan y MONTERO, José Ramón (ed.): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años 80*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986, pp. 433-493; HOPKIN, Jonathan: *El partido de la transición. Ascenso y Caída de la UCD*, Madrid, Acento editorial, 1999; HUNNEUS, Carlos: *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*. Madrid, CIS, 1985; MELIÁ, Josep: *Así cayó Adolfo Suárez*, Barcelona, Planeta, 1981.
- 4 INE
- 5 Vid. COMISIÓN COORDINADORA DE DIPUTACIONES ANDALUZAS (1978): *Documentos para la Historia de Andalucía*. Córdoba: Imprenta San Pablo, p. 83.
- 6 El PSA, nombre que adoptó la Asociación Socialista de Andalucía, pasaría a denominarse, en 1979, Partido Socialista de Andalucía/Partido Andalucista (PSA/PA). En 1984 adoptaría en nombre de Partido Andalucista (PA) y acabaría disolviéndose en septiembre de 2015.
- 7 La Organización de Izquierda Comunista, OIC, fue un partido político fundado en 1974 que en 1979 sería absorbido por el Movimiento Comunista de España, MCE. En la OIC confluyeron diversos grupos como los Círculos Obreros Comunistas y grupos cristianos obreros como el Grupo Anticapitalista de Base procedentes de la Juventud Obrera Cristiana (JOC) que era la rama juvenil de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC). La OIC sería legalizada en septiembre de 1977.
- 8 *La Voz de Almería*, 1 de diciembre de 1977.
- 9 *La Voz de Almería*, 4 de diciembre de 1977.
- 10 Plácido Fernández Viagas nació en Tánger (Marruecos) el 29 de marzo de 1924, obtiene la licenciatura en Derecho por la Universidad de Sevilla, ingresa en el Cuerpo de Jueces en 1949, ejerciendo como tal en Nador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y en Cádiz, Huelva, Granada y Sevilla donde fue magistrado de la Audiencia Territorial hasta 1977. Casado con Elisa Bartolomé con la que llegó a tener once hijos. Formó parte de la Junta Democrática y de la Coordinación Democrática de Andalucía. Durante el franquismo fue expedientado y sancionado varias veces por su oposición a la dictadura. En las elecciones de 1977 fue elegido senador en las lista del PSOE de Sevilla. Falleció en Madrid el 8 de diciembre de 1982 a la edad de 58 años.
- 11 Sobre la gestión de Plácido Fernández Viagas, véase RUIZ ROMERO, Manuel: *Política y administración pública en el primer gobierno de la Junta de Andalucía: la gestión de Plácido Fernández Viagas al frente del ente preautonómico*, Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2000; *Plácido Fernández Viagas, presidente y juez: prensa, parlamento y justicia democrática*, Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2004.
- 12 Sobre el Pacto de Antequera, véase HIJANO DEL RÍO, Manuel y RUIZ ROMERO, Manuel: *El Pacto autonómico de Antequera (4-diciembre-1978), un documento para la Historia de Andalucía*, Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 1997.
- 13 Respecto a las elecciones municipales del 3 de abril de 1979 en Almería, véase FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: "Las elecciones de abril de 1979 en Almería: la democratización de los municipios", en *II Congreso Internacional de Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Almería, Universidad de Almería 2005.
- 14 Véase MÁRQUEZ CRUZ, Guillermo: "Transición política y elites democráticas: movilidad política y candidaturas municipales en Almería (1979-1983)", en *Ideal*, octubre-noviembre de 1984.
- 15 FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: *Op. Cit.*
- 16 Sobre estas elecciones en Alhama, véase AMATE MARTÍNEZ, María Carmen: "Las elecciones de abril de 1979 en Alhama de Almería", en *El Eco de Alhama*, Nº 31, 2011, pp. 16-27.
- 17 Rafael Escuredo nació en Estepa el 16 de abril de 1944. Como su antecesor, se licenció en Derecho en la Universidad de Sevilla en 1967. Se afilió al PSOE cuando aún era un partido clandestino. Junto con Felipe González y otros fundó un despacho laboralista en Sevilla. Se convertiría una figura emblemática al encabezar la lucha por conseguir una Autonomía plena para Andalucía y, en especial, por su campaña en apoyo al Referéndum del 28 de Febrero. En 1984 dimite como presidente para volver a su trabajo como abogado y en la docencia. El grajeo andaluz, en contraposición al Lendakari vasco, lo bautizó como "Lindakara" debido a su atractivo.
- 18 FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: "El apoyo al artículo 151 en la provincia de Almería: adhesión, referéndum y victoria moral", en *Andalucía y España. Identidad y conflicto en la historia contemporánea, actas del congreso celebrado en Málaga, 22-25 de febrero de 2005*.
- 19 Archivo Municipal de Alhama. Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Corporación el 12 de julio de 1979. Caja L11, libro 72, pp. 34 y 34 v.
- 20 Archivo de la Diputación Provincial de Almería, actas de las sesiones plenarias, acta del 27 de julio de 1979, p. 85 a 88 v.
- 21 Recogido por QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael: "La UCD y el Referéndum Autonómico de Andalucía 28-2-1980, en MATEOS LÓPEZ, ABDÓN y HERRERÍN LÓPEZ, Ángel (Coords): *La España del presente: de la dictadura a la democracia*, 2006, pp. 177-198. Este artículo del profesor Quirosa realiza un profundo y completo análisis de la relación de UCD y el Referéndum.
- 22 *La Voz de Almería*, 19 de febrero de 1980, p. 10.
- 23 ACOSTA RAMÍREZ, Francisco: "Los argumentos del SI: razones para una autonomía del 151", en *Andalucía en la Historia*, Nº 67, 2020, pp. 24-29.
- 24 Véase QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael: "Los argumentos del NO en contra del artículo 151", en *Andalucía en la Historia*, Nº 67, 2020, pp. 30-35.
- 25 BLANCO, Miguel Ángel: "Campaña del referéndum, empresarios y trabajadores", *Ideal*, 17-II-1980, p. 17.
- 26 Archivo Municipal de Alhama, documentación del Referéndum de 28F, caja 446.
- 27 Archivo Histórico Provincial de Almería, Junta Electoral Central de Almería 1976-1981, Caja 423. Todos ellos estaba relacionados con el mundo de la docencia.
- 28 Archivo Histórico Provincial de Almería, Junta Electoral Central de Almería 1976-1981, Caja 423.
- 29 SALTUA, Sociedad Anónima Laboral de Transporte Urbano de Almería, empresa antecesora de la actual SURBUS gestionada por ALSA. Las naves eran los garajes en los que se encerraban los autobuses de la empresa.
- 30 La información aportada las votaciones en Alhama se han obtenido de las siguientes fuentes: 1. Archivo Histórico Provincial de Almería, Junta Electoral Central de Almería 1976-1981, Caja 423. 2. Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOPA) de fechas 18/02/1980, 22/02/1980 y 30/04/1980, siendo, este último, en el que se publicaron los resultados definitivos tras las correcciones derivadas de las reclamaciones sobre los censos presentadas por los partidos. 3. Archivo Municipal de Alhama, documentación del Referéndum de 28F, caja 446.
- 31 CHECA, Antonio: "El referéndum andaluz del 28 de febrero de 1980. Un análisis de los resultados", en *Revista de Estudios Regionales*, Nº 5, Universidades Públicas de Andalucía, vol. 1, 1980, pp. 251-299.
- 32 Sobre los resultados provinciales véase FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: "El apoyo al artículo 151 en la provincia de Almería: adhesión, referéndum y victoria moral", *op. cit.* Aunque tiene algunas inexactitudes respecto a los datos, dado que utiliza principalmente lo aparecido en la prensa, no deja de ser un excelente análisis.

# LA PURÍSIMA

## La devoción a la Inmaculada Concepción

### y su carácter patronal en Alhama de Almería



Talla de la Purísima de Castillo Lastrucci.  
Fotografía de Francisco Abel Saldaña Martínez

**Antonio Jesús M. Saldaña Martínez**  
Presbítero

**E**n contra de lo que pudiera pensarse, nunca es tarea fácil abordar la historia local. Al explorar el reducido terruño, apenas se encuentran vestigios documentales que permitan conducirse con seguridad. Ya sea por las violencias de los días difíciles o por la incuria de las jornadas plácidas, es prácticamente imposible transitar con firmeza por estas veredas históricas. Y, para mayor complicación, la exuberancia de la memoria —que apenas se distingue de la fantasía— dificulta aún más dicha tarea. Inmerso en un reducido margen espacial, no queda más remedio que aplicar los principios de la exploración histórica y formular una hipótesis.

Una y otra vez, a lo largo de mis trabajos acerca de la historia sacra de Alhama de Almería y de otros lugares, me he visto obligado a conducirme de esta manera. Escudriñando cualquier vestigio documental o artístico, prestando especial atención a la memoria popular, comparando con los rasgos históricos de ese período en concreto y aventurándome a proponer una teoría al respecto. También ahora, al tratar de estudiar la devoción inmaculista en la sociedad alhameña, opero de modo similar. Como ya tuve ocasión de señalar hace algún tiempo: “Si el patronazgo de san Nicolás forma parte de la historia documental de Alhama de Almería a lo largo de los siglos, no sucede así con el de la Purísima.

Los papeles callan o se han extraviado y sólo se puede extraer algún que otro dato para intentar reconstruir este camino<sup>1</sup>.

## DOÑA TERESA ENRÍQUEZ Y LA IRRUPCIÓN INMACULISTA

Situado en su contexto universal y nacional el fenómeno devocional inmaculista, es hora de tornar a la manifestación alhameña que me ocupa. Como señalé nada más empezar, me enfrento a un verdadero problema por la carencia de información al respecto. Al recurrir a los dos compendios, al menos de los publicados hasta la fecha, de devoción mariana en tierras almerienses; los resultados son exiguos y nada concretos. En el primero, obra del padre Tapia en 1988, se lee: “En Alhama sigue siendo devoción popular la de la Purísima, que festejan como patrona”<sup>2</sup>. Y el canónigo López Martín, que publicó el segundo en 2004, lacónicamente afirma: “Celebra con gran fiesta, como Patrona, a la Inmaculada y tiene buena imagen”<sup>3</sup>.

Ante fuentes tan exiguas, es necesario adentrarnos en el campo hipotético para situar el origen de esta devoción en Alhama de Almería. No es factible retrotraerse hasta la primera cristianización<sup>4</sup>; pues, como he consignado antes, es ulterior el desarrollo del fervor inmaculista. Es, por tanto, obligado que parta desde la segunda cristianización y la restauración de la vida eclesial por estos lares. La parroquia alhameña se erige por una: “bula dada por el Papa Alejandro VI, en San Pedro de Roma, en primero de julio de 1500 [...] concede a Gutierre de Cárdenas y sucesores [...] el patronato de todas sus iglesias y el derecho de presentación del personal eclesiástico correspondiente; es decir, su nombramiento, con el poder de sometimiento a los intereses del señor que ello suponía. También la percepción de todos los diezmos, con notorio perjuicio de las llamadas tercias reales. Ningún otro señor territorial de entonces alcanzó semejantes concesiones”<sup>5</sup>.

Precisamente, a partir de este patronato eclesiástico de la familia Cárdenas, encuentro la primera posibilidad de la irrupción inmaculista entre los alhameños. Como acertadamente señala el historiador Sánchez Ramos: “La difusión de esta advocación aquí parte de la instalación en 1514 de las concepcionistas franciscanas con la ayuda de la esposa de don Gutierre de Cárdenas,



Fotografía coloreada de la Purísima de Alhama, conservada en la Iglesia Parroquial de san Nicolás de Bari de Alhama de Almería.

*Fotografía de Sergio Sánchez Tortosa.*

primer alcaide de la ciudad. Este apoyo nobiliario inicial fue, sin duda, el mejor garante para extender un culto tan refinado como el concepcionista<sup>6</sup>. Efectivamente, doña Teresa Enríquez —en proceso de beatificación— fue una decidida defensora del dogma inmaculista por su profunda conexión con la primera congregación religiosa dedicada a esta doctrina mariana<sup>7</sup>. De hecho, transformó la casa palaciega de su primogénito en Torrijos en un monasterio de concepcionistas franciscanas y expiró en fidelidad a este carisma<sup>8</sup>. Incluso hoy, como un postrero alegato inmaculista, su cuerpo incorrupto es abrigado por la característica capa celeste de las concepcionistas.

Los templos de la Taha de Marchena, en tiempos de doña Teresa Enríquez, fueron suficientemente dotados para el culto y ornamentados con dignos altares. Si bien es cierto que, en la primera relación que se conserva de los enseres litúrgicos del templo alhameño, no atisbo ningún elemento material relacionado con la devoción inmaculista<sup>9</sup>. Sin embargo, al tener en cuenta que era la misma doña Teresa la que decidía buena parte de los nombra-



Venerable doña Teresa Enríquez de Alvarado. Óleo sobre lienzo de sor Inmaculada López Lamas O. I. C., conservado en la Iglesia Parroquial del Santísimo Sacramento de Torrijos.

mientos eclesiásticos, puedo suponer que escogería de entre los clérigos más adictos a la doctrina inmaculista. No es descartable, por tanto, que la cuna de esta devoción haya que buscarla entre los afanes apostólicos de la propia doña Teresa.

Es preciso reconocer el protagonismo de doña Teresa en este sentido que, como cénit de su entusiasmo inmaculista, fundó un monasterio concepcionista en la propia ciudad de Almería<sup>10</sup>. Sorprendentemente, el padre Tapia no la nombra para nada y afirma: "Introdujeron y propagaron en tierras almerienses la devoción a la santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada los frailes Franciscos de las provincias de Murcia y Granada"<sup>11</sup>. Aunque desde el absoluto respeto a este insigne historiador, creo que tal aseveración no corresponde al caso alhameño. No hay evidencias de la influencia de los franciscanos aquí, ni por el ministerio de estos religiosos o porque hubiera devociones relacionados con ellos. Incluso, cuando en 1757 se fundó la ermita dedicada al franciscano san Antonio de Padua<sup>12</sup>, no existe el menor rasgo de incidencia de alguna de las órdenes seguidoras de san Francisco de Asís.



Escudo de las familias Cárdenas y Velasco, en el torreón del Convento de Jesús María de Huécija.

### EL IMPULSO INMACULISTA DEL ARZOBISPADO DE GRANADA

A pesar de que la prodigalidad de doña Teresa no tuvo gran eco en sus descendientes, la devoción inmaculista no decayó por el fuerte impulso dado por el Arzobispado de Granada. Hay que recordar, al llegar a este punto, que la parroquia alhameña perteneció canónicamente a la mitra granadina hasta 1953<sup>13</sup>. La *Ecclesia Granatensi* quedó singularizada por un decidido fervor inmaculista, de enorme trascendencia en Alhama de Almería.

Hay que tomar en consideración que, incluso antes de la propia reconquista de la ciudad nazarí, la dulce luz inmaculista se proyecta sobre Granada. Me refiero a esa bella leyenda de la reina doña Isabel la Católica, durante los últimos enfrentamientos con los musulmanes, cabalgando discretamente por tierras de La Zubia para atisbar las murallas de la ciudad atacada. Entonces, al sufrir un repentino ataque enemigo, buscó refugio en un frondoso laurel. Allí se encomendó a la Purísima y a su antepasado el rey san Luis, obteniendo pronto auxilio de sus tropas<sup>14</sup>.



El entusiasmo popular por este rasgo inmaculista hizo que, apenas un siglo después, hasta los mismos *Libros Plúmbeos* sacromontanos también pregona- ran: “Es la Virgen María, la limpia de pecado en todas maneras. Y la soberbia no tocó nada de ella jamás”<sup>15</sup>. Precisamente el arzobispo fundador de la Abadía del Sacromonte, don Pedro de Castro Vaca y Quiñones<sup>16</sup>, la convirtió en el máximo enclave barroco del fenómeno inmaculista.

A raíz, fundamentalmente, de este pontificado: “Granada se va inclinando en su apoyo a la devoción y culto a la Inmaculada. Se refleja en todas las esferas: municipal, eclesiástico, universitario... El Cabildo municipal celebrado el 31 de diciembre de 1617 acordó que [...] hiciesen juramento de defender la opinión de la Limpia Concepción de María sin mancha de pecado original. El juramento lo harán conjuntamente el Cabildo municipal y el Cabildo eclesiástico el 31 de agosto de 1618. El Juramento inmaculista también se llevó a cabo en la Universidad de Granada. [...] Reunido el claustro de la Universidad de fundación imperial, acordó hacer el juramento el día 25 de noviembre de 1617. Fue un juramento claro y terminante —no es uno más entre las numerosas Universidades que lo prestaron—, éste fue resuelto y valiente. Al mismo siguieron cartas al Rey, mostrando los deseos de ver definida la causa de la “Purísima Concepción de la Virgen Santísima Nuestra Señora”, y al Papa Pablo V, en igual sentido. Estas cartas escritas por la Universidad de Granada se tienen a la vista los efectos de una antigua devoción”<sup>17</sup>.

Desde estos ilustres centros de formación, los clérigos fueron sembrando una honda devoción inmaculista por toda la archidiócesis granadina. Y, tras un trabajo eficaz de siglos, el fervor por la Purísima aún perdura por estas tierras. A la sazón, los grandes hitos inmaculistas de Alhama de Almería vendrán capitaneados por egregios párrocos granadinos.

## EL DESPUNTAR DECIMONÓNICO DE LA DEVOCIÓN INMACULISTA

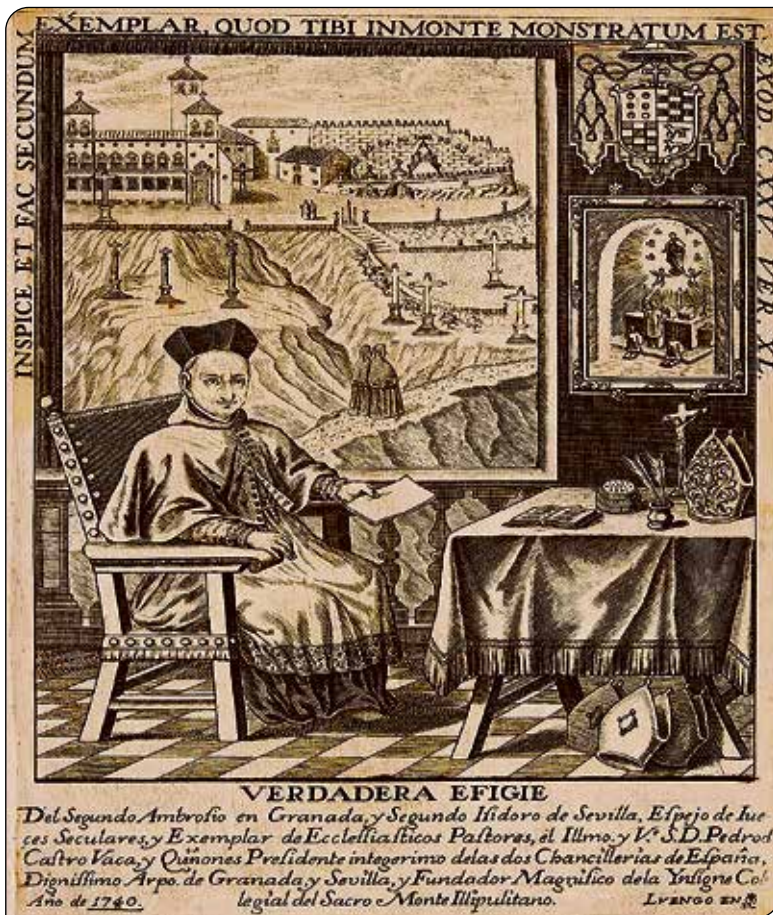
La influencia inmaculista de los clérigos granadinos entre los alhameños, durante los siglos XVII y XVIII, hubo de transcurrir por los canales espirituales de la devoción privada. No he encontrado, por ahora, alguna huella documental o artística que me permita ir más allá de la conjetura. Rastreando en las constituciones y reglas de las asociaciones religiosas de aquella época<sup>18</sup>, tampoco encuentro algún vestigio firme sobre la devoción pública a la Purísima.

Por esos años, la devoción mariana por antonomasia de los alhameños parece gravitar en torno a la advocación del Santo Rosario. En realidad, en el



Detalle del retablo de la Purísima en la Iglesia Parroquial y Votiva de Nuestra Señora del Carmen del Llano de los Olleres de Albox, obra del maestro ceramista don Juan Larios de Lorca, que muestra la leyenda del Laurel de la Reina.

año 1709 se llegó a fundar una hermandad con este título que —en las décadas siguientes— progresó asociándose, o disociándose, con la del Santísimo y la de san Nicolás de Bari<sup>19</sup>. Según se deduce de la documentación existente, los cultos y regocijos en honor a Nuestra Señora del Rosario llegaron a la semejanza con los tributados al Patrono, san Nicolás de Bari. Así, el cura don Salvador de Ramos, en 1769, reconoció que se organizaba una: “Procesión General que asimismo se hace en el día del Señor San Nicolás de Vari, y otra el día de la festividad de María Santísima del Rosario [...] para fuegos y pólvora en el día de la Resurrección y festividades de los dichos días de Nuestra Señora del Rosario y del Señor San Nicolás de Vari”<sup>20</sup>. Más de medio siglo después, en 1822, el alcalde don Gabriel de Morales, declaró el: “Estado que forma este Ayuntamiento Constitucional y D. Gonzalo Real, Cura Propio de esta Iglesia Parroquial de Alhama la Seca, Diócesis de Granada, de las funciones y festiva-



Grabado calcográfico, realizado en Granada por Juan Ruiz Luengo en 1740, del arzobispo don Pedro de Castro Vaca y Quiñones.



Homenaje a don Rafael Zurita Jiménez, detalle de la Purísima. Acuarela de Jesús Lagares Valladolid de 2018.

Colección Martínez Zurita.

des de Iglesia anuales, a saber: [...] Festividad de Nuestra Señora del Rosario<sup>21</sup>. Incluso casi ochenta años después, en 1900, se adquirieron dos candelabros de plata y cristal para dedicarlos a su culto<sup>22</sup>.

Pero, según parece y recoge la memoria popular alhameña, a lo largo del siglo XIX –carente de hermandad propia esta advocación–, su devoción fue diluyéndose. Tras la destrucción del patrimonio parroquial durante la persecución religiosa del siglo XX, en el que necesariamente pereció la imagen de Nuestra Señora del Rosario, la devoción había caído en el olvido y nunca se recuperó.

¿Qué sucedió para que esta devoción rosarista pasara al olvido? Ciertamente, en las primeras décadas del siglo XIX, la situación religiosa de Alhama de Almería no debió ser nada bucólica. Las convulsiones políticas, las desamortizaciones eclesiásticas y el conflicto bélico con los franceses; quebrantaron el clima social de la época. Además de la práctica desaparición de las asociaciones religiosas –a excepción de la hermandad de las Ánimas Benditas–, intuyo que la crisis pauperizó la organización parroquial hasta límites insospechados. De hecho, el diez de agosto de 1815, el arzobispo don Blas

Joaquín Álvarez de Palma pintó un yermo panorama: “Visitamos esta Iglesia cuya indecencia nos ha llenado de escándalo, sin altares más que el mayor, habiendo desistido celebrar en los otros por su inmundicia, el tabernáculo de Dios pobrísimo, y miserable [...] la Iglesia toda desolada, ya la mitad en la pura tierra”<sup>23</sup>.

Es indiscutible la incidencia social y económica en la devoción popular, aunque también la gravitación del fervor a Nuestra Señora en el misterio de su Inmaculada Concepción. A raíz de la declaración dogmática –de la que ya he hablado anteriormente–, se abandonan las conjeturas y me topo con datos documentales que muestran el auge de la devoción inmaculista.

Así, en una fecha tan temprana como 1810, el cura don Gonzalo Real declara que durante la popularísima procesión de la Resurrección; la imagen mariana que acompañaba a la del Niño Dios era la de la Purísima<sup>24</sup>. Casi medio siglo después, el cura don Tomás de Árcos Ordoño testifica sobre la existencia de: “Una corona [...] de plata [...] de la Purísima de cuatro onzas”<sup>25</sup>. Dicha corona, por cierto, se trocó –con la debida licencia del arzobispo don Bienvenido Monzón Martín y Puente– por otros objetos de culto litúrgico en 1880<sup>26</sup>.



Estampa difundida por la Vicaría Episcopal para la Acción Pastoral y el Clero del Obispado de Almería, en el año 2006.

El trueque debió resolverse de manera muy favorable pues, apenas un quinquenio después, se levantaba un retablo de madera dorada para mayor gloria de la Purísima en algún lugar del templo parroquial. Para mayor dignidad devocional de la Purísima, en 1896 se confeccionó un estandarte celeste, que presupongo destinado al culto inmaculista; pues hasta esa fecha no he encontrado ningún ornamento del referido color litúrgico en los inventarios parroquiales.

El siglo XX, con extraordinario ímpetu inmaculista entre los alhameños, se inició destacando la magnificencia del altar de cultos para honrar a la Purísima en 1900. Dos años después, en 1902, se mandó cincelar una lámpara de bronce para que —de modo perpetuo y como signo de la oración de sus devotos—, ardiera una llama de fuego en el altar de la Purísima. Y, en 1904, se fabricó una nueva peana para la imagen de la Purísima<sup>27</sup>. Todas estas adquisiciones, algunas tan relevantes como el retablo o la lámpara de bronce, testimonian el rápido crecimiento de devoción hacia la Purísima.

## EL TRIUNFO DE LA DEVOCIÓN INMACULISTA POR LAS HIJAS DE MARÍA

Este sorprendente triunfo del culto inmaculista, como es lógico, no fue un fenómeno espontáneo. Ciertamente, durante los siglos precedentes, los clérigos granadinos y el ambiente religioso habían ido preparando un terreno favorable. Pero, la agilidad devocional entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras de la posterior centuria, impone una explicación más diáfana.

Desde mi punto de vista, la levadura que hizo fermentar entre los alhameños la devoción inmaculista fueron las mujeres, concretamente las jóvenes o las adultas que permanecieron célibes, y se asociaron en la Congregación de las Hijas de María. Como recuerda el canónigo López Martín, en: “El año 1850 se fundó en Barcelona la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de María Santísima. Esta asociación se extendió rápidamente por toda España. A partir de 1866 se llamó Asociación de “Hijas de María” [...] hasta los años del post-Concilio estuvieron establecidas en todas las parroquias [...] Se valoraba grandemente la pureza de vida, junto con la comunión frecuente, ya que dichas Asociaciones cuidaban con esmero el culto a la Señora y una dignidad de vida que hoy no encontramos tan generalizada”<sup>28</sup>. Después de comulgar por primera vez, en torno a los siete años de edad, las féminas podían aspirar a pertenecer a dicha congregación. Dirigidas espiritualmente por un clérigo, y bajo el liderazgo de una presidenta de mayor edad, participaban en numerosos cultos y se reunían mensualmente para recibir una plática formativa. Al momento de contraer matrimonio, la mujer perdía su condición de asociada<sup>29</sup>.

Las congregantes, escogidas entre las más fervientes de la feligresía, eran eficaces agentes de la pastoral católica y tomaban sobre sus hombros buena parte de las tareas parroquiales. No hay que pasar por alto, además, las adolescentes disponían del ardor de la juventud y las adultas<sup>30</sup> —que raramente trabajaban y en ningún caso se debían a un marido— contaban con gran disponibilidad de tiempo. Todas recibían, al inscribirse, una medalla corporativa y la prendían al cuello con un vistoso lazo de color inmaculista. A través, principalmente, de sus cultos piadosos y apostolado; las Hijas de María hicieron triunfar la devoción a la Purísima en los hogares alhameños.

Ahora bien, ¿cuándo se fundó esta asociación en Alhama de Almería? Hasta la fecha su documentación, con el preceptivo registro de las asociadas y sus actividades, no ha abandonado el desvencijado rincón donde se oculta. Al registrar concienzudamente los documentos que custodia el archivo parroquial, no encuentro referencia alguna a las Hijas de María hasta el año 1909, cuando —en un rudimentario inventario— se habla

de: “tres manteles bordados “Hijas de María””<sup>31</sup>. Con todo, imagino que la Congregación es más antigua. Lo supongo porque, el espléndido florecimiento de la devoción inmaculista a finales del siglo XIX, requería de un grupo de personas que financiaran con entusiasmo ese frenético ritmo de adquisiciones. ¿Qué grupo más dinámico y apasionado que el de las Hijas de María? Además —aunque sea un argumento más peregrino— he observado en varias de las medallas conservadas, como aparece el nombre del papa beato Pío IX<sup>32</sup>. Si su pontificado abarca desde 1846 hasta 1878<sup>33</sup>, ¿no podría retrotraerse más la fundación de esta Congregación entre las mujeres alhameñas?

Fuera como fuere la época de su fundación, el papel de las Hijas de María fue preponderante en la devoción inmaculista. El historiador Gil Albarracín, comentando la preponderancia de éstas en un lugar tan próximo como Gádor, escribe: “Su influencia debió de ser importante porque cuando esta Congregación adquirió [...] una talla de la Purísima [...] consiguió desplazar de su altar a la mismísima Virgen del Rosario, bajo cuya advocación se encuentra el templo, que se pasó al altar mayor”<sup>34</sup>.

Según se deduce de sus propias normativas<sup>35</sup>, así como de la memoria popular alhameña y los testimonios reunidos, las Hijas de María tenían encomendadas muchas misiones en la vida parroquial. Disponían



Medalla de la Asociación de las Hijas de María, perteneciente a la alhameña Gracia Rodríguez Ortega (1909–1939).

la rifa de la *Torta de la Virgen* en la fiesta de la Candelaria, cuidaban del altar de la Purísima durante todo el año, construían altares efímeros para los cultos de mayo y diciembre, rezaban el piadoso ejercicio de las Flores a María y organizaban procesiones inmaculistas, una el último domingo de mayo y otra el ocho de diciembre. Para el montaje de sus altares de culto, custodiaban gran cantidad de paños y alfombras. Igualmente, conservaban gran cantidad de flores artificiales que confeccionaban ellas mismas. Con estos adornos florales revestían no solamente sus altares y andas procesionales; sino que, además, ornamentaban la Iglesia Parroquial de san Nicolás de Bari cuando una de sus congregantes contraía matrimonio canónico. Nada menos que el arzobispo don José Meseguer y Costa, el dieciséis de mayo de 1910, dio buena cuenta del éxito de los cultos organizados por las Hijas de María: “Por la noche asistimos al ejercicio del mes de Mayo y ocupando la Sagrada Cátedra explicamos las palabras [...] Nos es muy grato consignar el extraordinario concurso que acudió a oír la Divina palabra con religiosa compostura”<sup>36</sup>.

A lo largo de la centuria, las Hijas de María constituyeron un verdadero pilar de la vida parroquial alhameña y centraron sus mejores esfuerzos en acrecentar la devoción inmaculista. Incluso, al estudiar la reconstrucción del templo que llevó a cabo el párroco don Andrés Anes Fernández, aparecen sus generosas contribuciones a la misma. Por ejemplo, el nuevo de marzo de 1969, entregaron un donativo de 1.000 pesetas<sup>37</sup>.

De la organización práctica de la Congregación cuidaba una presidenta, escogida de entre las Hijas de María de mayor edad. También correspondía a ésta, auxiliada por sus más estrechas colaboradoras, convocar mensualmente a las congregantes mediante unas sencillas circulares y reunir las con el párroco en los salones altos de la antigua casa parroquial. Escarbando en la memoria popular, he podido recoger el nombre de las tres últimas<sup>38</sup>. Doña Carolina Rodríguez, que vivía con una criada en la calle san Nicolás, subsistía con la ayuda de sus hermanos que residían en el extranjero. Como se verá más adelante, su papel fue decisivo para la adquisición de la espléndida talla de Lastrucci. Doña María Leiva, que moraba con su familia en la calle san Antonio, la sucedió y destacó por su preocupación por la fiesta de la Candelaria. Y, finalmente, doña Leocadia Capella Bustos que convivía con su sobrina y se nutrían de sus tierras, así como de las clases impartidas por su sobrina.

Sin parar mientes en los maravillosos frutos que, prácticamente durante un siglo, habían producido las Hijas de María; una cuestionable pastoral de la propia Iglesia —cuyo resultado espiritual aún está por cosechar— las fue apartando y minando de su fecunda acción. La triste anécdota que marca la desintegración de



Altar de cultos de la Purísima, el nueve de diciembre de 2012.

las Hijas de María es la celebración del matrimonio de una antigua congregante que, al solicitar los aderezos custodiados por las congregantes para ornar el templo en ocasiones como esa, recibió la lacónica respuesta de que habían desaparecido. Eso ocurrió en el año 1978<sup>39</sup>.

Es de justicia, en este sentido, reconocer el denuedo de estas piadosas mujeres que –desde su pertenencia a las Hijas de María– asentaron firmemente la devoción inmaculista entre los alhameños y la auparon popularmente hasta la consideración patronal.

### EL PRIMER INTENTO DE PATRONAZGO CANÓNICO Y EL BEATO LUIS EDUARDO LÓPEZ GASCÓN

En paralelo a la preponderancia de las Hijas de María, y como eficaces estímulos de las mismas, destacaron los mejores párrocos alhameños. Párrocos y congregantes, al unísono, fueron decisivos para el triunfo de la devoción inmaculista en Alhama de Almería. Sin duda, uno de los más destacados fue el beato Luis Eduardo López Gascón<sup>40</sup>. Este clérigo granadino, que estuvo al frente de la parroquia de san Nicolás de Bari entre 1892 y 1905, fue determinante para la consagra-



Enlace matrimonial de una Hija de María, Francisca Artés Rodríguez, el diecinueve de agosto de 1959. Se aprecia la ornamentación con paños, alfombras y flores artificiales que las congregantes disponían cuando una de ellas celebraba su matrimonio.

ción del carácter patronal de la Purísima entre los alhameños. Aunque no es el momento de detenerme en su imponente figura, baste decir que se trata del único párroco alhameño –hasta la fecha– en subir a la gloria de los altares. Sus coetáneos, señalaron que: “en su vida personal, familiar y ministerial, mostró siempre su amor a la Santísima Virgen. En todos los sermones hablaba de la Virgen aunque no fuera su fiesta”<sup>41</sup>. Y, hasta el mismo momento de su muerte martirial, se refirió en todo momento a Nuestra Señora como su “Madrecita”<sup>42</sup>.

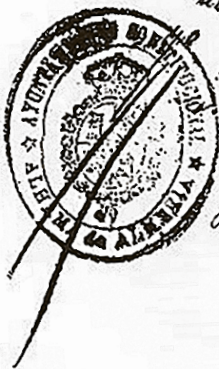
A su iniciativa, se debe el primer intento formal de aupar a la Purísima como patrona canónica de los alhameños. Juzgo interesante, a pesar de resultar un poco largo, citar casi al completo el documento que se conserva en los viejos libros de actas municipales. Dice así:

“En Alhama de Almería á catorce de marzo de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos en las Casas Consistoriales en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel López Leiva, los Sres. Concejales y el Clero Parroquial. El Sr. Cura Párroco D. Luis Eduardo López y Gascón comparece: Que interpretando los deseos de todos sus feligreses, y teniendo en cuenta la piedad sincera y el culto, que

y pueblo de Alhama de obsequiar la Pascua y Concepciones y Glor. Nicolas de Bari elevandose la fiesta anual de este ultimo al Rito de doble de primera clase.

El Ayuntamiento accio con entusiasmo y aplauso general, la proposicion del Sr. Cura Perna, interpretando fiel de los deseos de todos estos vecinos, y habiendola enmendado justa y convenientes acordes por unanimidad y que se solicitara con urgencia de la Santa Sede la aprobada concision, manteniendo a la vez al Sr. Obispo precedente y al repetido Sr. Cura para que cuida al tanto a Pleno de Obispos de estas Decisio en demanda de que se dignen elevar a la Santidad de Leon Papa XIII. las oportunas peticiones y recomendaciones efuamente a la benigndad Pontificia.

Asi lo acordaron por unanimidad de votos los Sres. del Ayuntamiento con el Sr. Cura y clero de que no se da certificacion



Alvar Lopez  
 Juan Gil Lopez  
 Manuel Lopez  
 Cecilio Lopez  
 Juan G. Lopez y Gaspar  
 Christiano Rodriguez  
 Salustiano Lopez  
 Nicolas Lopez  
 Juan Lopez  
 Juan a Padrun  
 Juan Lopez  
 Antonio Maria  
 Esteban Ortiz  
 Juan Antonio Lopez  
 Tomas de Torres y Cortes



Doña Leocadia Capella Bustos, última presidenta de las Hijas de María de Alhama de Almería.

desde tiempo inmemorial se viene tributando por estos vecinos á María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada y á San Nicolás de Bari, convenía y era preciso acceder a los ardientes votos del pueblo de Alhama de Almería, solicitando respetuosamente a la Santa Sede sean declarados solemnemente Compadronos de la Iglesia y pueblo de Alhama de Almería la Purísima Concepción y San Nicolás de Bari, elevándose la fiesta anual de este último al Rito doble de primera clase.

El Ayuntamiento acogió con entusiasmo y aplauso general la proposición del Sr. Cura Párroco interpretación fiel de los deseos de todos estos vecinos, y habiéndola encontrado justa y conveniente acordó por unanimidad que se solicitara con urgencia de la Santa Sede la esperada concesión, autorizando á la vez al Sr. Alcalde Presidente y al repetido Sr. Cura para que acudan al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis en demanda de que se digne elevar á la Santidad de León Papa XIII las oportunas preces, y recomendarlas eficazmente á la autoridad Pontificia.

Así lo acordaron por unanimidad de votos los Sres. del Ayuntamiento con el Sr. Cura y Clero de general. Yo el Secr. certifico.

Manuel López  
Nicolás López López  
Juan Gil Gálvez



Recordatorio de una Comunión General, organizadas por las Hijas de María, el ocho de diciembre de 1952.

José A. Rodríguez Capel  
Nicolás L.  
Antonio Marín  
Manuel López  
Esteban Ortiz  
Cecilio López  
Luis Ordoño López  
Luis E. López y Gascón  
Luis Ordoño Rodríguez  
Tomás de Utrera Ordoño<sup>43</sup>.

Me llaman poderosamente la atención, tras leer este documento, algunas de sus afirmaciones. En primer lugar, que equipare la devoción tributada a san Nicolás con la de la Purísima "desde tiempo inmemorial". ¿Es, entonces, cierta la conjetura de remontarse al mismo siglo XVI para buscar el origen de la devoción inmaculista en Alhama de Almería? o ¿se conservaba en aquella época algún testimonio material que, tras la persecución religiosa del siglo XX en España, se perdió? Después, me sorprende que no se haga referencia alguna a la confirmación canónica del patronazgo de san Nicolás, perfectamente custodiada en el Archivo Parroquial desde el quince de noviembre de 1783<sup>44</sup>.

Sin menoscabo de la integridad del beato Luis Eduardo López Gascón, ni tampoco de la reconocida devoción inmaculista de los alhameños, me temo que se exageraron los términos. Frente a plausibles



Estandarte corporativo de las Hijas de María, durante la procesión de la Purísima del ocho de diciembre de 1962.

*Colección Martínez Artés.*

complicaciones que pudiera presentar el antiguo patronazgo canónico de san Nicolás, se optó por silenciarlo y colocarlo en paralelo a la devoción inmaculista. De ahí, que se tratara de conseguir la ratificación del patronazgo conjunto por parte de la Sumo Pontífice. Es complicado saber si, finalmente, aquí estribó la dificultad que paralizó la gestión. El hecho es que, si bien no prosperó esta súplica del patronazgo conjunto a la autoridad eclesiástica, se impuso con naturalidad el carácter patronal de la Purísima entre los alhameños. Me pregunto hasta que punto, la proximidad de un día escaso entre las solemnidades de san Nicolás de Bari y la Purísima, no influyó en este sentido.

Del fervor alhameño en torno a la Purísima, me parece muy elocuente la feliz coincidencia –justamente en estas décadas– de varios católicos que hoy se encuentran en proceso de canonización o beatificación. Además del párroco ya mencionado, el beato Luis Eduardo López Gascón<sup>45</sup>, aparecen otros dos sacerdotes más. Uno es don Federico Salvador Ramón<sup>46</sup>, quien fuera cura ecónomo de la parroquia alhameña en 1927 y fundador de la Congregación de Esclavas de la Inmaculada Niña. Eminentemente inmaculista, uno de sus biógrafos –al reseñar su paso por Alhama de Almería– destaca que: “predicó con toda solemnidad la Novena de San Nicolás, Patrón de la localidad y de la Purísima”<sup>47</sup>. El otro es el beato Rafael Román Do-



Mártires de Adra (detalle del beato Luis Eduardo López Gascón, en el que se aprecia la imagen de la Purísima en la casulla). Óleo sobre lienzo de Francisco Javier Morcillo Matillas, conservado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora Santa María de la Vega de la Curva de Adra.



naire<sup>48</sup>, nacido el veintiocho de agosto de 1891 en el municipio alhameño. Gran apóstol de la juventud almeriense y maestro de ceremonias catedralicio, fue martirizado –precisamente– en la solemnidad de la Purísima de 1936.

También hay que consignar a una mujer, oriunda de Alhama de Almería por parte materna. Se trata de la madre María Rosario del Espíritu Santo Lucas Burgos<sup>49</sup>, cuya madre la consagró a la Purísima antes de parirla en 1909. En el año 1944 fundó la Congregación de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada, cuyas religiosas se emplean en la adoración eucarística perpetua y con notable identidad inmaculista. Actualmente, hay quince monasterios con este carisma por todo el mundo.

Como corolario de tan brillante período inmaculista, responde la implantación del armonioso himno que – en la fecha presente y fácilmente entonado por todos los alhameños– identifica dicha devoción. Su arreglo musical se debe a don Bernardo López Rodríguez *el Ciego*, músico alhameño cuya ceguera nunca fue obstáculo para desarrollar un gran talento. Otro músico

alhameño de nuestro tiempo, Guillermo Artés Artés, lo explicaba así: “desde muy joven y junto a su hermana Ana María, al violín él y ella al piano, hicieron que el Coro de la Iglesia obtuviera una gran perfección, voces selectas y una gran armonía. Allá por las fiestas de San Nicolás, era tarea cotidiana el traslado del piano desde la casa de su padre hasta la Iglesia para realizar las novenas en honor de los patronos, y cuantos actos de culto hubiese. Destacaré que siendo párroco de Alhama D. Salvador Huertas Baena, sugirió a Bernardo la composición de una melodía a unas letras que él había hecho. Sin lugar a duda, la empresa se llevó a buen fin, y desde entonces, el pueblo entona los primeros días de Diciembre los Himnos a sus Patronos”<sup>50</sup>.

Indudablemente fue una genialidad del párroco don Salvador Huertas Baena –a la sazón, otro clérigo granadino– en torno al año 1930. No obstante, tengo que confesar que dudo se le pueda atribuir también la autoría de la letra. El padre Escolá, en 1863, recogió un poema vallisoletano muy similar a la letra del himno alhameño<sup>51</sup>. Con todo, y desde la primera vez que se interpretó, es uno de los signos identitarios de los alhameños y lo cantan: “Con gozo y con alegría”<sup>52</sup>.



Procesión de la Purísima, con la imagen antigua, durante la década de los años cuarenta del siglo XX.



Fotografía del beato Rafael Román Donaire, mientras asistía al beato Diego Ventaja Milán, en el año 1936.



Fotografía de don Federico Salvador Ramón, tomada en el año 1926.



Fotografía de la Madre Rosario del Espíritu Santo, en sus últimos años de vida.

## LA ESPLÉNDIDA TALLA DE CASTILLO LASTRUCCI Y EL PÁRROCO DON ANTONIO MORCILLO

La violencia de la persecución religiosa del siglo XX en España destruyó totalmente los vestigios materiales de la devoción inmaculista, comenzando por la propia imagen de la Purísima que focalizaba aquellos cultos. Tampoco éstos pudieron celebrarse durante los años que se prolongó la Guerra Civil Española. Tras la recuperación del culto católico, en abril de 1939, volvieron a reunirse las Hijas de María y se hicieron rápidamente con una nueva imagen de la Purísima. Dicha imagen, según observo en las fotografías de la misma, respondía a una escultura de tamaño medio y posiblemente de cartón piedra. Bastante ñoña en su composición y carente de mérito artístico, respondía a la religiosidad decimonónica y gozó de amplia adhesión popular. Mientras se reparaba el templo parroquial, recibió culto en la ermita de san Antonio de Padua y hasta se improvisó un altar efímero en mayo de ese año para celebrar el piadoso ejercicio de las Flores a María<sup>53</sup>.

La penuria económica tras la Guerra Civil, así como la premura por recuperar las prácticas religiosas que interrumpió el conflicto bélico, no permitió mayores dispendios artísticos. Hubo que esperar hasta finales de la década de los años cuarenta, para dar rienda suelta a las aspiraciones de mejora del patrimonio. En 1949 –gracias al mecenazgo del alhameño don Mario López Rodríguez– el municipio vivió un auténtico hito social con la llegada de la nueva imagen de san Nicolás de Bari, obra del sevillano don Antonio Castillo Lastrucci. A raíz de esta nueva talla nicolasiana, la comparación

con la insulsa imagen de la Purísima fue evidente y especialmente dolorosa para las Hijas de María. La historiadora alhameña doña María Carmen Amate Martínez, hace casi un cuarto de siglo, lo explicaba así: “La majestuosidad de la imagen del patrón San Nicolás sugirió a los alhameños la necesidad de honrar a su patrona con una talla semejante. De este modo, por deseo del pueblo y con el inestimable apoyo del sacerdote D. Antonio Morcillo, se abrió una suscripción que en pocos días superó la cuantía necesaria para la adquisición de la imagen de la Virgen. Un año más tarde, durante las fiestas de 1955, las imágenes de nuestros patronos recorrían las calles de Alhama entre el fervor de sus gentes”<sup>54</sup>.

Es curioso que, mientras que se conocen tantos detalles y hay referencias documentales sobre la hechura de la talla de san Nicolás, no hay prácticamente datos fehacientes sobre la que esculpió Lastrucci de la Purísima. Por más que he buscado, no he encontrado nada más allá de la memoria popular. Al escucharla, sale a relucir la fuerte personalidad y determinación del párroco don Antonio Morcillo Alabarces que –como no podía ser de otra manera en la historia inmaculista– era también un clérigo granadino. En el único perfil biográfico publicado –hasta la fecha– sobre él, leo: “De cuerpo corpulento y carácter serio, poco hablador, trabajó con dedicación y constancia en los distintos ministerios encomendados y se mostró generoso con los más necesitados. Testimonios de sus antiguos feligreses lo avalan”<sup>55</sup>. Don Antonio que –en décadas posteriores, llegó a ser pro vicario general de la archidiócesis de Granada y leal colaborador del arzobispo don José Méndez Asensio– fue un enérgico dinamizador de la parroquia alhameña.



Bernardo López Rodríguez y el párroco don Salvador Huertas Baena, artífices del himno a la Purísima.



Con el ímpetu piadoso del Año Santo Mariano de 1954, convocado por el papa Pío XII para conmemorar el centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora<sup>56</sup>, a don Antonio le pareció el momento idóneo para honrar a la Purísima con una talla digna y de alto valor artístico. Para ello, se puso de acuerdo con la presidenta de las Hijas de María de entonces, doña Carolina Rodríguez. Entre ambos organizaron la necesaria colecta y, en un delicado acuerdo, doña Carolina trocó la imagen primitiva por un sustancioso donativo. Esta imagen, que legó a uno de sus sobrinos tras su muerte, fue más tarde trasladada a una casa particular de la ciudad de Almería<sup>57</sup>.

Don Antonio, con buen gusto artístico, ordenó tallar una imagen que armonizara absolutamente con la de san Nicolás de Bari. Y, aunque recurrió a una gubia hispalense, tuvo muy presente a la célebre imagen de la Inmaculada que guarda la Catedral Metropolitana de Granada. Así, mandó que fuera: "inspirada en la homónima de Alonso Cano ya que posee forma oval frente a la iconografía utilizada por la escuela sevillana de forma piramidal [...] Al igual que la talla de san Nicolás, fue realizada por Lastrucci debido a la estrecha amistad entre éste y Don Mario López [...] alhameño de nacimiento y por aquel entonces Secretario Nacional de Sindicatos y más tarde Secretario General del Gobierno Civil de Sevilla durante 38 años"<sup>58</sup>.

Aunque hoy los alhameños se sientan, con toda justicia, orgullosos de la espléndida talla de la Purísima; la opinión generalizada no fue igual en su época. Es verídica la anécdota que, cuando se procedió a la apertura del cajón que contenía la talla de Lastrucci en la sa-

cristía, cundió la decepción entre las Hijas de María allí presentes. A las congregantes la talla les pareció muy solemne y, acostumbradas a la iconografía más ñoña de la imagen primitiva, con ropajes muy oscurecidos. Don Antonio y doña Carolina tuvieron que emplearse a fondo –sin éxito– por levantar los ánimos de las desilusionadas congregantes<sup>59</sup>. Lenguas más agudas que las de las Hijas de María, se cebaron singularmente con los volúmenes de los tres querubos y denunciaron que tenían "cara de perro pachón"<sup>60</sup>.

Desgraciadamente, no sería la única vez que don Antonio sufriera por defender la dignidad del patrimonio eclesial. "En su tiempo de canónigo catedralicio, dirigió la antigua campaña –provenía de 1952– para la realización del nuevo trono de la custodia [...] Este asunto, en el que él intervino invitando a familias granadinas concretas a donar joyas de plata para su ejecución, le proporcionó bastantes sinsabores, ya que la valoración del hecho fue diversa en amplios sectores eclesiales. Como ecónomo de la catedral manifestó que no podía dedicarse a otros fines lo que los granadinos habían ido donando durante cuatro décadas para este destino. [...] La obra del orfebre granadino Miguel Moreno reproduce su rostro en uno de los evangelistas que adornan los laterales del trono"<sup>61</sup>.

Al trabajo de don Antonio, que luchó contra la incompreensión de su tiempo, se debe la grandiosa talla de la Purísima que, poco a poco, se adueñó del imaginario alhameño. Muy poco después de su llegada al municipio, que estaba recién incorporado a la mitra almeriense, recibió la visita de todos los seminaristas del Seminario Conciliar de san Indalecio de Almería y se

celebró una gran comida en las salas del Balneario alhameño<sup>62</sup>. También el obispo almeriense don Alfonso Ródenas García, el diecinueve de diciembre de 1955, contempló la nueva talla y comunicó que: “Felicitó al Rvdo. Sr. Cura Párroco, D. Antonio Morcillo y Alabarces por su trabajo de apostolado, que ha sabido ganar para la Iglesia las simpatías de los humildes y el apoyo de las autoridades”<sup>63</sup>.

Para adecuar el altar de la Purísima a la nueva talla, se emplearon 10.000 pesetas<sup>64</sup>, que se encargó de abonar el párroco don Antonio López Rodríguez. En total, el retablo contaba con una hornacina central para la imagen titular y otras dos, para imágenes secundarias cuya identidad desconozco. Cuando don José Artés de Arcos ofrendó el nuevo retablo del altar mayor, dedicado a san Nicolás de Bari, las dos hornacinas secundarias fueron ocupadas por las imágenes de Nuestra Señora del Carmen y del Patriarca san José<sup>65</sup>. Aún así, hay ciertos indicios que me hacen pensar que –al menos en algún momento– la talla de la Purísima también se aposentó en una de aquellas hornacinas.

Cuando el párroco don Andrés Anes Fernández procedió a rehabilitar el templo parroquial, con una radical transformación de su ornamentación, se impuso la obligatoriedad de respetar la presencia de la imagen de la Purísima. Por 4.000 pesetas se adquirieron dos bloques de piedra sin pulir, cuyo traslado costó 2.100 pesetas, para que sirvieran de base a las imágenes de san Nicolás y de la Purísima<sup>66</sup>. Allí permanecieron, junto a las columnas de la cabecera del templo, desde el trece de junio de 1969<sup>67</sup>. Junto a la imagen de la Purísima, colocada a la derecha del altar mayor, se instaló más tarde la pila bautismal. Por este motivo, la imagen aparece entrañablemente unida a gran parte de los bautismos celebrados en la parroquia en las últimas décadas. De igual modo, sin importar la tosquedad de la ornamentación, la piedad de los alhameños se focalizó en esta sencilla ubicación. Ofrendas de flores u, ocasionalmente, telas bordadas que recubrían la superficie pétreo para expresar la profunda devoción inmaculista. También se popularizó, especialmente en ceremonias como las bodas, fotografiarse junto a la imagen de la Purísima.

Debido a una nueva rehabilitación del templo parroquial, llevada a cabo por el párroco don Ángel Beltrán Velasco, la talla de la Purísima –junto con la de san Nicolás– fue trasladada a la ermita de san Antonio de Padua, el diecinueve de enero de 2008<sup>68</sup>. Retornaron al templo parroquial el veintiuno de noviembre de 2008, aunque no a su ubicación anterior. Las colocaron en el banco de madera del altar mayor, bajo la imagen del Crucificado.



Las Hijas de María portando la imagen de la Purísima adquirida tras la persecución religiosa del siglo XX en España, el ocho de diciembre de 1954. Colección Martínez Artés.



Plaquita metálica en la peana de la imagen de la Purísima. Fotografía de Sergio Sánchez Tortosa.



Don Antonio Morcillo Alabarces, ya canónigo emérito granadino, poco antes de fallecer.

*Gentileza del presbítero don Rubén Ávila Arenas.*

No gustó esta nueva situación de la imagen de la Purísima, pues quedaba demasiado elevada para la vista de los fieles y no se encontraba iluminada de manera correcta. Por tanto, hubo que encargar unas nuevas pilastras de mármol travertino pulido para colocarla –prácticamente– en la ubicación de 1969.

Debido a tantos traslados, a una manipulación indebida y a una limpieza inadecuada; el deterioro de la imagen fue manifiesto. La Asociación de la Medalla Milagrosa –de común acuerdo con los grupos que armoniosamente se integraban en la parroquia alhameña– encargó, el quince de febrero de 2009, a la empresa Acra S. L. un estudio para restaurar la imagen de la Purísima. El resultado fue devastador: “Se encuentra un buen número de grietas y fisuras en toda la imagen [...] Desajustes de piezas de madera muy notorios [...] destaca la presencia de una espiga de madera muy desajustada en la zona inferior de ambas mejillas de la cara de la Virgen [...] cabe destacar el lamentable estado de conservación [...] Los repintes constituyen sin duda la agresión más importante”<sup>69</sup>.

Estas asociadas –casi todas antiguas Hijas de María que, durante tanto tiempo, mimaron el culto inmaculista– movieron voluntades y reunieron rápidamente



Primera procesión con la nueva imagen de la Purísima, escoltada por las Hijas de María, el ocho de diciembre de 1955.

los 7.000 euros que costaba la restauración. Con gran generosidad, encuentro este acuerdo que tomaron: “La cuenta bancaria [...] que regenta nuestra Hermandad desde el 28-10-2010 pasa a ser regentada por la campaña Pro-restauración de Nuestros Santos Patronos, sólo a efectos económicos, este evento, de la vida parroquial, para no sacrificar ni complicar la precaria economía de nuestra Parroquia”<sup>70</sup>.

Al párroco fray Jesús Planillo Bartos O.A.R., le pareció más adecuado confiar el trabajo a otra empresa y, de esta forma: “En el año 2011 fue restaurada por la pareja formada por Francisco Valls y Esther Guerrero, que gestionan el establecimiento Dromos, ambos licenciados en Bellas Artes y ambos especializados en



Procesión con las imágenes de san Nicolás de Bari y la Purísima, presidida por don Antonio López Rodríguez en los años finales de la década de los cincuenta del pasado siglo XX.

la restauración de todo tipo de figuras y objetos artísticos, desde cuadros a tallas, frescos o estatuas<sup>71</sup>. El regreso triunfal de la imagen de la Purísima tuvo lugar el veintiséis de noviembre de 2011, coincidiendo con el inicio del novenario en honor a san Nicolás de Bari. Para darle la bienvenida, los alhameños la recibieron con una procesión que partió desde unas cocheras próximas al balneario y que concluyó en la Iglesia Párrroquial. Don Francisco Javier Morcillo Matillas, gran devoto inmaculista, ofrendó un buen número de estampas conmemorativas<sup>72</sup>.

## DEVOCIÓN CONTEMPORÁNEA A LA PURÍSIMA

En las últimas décadas del siglo XX, las tensiones internas de la propia Iglesia Católica tuvieron como punta de lanza —entre los alhameños— las distintas expresiones de la religiosidad popular. Por ende, como ya he dicho anteriormente, la desaparición paulatina de las Hijas de María; supuso un serio revés para la devoción inmaculista. Años atrás, al referirme a este período, tuve ocasión de describir tal decadencia<sup>73</sup>. Aunque me refería principalmente a la devoción hacia san Nicolás de Bari, se puede aplicar perfectamente al culto a la Purísima. Dije entonces: “Sería el inicio de una serie de desencuentros y disputas, a veces agrias, entre los feligreses y el clero [...] En este período se suspendió el solemne novenario de diciembre en la Iglesia Pa-

rrroquial. Con añoranza, algunos fieles se reunían en algún bar y, tras lanzar algunos cohetes, cantaban el himno [...] Esta decadencia ahondó frenéticamente en estos años, sufriendo una crisis comparable a la superada en los inicios de la anterior centuria. La pobreza de los cultos y la ausencia de los regocijos alcanzaron su cénit a finales de la década de los setenta.

El seis de diciembre de 1980, la festividad del Santo fue verdaderamente penosa. Carente de todo regocijo público, ni siquiera contó con el tradicional acompañamiento musical la procesión de la sagrada imagen. Fue la gota que colmó el vaso y, al mismo finalizar la deslucida procesión, don Manuel Martínez López subió al ambón del presbiterio para dirigirse a los fieles allí congregados. Durante su improvisada exhortación, afeó a los alhameños la desidia que estaba carcomiendo la pública devoción al Santo. Recordó la grandeza de tiempos pasados y el compromiso adquirido por los antepasados [...] Propuso que, para remediar tal situación, se refundara canónicamente la Hermandad [...]. No era, ciertamente, una época propicia para que la autoridad eclesiástica respaldara la refundación de la dieciochesca Hermandad. Sin desalentarse, se fundó la Asociación Cultural san Nicolás de Bari en 1981. Con encomiable esfuerzo, crearon una prestigiosa banda de música para la Asociación. Desde entonces, este grupo ha engrandecido y solemnizado las festividades en honor a san Nicolás de Bari. Es del todo meritoria la abnegada labor que don José Muñoz Artés [...]

El párroco don Rafael García Yebra escuchó el anhelo [...] y, a inicios de la década de los noventa, volvió a celebrarse el tradicional novenario. Colocada la sa-



Inusitada fotografía de la Purísima llevada en procesión hasta la cascada, para festejar el alumbramiento de agua, el seis de diciembre de 1969.

grada imagen en las andas procesionales, se celebraba la Santa Misa y acudían diversos presbíteros a ocupar la sagrada cátedra cada uno de los días. El coro parroquial, con esmero, entonaba finalmente el himno en honor al Santo. Afortunadamente, desde entonces no se han perdido estos días previos de oración [...] aunque a veces se redujeron a sólo siete jornadas<sup>74</sup>.

Aunque siempre subordinada a la enorme devoción que suscita san Nicolás de Bari, es de justicia reconocer la atención y delicadeza que observaron siempre los responsables de su culto. Prueba de ello, en 1997, la hermosa carroza procesional en celeste y dorada que se le ofreció. En uno de sus costados, aparece labrada y dorada la copa de Higía. Este signo farmacéutico responde a que, desde 1845, la Purísima fue declarada patrona de los farmacéuticos españoles<sup>75</sup>.

En el año 2005, con motivo del cincuentenario de la hechura de la imagen de Lastrucci, el Ayuntamiento alhameño repartió unos calendarios conmemorativos con la fotografía de la Purísima<sup>76</sup>. Aunque se esbozaron algunos proyectos más ambiciosos, todo quedó en agua de borrajas y no tuvo mayor trascendencia<sup>77</sup>.

Casi todos los últimos párrocos alhameños –don Rafael García Yebra, don Juan José Martín Campos, don Ángel Beltrán Velasco, fray Jesús Planillo Bartos, don José María Sánchez García, don Francisco José Parrilla Fernández y don Roly Gutiérrez Salazar– han tratado de cuidar con celo la devoción inmaculista. Con unos y con otros, don Juan Manuel Martínez Tortosa ha trabajado, y trabaja, con un ejemplar espíritu de servicio y auténtica devoción.

Aunque ya lo publiqué hace siete años, no quiero silenciar que: "En 1973, al unificarse las escuelas alhameñas en un solo centro, la comunidad educativa aceptó con agrado titular el colegio con el título de la Inmaculada Concepción. Fue una felicísima propuesta de doña María Luisa Anés Fernández, hermana del párroco don Andrés y primera directora del Colegio"<sup>78</sup>.

### ¿HACIA EL PATRONAZGO CANÓNICO?

Ojalá que esta aproximación a la devoción inmaculista en Alhama de Almería sirva, de una vez por todas, para concluir felizmente el incoado patronazgo canónico de la Purísima sobre este municipio. Una devoción que, lejos de ser un vestigio del pasado, es una vívida realidad social de los alhameños y que merece abandonar los márgenes de la historia para ocupar el lugar que

le corresponde. Hacer efectiva, y con el refrendo de las autoridades respectivas, esta devoción católica que ya está integrada en la identidad cultural alhameña.

Con todo, se aúnen las voluntades precisas —o no— para culminar dicho proceso, la Purísima es y seguirá siendo signo y enseña de todos los alhameños. Más allá de las convicciones religiosas íntimas, para cualquier alhameño las facciones de Nuestra Señora serán siempre las esculpidas por Lastrucci. Y, de manera espontánea, pronunciar a “la Virgen” es mentar a la Purísima y hablar del “día de la Virgen” es referirse al ocho de diciembre.

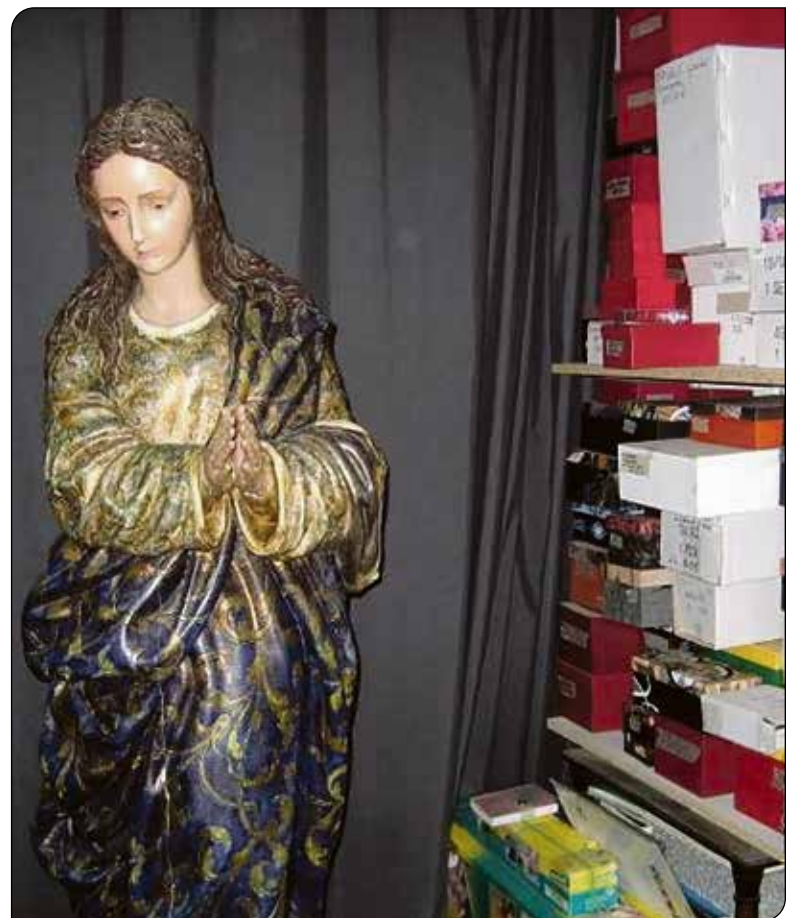
Esta devoción a la Purísima, propiciada y mimada por almas alhameñas más selectas, pero vivida por todos los corazones; ha sido y continúa siendo “gozo y alegría” para todos los vecinos de Alhama de Almería.



Curiosísima fotografía de la imagen de la Purísima, recién llegada a la ermita de san Antonio de Padua, el diecinueve de enero de 2018. *Fotografía de Francisco Abel Saldaña Martínez.*



La imagen de la Purísima, tras la última rehabilitación del templo parroquial, el veintiuno de noviembre de 2018. *Fotografía de Francisco Abel Saldaña Martínez.*



Otra curiosa fotografía de la imagen de la Purísima, mientras aguardaba a ser restaurada en el taller de DROMOS, en la almeriense calle Real, el nueve de septiembre de 2011. *Fotografía de Antonio Jesús María Saldaña Martínez.*





Una de las estampas que se distribuyeron a los alhameños, con motivo del retorno de la imagen de la Purísima tras su restauración en la ciudad de Almería.



La imagen de la Purísima, ocasionalmente tocada con una corona imperial, para la primera Misa solemne del autor de este artículo. *Fotografía de Francisco Abel Saldaña Martínez.*



Imagen de la Purísima, durante la procesión del seis de diciembre de 2007, en sus nuevas andas y discurriendo por la calle Canalejas. *Fotografía de Francisco Abel Saldaña Martínez.*



Doña María Luisa Anes Fernández, junto al obispo don Ángel Suquía Goicoechea, ejerciendo de madrina durante la celebración de un bautismo en 1969.

#### NOTAS:

- 1 Antonio Jesús María SALDAÑA MARTÍNEZ, *San Nicolás de Bari y Alhama de Almería*, Excma. Diputación de Almería, Almería 2016, p. 55.
- 2 José Ángel TAPIA GARRIDO, *La Virgen María en nuestra tierra*, Cajalmería, Almería 1988, pp. 69 y 169.
- 3 Juan José LÓPEZ MARTÍN, *El Triunfo de la Inmaculada Concepción. 150 Años de la Proclamación del Dogma*, Almería 2004, p. 320
- 4 Indubitablemente, la cristianización de estas tierras fue un hecho desde los primeros siglos del Cristianismo. Hallazgos arqueológicos tan próximos, como el Buen Pastor de Quiciliana, así lo demuestran. Cf. Antonio GARCÍA BELLIDO, Las dos figuras del buen Pastor de Gádor: Archivo Español de Arqueología 23/78 (1950) pp. 3-12.
- 5 Emilio GARCÍA CAMPRA, Grandes etapas de la Iglesia Parroquial de Alhama de Almería en la antigua Tahá de Marchena: *El Eco de Alhama* 26 (2008), p. 24.
- 6 Valeriano SÁNCHEZ RAMOS, *Mentalidad y religiosidad barroca. La devoción almeriense durante el Antiguo Régimen: La Almería barroca*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería 2008, p. 102.
- 7 Cf. Antonio J. M. SALDAÑA MARTÍNEZ, Capilla del Convento de Santa María de Jesús de Huéjica: *El Eco de Alhama* 29 (2010), pp. 42-44.
- 8 Cf. Manuel DE CASTRO Y CASTRO, *Teresa Enríquez y Gutierre de Cárdenas*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo 1992 y Amaya Fernández Fernández, *Teresa Enríquez*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2001.
- 9 Únicamente aparecen dos representaciones pictóricas de Nuestra Señora, en los misterios de la Encarnación y de los Dolores. Archivo de la Catedral de Almería, Reales Órdenes, n. 1-2, Diligencia de la toma de posesión de la villa de Alhama por don Francisco de Ortega, deán de Almería, en nombre de don Juan de Ortega, obispo de Almería. 1507.
- 10 Cf. Comunidad de Concepcionistas Franciscanas y Otros, *El Convento de las Puras de Almería. Patrimonio y memoria de una ciudad*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería 2021.
- 11 José Ángel TAPIA GARRIDO, *La Virgen María en nuestra tierra*, Cajalmería, Almería 1988, p. 65.
- 12 Cf. María Carmen AMATE MARTÍNEZ, *Alhama de Almería. Perfil de su historia*, Ayuntamiento de Alhama de Almería, Almería 2007, pp. 156-165.
- 13 *Boletín Oficial del Obispado de Almería*, 1953, pp. 311-320.
- 14 Alberto MARTÍN QUIRANTES, El laurel de la reina, mito fundacional del convento franciscano de San Luis el Real de la Zubia. Historicidad y leyenda: Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales Vol. 18, Nº 2, Granada 2016, pp. 725-786.
- 15 Miguel José HAGERTY, *Los Libros Plúmbeos del Sacromonte*, Biblioteca de visionarios, heterodoxos y marginados, Madrid 1980, p. 155.
- 16 Cf. Miguel ÁNGEL LÓPEZ, *Los Arzobispos de Granada. Retratos y semblanzas*, Arzobispado de Granada, Granada 1993, pp. 103-113.
- 17 Hna. María Eugenia GARISOAIN OTERO O.A.R., Granada: paladín en la devoción a la Inmaculada. Iconografía en el monasterio de Sto. Tomás de Villanueva, vulgo Tomasas, de monjas agustinas recoletas: Advocaciones marianas de Gloria, Instituto Escurialense de investigaciones históricas y artísticas. Simposium XX, San

- Lorenzo del Escorial 2012, p. 968.
- 18 Cf. María Carmen AMATE MARTÍNEZ, *Alhama de Almería. Perfil de su historia*, Ayuntamiento de Alhama de Almería, Almería 2007, pp. 137–156.
- 19 Cf. Antonio GIL ALBARRACÍN, *Cofradías y Hermandades en la Almería moderna (Historia y documentos)*, Griselda Bonet Girabet, Albolote 1997, pp. 79–80.
- 20 Archivo de la Curia Eclesiástica de Granada [ACEG], Legajo F–96, p. 10
- 21 ACEG, Legajo F–138, p. 2.
- 22 Archivo Parroquial de Alhama de Almería [APADA], Libro 6 de san Nicolás, sin foliar.
- 23 APADA, Libro de Autos de Visita, f. 84.
- 24 Hace más de veinte años, cuando disponía de mayor tiempo libre, pude curiosar a satisfacción en el Archivo Parroquial alhameño. Desgraciadamente, por aquella época, desconocía el modo correcto de anotar las referencias documentales. Ahora, además de la merma de tiempo, dicho Archivo ha sufrido tantos cambios –no siempre para bien–, que resultaría providencial volver a encontrarse con dichos documentos. Por tanto, me acoyo a la buena fe de los lectores y me atengo a mis notas de 2007 *in verbo sacerdotis*.
- 25 Archivo Diocesano de Almería, Inventario de la Parroquia de San Nicolás de Bari de Alhama de Almería, Caja 242 bis, pieza 15.
- 26 Me atengo a la explicación de la nota 40.
- 27 *Ídem*.
- 28 Juan José LÓPEZ MARTÍN, *El Triunfo de la Inmaculada Concepción. 150 Años de la Proclamación del Dogma*, Almería 2004, p. 308.
- 29 Cf. P. Juan Bautista Juan S.J., *La Congregación de Hijas de María. Ideales, normas, prácticas y documentos de las Congregaciones Marianas Femeninas*, Gustavo Gili, Barcelona 1914.
- 30 Coloquialmente, y de una manera inaceptable, solían referirse a estas mujeres que no contraían matrimonio como solteronas o mozas viejas.
- 31 Me atengo a la explicación de la nota 40.
- 32 Por ejemplo, la misma que aparece en la fotografía adjunta y que perteneció a Gracia Rodríguez Ortega. La recibí, de sus antepasadas, en 1916.
- 33 Cf. Yves CHIRON, *Pío IX*, Editorial Palabra, Madrid 2003.
- 34 Antonio GIL ALBARRACÍN, *La Iglesia de Gádor (arquitectura, artes plásticas, economía y sociedad)*, Griselda Bonet Girabet, Almería 1991, p. 298.
- 35 Cf. Daniel AGUILERA CAMACHO, *La Inmaculada y Córdoba*, Tipografía Artística, Córdoba 1950, p. 211.
- 36 APADA, Libro de Autos de Visita, f. 98.
- 37 APADA, Donativos para la reconstrucción del templo. 5ª Relación. Sin clasificar.
- 38 Testimonio de Francisca Artés Rodríguez, recogido el 21 de junio de 2011.
- 39 Testimonio de Rafael Zurita Jiménez, recogido el 19 de marzo de 2017.
- 40 Ya que tuve el privilegio de trazar su reseña biográfica para la Delegación Episcopal para las Causas de los Santos de Almería, me remito a mis propios escritos sobre el mismo. Aunque, por la magnitud y obra del Beato, bien merecería un monográfico.
- 41 Congregatio de Causis Sanctorum, P. N. 1915, *Beatiificationis seu declarationis Martyrri Servorum Dei Iosephi Álvarez Benavides y de la Torre, Capituli Cathedralis Decani et CXVI Sociorum in odium fidei, uti fertur, interfectorum (+1936–1938). Positio super Martyrio et fama martyrii* (Vol. II), Roma 2003, p. 132.
- 42 *Ídem*.
- 43 Archivo Municipal de Alhama de Almería, Libro 4 de Actas de Plenos, pp. 9–10. Acuerdo del 14 de marzo de 1895. Me cabe la satisfacción de haber transcrito, y publicado por primera vez, este documento en el libro dedicado a san Nicolás en el año 2016.
- 44 APADA, Libro 6 de san Nicolás, s. f.
- 45 Cf. Francisco GUTIÉRREZ LATORRE, *Beato Francisco Manzano Cruz. Presbítero abderitano, ejemplo insigne de amor a Dios y a sus semejantes*, Ediciones Ronda, Barcelona 2017, pp. 180–185.
- 46 Cf. José SIRVENT MARÍN Pbro., *Nuestro Venerado Padre Fundador, Federico Salvador Ramón*. Cuadernos, Congregación de Esclavas de la Inmaculada Niña, 2018.
- 47 Manuel JARAMILLO CERVILLA, *Federico Salvador Ramón, misionero almeriense en tres continentes*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería 2007, p. 277.
- 48 Cf. Antonio J. M. SALDAÑA MARTÍNEZ, Siervo de Dios Rafael Román Donaire. Un recuerdo del seminarista alhameño más ilustre en el marco del CD Aniversario de la fundación del Seminario Conciliar de san Indalecio de Almería: *El Eco de Alhama* 30 (2010), pp. 29–39.
- 49 Cf. Andrés MOLINA PRIETO, *Semblanza interior de Madre M<sup>ra</sup> Rosario Lucas Burgos*. Al servicio de la Eucaristía con María Inmaculada, Instituto de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada, Córdoba 2000.
- 50 Guillermo Artés Artés, Bernardo López Rodríguez: *El Eco de Alhama* 5 (1998), p.28.
- 51 Cf. José Escolá, Corona poética de los Españoles a su escelsa é Inmaculada Patrona la Santísima Virgen María en el misterio de su Concepción Purísima, Barcelona 1863, pp. 442–443.
- 52 Los primeros ejemplares que se conservan de la letra de este himno son de 1980, en folios sueltos que se copiaron hasta la saciedad. Felizmente, desde el año 2006 por iniciativa del párroco don Juan José Martín Campos, se recuperó la interpretación del himno con todas sus estrofas y no únicamente las iniciales.
- 53 Testimonio de Francisca Artés Rodríguez, recogido el 21 de junio de 2011.
- 54 María Carmen AMATE MARTÍNEZ, *San Nicolás de Bari. Patrón de Alhama de Almería*. Historia y tradición. Conmemoración del cincuentenario de la imagen del Santo. 1949–1999, Asociación Cultural San Nicolás de Bari, Almería 1999, p. 37.
- 55 Juan SÁNCHEZ OCAÑA y Otros, *Nos precedieron en el camino. Breves semblanzas de algunos que ya se fueron*, Granada 2010, p. 122. Mi gratitud al canónigo sacromontano don David Cuerva Expósito, que me facilitó esta publicación.
- 56 Acta *Apostolicae Sedis*, Ciudad del Vaticano 1939–1958. Documentos oficiales del Pontificado del Papa Pío XII, Fulgens corona, ocho de septiembre de 1953, p. 577.
- 57 Testimonio de Francisca Artés Rodríguez, recogido el 21 de junio de 2011.
- 58 Francisco Rodríguez Prados, La obra de Castillo Lastrucci en Alhama de Almería. San Nicolás de Bari y la Inmaculada Concepción: *El Eco de Alhama* 33 (2013), p. 89.
- 59 Testimonio de Francisca Artés Rodríguez, recogido el 21 de junio de 2011.
- 60 Testimonio de Rafael Zurita Jiménez, recogido el 19 de marzo de 2017.
- 61 Juan SÁNCHEZ OCAÑA y Otros, *Nos precedieron en el camino. Breves semblanzas de algunos que ya se fueron*, Granada 2010, p. 122.
- 62 Testimonio de Alfonso Arcas Ruiz, recogido el 20 de septiembre de 2006.
- 63 APADA, Libro 1 de la Santa Pastoral Visita, f. 7.
- 64 APADA, Año 1956 hasta el año 1964. Objetos adquiridos durante ese tiempo. Sin clasificar.
- 65 Así lo recoge la memoria popular alhameña, recogida incluso en varias fotografías.
- 66 APADA, Facturas. Sin clasificar.
- 67 Cf. Antonio Jesús María Saldaña Martínez, Don Andrés Anes Fernández, apóstol de Alhama. Trayectoria vital de un gran párroco en el X aniversario de su fallecimiento: *El Eco de Alhama* 31 (2011), p. 46.
- 68 Para las fechas de los traslados, me atengo a mis anotaciones personales de entonces.
- 69 Actuaciones en conservación y restauración de Arte, S.L., Informe técnico valorado para la restauración de la imagen de la Inmaculada Concepción. Iglesia Parroquial de san Nicolás de Bari. Alhama (Almería), pp. 6–7.
- 70 Archivo de la Asociación de la Medalla Milagrosa de Alhama de Almería, Libro de Actas 1, f. 11.
- 71 Francisco Rodríguez Prados, La obra de Castillo Lastrucci en Alhama de Almería. San Nicolás de Bari y la Inmaculada Concepción: *El Eco de Alhama* 33 (2013), p. 89.
- 72 Gracias a que yo mismo fui obsequiado con una de estas estampas, he podido retener la fecha del regreso de la imagen a Alhama de Almería.
- 73 Como he señalado, en más de una ocasión, la proximidad temporal a los hechos en sí, así como la obligación para con las leyes de la caridad y la prudencia; me hacen posponer una descripción más exhaustiva de tales acontecimientos.
- 74 Antonio Jesús María SALDAÑA MARTÍNEZ, *San Nicolás de Bari y Alhama de Almería*, Excm. Diputación de Almería, Almería 2016, pp. 50–52.
- 75 En su momento, don José Muñoz Artés comentó que –además de por el patronazgo– respondía a que se había recibido un sustancioso donativo por parte de un conocido farmacéutico.
- 76 Fue una iniciativa del alcalde don Juan Martínez Rodríguez, muy devoto de san Nicolás de Bari y de la Purísima.
- 77 Don José Muñoz Artés, excelente conservador de la religiosidad popular alhameña, trató de invitar formalmente a don Antonio Morcillo Alabarces para celebrar el cincuentenario con solemnidad. No fue posible y don Antonio murió cuatro años después.
- 78 Antonio Jesús María SALDAÑA MARTÍNEZ, *San Nicolás de Bari y Alhama de Almería*, Excm. Diputación de Almería, Almería 2016, p. 59.

# Antonio Capella Bustos

## Un hombre que se adelantó a sus tiempos



Antonio Capella Bustos en tiempos de la guerra civil. *Colección familiar.*

### Marisa Martínez Vázquez

Investigadora Titular

Red de Ecología Funcional Instituto de Ecología, AC

**S**er hija o hijo, nieta o nieto, o sobrina-nieta de Antonio Capella Bustos, inevitablemente, implica estar bajo la sombra de un gran personaje. ¿Quién fue Antonio Capella Bustos? La historia que contaré de él se basa en la “información oficial” y la sazonaré con mis memorias como sobrina-nieta, así como los recuerdos compartidos por el “colectivo familiar”: mi madre que fue su sobrina, una de sus hijas, una nieta, varios nietos y otra sobrina nieta.

Si uno busca en internet información sobre Antonio Capella Bustos, aparecen diversas páginas que hablan sobre él, tales como: Wikipedia, Diputación de Almería, Fundación Pablo Iglesias, Universidad Complutense de Madrid, la Biblioteca Nacional de España, Wikidata, y, obviamente, *El Eco de Alhama*, entre otros. Además, se mencionan los diversos libros médicos que él tradujo. ¿Qué información más personal podemos escribir sobre él?

### SUS ABUELOS Y PADRES

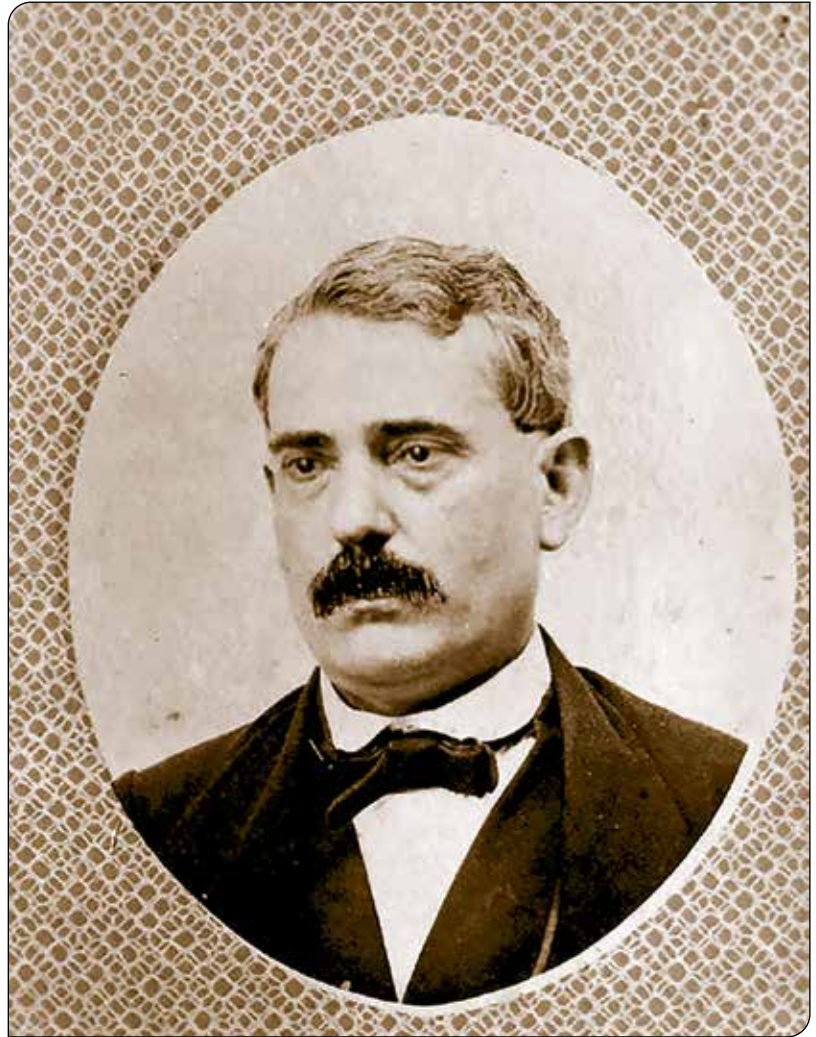
La información básica inicial menciona que Antonio nació en Alhama de Almería el 11 de abril de 1906 en el seno de una familia liberal, y yo añadiría, que intelectual también. Mi madre me contaba que el abuelo de Antonio (bisabuelo de mi madre), Santiago Capella Oriola, era catedrático del Instituto, y daba clases de latín y griego. Tristemente, mi madre no recordaba el nombre de su bisabuela (solo su apellido, Romero). Pero sí tenemos información de los tres hijos que tuvo el matrimonio: Santiago, Remedios y Leocadia.

Santiago Capella Romero, farmacéutico de profesión y amigo de Nicolás Salmerón, fue el padre de Antonio Capella Bustos. La madre de Antonio fue Adela Bustos Águila y, según Wikipedia, pertenecía a la burguesía almeriense. Mi madre me contaba que Santiago y Adela se conocieron en Almería, y que ella no tenía hermanos. También me contó que Adela era muy lista y que sabía muchas matemáticas. El matrimonio tuvo seis hijos: María, Adela, Pepa, Santiago, Leocadia, Pepe y Antonio. Pepa fue la madre de mi madre, por lo que Antonio era su tío y en consecuencia, mi tío abuelo.

### ACTIVIDAD POLÍTICA

Como digno miembro de una familia con ideas liberales, desde muy joven, Antonio estuvo muy comprometido políticamente. Formó parte del Partido Republicano Radical Socialista. Se presentó por parte de este partido para las elecciones municipales de Alhama de Almería de abril de 1931 (con tan sólo 25 años). Debido a su participación en el movimiento pro-republicano de Jaca (Huesca) fue detenido antes de que se votara por la república. Cuenta la hija de Antonio (M<sup>a</sup> Luisa Capella Vizcaíno) que su padre le contó que mientras iba en el camión, preso, las esposas le apretaban mucho y le lastimaban la piel. Pidió que se las aflojaran y en respuesta, se las apretaron aún más. Llegó a la cárcel con la mano deshecha. Estuvo en condiciones inmundas, con ratas que se comían la comida y tras cuatro meses de cárcel, fue liberado al ganar la segunda república en abril. Entonces dijo a los carceleros: "Ahora vosotros nos dais la llave de la cárcel". Estando en prisión fue elegido concejal del ayuntamiento de Alhama de Almería.

M<sup>a</sup> Luisa recuerda que su padre le decía que al salir de la cárcel y llegar a Alhama, le cantaban por las calles: *Republicano Antonio Capella, republicano de corazón, que prefirió perder la vida por defender la nación*. A su padre, Santiago Capella Romero, le dejaron la mano con yagas de tantas personas que le dieron la mano para felicitarlo porque su hijo había sido liberado.



Santiago Capella Oriola, abuelo de Antonio.  
Colección particular de M<sup>a</sup> Luisa Vázquez Capella.



Los padres de Antonio: Santiago Capella Romero y Adela Bustos Águila.  
Colección de M<sup>a</sup> Luisa Vázquez Capella.

En tiempos de la República, Antonio es nombrado director del hospital provincial de Almería. El Diccionario Biográfico de Almería nos menciona que cuando se declaró la guerra en julio de 1936, Antonio marchó al campo de batalla desempeñando el puesto de Capitán Médico. M<sup>a</sup> Luisa, recuerda: *“Durante la guerra, mi padre iba en un coche trasladándose, y les cayó una bomba. Se le destrozó la cara, pero cicatrizó muy bien y solamente le quedó una pequeña cicatriz”*. Añade que su padre le mencionaba que él recibió a los heridos del bombardeo de Málaga, pero fue denunciado por falsas acusaciones diciendo que él sólo ayudaba a los republicanos. Esta acusación implicaba que lo llevarían preso y lo fusilarían. Las autoridades republicanas le dijeron: *“Capella van por ti”*, por lo que lo mandaron al país vasco donde estaba el frente de espionaje de los republicanos, aunque él nunca fue espía.

### CORAZÓN ENAMORADIZO

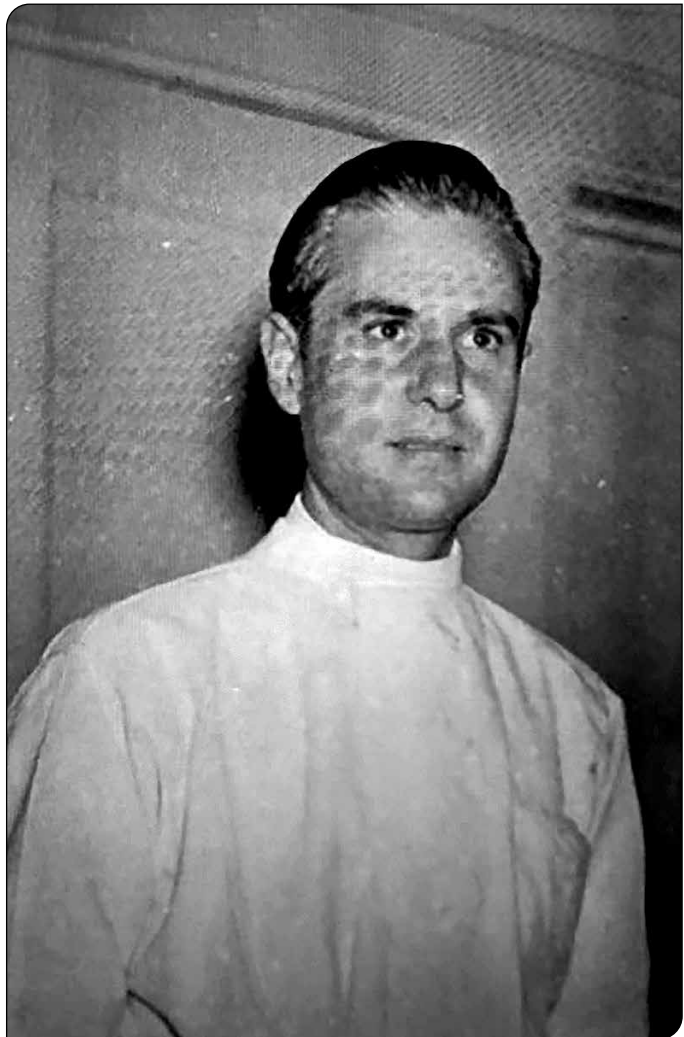
Además de activo políticamente, y filántropo interesado en ayudar a los demás, las memorias de la familia indican que Antonio era de corazón enamorado. Su primera novia era progresista porque, según su hija M<sup>a</sup> Luisa, ¡usaba bikini! Sin embargo, parece ser que él estaba enamorado de la hermana de la chica del bikini, con quien convivió en un hospital de tuberculosis en Nuria. Antonio tenía tuberculosis porque en el laboratorio una muestra lo salpicó y contagió.

Otro gran amor de Antonio fue una joven sueca, de quien nadie de la familia tuvo noticias, sino hasta mucho tiempo después, pero nadie supo su nombre. Tristemente, ella murió en el parto de su primer hijo, junto con el bebé. Para Antonio debe haber sido demoledor pasar por esta gran pérdida.

Cuenta M<sup>a</sup> Luisa que poco antes de que estallara la guerra civil, Antonio conoció a Pepita Vizcaino, quien trabajaba en el laboratorio del Hospital Provincial de Madrid. Ella fue la madre de sus cuatro hijos.

### LA FAMILIA DE ANTONIO Y EL EXILIO

La hija mayor de Antonio y Pepita, Adela, nació en Alhama de Almería el 19 de enero de 1937, cuando ya había estallado la guerra. Después, debido a las persecuciones políticas de esa época, la familia Capella Vizcaino se mudó hacia Ribas de Freser (en Cataluña), con Adela de poco más de un año, y Pepita embarazada de su segundo



Antonio Capella Bustos, médico. Colección familiar.

hijo (Antonio), quien nace en Ribas de Freser en 1938. La persecución no cesaba, y Antonio tuvo que salir huyendo hacia Francia, cruzando los Pirineos por el País Vasco (parece que en coche), y dejando atrás a Pepita con los hijos pequeños. Pero no estaban solos, los acompañaba la familia de Pepita, sus padres y hermana. La familia Vizcaino (padres, hijas y nietos) cruzó Los Pirineos a pie. Un tren los dejó en la parte más alta y desde ahí caminaron hacia Francia. El hijo pequeño aun no caminaba, así que no es difícil imaginar las complicaciones de esta travesía; con dos hijos pequeños, y dos personas mayores. Felizmente lograron llegar al campamento de refugiados ubicado en Prats de Mollo, localidad francesa fronteriza que recibió a 90, 000 refugiados españoles. Utilizaban paja como colchones para dormir.

Estando todos en Francia, Antonio Capella buscó a su familia por todos los campamentos de refugiados, hasta dar con ellos. Se prepararon para emigrar hacia América, pasando primero por Nueva York y desde ahí llegaron a México. En México Antonio fue director del Hospital Español y ayudó a la fundación del Instituto Nacional de Cardiología.



Pero su actividad profesional está publicada en diferentes fuentes (Diccionario Biográfico de Almería, Fundación Pablo Iglesias) y no la repetiré aquí. Los dos hijos menores de Antonio y Pepita (Mª Luisa y Santiago) nacieron en México.

El último gran amor de Antonio fue Mª Luisa Villa. Curiosamente, era la suegra de su hijo menor, Santiago. Desconocemos cómo surgió el amor entre los consuegros, pero sí sabemos que poco tiempo después de la boda de Santiago, Antonio se divorció de Pepita. Posteriormente, se casó con Mª Luisa Villa, quien era alrededor de 20 años menor que él. Fue un matrimonio armonioso y amoroso, y vivieron felices durante cerca de 15 años, hasta el fallecimiento de Antonio.

### MEMORIA FAMILIAR COLECTIVA

Toda la familia tiene uno o varios recuerdos especiales de Antonio Capella Bustos (el padre, el abuelo, o el tío abuelo). Todos muestran que sus ideas fueron progresistas y que siempre tuvo un

gran corazón dispuesto a ayudar y apoyar a la familia. Era protector de naturaleza. Cuenta su hija Mª Luisa la siguiente anécdota:

*Colección de Mª Luisa Capella Vizcaino.*

“Cuando tenía cinco años me acuerdo perfectamente que íbamos por la calle, me llevaba de la mano, y pasamos por enfrente de un fotógrafo, y me dijo muy cariñoso, como siempre fue conmigo: “¿Qué Mariquita, nos tomamos una foto?” Y entramos a tomarnos la foto. La guardo como un tesoro. Mi papi lindo”.

Antonio Ojeda Capella, su nieto por parte de la hija mayor, Adela, comparte varios recuerdos:

“Cuando el abuelo nos iba a presentar con la familia de Alhama nos dijo muy serio: - Me hacéis el favor de hablar bien, como Dios manda.”

“Ser trasterrado es horrible” lo que representa el dolor del exilio, aún después de vivir 50 años en otro país.

Antonio Capella Kort, nieto de Antonio a través de su hijo Antonio (¡Uff cuantos Antonios!) comparte este recuerdo:

Antonio Capella Kort, nieto de Antonio a través de su hijo Antonio (¡Uff cuantos Antonios!) comparte este recuerdo:

Llegué a buscar a un colega, Andrés Christen que vive en Guanajuato y se estaba quedando en casa de sus padres en Ciudad de México. Cuando entré me presentó a su papá que tiene 95 años y es médico. Me dice el padre de mi colega: - Antonio Capella ¿alguna relación con el Dr. Capella? -, -sí, era mi abuelo. Se puso de pie y me dio un abrazo cálido diciendo: Trabajamos juntos en la clínica 3 hace muchos años. Yo era el director y Antonio Capella dirigía el laboratorio. Lo apreciaba mucho, era una gran persona. Ya ven 60 años después y ¡sigue rondando el abuelo!

Elke Capella Kort, nieta de Antonio a través de su hijo Antonio, recuerda lo siguiente:

Fue mi abuelo quien cuidó el embarazo de mi madre y estuvo con ella en mi nacimiento, así las manos de mi abuelo me recibieron cuando llegué al mundo. Lo primero que puedo percibir cuando evoco el recuerdo del abuelo es el olor a limpio y dulce de sus manos; esas manos que eran como él, firmes pero suaves a la vez. El abuelo con su presencia lo abarcaba todo, los recuerdos de los cuidados de mi abuelo son innumerables, velando mis enfermedades infantiles y poniendo su pañuelo húmedo sobre mi frente. Cruzar la calle tomada de esa mano segura y cariñosa del abuelo camino a la panadería, donde me enseñó a elegir bien los bolillos, como le decimos al pan blanco en México, “dorados por fuera, pero tiernos por dentro”, me daba la seguridad de que todo iba a estar bien. Ser nieta del Dr. Capella ha sido siempre una tarjeta de presentación, ¿eres algo del Dr. Capella? Y al responder sí, es mi abuelo... recibir una gran sonrisa, palabras de admiración y respeto y posibilidades de puertas que se han abierto como por arte de magia.

Mi abuelo me enseñó muchas cosas y recuerdo a menudo una de sus grandes enseñanzas cuando, en una excursión subiendo una empinada montaña ante el cansancio me dijo, “hija no mires hacia arriba viendo todo lo que nos falta, para seguir adelante da la vuelta mira hacia abajo y di ¡vaya! mira todo lo que ya hemos recorrido”. El abuelo con frecuencia



Los cuatro hijos de Antonio y Pepita, de mayor a menor: Adela, Antonio, María Luisa y Santiago. Colección familiar.

me decía “niña cómo te pareces a mi madre” y eso me hacía sentir que yo era única y alguien muy especial para él; estoy segura de que así hizo sentir a muchos siempre.

Santiago Capella, nieto de Antonio a través de Santiago, el hijo menor, reflexiona sobre las ideas liberales de su abuelo en su segundo matrimonio con M<sup>a</sup> Luisa Villa Bores:

Podemos contar que el papá de mi papá se casó con la mamá de mi mamá y fueron inmensamente felices y yo un niño al que le encantaba contar eso en la escuela. Una historia de amor que rompió tantas normas sociales como solo el amor lo puede

Las sobrinas nietas no tuvimos convivencias tan cercanas con el tío abuelo, pero, sin embargo, también sentimos su protección y ca-





Foto familiar en ciudad de México. De izquierda a derecha: Pepita Vizcaíno (esposa de Antonio), su hijo Antonio, Antonio y su sobrina Pepita Vázquez Capella detrás de él, los dos hijos menores, María Luisa y Santiago, la otra sobrina de Antonio, María Luisa Vázquez Capella (mi madre), una amiga de la familia, y Adela, la hija mayor. *Colección familiar.*

riño especial. Margarita Capella Sotres, nieta de Santiago, hermano de Antonio, narra lo siguiente:

*El tío Antonio fue más que el médico familiar, más que el abuelo y el tío, mucho más. Tal vez no vengan a mi memoria anécdotas cotidianas. Sin embargo, jamás podré olvidar su presencia, su voz y su mirada cuando mi hermana tuvo una "muy seria crisis emocional" en España. En casa no se tenían los recursos suficientes para pagar el viaje y pagar el boleto para el regreso de mi hermana. Él, supo mover los hilos necesarios desde México para tramitar su retorno.*

*Aquel domingo, esperando el arribo de su vuelo, viví uno de los momentos más angustiosos de mi vida. Pero, al tenerlo cerca supe de inmediato que todo estaría bien, porque ahí estaba el médico, el tío-abuelo y mucho más.*

Yo, su sobrina nieta, lo recuerdo como el médico familiar que siempre estaba pendiente de nuestra salud, acompañándonos y cuidándonos en cirugías y enfermedades. Además, una memoria especial que tengo es el poema que me decía cada vez que me veía. Es un poema de Rubén Darío que él modificaba para mí:

*"Este era un rey que tenía  
Un palacio de diamantes  
Una tienda hecha de día*



Antonio con su hija mayor, Adela. *Colección familiar.*



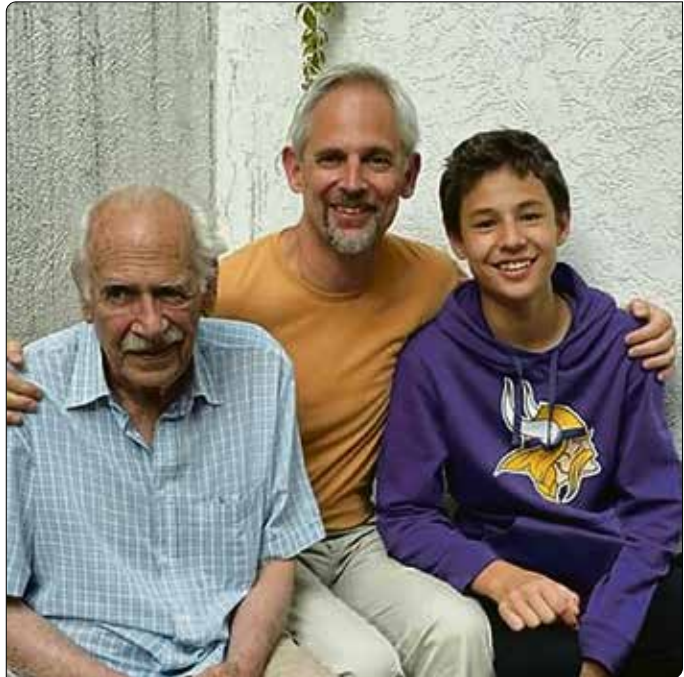
*Y un rebaño de elefantes  
Un kiosco de malaquita  
Y un gran manto de tisú  
Y una gentil princesita  
Tan bonita Marisita (Margarita en el original)  
Tan bonita como tú”.*

Al escucharlo yo imaginaba palacios de diamantes, elefantes y kioscos de malaquita, y me sentía una verdadera princesa. Cuando crecí, descubrí que era un poema mucho más largo y me lo aprendí de memoria, para decírselo a mi hija desde su más tierna infancia.

La evidencia documental y de la memoria familiar nos muestran que Antonio Capella Bustos fue un hombre íntegro, fiel a sí mismo y a sus ideales, con una gran capacidad de amar, y enorme interés por ayudar a los demás.

## DESPEDIDA

Antonio falleció a los 83 años en la ciudad de Mérida (México), el 13 de marzo de 1990 dejando un



Muchos Antonios Capella. Izquierda, Antonio Capella Bustos con su nieto Antonio Capella Kort (autor de la anécdota). Sobre estas líneas, el hijo, nieto y bisnieto de Antonio Capella Bustos, todos Antonios Capellas. *Colección Elke Capella Kort.*

enorme hueco en toda la familia. Pero, yo diría que su muerte fue tanto inesperada, como envidiable. Se encontraba de vacaciones en la hermosa ciudad de Mérida, ubicada en el sureste de México. Mérida lleva por sobrenombre “la ciudad blanca” debido a que en muchas de sus construcciones se utilizó piedra caliza color blanco. También se llama así por la limpieza de sus calles y por la vestimenta tradicional de sus habitantes: blanca, lo cual es muy útil para lidiar con el tremendo calor que hace en esta ciudad. Mérida es tan cálida, que cuando en invierno la temperatura baja a 25°C, los habitantes dicen que “hace frío”.

Antonio estaba en compañía de su segunda esposa, María Luisa, y de un matrimonio muy amigo de ellos, los Vidal. Los cuatro turistas iban a comer en un restaurante y él, siguiendo su costumbre que yo recuerdo desde siempre, tenía su aperitivo favorito en la mano: un jaibol, bebida elaborada con whiskey y agua con gas. Su esposa me comentó que tenían el plan de salir a pasear en una “calandria” por las blancas calles de Mérida después de comer. Pero ya no lo hicieron porque Antonio murió con el jaibol en la mano. Muerte impactante, sorpresiva, y muy dolorosa, para todos nosotros... pero sin duda fue maravilloso morir tan feliz y en paz. Sin ningún dolor. Como dice el refrán: “la muerte de los justos”.

Finalizo este texto con las palabras que él utilizaba al despedirse en la casa de mis padres, después de ir a comer, lo que hacía frecuentemente, ya que vivíamos muy cerca de la universidad donde él trabajaba. “Quedad con Dios”, y si alguien salía, “Id con Dios”.



Imagen de la familia de Antonio Capella, en México: hijos, nietos y bisnietos, acompañados por sus parejas.



Familiares de Antonio Capella Bustos: Any Martínez Vázquez (sobrina nieta), M<sup>a</sup> Luisa Capella Vizcaíno (hija) y Marisa Martínez Vázquez (sobrina nieta), cuando nos reunimos para recopilar las memorias familiares.  
*Foto: Any Martínez.*

**Fuentes consultadas:**

- Fundación Pablo Iglesias: <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/capella-bustos-antonio/>
- El Diccionario biográfico de Almería: <https://www.dipalme.org/Servicios/IEA/edba.nsf/xlecturabiografias.xsp?ref=88>
- Wikipedia: [https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio\\_Capella\\_Bustos](https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_Capella_Bustos)
- Médicos Históricos Españoles: <https://medicohistoricos.ucm.es/s/medes/item/836257>

# Masonería, pacifismo e Institución Libre de Enseñanza



Medallón que recoge los atributos de la masonería o tres Grandes Luces que iluminan la logia. Imagen publicada en: *Entre la historia y el mito. La masonería a través de la fotografía*. IEA, 2009.

**José Tuvilla Rayo**

Escritor, pedagogo e investigador para la paz

*La masonería nace con dos ideas básicas, tolerancia y fraternidad, elementos indispensables para la construcción de la paz.*

La educación para la paz y los derechos humanos en España<sup>1</sup> está marcada, en sus orígenes, por dos referentes -las aportaciones de la Escuela Nueva y la corriente de la No Violencia- sin los cuales es imposible comprender su eclosión a principio de los años ochenta del siglo pasado. Antecedentes que constituyen los cimientos sobre los que se construyen las primeras aportaciones pedagógicas en materia

de educación para la paz y los derechos humanos y que se configurarán como reconocidas ideas-fuerza de las prácticas educativas y de los principios normativos posteriores.

Hay que señalar que, en ocasiones, se han olvidado las contribuciones que la masonería hiciera al pacifismo, la influencia de esta sobre la Institución Libre de Enseñanza y el papel de los institucionistas en el desarrollo de un modelo de escuela laica, igualitaria y pacifista; así como su contribución en la introducción de las nuevas corrientes pedagógicas europeas de la época que tanto han influido en la configuración de la educación para la paz y los derechos humanos en nuestro país.

Precisamente, este es el objetivo de este artículo, recobrar modestamente para el lector, en una primera aproximación, no de manera exhaustiva, algunos hechos y autores, entre los que se encuentran los almerienses Nicolás Salmerón y Carmen de Burgos, que han contribuido a los ideales de poner la sociedad y la escuela al servicio de la humanidad. Y que, en estos momentos más que nunca, se precisa rescatar para la memoria pedagógica española. Como señala María Carmen Amate:



Los delegados de la Conferencia Internacional de Paz retratándose el 18 de mayo de 1899 en la escalinata del Palacio Huis ten Bosch de La Haya (Países Bajos). Archivos Municipales de La Haya.

*Son muchos de los principios y valores fomentados por la masonería los que están en la base de la renovación educativa en España. En ellos se apoyaron proyectos emblemáticos como el de la Institución Libre de Enseñanza y, en general, cuantas propuestas de reformas hicieron de la coeducación, el laicismo y los valores democráticos ejes de la instrucción pública, de la enseñanza en libertad y para la libertad que la democracia misma exige <sup>2</sup>.*

## LA MASONERÍA Y SU APORTACIÓN AL PACIFISMO

La guerra en Ucrania ha recibido dispares respuestas de la ciudadanía e intelectuales españoles, en contraste con la guerra de Irak, por ejemplo, en la que se produjo una gran movilización social. Y el movimiento pacifista actual, ha sido tildado, en ocasiones, de tímido ante la barbarie que toda invasión, como la rusa, está produciendo. Ciertamente, esta situación de lesa humanidad no se ha quedado sin contestación y los pacifistas españoles han querido, además de denunciar la guerra y reivindicar el derecho humano a la paz, reflexionar sobre el papel de hombres y mujeres que, en todas las épocas, han trabajado y trabajan por un mundo más justo, solidario y pacífico<sup>3</sup>.

*Es indiscutible el papel de la masonería en la creación de organizaciones internacionales, dentro del llamado pacifismo relativo*

La masonería, y, en concreto, la masonería española de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, siempre leal a los valores y principios que le inspiran, se expresó contraria a la guerra. En el Boletín Oficial del recién fundado *Gran Oriente Español*, en su Nº 2 del 1º de agosto de 1889, podemos leer que *“la Masonería es Institución de paz, de propaganda pacífica, de justicia y de fraternidad, y, por tanto, combate abiertamente la guerra, como contraria a estos principios que sustenta”*<sup>4</sup>. Para la masonería, la necesidad de la paz está basada en valores como la regeneración de la persona, la salvaguardia de la civilización y la educación de los pueblos. Y nace con dos ideas básicas -tolerancia y fraternidad- elementos indispensables para la construcción de la paz. Como señala Ferrer Benimeli:

*Los masones españoles se pronunciaron firmemente por la paz y la justicia a lo largo del último tercio del ochocientos, hasta los prolegómenos de la primera Gran Guerra. Y lo hicieron tratándose de Polonia, de Turquía,*

*de Inglaterra y Portugal, de las guerras carlistas, la de los Boers, de la guerra civil argentina, de la guerra franco-prusiana... etc.*<sup>5</sup>

Una lectura en profundidad de los documentos y hechos de la masonería, pese a las contradicciones existentes y la pluralidad de acciones, nos llevará a afirmar que los masones son, ante todo, personas libres, unidas más allá de sus diferencias profanas, que se comprometen a poner en práctica un ideal de paz, amor y fraternidad. Y ante la pregunta que muchos de ellos se hacen sobre su aspiración, en el terreno político, de alcanzar la fraternidad universal, su respuesta unánime será el fomento de la democracia, el respeto a la ley, a la autoridad legítima y a los principios que deben regir la conducta humana y social. Además, por supuesto, de fortalecer la paz y la solidaridad. La idea de la fraternidad universal y, en consecuencia, el proyecto de construcción de un mundo donde las personas puedan vivir en paz y armonía, representan los elementos fundamentales de la identidad masónica. Desde su primera aparición en Inglaterra a inicios del siglo XVIII, las logias masónicas se multiplicaron rápidamente en todos los países europeos e incluso al otro lado del Atlántico, fomentando así el desarrollo de una red de relaciones interpersonales, correspondencia, viajes, que parecía allanar el camino para la realización del sueño utópico de la “*República Universal de los Masones*”: convicción de que sólo las logias masónicas eran capaces de recuperar esa comunicación universal, armoniosa y fraterna, perdida desde tiempos inmemoriales<sup>6</sup>.

El pacifismo abogado por la masonería, al contrario del *pacifismo absoluto* pretendido, a partir de 1815, por las “*Peace Societies*” americanas e inglesas, se caracterizó por ser condicional o democrático, pues se proponía salvaguardar la paz a través de la ley y las reformas que debían conducir a la afirmación de una sociedad más equitativa y justa. En algunos casos, cuando la ley y la justicia se vieron amenazadas o si se trataba de defender la libertad, la democracia, los derechos humanos y civiles, estos pacifistas masones no rechazaron el hipotético uso de las armas<sup>7</sup>. Si bien es verdad que dieron impulso a la creación de instituciones internacionales de arbitraje para poner fin a las controversias entre naciones y, al mismo tiempo, exigir la democratización de algunos países a través, entre otras medidas, del reconocimiento al sufragio universal<sup>8</sup>. La corriente de pensamiento pacifista hace que los ideales masónicos tengan una especial influencia en la realización de la *Primera Conferencia de Paz de La Haya*<sup>9</sup> en 1899, que supuso en la práctica el comienzo de, entre otros temas como el tratamiento del derecho humanitario en conflictos bélicos, una decisiva fase en la historia moderna del arbitraje internacional con la creación del *Tribunal Permanente de Arbitraje*<sup>10</sup>. El principal objetivo era debatir acerca de la paz y el desarme. La Conferencia concluyó con

la adopción de un Convenio para el arreglo pacífico de las controversias internacionales. Además del arbitraje, se abordaron otros métodos de arreglo pacífico, como los buenos oficios y la mediación. El trabajo a favor de la paz de la masonería estuvo estrechamente unido a la defensa y promoción de los derechos humanos. La creación de las *ligas de los derechos humanos* (Francia, 1898 y España, 1923) fue uno de los ejes de acción más potentes de la masonería europea, ya que los masones fueron piezas de primer orden y muchas logias ayudaron a su organización material. Las movilizaciones en torno a estos principios se completaron por medio de campañas de prensa, peticiones políticas y demandas judiciales.

Es indiscutible, aunque siempre controvertido, el papel de la masonería, o de sus miembros, en la creación de organizaciones, enmarcadas en lo que se ha llamado *pacifismo relativo*. En relación con nuestro país, Ferrer y De Paz señalan que:

*[...] la contribución de la masonería a la gestación y al ulterior desarrollo del movimiento pacifista español y europeo es, ciertamente, loable. Mas allá de la ardiente retórica de las proclamas y de los panfletos, están sus trabajos de cara a la creación y consolidación de organizaciones como la Sociedad de Naciones, la Cruz Roja y tantas otras que influyeron en la conformación de corrientes de opinión contrarias a la guerra. Y, también, de solidaridad práctica cuando los grandes conflictos mundiales atenazaron a la Humanidad e hicieron tambalear el futuro de los pueblos.*

*En este sentido, tampoco debe olvidarse la conexión de la masonería española con otras organizaciones internacionales como la Liga de los Derechos del Hombre, la Liga Internacional de la Paz y Fraternidad de los Pueblos, la Liga para la Paz y la Libertad, las organizaciones antifascistas, y tantas otras que, en diferentes momentos, lucharon por alejar el fantasma de la injusticia y de la guerra*<sup>11</sup>.

Una de las consecuencias de la Primera Guerra Mundial fue la creciente ola de pacifismo que penetró, de forma transversal en toda Europa, en todos los sectores sociales: instituciones, intelectuales, clases dominantes y sindicales. Las logias masónicas, que habían vivido la tragedia de la guerra como un doble fracaso (el de la hermandad que reclaman y el de su propia división nacionalista) no pudieron resistir esta onda expansiva pacifista. Desde 1918, se siente en las logias una sensibilidad y una actitud hacia la paz que no es exclusivamente masónica y que es más bien parte de un “estado de ánimo” general. Para los masones de ese tiempo, los principios de hermandad y universalidad de la masonería contenían todas las semillas de un pacifismo aprovechable por la sociedad secular<sup>12</sup>. La mentalidad pacifista no se disipó con el tiempo, sino



Peace Delegates on Noordam, Bain News Service.

que, por el contrario, fue tomando, desde sus inicios, mayor fuerza dentro de la masonería española. Si bien han existido distintas posturas, en las diversas logias masónicas, respecto a su posición frente a la guerra y su defensa a ultranza de la paz, es significativa la presencia masónica en, al menos, diez premios Nobel de la Paz en la primera mitad del siglo XX<sup>13</sup>.

### EL PAPEL DE LA MUJER MASONA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

La reconstrucción histórica de los movimientos pacifistas ha permitido, desde la perspectiva de género, la recuperación del papel de las mujeres en la construcción de la paz. Y, no cabe duda, que en esta acción las mujeres pertenecientes a la masonería de Adopción<sup>14</sup> han jugado un importante papel tanto en la defensa de los valores pacifistas como de un feminismo que trabaja por construir sociedades que reconozcan la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. La experiencia y toma de conciencia femenina se fraguó durante el siglo XIX y las dos primeras décadas del XX en un

contexto social y cultural regido por normas de control social, costumbres morales rígidas y un papel de invisibilidad de las mujeres en las esferas no domésticas.

El desarrollo del movimiento feminista en España es de escasa implantación a finales del siglo XIX, destacando Ángeles López de Ayala<sup>15</sup> que junto a su actividad masónica desarrolló una importante labor en la creación de asociaciones feministas. En 1889 fundó la *Sociedad Autónoma de Mujeres* junto a Amalia Domingo Soler y Teresa Claramunt, que después se transformaría en la *Sociedad Progresiva Femenina*, artífice de múltiples actividades como el mantenimiento de una escuela laica para niños de carácter diurno y otra nocturna para adultos, además de una compañía de teatro y un orfeón. Igualmente, los miembros de esta asociación se hicieron eco de propuestas feministas procedentes de otros países a través de conferencias cuyo principal objetivo era remover las conciencias de las mujeres asistentes a esos actos. Esta Sociedad reconocía la defensa de los intereses laborales y sociales de la mujer, así como su autoemancipación<sup>16</sup>.

Además de la intensa y constante labor de Belén de Sárraga<sup>17</sup>, en el feminismo librepensador y pacifista, fueron figuras destacadas las hermanas Amalia y

Ana Carvia y Bernal, que habían sido iniciadas el 15 de mayo de 1887 en la logia *Regeneración* N° 118 de Cádiz. Las hermanas Carvia se trasladaron en 1897 a Valencia donde fundaron *La Asociación General Femenina*<sup>18</sup>. Como señalan Blasco y Magallón, un año antes en 1896, se produce uno de los casos más significativos del primer movimiento de mujeres contra la guerra: “[...] Cinco de ellas, llamadas posteriormente “las defensoras de la paz”, se posicionaron públicamente contra la que España libraba en Cuba y por este motivo fueron recluidas en la cárcel de Valencia. Entre las detenidas se hallaban Belén de Sárraga y Ana Carvia Bernal [...]”<sup>19</sup>.

### A finales del siglo XIX y principios del XX, los colectivos de las mujeres españolas, entre ellas, las masonas, se movilizaron a favor del feminismo y del pacifismo

Las mujeres de *La Asociación General Femenina* (AGF) apoyaron la *Primera Conferencia de Paz de la Haya*, convocada por el zar Nicolás II. Por entonces, Valencia, con un fuerte dinamismo político, social y cultural gracias a sus casinos republicanos, logias masonas, ateneos populares, asociaciones de mujeres y círculos librepensadores, se convirtió a finales del XIX y principios del siglo XX, en el centro de la movilización feminista pacifista. En apoyo a esta conferencia, surgieron asambleas de mujeres en diferentes ciudades de los países europeos. En Valencia la AGF convocó una manifestación y una Asamblea de la Paz que aprobó la Resolución de las Mujeres de España para la referida Conferencia. En 1902, saludaron el *Congreso Universal de Librepensadores de Ginebra* y a principios de los años 20, en nombre de *La Sociedad Concepción Arenal*, se sumarían con entusiasmo a las resoluciones adoptadas por el congreso de *La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad* (WILPF)<sup>20</sup> en Zúrich. Sus posicionamientos como mujeres que no esperaban obtener derechos para ejercerlos, las situaban próximas a la organización pacifista internacional, cuyas prácticas seguían esta pauta. Según Blasco y Magallón: “[...] En coherencia con el mundo de la masonería, las pacifistas librepensadoras eran internacionalistas, estaban al tanto de lo que sucedía fuera de nuestras fronteras y aunque no nos consta que viajaran para asistir a los congresos que se celebraban en el mundo, los seguían y mostraban su adhesión a través de cartas, declaraciones y artículos publicados en sus revistas”<sup>21</sup>.

Hay que señalar la relevancia de la *Sociedad Concepción Arenal* que en 1915 fundaron las hermanas Carvia Bernal en homenaje a una de las pioneras del fe-

minismo en España. Recordemos que su primera obra sobre los derechos de la mujer es *La mujer del porvenir* (1869) en la que critica las teorías que defendían la inferioridad de las mujeres basada en razones biológicas. A través de la revista *Redención*, las hermanas Carvia y el grupo de redactoras, defendían el sufragio, la laicidad y el librepensamiento, presentándose como revista pacifista y feminista, dedicando parte de sus páginas a hablar de la paz y, convirtiéndose en cauce de intercambio con mujeres y asociaciones feministas de distintos países europeos y latinoamericanos<sup>22</sup>.

Otras ciudades españolas, entre las que se encontraban Madrid y Barcelona, también destacaron por sus movimientos feministas a favor del sufragio universal y contra la guerra, haciéndose eco del *Congreso Internacional de Mujeres* de 1915 donde nació *La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad* (WILPF), así como de las dos condiciones exigidas a las congresistas: la resolución de los conflictos entre naciones por medios pacíficos y el derecho al voto de las mujeres<sup>23</sup>.

Ángeles López de Ayala, Teresa Claramunt, Clotilde Cerdá, Rosario de Acuña, Clara Campoamor o Carmen de Burgos, feministas de todas las épocas, trabajaron dentro y fuera de las logias masonas para hacer una sociedad más igualitaria y pacífica.

Sobre la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) ya había escrito Concepción Arenal<sup>24</sup>, a quien le siguieron las crónicas y obra, en distintos escenarios, de nuestras primeras reporteras de guerra: Carmen de Burgos, Sofía Pérez Casanova<sup>25</sup> y Teresa Escoriaza<sup>26</sup>. Carmen de Burgos, almeriense, representa uno de los pocos ejemplos en los que la vida profesional y pública de una mujer masona sobrepasa ampliamente los límites de la masonería: Docente, pedagoga, escritora, periodista, corresponsal de guerra, viajera, conferenciante, agitadora cultural, republicana, defensora de los valores humanos en general y de los derechos de la mujer en particular. Su carrera como periodista experimentó un fuerte impulso cuando en 1901 entró a formar parte de la redacción del *Diario Universal*. Así mismo, tuvo un importante tributo al asociacionismo feminista de la época, fundando, en 1920, *La Cruzada de Mujeres Españolas*, desde donde trabajó principalmente por la obtención del sufragio femenino y contribuyó también al desarrollo del pacifismo en el mundo, denunciando las consecuencias y experiencias dramáticas de la Primera Guerra Mundial. También participó en el activismo político republicano de principios de siglo XX.

Es interesante señalar, por ejemplo, que Carmen de Burgos colaboró durante tres años en *La luz del porvenir*, revista semanal dirigida por Amalia Domingo Soler<sup>27</sup>, donde participaron, entre 1879 y 1898, librepensa-





La almeriense Carmen de Burgos y Seguí, masona, destacó en la vida profesional y pública.

*“Cuanto más consciente, más enemiga de la guerra es la mujer. Pero esto no es sólo una condición femenina. Muchos hombres son pacifistas también”*

doras de diversas tendencias ideológicas<sup>28</sup> (anticlericales, feministas, republicanas, masonas, racionalistas y pacifistas) como Rosario de Acuña, Ángeles López de Ayala, Matilde Ras, Amalia Carvia, Joaquina Pascual, Emilia Pardo Bazán, Ángela Grassi, Antonia Amat, Natalia Casanova, Carmen Fuentes, etc.

Carmen de Burgos, *Colombine*, fue la primera mujer que escribió de forma directa sobre un conflicto bélico, al cubrir de forma breve la guerra de Marruecos en 1909. Más tarde, en 1915, se hace eco, entre otras, de las iniciativas del *Comité Femení Pacifista de Catalunya (CFPC)*<sup>29</sup>, fundado por Carme Karr Alfonsetti, feminista y pacifista, miembro del Comité Internacional de la *Liga de los Países Neutrales* y firmante de manifiestos contra la guerra o por la unidad europea, promovida por Romain Rolland. Y escribió intensamente durante la Primera Guerra Mundial sobre las consecuencias de la misma para la vida de las personas en sus artículos periodísticos como en sus obras literarias. Carmen de Burgos informará sobre el terror de la población ante el ruido de las sirenas y de los aviones que sobrevolaban las ciudades sitiadas, sobre la desolación de las calles, la llegada de los heridos, el abandono de los hogares...la desgarradora imagen de la guerra. La *Colombine* escribió:

*Pero la guerra, fiera monstruosa, voraz, insaciable, siempre con las fauces abiertas, se lo tragaba todo. Se necesitaban hombres..., hombres..., más hombres; la victoria había de alzarse sobre un montón de cadáveres [...]*<sup>30</sup>.

Como señala Cristina de Pedro, Carmen de Burgos: “[...] reivindicaba obstinadamente el nuevo papel de las mujeres en la construcción del mundo emergente tras la guerra y justificaba su presencia en las nuevas estructuras de poder como garantía para el mantenimiento de la paz<sup>31</sup>”. En el capítulo XIII de su libro *La mujer moderna y sus derechos*, Carmen de Burgos escribió:

*Es cierto que la mujer es pacifista por su sentimiento y por imperativos de su razón. Cree que reducir al mínimo los enormes gastos de guerra y sustituir por obras de vida las obras de muerte debe ser la misión de la humanidad. [...] Cuanto más consciente, más enemiga de la guerra es la mujer. Pero esto no es sólo una condición femenina. Muchos hombres son pacifistas también*<sup>32</sup>.

El primer ejercicio literario que Carmen de Burgos dedica al tema de la guerra, el cuento *El repatriado*<sup>33</sup>, publicado en el diario *La Provincia* y posteriormente en *El Heraldo de la Cruz Roja* de Madrid, escrito nada más terminar el conflicto cubano o en los primeros meses de 1899, es una buena muestra de las ambivalencias generadas en este punto por el espíritu de la época, mostrando perfectamente las vacilaciones entre la conciencia del deber patrio, por un lado, y el antibelicismo común a las corrientes del librepensamiento femenino del fin de siglo español, por otro<sup>34</sup>. En su relato *En la guerra* (1909), ambientado en los escenarios de la contienda de Melilla, tiene sin embargo como protagonista a una mujer, Alina, que acompaña a su esposo al frente marroquí y que, a pesar de estar expresamente excluida del ámbito público por su condición femenina y de mantenerse por tanto al margen de la guerra, recibe las nefastas consecuencias de ésta al perder en ella a los dos hombres que quiere. Durante los cuatro años que duró la Primera Guerra Mundial, como señala Establier Pérez<sup>35</sup>, ésta se convirtió en tema de la labor literaria y periodística de Carmen de Burgos en diversas ocasiones, a través de decenas de artículos para el *Heraldo* y en cuatro novelas cortas que publica en “Los Contemporáneos” y en “La novela corta” entre mayo de 1917 y septiembre de 1919: *El permisionario*,

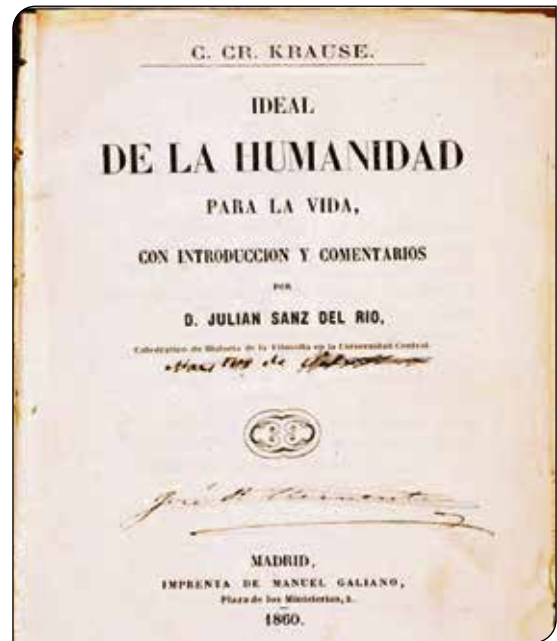


Clara Campoamor fue una defensora a ultranza del voto femenino y de la paz.

*Pasiones, El desconocido y El fin de la guerra.*

No cabe duda, Carmen de Burgos, reclamó durante dos décadas con ferviente compromiso, un ideal ambicionado por la masonería, la promoción de una paz estructural, garantizando el fin de las guerras, a través de una comunidad humana fraterna, sostenida por unos valores y actitudes positivas y perdurables, fundadas en la cultura del cuidado y la ternura, valores históricamente reconocidos como femeninos.

Es de obligada referencia Clara Campoamor<sup>36</sup>, personaje en nuestra historia que representa el acceso de las mujeres españolas a la ciudadanía y que podemos considerar como un símbolo de la superación de la discriminación por razón de género que, como brillante profesional del Derecho, siendo diputada madrileña, el 1 de octubre de 1931, pronunció en el Congreso de los Diputados un discurso sólido y comprometido, decisivo en la obtención del reconocimiento del derecho al voto para las mujeres<sup>37</sup>. Un ejemplo de su vocación en la defensa del sufragio femenino se encuentra



Portada de la primera edición del libro de Krause, El ideal de la Humanidad, traducido y comentado por Julián Sanz del Río, 1860. Obra incluida en el índice de libros prohibidos por la Iglesia. *Imagen publicada en: Nicolás Salmerón (1837-1908) Semblanzas. IEA, Unicaja, 2003.*

*En su acción a favor de la paz y contra la guerra, la diputada Clara Campoamor defendió, en diciembre de 1932, el desarme total de España y la práctica eliminación del gasto militar*

en las conferencias que impartió entre 1922 y 1928; en una de ellas, se expresó como sigue:

*Es inadmisibile que el hombre, que desde la cumbre de sus elevados pensamientos puede contemplar el camino recorrido por la humanidad, pretenda encerrar a la mujer en las viejas normas de los tiempos muertos. [...] Toda mujer, por el hecho de producirse con acierto en terrenos que en otro tiempo le fuera vedado el acceso, revoluciona, transforma la sociedad: es feminista. [...] Con su justa demanda de derechos que le permitan romper de una vez los viejos prejuicios opuestos a sus propósitos, acepte también la mujer la noción de su gran deber moral, y no olvide ni un momento que debe a la humanidad una justificación de la pureza de sus reivindicaciones<sup>38</sup>.*

Junto a su vocación feminista, destaca su fervor pacifista, participó en la fundación, a inicios de 1930, de la *Liga Femenina Española por la Paz*, tras un congreso de asociaciones a favor de la *Sociedad de Naciones*, siendo su primera presidenta. La Liga Femenina Española estaba estrechamente vinculada con *La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad*

(WILPF). En su acción a favor de la paz y contra la guerra, la diputada Clara Campoamor defendió, en diciembre de 1932, el desarme total de España y la práctica eliminación del gasto militar propuesto, durante un discurso pronunciado en el Congreso, en el que increpó a la bancada socialista:

*Vais a votar unos aumentos de guerra, conscientes de que no van a valer para la guerra, conscientes de que traicionáis vuestro criterio y que tiráis por una rampa al foso de la inutilidad millones y millones que pudieran destinarse a otros presupuestos parciales y a otras atenciones importantes de la vida española*<sup>39</sup>.

### EL GERMEN DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

Un repaso de las contribuciones de los principales filósofos y pedagogos, pertenecientes a la masonería, nos permite valorar su gran influencia en la consecución de la finalidad de la educación: el desarrollo integral de las personas para la mejora de la sociedad a la que pertenecen. Perfeccionamiento en unos valores morales masónicos (integridad, amabilidad, honestidad y equidad) con los que construir una sociedad basada en la tolerancia y la fraternidad, basamentos de la justicia y la paz. En cierto modo, en estas ideas encontramos el germen de la educación para la paz. Desde sus orígenes la masonería especulativa se había caracterizado por un hondo interés en la formación de las personas. Como señala Álvarez Lázaro:

*Si la transformación de la sociedad propugnada por la masonería no ha de conseguirse a través de procedimientos revolucionarios, sino a través del cambio de los individuos [...], se desprende que uno de los medios específicos más importantes para lograr sus ideales sea la acción educadora. La masonería así concebida se constituye en una escuela de formación del hombre que intenta convertir a cada masón en ciudadano del mundo*<sup>40</sup>.

Entre estos pensadores, es destacable la obra del filósofo alemán Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832) por haber contribuido a la formación de una línea ideológica denominada *krausismo* que llegó a inspirar la fundación de centros académicos y culturales, así como grupos intelectuales y políticos de gran influencia, sobre todo en los países de lengua española; y en especial, en los fundadores de la *Institución Libre de Enseñanza (ILE)*. La obra más conocida de este filósofo alemán, *El Ideal de la Humanidad para la vida*<sup>41</sup>, publicada en español en 1860, en Madrid, con introducción y comentarios de Julián Sanz del Río<sup>42</sup>, iniciador en nuestro país del krausismo, representó un avance en los presupuestos pedagógicos de la

época. Krause se destacó por fundar instituciones educativas como la *Sociedad Berlinesa para la Educación* en 1813 y abogar por la coeducación en las escuelas, entre otras acciones. Para Krause la educación tiene como finalidad formar a las personas, hombres y mujeres, como seres buenos y útiles, como miembros de la Humanidad, coincidiendo con las ideas de las hermandades masónicas de su tiempo.

Se ha discutido sobre la influencia masónica en la creación de la ILE, a este respecto Álvarez Lázaro, señala con acierto que “[...] por un lado, la filosofía masónica de Krause y la relevante tradición educativo-masónica europea influyeron notablemente en el pensamiento de los krausistas españoles y en los enfoques de la ILE; y, por otro, no pocos institucionistas enriquecieron a las logias españolas con sus orientaciones intelectuales e incluso con su propia militancia”<sup>43</sup>.

Julián Sanz del Río (1814-1869) no se limitó a difundir el krausismo en las aulas, sino que a su alrededor se formó un círculo de intelectuales -Galdós, Castelar, Juan Valera, Nicolás Salmerón, Francisco Giner de los Ríos, Costa, Azcárate, entre otros muchos- que aspiraban, a través de la educación, a la regeneración del país que devolviera a las personas la dignidad, espiritualidad y conciencia para convertirse en ciudadanos plenos. La *Asociación de la Institución Libre de Enseñanza*, se inauguró en 1876, presidida por Laureano Figuerola que junto con un grupo de catedráticos (Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Teodoro Sainz Rueda y Nicolás Salmerón, entre otros) separados de la Universidad Central de Madrid por defender la libertad de cátedra y negarse a ajustar sus enseñanzas a cualquier dogma oficial en materia religiosa, política o moral, tuvieron que proseguir su labor educativa al margen del Estado creando un establecimiento educativo privado laico, la Institución Libre de Enseñanza (ILE), que empezó en primer lugar por la enseñanza universitaria y después se extendió a la educación primaria y secundaria. Entre los avances educativos de la ILE hay que destacar la coeducación, adelantándose a muchos países europeos. Se adoptó la pedagogía de Fröbel, de modo que sus ideas y principios dedicados a la escuela de párvulos se tradujeron en una pedagogía única para todas las edades y niveles: la enseñanza intuitiva, las relaciones profesor-alumno, el respeto en la convivencia, el clima de afecto y comprensión en la escuela, el ejercicio físico, el conocimiento y el amor a la naturaleza, el desarrollo de la destreza manual, la lectura y el estímulo para disfrutar la belleza, fueron algunos objetivos pedagógicos de la Institución, siempre para niños y niñas.

Algunos autores<sup>44</sup>, han destacado como experiencia piloto y precedente de la ILE, *el Colegio “El Internacional”* (1866), colegio privado laico, fundado y dirigido, en Madrid, por Nicolás Salmerón y Alonso (1837-1908), krausista y tercer presidente de la Primera República,

entre otros méritos. El propio Francisco Giner de los Ríos escribió: “[...] *Una gran parte de nuestro profesorado ha pertenecido (cuando no le debe su formación) a aquel centro [...]. Por esto puede decirse que la herencia del Colegio Internacional ha pasado, en parte, a nuestra Institución*”<sup>45</sup>. Salmerón elabora el Reglamento Interior del Colegio para:

“[...] *echar las bases de un establecimiento, donde con el tiempo puedan adquirirse, bajo una dirección racional y metódica, todos los conocimientos que se comprenden en los dos primeros periodos de la enseñanza [...]*” y se dará la enseñanza superior de algunas materias, a fin de auxiliar o de ampliar el estudio que de ellas se haga en los establecimientos oficiales<sup>46</sup>.

Como krausista, para Salmerón la educación era el instrumento más eficaz para hacer avanzar la humanidad por la senda del progreso. De ahí su empeño por una formación integral del alumnado matriculado en “*El Internacional*” en un ambiente cordial y familiar, muy diferente al que caracterizaba la instrucción impartida en los colegios de la época. Su filosofía política ofrece herramientas para conseguir la paz mediante la ampliación de los conocimientos “*que se ofrecen a las clases populares; y para mejor servir a las exigencias del tiempo, y buscando sólidas garantías para la paz y progreso del Estado*”, escribió en 1874<sup>47</sup>.

Nicolás Salmerón, aunque no perteneció a la masonería, se adhirió junto con Giner de los Ríos, a los actos de la Fiesta de la Paz, celebrada el 24 de mayo de 1906, organizada por la logia *Redención*<sup>48</sup>, cuyos representantes asistieron seis años antes a la gran tenida, celebrada en París, organizada por la Gran Logia de Francia dedicada a la Paz y el Arbitraje Internacional.

Salmerón, siempre estuvo preocupado por la dignidad humana, negándose a firmar una sentencia de muerte que le valió la renuncia a la presidencia del gobierno, y por la paz. Como señala Fernando Martínez:

*Salmerón fue un hombre que creyó profundamente en la política como principio rector de la convivencia democrática. Entendió la libertad como no dominación, se esforzó en cultivar las virtudes cívicas y dedicó gran parte de su esfuerzo político en la creación de una ciudadanía capaz de sostener las instituciones de una sociedad libre. Le disgustaba profundamente el quebrantamiento de las reglas de la democracia representativa. Combatió el doctrinarismo de la época isabelina y de Cánovas del Castillo porque desde su punto de vista era totalmente inaceptable la soberanía compartida, la confesio-*



Fotografía del alhameño Nicolás Salmerón y Alonso hacia 1876 tras ser separado de su cátedra.

Col. particular María Carmen Amate Martínez.

### *El Colegio El Internacional, fundado por Nicolás Salmerón, fue una experiencia educativa que inspiró la creación de la Institución Libre de Enseñanza*

*alidad del Estado y, sobre todo, el fraude electoral que hizo del Parlamento una cámara sin valor representativo. [...] Si a todo ello añadimos la búsqueda de la armonía y la paz en la cuestión social, la defensa del asociacionismo libre, el respeto a los intereses de las partes en conflicto y la necesidad de superar la lucha de clases mediante procedimientos pacíficos, podemos decir en palabras de hoy que Nicolás Salmerón era un hombre de Paz*<sup>49</sup>.

La ILE<sup>50</sup> se caracterizó por un proyecto pedagógico integral de transformación y regeneración de España en la que, recíprocamente entrelazadas e interdependientes, coexisten diversas visiones (política, social, religiosa, ética y científica) que se conforman en una singular concepción del mundo y de la vida. Y en esa concepción del mundo, naturalmente, ocupa un lugar central una nueva concepción del ser humano: culto, de ciencia rigurosa, con íntimo sentido religioso, integridad moral, austeridad, solidaridad humana y amor a la naturaleza, entre otros rasgos. Dicho



Ricardo Rubio, Francisco Giner de los Ríos y Manuel B. Cossío en junio de 1882.  
Imagen publicada en: *Nicolás Salmerón (1837-1908) Semblanzas*. IEA, Unicaja, 2003.

proyecto total se caracterizó por una auténtica convicción en la formación de los docentes, el respeto del alumnado, el uso del método intuitivo (Pestalozzi y Fröbel), la coeducación, la conexión de la escuela con la vida, etc.

Fruto del asesoramiento y de la colaboración entre institucionistas y políticos liberales fue la creación de instituciones de carácter reformista que van a tener una gran trascendencia en el futuro, como el Museo Pedagógico (1882), la Cátedra de Pedagogía en la Universidad Central (1904), la Escuela Superior de Magisterio (1909) y la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE, 1907), entre otras.

A la ILE se debe la introducción en España de las más avanzadas teorías pedagógicas, entre las que destacan las ideas y experiencias de representantes de la Escuela Nueva como Ovide Decroly, John Dewey, María Montessori y León Tolstoi. Esta introducción se realizó bien a través de la publicación en el Boletín de la institución (BILE) de artículos de estos educadores, a través de la visita de pensionados a las escuelas y centros europeos donde se desarrollaban los métodos y buenas prácticas por medio de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) o a través de la traducción de las principales obras de estos pedagogos. En todos los casos, pronto serán conocidas, por los maestros de la época, las ideas y experiencias de la Escuela Nueva, surgiendo así lo que ha venido en llamarse la primera ola de la educación para la paz española<sup>51</sup>.

### *Gracias a la Institución Libre de Enseñanza y a las acciones y obras de sus principales miembros, la educación para la paz encuentra su primer germen en nuestro país*

Recordemos que los educadores del movimiento de Escuela Nueva, iniciado a finales del siglo XIX, asumieron un doble objetivo reformador: responder a la problemática escolar y su forma de abordarla; y encontrar las bases para construir una nueva cultura y una ciencia de paz, como expresara María Montessori, para conformar un radical cambio de la escuela y de la sociedad. Para muchos pensadores las causas de aquel sangrante conflicto, que fue la Primera Guerra Mundial, habían sido el resultado de las ideas inculcadas en los jóvenes de cada país durante décadas. La escuela como reflejo de la sociedad y sensible a los problemas que en ésta se plantean tenía que ser -aspiraban los pedagogos de la educación nueva- un medio eficaz de asegurarse una comprensión mutua fraternal que solucionara de manera pacífica las diferencias entre las naciones. Siguiendo a estos pensadores, pronto se configurará un modelo de educación que aspiraba a construir la paz a través tanto del desarrollo de la infancia como de la sociedad misma. John Dewey expondrá en su obra *Democracia y Educación* que la nueva educación deberá poner su énfasis antes que nada “en lo que une a la gente, en empresas y resultados cooperativos..., en la disposición operativa de la mente”, más que en enseñar los horrores de la guerra y evitar

BOLETIN  
DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

La Institución Libre de Enseñanza es completamente ajena á todo espíritu de intusús de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquier otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Este Boletín, fundado en conformidad con el par. 6.º, art. 15 de los Estatutos, se reparte por ahora gratuitamente á los Socios de la Institución, así como á las Corporaciones científicas y académicas de periódicos análogos; esperando que unas y otras se servirán aceptar el cambio con sus respectivas publicaciones. La correspondencia se dirige á la Secretaría de la Institución, Espareto, 9.

AÑO I.

MADRID 7 DE MARZO DE 1877.

NUM. 1.º

NECESIDAD DE RECONOCER LEY EN LA HISTORIA.  
POR EL PROFESOR D. NICOLÁS SALMERON.

Si en los tiempos de transición en que vivimos más nos espanta y aterra la oscuridad que aún nos rodea, que nos calma y fortalece la claridad que de lejos presentimos; si observamos frecuentemente aún que la indiferencia alterna con la superstición, la gala engañosa de las conciencias, en el imperio de los corazones; si este desconsolador espectáculo ocasiona desaliento en unos, deja sueltas en otros pasiones egoístas, y en todos siembra confusión y sinistra ansiosa inquietud, que en la vida exterior política aparece como revolución de un lado, reacción de otro, oscilación impotente en medio y por resultado—obligados estamos, si no hemos de perder el último derotero que nos resta en este caos, la ley de la razón en nosotros y el sentimiento de la Providencia sobre nosotros; cayendo de aquí en manos del accidente y en el goce egoísta de la herencia de siglos, á indagar los principios que determinan el desenvolvimiento humano y la ley á que obedecen los momentos de crisis, como el presente, en nuestra vida. Preciso es también, si no hemos de caer en la duda y la desconfianza moral y religiosa de la vida ante la larga serie, aun no terminada, de dolores y de martirios, y de sangrientas luchas que apenas han dejado al hombre espacio para reconocerse y pensar en sí; preciso es, decimos, advertir que cada lucha ha conquistado un bien, y cada dolor ha limitado el reino del mal, siendo la ley de nuestra limitación que cada grado del bien cuesta á cada uno y á todos un proporcionado esfuerzo y sacrificio. Sin el firme aliento que presta al hombre el presentimiento de un mejor destino, jamás borrado por la adversidad histórica, ni aun por el propio error y daño del fondo de su existencia, y sin la viva esperanza de realizar aquel destino bajo mejores condiciones que el mismo en parte debe poner, mediante activa confianza en la suprema eñanza protección de Dios, habría desmayado en medio del camino, creyendo agotada su energía ante las contradicciones históricas. Cuando este presentimiento vivificador no inspira el genio de las razas y de los pueblos, parece como que Dios los abandona, y que, cortadas las raíces que los sustentan, pierdan la savia de la vida.

GEOMETRÍA Y MORFOLOGÍA NATURAL.

POR EL PROF. D. AUGUSTO G. DE LINARES.

Los dos nombres que constituyen el asunto de esta nota corresponden en el pensamiento contemporáneo á dos ciencias distintas: la del espacio en sí mismo, con abstracción de toda materia (1); en particular, y la del espacio propio de los seres y productos naturales. La primera vie-

(1) Fuera de materia en general, aunque piense otra cosa la Geometría corriente, jamás prescindida, y él lo hace en la abstracción y vacío, que hoy caracterizan sólo su estado.

ne constituida desde muy antiguo y su índole ha sido desde entonces y es hoy exclusivamente filosófica; la segunda empezó á formarse con carácter general en tiempo de Romé de Híste y Haüy, y recibió su nombre de Goethe, que la extendió, de los minerales, á otros productos y seres de la Naturaleza. Las partes hoy más constituidas de la última son: la «Cristalografía» y la llamada «Morfología de los organismos.» Cada una de ellas se distingue luego en dos miembros, teórico ó general y práctico ó especial. Llevan estos, en la Cristalografía, los nombres de «Cristalografía pura, teórica, matemática, geométrica, etc.», el primero; y el segundo los de «Cristalografía aplicada, especial, práctica, descriptiva, etc.» En la llamada «Morfología de los organismos,» recibe el primero, cuando se le distingue del segundo, la denominación de «Promorfología, ó Doctrina de los tipos, de las formas fundamentales, de los promorfos,» y el segundo es llamado en ese caso «Morfografía,» fuera de raras excepciones (Carus, Bronn, Burmeister, Jaeger, Haeckel) suelen confundirse todavía ambos miembros en la designación general de «Morfología.»

De suerte que, prescindiendo de las partes aun no constituidas en la Morfología natural relativas, tanto á seres como á productos naturales, se puede ya dar por extendido este nombre á todo el concepto que envuelve, y decir que se llama así la «Ciencia que estudia en teoría y aplicación las formas de los seres y productos de la Naturaleza.»

Ahora bien: ¿es esta ciencia distinta de la Geometría? Indicaciones de reconocer unidad en ambas ofrecen ya los nombres de «Geometría aplicada» y «Morfología natural» que algunos (v. g., Naumann) dan á la Cristalografía. Pero en ellos se revela también la distinción que se presume entrañan ambas esferas de conocimiento. Sin excepción, que conozcamos, se reputan en la actualidad ciencias diversas. Pero si expresamente se las juzga así, tácitamente se las concibe y reputa hoy muy de otro modo. Del espacio, se reconoce que tratan ambas, no de otra cosa; y á esta unidad de objeto no puede corresponder dualidad de ciencias. Pero se dirá que prescinde de la materia del espacio la Geometría. Lo propio hace la Morfología natural, al establecer los esquemas ó promorfos de simetría céntrica ó áxica, los holoedros posibles en el sistema cúbico, las combinaciones que pueden éstos ofrecer, etc., etc.: donde la dualidad material para nada figura. Lo que sí entra en éste como en el caso anterior es el supuesto de materia en general, pero no el de ninguna de sus determinaciones específicas.

El valor apodictico de sus afirmaciones respectivas es igual: tan cierto es y con igual título, que en el triángulo la suma de los ángulos vale dos rectos, como el que debe resultar un hexaíctaedro de la posición en torno de un sistema de ejes rectangulares é iguales de cuántos planos son posibles, si cortan todos de igual modo á los tres ejes, pero á distancia finita y diversa á cada uno. Resulta,

Las experiencias de Decroly<sup>52</sup>, nucleada en los “centros de interés”, fueron conocidas por los maestros pensionados por la JAE y tuvieron, a partir de 1921, una gran repercusión en las escuelas españolas<sup>53</sup>. Por otro lado, hay que señalar que desde 1915 en adelante, gracias al trabajo de Domingo Barnés y Lorenzo Luzuriaga, vinculados a la Institución Libre de Enseñanza (ILE), los artículos y libros de Dewey comenzaron a ser traducidos más o menos sistemáticamente al español. Para los miembros de la ILE, las ideas democratizadoras de la escuela que proponía Dewey coincidían plenamente con las de este movimiento renovador, ya que como este pedagogo norteamericano muchos intelectuales españoles estaban interesados en la reforma de la sociedad por medio de una profunda transformación de las escuelas<sup>54</sup>. Por último, señalar la vinculación de María Montessori<sup>55</sup> con la escuela española que ya en 1917, gracias a la invitación del gobierno español, inauguró un instituto de investigación, estableciéndose en Barcelona nuevamente al ser expulsada de Italia en 1933 al acusar públicamente de utilizar la escuela para formar a los jóvenes “según sus moldes brutales”, al régimen de Mussolini<sup>56</sup>.

No existen dudas sobre la influencia de la Escuela Nueva en el movimiento renovador de la enseñanza tanto en su papel democratizador como en la consideración de la misma como instrumento y vehículo para que los jóvenes aprendan los valores de la paz, la justicia y la solidaridad. Recordemos que esta influencia conllevó la introducción de leyes y de nuevos métodos, asegurando así una línea pedagógica caracterizada por una concepción de la educación con predominio de una concepción negativa de la paz, la psicologización del problema de la guerra, el utopismo pedagógico, la educación para la paz como sinónimo de la educación para la comprensión internacional, su caracterización

como dimensión educativa que debe impregnar todas las materias escolares y la confianza en la capacidad transformadora del ser humano.

La ILE estuvo dirigida por Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), el más decisivo introductor de la Estética de Krause en España, traductor de su *Compendio de Estética*, a quien se debe su importante contribución a la renovación pedagógica española, dedicándose, enteramente, a poner en práctica las líneas pedagógicas que definen la Institución: formación de personas con ideales útiles a la sociedad, coeducación y reconocimiento explícito de la mujer en pie de

Portada del primer número del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, publicado en Madrid el 7 de marzo de 1877.

todo aquello que estimule la desconfianza y animosidad internacional. Por su parte, María Montessori en *La paz y la educación*, publicada en 1932 por la Oficina Internacional de Educación, llamará la atención sobre dos exigencias, que marcan precisamente la singularidad de la actual educación internacional, como fueron la necesidad de crear una ciencia específica de la paz y una educación nueva, sostenidas ambas por una nueva concepción de paz: “es de la paz que depende la vida misma de los pueblos y, tal vez, el progreso o la extinción de toda nuestra civilización”.

igualdad con el hombre, racionalismo, libertad de cátedra y de investigación, libertad de textos y supresión de los exámenes memorísticos. Abogaba, en definitiva, por una escuela activa, neutra y no dogmática, basada en el método científico a través de una educación integral. En *Estudios sobre la educación* (1886), Giner, defensor de la libertad de conciencia, escribió: “[...] si hay una educación religiosa que deba darse es la de la tolerancia positiva, no escéptica e indiferente, de las simpatías hacia todos los cultos y creencias”.

Antonio Machado le dedicó a Francisco Giner de los Ríos, tras su fallecimiento en 1915, un hermoso poema que termina con “Allí el maestro un día /soñaba un nuevo florecer de España<sup>57</sup>”. La transformación de España a través de la educación, ese era su sueño y hacía este horizonte empeñó toda su vida. En definitiva, soñaba con una escuela diferente, forjadora de buenos ciudadanos y buenas personas, gracias a una educación que, en sus propias palabras pronunciadas en su discurso inaugural del curso 1880-81 en la Institución Libre de Enseñanza, “pide clara concepción, labor profunda, ánimo sereno, devoción austera, paciencia inquebrantable<sup>58</sup>”. Como señala Gonzalo Capellán:

*Para Giner todos esos males contra la que combatió en vida, tales como la esclavitud, la pena de muerte o la guerra, los consideraba debidos al imperfecto desarrollo histórico de la sociedad que irían desvaneciéndose hasta desaparecer a medida que progresara el nivel de cultura y civilización de la Humanidad. He ahí la misión clave de la educación<sup>59</sup>.*

El *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (BILE), la revista más importante en España por su valor de difusión tanto de las ideas de la Institución como de la cultura, filosofía, ciencia y educación de su tiempo se publicó por primera vez en marzo de 1877 siendo su primer director Francisco Giner de los Ríos hasta 1881. Es también, en el último cuarto del siglo XIX, la principal revista de educación, publicando artículos de importantes pedagogos de la época, haciendo referencia de libros, congresos y actividades educativas inter-

*A la ILE se debe la introducción en España de las más avanzadas teorías pedagógicas, entre las que destacan las ideas y experiencias de representantes de la Escuela Nueva y de la No violencia, como Ovide Decroly, John Dewey, María Montessori y León Tolstoi. Iniciando la primera ola de la Educación para la paz en España*

nacionales, además de posicionarse ante la guerra y el militarismo en las escuelas. Como señala Eugenio Otero Urtaza, en un interesante trabajo sobre el BILE y la educación para paz:

*Los institucionistas fueron los primeros pacifistas españoles contemporáneos [...]. El BILE era la revista que presentaba los avances más importantes que surgían en otros países del mundo, las nuevas formas de pensamiento, los descubrimientos científicos, los movimientos pedagógicos emergentes y fue también un transmisor de una mentalidad que rechazaba la guerra como solución de los conflictos, y estuvo siempre contra el militarismo, muy presente en la vida política española y que Giner consideraba incompatible con sus ideales educativos<sup>60</sup>.*

No cabe duda de que la ILE, y sus institucionistas, son el germen de la educación para la paz en España cuya aportación es innegable, como se ha señalado, encontrando las primeras ideas-fuerza de esta pedagogía en la obra de importantes pedagogos españoles de la época como Pere Rosselló, Rafael Altamira, Lorenzo Luzuriaga, Domingo Barnés y Rodolfo Llopis, entre otros. Su obra y sus contribuciones a la paz a través de la escuela y de la educación será objeto, en otra entrega, de un estudio detallado.

#### NOTAS:

- 1 Se recomienda la lectura de TUVILLA RAYO, J (2009): *El largo camino de la Educación en Derechos Humanos en España*, pp. 168-200. En ABRAHAM MAGENDZO (editor): *Pensamiento e ideas-fuerza de la educación en derechos humanos en Iberoamérica*, OEI/SM, Santiago de Chile.
- 2 AMATE MARTÍNEZ, M.ª C (2009): *Entre la historia y el mito. La masonería española a través de la Fotografía*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería.
- 3 Tres publicaciones son esenciales para comprender ese rol: BLASCO LISA, S y MAGALLÓN PORTOLÉS, C (2020): *Feministas por la paz. La*

*Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF) en América Latina y España*, Editorial Icaria, Barcelona; LEIRA CASTIÑEIRA, F.J (ed.) (2023): *El pacifismo en España desde 1808 hasta “No a la guerra de Iraq”*, editorial Akal, Madrid; y DIOS DIZ, M (coord.) (2023): *Abajo las armas. ¿Dónde está el pacifismo? 31 miradas incómodas*, Editorial Alvarellos/Fundación Cultura de paz, Santiago de Compostela. Para saber sobre los orígenes de lo que entendemos por paz, recomiendo la lectura de los primeros capítulos de la obra de TUVILLA (2022): *Cultura de paz, fundamentos y claves educativas*. Así como del artículo del autor titulado “La paz se construye”, publicado en el número 42 de *El Eco de Alhama*.

- 4 FERRER BENIMELI, J. A. y DE PAZ SÁNCHEZ, M. A. (1991): *Masonería y pacifismo en la España contemporánea*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- 5 Cita tomada de FERRER BENIMELI, J.A. y DE PAZ SÁNCHEZ, M. A., *Ibidem*.
- 6 CONTI Fulvio, “La Franc-maçonnerie et le mouvement pour la paix en Europe (1889-1914)”, *Cahiers de la Méditerranée* [En ligne], 91 | 2015, mis en ligne le 01 juin 2016, consultado el 27 de julio de 2023. URL: <http://journals.openedition.org/cdlm/8101>.
- 7 La presencia de militares en las logias masónicas y de logias propiamente militares favoreció la incorporación a las ideas pacifistas del princi-

- pio de “guerra justa” como respuesta legítima a la agresión y a la opresión; idea ésta que, aplicada en el plano interno, llevará a las logias inglesas a matizar el principio de lealtad a legalidad existente en cada Estado preconizado por las Constituciones de Anderson, en el sentido de admitir la rebeldía y desobediencia contra gobiernos tiranos y opresores. Paralelamente, las actividades humanitarias de claro impulso masónico durante los conflictos armados se hicieron especialmente patentes en la guerra francoalemana de 1870 con tareas de socorro y asistencia a heridos y hospitales.
- 8 CONTI Fulvio, “De Genève à la Piave. La franc-maçonnerie italienne et le pacifisme démocratique, 1867-1915”, en Marta Petricoli, Alessandra Anteghini et Donatella Cherubini (dir.), *Les États-Unis d’Europe. Un projet pacifiste*, Bern, Peter Lang, 2004, p. 215-216.
- 9 Las dos Conferencias de Paz de la Haya (1899 y 1907) se celebran en el periodo histórico de Europa llamado de la *Paz armada*, que se extiende desde el fin de la guerra franco-prusiana (1870-1871) hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial y que se caracteriza por el fuerte desarrollo de la industria bélica de las potencias y por la creciente tensión en las relaciones internacionales.
- 10 Para saber más sobre la Corte Internacional de Arbitraje se remite a: <https://www.un.org/es/icc/hague.shtml>.
- 11 FERRER BENIMELI, J.A. y DE PAZ SÁNCHEZ, M. A., *Ibidem*, pp.208-209.
- 12 P. MARTIN, Luis (2000): Le pacifisme et la Franc-maçonnerie dans l’Europe de l’entre-deux-guerres. En P. MARTIN, Luis (dir.): *Les francs-maçons dans la cité. Les cultures politiques de la Franc-maçonnerie en Europe (XIXe-XXe siècle)*, Presses universitaires de Rennes. Disponible en Internet: <http://books.openedition.org/pur/19593>.
- 13 Elie Ducommun suizo (1833-1906), premio Nobel de la Paz en 1902 y miembro fundador en Ginebra, en 1867, de la Liga Internacional para la Paz y la Libertad; Theodor Roosevelt (Nueva York, 1858-1919) fue el vigésimo sexto presidente de los Estados Unidos (1901 a 1909), premio Nobel de la paz en 1906; Alfred Hermann Fried (Viena, 1864-1921), premio Nobel de la Paz en 1911, fundador 1892 de la Deutsche Friedensgesellschaft (Sociedad Alemana por la Paz), que fue el foco del movimiento pacifista anterior a la I Guerra Mundial; Léon Victor Auguste Bourgeois (París, 1851-1925), premio Nobel de la Paz en 1920, fue delegado en representación de Francia en las Conferencias de la Haya de 1899 y 1907 y miembro permanente del Tribunal de Arbitraje de La Haya, ayudó notablemente a la organización de la Sociedad de Naciones, presidiendo en 1920 su primera sesión; Gustav Stresemann (Berlín, 1878-Berlín, 1929) fue un político alemán, premio Nobel de la Paz en 1926, Ministro de Asuntos Exteriores hasta su muerte, el objetivo de su política exterior fue el entendimiento con los vencedores de la IGM, en especial con Francia; Aristide Briand (Nantes, 1862-París, 1932) junto con Jean Jaurés fundó el Partido Socialista Francés (PSF), premio Nobel de la Paz en 1926, compartido con su homólogo alemán Stresemann, destacó la creación de los Estados Unidos de Europa que esbozó en un discurso pronunciado el 5 de septiembre de 1929 ante la X Asamblea de la Sociedad de Naciones; Frank Billings Kellogg (1856-1937), entre 1925 y 1929 ejerció como secretario de Estado, en el gabinete de Calvin Coolidge interviniendo en la redacción, juntamente con el ministro francés Aristide Briand, del pacto Briand-Kellogg, por el que 15 naciones denunciaban la guerra, acuerdo, firmado en París en 1928, que le supuso la concesión del premio Nobel de la Paz en 1929; Carl von Ossietzky (1889 -1938) fue miembro de la sociedad pacifista fundada por el Nobel de la Paz austriaco Alfred Hermann Fried. Tras la guerra se erigió en paladín del pacifismo alemán y en 1922 fundó el movimiento “*Nie Wieder Krieg*” (Nunca más la Guerra) denunciando el rearme secreto que se estaba realizando en Alemania, recibió el Premio Nobel de la Paz en 1935; Henri Marie de La Fontaine (1854-1943), fue galardonado en 1913 con el premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos en fomentar las buenas relaciones entre Francia y Alemania a través de la mediación belga, y por la intensa labor pacifista que venía desarrollando desde 1882; George Marshall (1880 -1959) de 1947 a 1949 Marshall dirigió la política exterior de Estados Unidos como secretario de Estado del presidente Truman, recibió el Premio Nobel de la Paz en 1953 por sus esfuerzos encaminados hacia la reconstrucción de Europa.
- 14 La masonería de Adopción o masonería femenina nació en Francia en 1774 como una fórmula para permitir la iniciación de mujeres y, por lo tanto, evitar la prohibición que las Constituciones de Anderson (1723) habían establecido al respecto. En España los primeros reglamentos y rituales de Adopción fueron publicados a finales del siglo XIX, muy influidos por el modelo francés. A partir de entonces, las iniciaciones de mujeres procuraron ajustarse a la legalidad masónica, lo que provocó una segregación que en ocasiones fue contestada desde las propias logias. A pesar de todo, en términos generales la masonería femenina fue aceptada puesto que, aunque tibia, suponía una forma de integrar a la mujer en el proyecto social que defendían. Se recomienda la lectura de ORTIZ ALBEAR, María Natividad (2012): *Las Mujeres en la masonería Española (1868-1939)*, en REHMLAC: *Revista de Estudios Históricos de la masonería Latinoamericana y Caribeña*, ISSN-e 1659-4223, Vol. 4, Nº. 2, 2012, págs. 75-88.
- 15 En 1888 ingresa en la logia de Adopción *Aman-tes del Progreso* y en 1889 en la logia *Hijas de los Pobres*. Consta su afiliación en la logia Constancia núm. 102 de Barcelona como secretaria del taller, llegando a ser grado 30. Fue dramaturga, narradora, periodista y política republicana. Fundadora de la Sociedad Autónoma de Mujeres de Barcelona (1892) y de la Sociedad Progresiva Femenina (1898). Defiende que la mujer debe emanciparse del hombre y de la Iglesia. Información tomada de: ORTIZ ALBEAR, N (2007): *Mujeres masonas en España. Diccionario biográfico (1868-1939)*, ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- 16 ORTIZ ALBEAR, N (2007), *Ibidem*.
- 17 En Málaga, en el verano de 1896, que era conocida en las logias con el nombre simbólico de *Justicia*, se encargó de articular el movimiento feminista alrededor del periódico filomasónico *La Conciencia Libre* y del círculo librepensador *Federación Malagueña*. Iniciada en la masonería a finales de 1896 en la logia *Severidad* de Valencia, llevaría sus ideales a través de distintos países de América Latina, maestra librepensadora defendía la democracia univer-
- sal e identificaba la lucha por la emancipación femenina con la causa pacifista.
- 18 ORTIZ ALBEAR, N (2007), *Ibidem*.
- 19 BLASCO LISA, S y MAGALLÓN PORTOLÉS, C (2020): *Feministas por la paz. La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF) en América Latina y España*, Editorial Icaria, Barcelona.
- 20 La Liga Internacional de las Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF en inglés) es una organización no gubernamental, pacifista y feminista, fundada en La Haya en abril de 1915. Es la organización femenina pacifista más antigua del mundo. Dos de sus miembros fundadoras, las sufragistas Jane Addams y Emily Greene Balch recibieron el Premio Nobel de la Paz en 1931 y 1946, respectivamente. Entre sus objetivos está “*unir a mujeres de diferentes opiniones políticas y diversos puntos de vista filosóficos y religiosos dispuestos a estudiar y difundir las causas de la guerra y a trabajar por la paz permanente*” y a quienes se oponen a la opresión y la explotación.
- 21 BLASCO LISA, S y MAGALLÓN PORTOLÉS, C (2020), *Ibidem*.
- 22 BLASCO LISA, S y MAGALLÓN PORTOLÉS, C (2020), *Ibidem*.
- 23 PARDO BAZÁN, E (1915): La vida contemporánea. *La Ilustración Artística*, Nº 1764, p.686
- 24 Concepción Arenal no era masona, pero tuvo mucha influencia en las logias de mujeres que adoptaron su nombre. En su ensayo *La educación de la Mujer* escribe: “*Es un error grave y de los más perjudiciales, inculcar a la mujer que su misión única es la de esposa y madre [...] Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad, independientemente de su estado, y persuadirse de que, soltera, casada o viuda, tiene derechos que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie*”
- 25 Sofía Guadalupe Pérez Casanova de Lutostawski (1861-1958) fue una periodista, poeta y novelista, la primera española que se convirtió en corresponsal permanente en un país extranjero y corresponsal de guerra. No existen datos sobre si perteneció a la masonería, lo cierto es que era amiga de Clara Campoamor y de Carmen de Burgos. Expresó públicamente en la prensa sus ideas contra la guerra, basadas en un catolicismo humanitario radical y en su particular proto-feminismo. Se recomienda la lectura de la antología que recoge los artículos periodísticos de esta autora: CASANOVA, Sofía (2020): *De guerra, revolución y otros artículos, editorial Libros de la Umría y de la Solana*, Madrid; y BERNARDEZ NOGAL, A (2013): Sofía Casanova en la Primera Guerra Mundial: una reportera en busca de la paz de la Guerra, en *Historia y comunicación Social* 18, pp.207-221.
- 26 Para sus trabajos periodísticos usó puntualmente el pseudónimo masculino “Félix de Haro”. Corresponsal durante la Guerra del Rif (1920-1927), colaboró en publicaciones como *La Libertad*, *Mundo Gráfico* y *El Eco de Galicia*.
- 27 Fue una de las principales voces feministas catalanas junto con Ángeles López de Ayala.
- 28 Léase: ESTABLIER PÉREZ, H (2011) La Dama Roja: Literatura y pacifismo en Carmen de Burgos Seguí (Colombine), en *Analecta malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras*, ISSN 0211-934X, Vol. 34, Nº 2, 2011, págs. 435-454.
- 29 Colombine, “Femeninas. Cosas de actualidad”,



- El Heraldo de Madrid* (29 de noviembre de 1915), p. 1. Tomado de MAGALLÓN, C (2023): *Feministas contra la guerra en el primer tercio del siglo XX*, en LEIRA CASTIÑEIRA, F.J. (ed.) (2023): *El pacifismo en España desde 1808 hasta "No a la guerra de Iraq"*, editorial Akal, Madrid.
- 30 C. de Burgos, "Pasiones", *La Novela Corta* II/81 (1917), pp.22-25. Tomado de DE PEDRO ÁLVAREZ, Cristina (2023): *Género y pacifismo en las experiencias de Carmen de Burgos y Sofía Casanova*. En LEIRA CASTIÑEIRA, F.J. (ed.) (2023): *El pacifismo en España desde 1808 hasta "No a la guerra de Iraq"*, editorial Akal, Madrid
- 31 De PEDRO ÁLVAREZ, Cristina (2023): *Género y pacifismo en las experiencias de Carmen de Burgos y Sofía Casanova*, *Ibidem*.
- 32 Cita tomada de: DE BURGOS, CARMEN (2007): *La mujer moderna y sus derechos*. Edición y estudio introductorio de Pilar Ballarín, Secretaría General Técnica del MEC y Editorial Biblioteca Nueva, S. L, Madrid.
- 33 Este cuento se encuentra incluido en la primera obra literaria de la autora que ve la luz (*Ensayos literarios*, Almería, 1900, págs. 21-24).
- 34 Comentario tomado de ESTABLIER PÉREZ, H, *Ibidem*.
- 35 *Ibidem*.
- 36 Sobre la vinculación de Clara Campoamor a la masonería, Ortiz Albear (2007) nos dice: "[...] Aunque no existe su expediente de iniciación en la masonería, su pertenencia a la Orden queda demostrada por medio de otros documentos, como los relativos a la logia de adopción Reivindicación de Madrid, donde consta que Clara Campoamor formaba parte de los miembros activos de este taller femenino, según se afirma en las declaraciones de varias masonas con motivo del expediente de justicia incoado contra Ana María Ronda Pérez".
- 37 La inclusión del artículo 36 en la Constitución de la II República Española, se consiguió con 161 votos a favor, pertenecientes a parte de los diputados del Partido Socialista, todos los partidos de derechas, algunos diputados del Partido Radical de corte republicano-conservador, por el que había sido elegida Clara Campoamor, y minorías republicanas, progresistas y catalanes. Votaron en contra 121 diputados pertenecientes a Acción Republicana y al Partido Radical Socialista como Victoria Kent, porque consideraban que las mujeres no estaban preparadas para el ejercicio de este derecho.
- 38 Conferencia pronunciada en la Universidad Central en mayo de 1923 con el título *La mujer y su nuevo ambiente (La sociedad)*. Remito a COMUNIDAD DE MADRID (2007): *El derecho de la mujer [Clara Campoamor]*, *Recopilación de tres de las conferencias iniciadas en 1922 por Clara Campoamor, Consejería de Empleo y Mujer, Dirección General de la Mujer*, Madrid. Se recomienda la lectura de GONZÁLEZ SANZ, Alba (2019): *Clara Campoamor, la lucha política por los derechos de la mujer*, RBA libros, Barcelona; MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (2022): *Clara Campoamor: su vida, su época*, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Madrid.
- 39 Remito a Clara Campoamor (2007): *La revolución española vista por una republicana*, Edición e introducción de Luis Español Bouché, editorial Renacimiento, Sevilla.
- 40 ÁLVAREZ LÁZARO, P. F (2019): *La masonería, escuela de formación del ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio del siglo XIX*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- 41 La obra puede leerse en la Biblioteca Virtual de Cervantes: [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ideal-de-la-humanidad-para-la-vida--0/html/feffadade-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_4.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ideal-de-la-humanidad-para-la-vida--0/html/feffadade-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html).
- 42 Julián Sanz del Río (1814-1869) fue un filósofo, jurista y pedagogo español. Introdutor del krausismo en España, fue maestro de Francisco Giner de los Ríos y amigo de Fernando de Castro. Su labor pedagógica resultó decisiva en la evolución del pensamiento español y la superación del sistema de enseñanza monopolizado por la Iglesia católica desde el siglo XVI.
- 43 ÁLVAREZ LÁZARO, P.F (2005): *Krausistas, Institucionistas y masones en la España del siglo XIX*, en ÁLVAREZ LÁZARO, P.F y VÁZQUEZ-RO-MERO, J.M (eds.), *Krause, Giner y la Institución Libre de Enseñanza*. Nuevos estudios, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- 44 Remito a: DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel (1987): Nicolás Salmerón, Fundador y director del Colegio "El Internacional", (Modelo y ensayo para la Institución Libre de Enseñanza -1866/1874), en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, Nº 7, 1987, Almería, págs. 49-56; HIDALGO JIMÉNEZ, Luis Miguel: *El Colegio Internacional, precedente de la Institución Libre de Enseñanza*, en Internet: <https://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/211/art3177.pdf>.
- 45 GINER DE LOS RÍOS, Francisco: "José Lledó", en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. 15 (30 de abril de 1891), pp. 113-114. Reproducido en GINER DE LOS RÍOS, Francisco. *Ensayos y cartas*. "Edición de homenaje en el cincuentenario de su muerte". Ed. Fondo de Cultura Económica. Tezontle. (México D.F.), 1965, 1. ed., pág. 132. Aporta un elenco de profesores que han sido comunes al Colegio y a la Institución. Tomado de DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Ibidem*.
- 46 Tomado de DÍAZ SÁNCHEZ, J.M (2003): *Nicolás Salmerón y Alonso. El ambiente social. La filosofía y la política en su infancia y juventud*. En AAVV: *Nicolás Salmerón y Alonso (1837-1908)* Semblanzas, Instituto de Estudios Almerienses, Almería.
- 47 Salmerón y Alonso, N. (1874, 10 de octubre). La filosofía y la cultura popular (I). *Revista de Andalucía*, año I, número 2, pp. 65-71. Tomado de MURCIA VERDÚ, F.J (2022): *Análisis de la producción periodística de la obra de Nicolás Salmerón y Alonso (1857-1903)*, tesis doctoral, Departamento de periodismo, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- 48 FERRER BENIMELI, J.A. y DE PAZ SÁNCHEZ, M. A. (1991), *Ibidem*, p.70.
- 49 MARTÍNEZ LÓPEZ, F (2005): *Nicolás Salmerón, un hombre de paz*. En AAVV: *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*, colección Eirene número 20, Universidad de Granada, Granada, pp. 457-468.
- 50 La renovación pedagógica de la ILE se sustentaba en una complementariedad entre la teoría y la práctica, la enseñanza escolar y el aprendizaje fuera del aula, estimulando la curiosidad hacia el conocimiento y el desarrollo del pensamiento libre, aprendiendo a razonar con rigor, a controlar puntos de vista y a exponer con precisión y claridad las opiniones y resultados. La nómina de personalidades relaciona-
- das con la ILE o formados directamente en ella sería interminable, basten los nombres de Manuel Azaña, Julián Besteiro, José Ortega y Gasset, Salvador Dalí, Antonio Machado y Miguel de Unamuno, para comprender la influencia que este maestro de maestros ha tenido en la historia reciente de España.
- 51 Para una mejor comprensión de las distintas olas de la educación para la paz en España recomiendo la lectura de JARES, J. (1991): *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Editorial Popular, Madrid.
- 52 Ovide Decroly fue un pedagogo, psicólogo, médico y docente belga. Iniciado, en la masonería, en 1902 en la logia "Les Amis Philanthropes n° 2" del Gran Oriente de Bélgica, se convirtió en maestro el 11 de abril de 1904. Seguirá siendo un masón activo toda su vida. Se recomienda la lectura de la obra de SYLVAIN WAGNON (2018): *De Condorcet à Decroly: La franc-maçonnerie belge, l'éducation et l'enseignement (XIXe-XXe)*, editorial Peter Lang, Bruxelles.
- 53 POZO ANDRÉS, M.ª. M. Del (2007): Desde l'Ermitage a la escuela rural española: introducción, difusión y apropiación de los "centros de interés" decrolyanos (1907-1936). En *Revista de Educación*, número extraordinario 2007, pp. 143-166, MEC, Madrid.
- 54 NUBIOLA, J. y SIERRA, B. (2001): La recepción de Dewey en España y Latinoamérica. En la revista *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 6. Nº 13. Páginas 107-119.
- 55 Feminista militante y librepensadora, María Montessori es recordada por ser la autora de un revolucionario sistema educativo que colocó al niño como auténtico protagonista de su educación. Luchó en primera fila por el sufragio universal y fue elegida en 1896 para representar a Italia en el Congreso Femenino Internacional de Berlín. En diciembre de 1915, tras la muerte de su padre, la familia se trasladó a Barcelona, regresando a Italia en 1922.
- 56 TUVILLA RAYO, J. (2004): *Cultura de paz: fundamentos y claves educativas*. Editorial Desclée, Bilbao. Nueva edición ampliada y corregida, publicada en 2022, en Amazon.
- 57 El poema perteneciente al libro *Campos de Castilla* (1907-1917) es el primero de *Elogios* titulado "A don Francisco Giner de los Ríos". La relación entre Antonio Machado y la Institución Libre de Enseñanza es sobradamente conocida. Los hermanos Machado fueron alumnos de la ILE, entre 1883 y 1889. Machado, por aquellos años fue discípulo de Giner de los Ríos, por quien sintió siempre un profundo respeto y una enorme admiración intelectual.
- 58 Texto tomado de GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1969): *Ensayos*, Madrid, Alianza Editorial, con prólogo de Juan López Morillas.
- 59 CAPELLÁN Gonzalo (2015): *Giner de los Ríos: un viaje crítico por la historia del pensamiento político y social*, tomado de GINER DE LOS RÍOS, F. (2015): *El pensamiento en acción (Textos)* Edición de Gonzalo Capellán, Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid.
- 60 OTERO URTAZA, E (2015): *El Boletín de la Institución Libre de Enseñanza y el debate sobre la educación para la paz en el conflicto bélico europeo (1914-1918) y sus consecuencias*, en BLE, II época, octubre 2015, número 99, edita Fundación Francisco Giner de los Ríos (Institución Libre de Enseñanza), Madrid, pp. 71-92.

# EL FENÓMENO ROCK EN ALHAMA la cultura de los conciertos



**Belén Molina  
Martínez**

Estudiante  
de Grado en  
Traducción e  
Interpretación (UGR)

**U**na de las señas de identidad que define un lugar es la música, y en ocasiones mantener esa tradición supone un gran esfuerzo. Es por ello que nuestro pueblo siempre ha gozado de una amplia tradición musical ligada a la actividad cultural. Aquí es clave el compromiso y la unión de sus habitantes, pues entre finales del siglo XIX y principios del XX ya se encuentran indicios de las primeras bandas municipales integradas por jóvenes músicos, que nacen ante la necesidad de amenizar las fiestas patronales y otras festividades religiosas. Además de las agrupaciones, también destaca la labor de alhameños como Bernardo López Rodríguez, quien a pesar de las dificultades que le planteaba su condición de invidente aprendió a tocar numerosos instrumentos de cuerda, llegando incluso a formar la "Orquesta El Triunfo", referente a nivel provincial.



Antigua tuna de Alhama a principios de los 80.  
Colección privada de Manuel Arcos Contreras.



Actuación de la BigBandAndarax el pasado mes de septiembre en el NaranJazz de Gádor. Imagen de dominio público.

No obstante, si hay algo que destacar de su trayectoria musical son sus clases de música, ya que con sus enseñanzas despertaron esa pasión en muchos jóvenes alhameños. Fruto de ello fue la famosa tuna que se formó en nuestro pueblo a principio de los 80, ya disuelta. Podemos mencionar a Guillermo Artés Artés como discípulo en aquella época y que a día de hoy aún permanece como una de las personas más activas en el panorama cultural de Alhama.

A este periodo de auge le sucedió una pequeña crisis, pues a medida que pasaba el tiempo los músicos que formaban las primitivas bandas municipales dejaban puestos libres que nadie quería ocupar. Era necesario, por tanto, un nuevo impulso para recuperar la tradición musical de nuestro pueblo, esta vez protagonizado por un grupo de alhameños encabezado por Manuel Martínez López y José Muñoz Artés, quienes crearon en 1982 la Asociación Cultural San Nicolás de Bari, de la que parte nuestra actual banda de música. A día de hoy, esta asociación con Guillermo Artés Artés a la cabeza, sigue siendo uno de los principales motores de la cultura de nuestro pueblo, lanzando otros proyectos con el objetivo de seguir cultivando la tradición musical, involucrando también a otros municipios. De esta manera surgen proyectos como el Encuentro de las Cuatro Alhamas, el Festiband o los cursos de verano Alhama Suena, así como la participación en otros proyectos como la BigBand de Clasijazz. Incluso los músicos más jóvenes, recientemente han emprendido su propio proyecto creando la charanga "Los reyes del mambo".

Fueron varias décadas de esfuerzo y actividad, con altos y bajos, pero siempre intentando recuperar el carácter y la esencia musical de Alhama. Sin embargo, durante este lar-

go trayecto, muchos alhameños pudieron contemplar cómo además de producirse un "renacimiento cultural" en su localidad, en el resto del mundo también resurgía de sus cenizas un género musical en todas sus posibles vertientes.

Después de que los grandes ídolos pausaran su carrera temporalmente (Chuck Berry, Elvis Presley...), a partir de los años 60 el rock experimenta un "boom" del que emergieron nuevos grupos y cantantes, británicos y norteamericanos, que bebiendo de las propias raíces del género (R&B, blues, country...), pronto llevaron su música a los grandes escenarios dando comienzo a una nueva era. De aquí surgen figuras y nombres que marcarán un antes y un después en la historia del rock, pues seguirán resonando en las décadas siguientes y serán las principales influencias de las siguientes generaciones de artistas: The Beatles, Pink Floyd, The Rolling Stones, Led Zepelin...

No es de extrañar que, dado el impacto de estos grupos a escala mundial, el rock llegase también a los oídos de muchos alhameños, despertando su interés por este nuevo género e introduciéndolo en sus estanterías de discos y colecciones de vinilos, así como en las discotecas locales que empezaban a funcionar, como la ya desaparecida "Discoteca Chaparral".

Y no solo eso, pues los artistas ya comenzaban sus primeras giras mundiales, permitiendo a los fans asistir a auténticos espectáculos de música en directo, en una experiencia inolvidable sobre todo en aquella época, donde todo acababa de comenzar. Yo misma acompañada de mis padres asistí en 2019 al concierto en el Starlite de Marbella de Roger Hodgson, uno de los integrantes





Entrada de la Discoteca Chaparral en los años 80. Colección privada de Isabel Artés.



Francisca Gálvez Gil en Nueva York junto a sus padres y una prima. Colección privada de Francisca Gálvez.

de Supertramp, otro de los grandes grupos de rock que alcanzó su auge por la década de los 70. Siempre he estado abierta a todo tipo de música gracias a la influencia de mi padre, que ya desde pequeña me enseñaba pequeñas pinceladas de sus grupos favoritos. También de mi profesor de piano en la Escuela Municipal de Música, con el que he explorado una gran variedad de piezas de distintos géneros musicales. A medida que he ido creciendo he seguido en contacto con la música y las tendencias del momento, pero aquella experiencia marcó un antes y un después en mis gustos musicales, y definitivamente comencé a sumergirme en aquel mundo que, aunque su máximo esplendor se remontaba a varias décadas atrás, para mí era completamente novedoso.

Por ello comencé a imaginarme cómo sería asistir a un concierto de esa magnitud algunas décadas atrás, y me fascinó mucho el hecho de que algunos alhameños hubieran tenido la oportunidad de asistir a alguno de esos fantásticos conciertos de aquella época. Así que intenté retroceder en el tiempo con algunos de ellos y revivir la euforia del momento con sus testimonios.

Si podemos señalar a una banda como pionera en el género rock, creadora de las primeras giras, éxitos mundiales y olas de fans por todo el mundo, esa es The Beatles. Cuatro músicos británicos, John Lennon, Paul McCartney, George Harrison y Ringo Starr, formaron la que sería la banda más influyente en la historia de la música, revolucionando por completo el panorama musical durante la década de los 60 y preparando el camino para los grupos de las décadas siguientes.



Cuando supe que una alhameña tuvo la oportunidad de ver a esta legendaria banda en directo, no dudé en contactar con ella para escuchar su experiencia. La primera entrevistada, Francisca Gálvez Gil, llegó a América con 18 años, concretamente a Long Island en abril de 1966. Fue un cambio drástico, una nueva vida llena de choques culturales, como la existencia de colegios mixtos con un elevado nivel de estudios al que nuestra alhameña debía adaptarse, y además en un idioma desconocido.

Un día de casualidad, en el instituto al que iba corrió la voz de que los Beatles iban a dar un concierto en el Shea Stadium el 23 de agosto de ese mismo año. Me dice Francisca que el propio instituto organizó la salida, gestionó la compra de entradas, e incluso contrató un autobús que iría desde Long Island hasta Nueva York. Según me cuenta, antes de llegar a América, ella ya había escuchado en el tocadiscos algo de música de los Beatles junto a su grupo de amigos. Sin embargo, para los alhameños de aquella época no dejaba de ser un grupo de "hippies" extranjeros, melenas largas



Cartelera del teatro Radio City de Nueva York con anuncio del concierto de The Beatles en el Shea Stadium, año 1966. Imagen de dominio público.



César Stringher con su padre junto a su equipo de música. Colección privada de Isabel Artés.

con rizos despeinados y guitarras eléctricas, mientras que en Norteamérica esta extravagancia era lo más popular entre su población. Tan popular que, al llegar a las puertas del estadio, Francisca no daba crédito a la multitud de personas que taponaban la entrada. Si bien, una vez dentro, pudo situarse bastante cerca del escenario. Desafortunadamente cuenta que no tuvo un buen recuerdo, pues no estaba acostumbrada a todo ese alboroto de fanáticos cantando, saltando, e incluso desmayándose, como le ocurrió a algunas jóvenes. Incluso tuvo que acudir la ambulancia para reanimarlas. Esta extraña pero intensa experiencia le hizo echar de menos la tranquilidad de su pueblo, y me dice, “aunque hubiese que ir a la fuente a por el agua”.

Los siguientes entrevistados guardan un mejor recuerdo de sus conciertos viviendo experiencias únicas que recuerdan con todo lujo de detalles. Experiencias que podían desembocar en planes descabellados de un día para otro.

Desde niño, mi tío, César Stringher Artés ya conocía ciertos grupos musicales gracias a su padre, pues solía acompañarlo a comprar discos a Almería para la discoteca “Chaparral” donde pinchaba música. Pero fueron sus amigos de Macael los que lo introdujeron en el grunge y el brit pop. Fue en esa época de su vida, a los 16 años con su padre en Macael, cuando formó sus gustos musicales rodeándose de fans de The Cure, The Smiths y Radiohead. Un día de casualidad se enteraron de que Immaculate Fools iba a tocar en las fiestas de Albox el día 31 de octubre de 1991. No podía

creer que un grupo inglés fuese a tocar al pueblo de al lado, ni que ese iba a ser su primer concierto. Su padre los llevó a aquel pueblo, compraron las entradas esa misma noche y entraron en el recinto donde disfrutaron de una actuación espectacular. Los músicos tocaron con tanta energía que incluso rompieron el equipo de sonido.

Con 19 años, asistió a un concierto de Jean-Michel Jarre, compositor francés de música electrónica. Según nos cuenta, desde niño su padre le ponía algunas de sus canciones, y el 2 de octubre de 1993 tuvo la oportunidad de escucharlo en directo en el lago de La Cartuja en Sevilla. Aprovechando su paso por España en la gira europea del 93, César, junto a otros tres alhameños no tardaron en comprar las entradas, y la mañana antes del concierto partieron a Sevilla en coche. El inicio del concierto ya resultó fascinante, pues los músicos entraron al escenario en una barca. Y el resto no dejó nada que desear: música electrónica típica de los 80 y los 90, con una escenografía innovadora en aquel tiempo, a base de rayos láser, sintetizadores y luces de colores. Esta experiencia le dejó tan buen sabor de boca que, poco después en ese mismo año fue a ver a The Lemonheads en el anfiteatro de Maracena. El siguiente concierto sería el de The Cranberries. Recién publicado su disco “No need to argue”, el grupo se lanzó a una gira mundial que pasaría por la sala Zeleste de Barcelona el 3 de febrero de 1995. Cuando el anuncio llegó a sus oídos ya era algo tarde para conseguir entradas, pero finalmente las consiguió en la reventa para él y dos alhameños más. Llegaron ese mismo día



Entrada al concierto de U2 en el Olimpíic de Barcelona. Colección particular de Javier Molina García.

a Barcelona a las 6 de la mañana tras una larga ruta nocturna en coche. El grupo entonces no era muy conocido y la sala no estaba muy llena. Pero los sentimientos que experimentó mi tío fueron inigualables, sobre todo porque estaba tan cerca del escenario que casi podía darle la mano a Dolores O'Riordan, vocalista del grupo. Este es el claro ejemplo de que no hace falta ir a un "macroconcierto" para disfrutar de unos músicos de calidad y una cantante con una voz prodigiosa.

Al contrario que a mi tío, que se tenía que dar largos viajes para poder ver a sus artistas favoritos, mi padre, Javier Molina García, viviendo en Barcelona lo tenía mucho más fácil para ir a cualquier concierto y raro era que los grandes grupos no incluyeran esta ciudad en sus giras mundiales. Él desarrolló sus gustos musicales junto a su hermano Alberto, pues mi padre le cogía algunos de sus discos y los escuchaba a escondidas. Recuerda haber tenido en sus manos aquella portada roja del álbum "Making Movies" de Dire Straits, y a raíz de estas furtivas audiciones se fue aficionando a este grupo. Un día, él y sus amigos supieron que esta banda actuaba en la Plaza de Toros Monumental de Barcelona el 10 de mayo de 1992. Decidieron entonces no desaprovechar la oportunidad, y tomaron una buena decisión, pues no se imaginaban que aquella sería la última gira que haría el grupo antes de anunciar su disolución en 1995. A pesar de haber pasado tantos años, mi padre recuerda aquel día como si fuera ayer, y nunca olvidará la lluvia de emociones que sintió al ver a sus

ídolos musicales allí tan cerca, y enfrente del mismísimo Mark Knopfler.

Este grupo optó por la simplicidad en cuanto a escenografía, aunque según mi padre no hicieron falta luces ni pantallas para disfrutar de una banda completa con músicos de calidad. Nunca olvidará cuando sonaron los primeros acordes de "Sultans of Swings": se armó tal revuelo que al final de la canción el grupo de amigos acabó en la otra punta de la arena.

Posteriormente, el 13 de septiembre de 1997 asistió al concierto de U2 en el Estadi Olímpic de Barcelona pero nada tenía que ver con lo que había visto anteriormente. En contraste con la naturalidad y sencillez del directo de Dire Straits, el de U2 se trataba más bien de un concierto multitudinario, de carácter más comercial, donde además se dejaba ver la influencia de la música pop. Sin embargo, el concierto no cumplió con las expectativas de mi padre. Aunque fue un auténtico espectáculo de proyecciones audiovisuales, musicalmente parecía más bien estar escuchando el disco de la banda.

Al igual que Francisca Gálvez, Matías Casado Gálvez junto a su hermana Velia, también asistieron a un concierto en Nueva York, pero en una época y unas circunstancias totalmente distintas. En el año 1985, su familia de América les invitaron a pasar las vacaciones en aquella ciudad. La familia había comprado entradas para ir a ver un concierto de Bruce Springsteen en el Giants Stadium de Nueva Jersey, que tendría lugar el 22 de agosto de ese mismo año. Él aún no conocía al cantante, pero decidió darle una oportunidad. Tras un viaje en coche de dos horas, llegaron al recinto que, para su asombro, estaba tan lleno de gente que



Matías y Velia Casado Gálvez en su viaje a Nueva York del año 1985. Colección privada de la familia.

tuvieron que cogerse de la mano para no perderse. Él no entendía lo que querían transmitir las letras de las canciones, pero disfrutó tanto que, a partir de entonces comenzó a seguir de cerca al artista, convirtiéndose en un verdadero fan. Por supuesto, no desaprovechó su paso por España, y repitió la experiencia cuatro veces más: Alicante, Madrid y Sevilla. El que más le marcó fue el concierto acústico en el Palacio de Deportes de Madrid que tuvo lugar el 2 de junio de 2005. En esa ocasión me cuenta que el artista solo iba acompañado de su guitarra, un piano, un acordeón y una armónica. Otro de los grandes iconos del rock que nuestros paisanos tuvieron la oportunidad de ver en directo fue a Tina Turner. Retrocediendo de nuevo a sus vacaciones en Nueva York del año 1985, su familia volvió a comprar las entradas del concierto que tuvo lugar el 2 de agosto en el Madison Square Garden de Nueva York. Un auténtico espectáculo, donde les llamó especialmente la atención el gran vestido de metal que llevaba la artista.

La mejor compañía para un músico a la hora de ir a un concierto es alguien con quien pueda discutir los aspectos más críticos, además de disfrutar con la misma intensidad. En definitiva, otro músico. Este es el caso de Aurelio Muñoz Artés y José Mesas Sánchez, músico y ex músico de la banda de Alhama, quienes una vez encontraron el uno en el otro la mejor compañía para ir a ver un concierto, y que desde entonces han ido creando una larga trayectoria. En sus comienzos, la revista *Discoplay* les abrió las puertas del mundo del rock, pues había una infinidad de portadas que invitaban a escuchar el disco en su interior. Así descubrieron grupos como Dire Straits, Pink Floyd o Genesis, desa-



De izquierda a derecha, José Mesas Sánchez, Aurelio Muñoz Artés y José Manuel Leiva Mesas en el concierto de Javier Vargas en el Calasparra Blues (Murcia), año 2000. Colección privada de Aurelio Muñoz.

rollando también una fuerte pasión por el rock progresivo y sinfónico. Se trataba de un concepto de música totalmente diferente al que estaban acostumbrados a escuchar, pero aquellas canciones de más de 5 minutos con un tema predispuesto y una historia que narrar, les dejaron fascinados. Dentro de este género nuevo para ellos, comenzaron escuchando los primeros discos de Dire Straits. Ambos están de acuerdo en que Mark Knopfler es un músico que trasciende del propio género, y es por ello que han disfrutado de su música en directo en repetidas ocasiones.

Por aquel entonces, ver a tus ídolos musicales en concierto era una misión casi imposible si vivías en un pueblo alejado de las grandes capitales. Pero en el año 1996, José Mesas, que ya había tenido su primera experiencia viendo a Jarre en Sevilla junto a César, hizo todo lo posible para ver a Mark Knopfler en concierto el día 26 de julio en Madrid: desde una cabina telefónica contactó con Madrid Rock para que le enviaran las entradas mediante un giro postal. Posteriormente, ya junto a Aurelio, repitió el 2 de abril de 2005 en el Palacio de Deportes de Madrid, el 4 de abril de 2008 en el coliseo de Atarfe y el 26 de abril de 2019 en Valencia, siendo éste el último de su carrera antes de retirarse.

Otro de los artistas que pudieron ver en directo fue a Roger Waters, bajista y vocalista de Pink Floyd, genios no sólo de la música y los álbumes conceptuales, sino también de los "conciertos conceptuales", pues siempre hacían coincidir la escenografía con el concepto



Fotografía tomada por Matías Casado en el concierto de Tina Turner, año 1985. Colección privada de la familia.



Recortes de prensa y revista de la época, con billete de tren para asistir a un concierto en Madrid. Colección particular de José Mesas Sánchez.

del álbum o de la gira, agregando ese toque de “psicodelia” que caracteriza al grupo. Aunque por ese entonces los miembros de Pink Floyd ya se habían separado, el 9 de mayo de 2008, Aurelio y José, acompañados de Francisco Rodríguez Leiva, fueron a Atarfe para escuchar en directo una recreación de Waters del disco “The Dark Side of the Moon”. La fuerte lluvia de aquel día no impidió que el grupo de amigos disfrutara del espectáculo de

luces y música, aunque un globo gigante con forma de cerdo que flotaba sobre el público no pudo resistir, se pinchó y cayó justo al lado de Francisco.

Años más tarde, concretamente el 25 de mayo de 2011, José vio de nuevo a Waters en el Palacio de Deportes de Madrid, esta vez recreando el famoso disco “The Wall”. Fuera de este género alternativo, nuestros alhameños tuvieron la oportunidad de ver a otro de los grandes grupos pioneros en su género, como es The Rolling Stones, el 16 de julio de 1998. Aunque no eran especialmente aficionados a su música, reconocían como necesario presenciar ese gran espectáculo de luces y canciones míticas. José y Aurelio no podían dar crédito a la energía de Mick Jagger, pues a pesar de la noche calurosa y su avanzada edad, él seguía cantando sin dar muestras de cansancio. Otro concierto que disfrutaron mucho fue el de Roger Hodgson, miembro de la banda Supertramp, en el Auditorio Maestro Padilla de Almería, el día 16 de octubre de 2008. El artista solo iba acompañado de su teclado y un saxofonista, pero el concierto les cautivó.

Un buen ejemplo de coleccionista y amante de la música es Juan Cristóbal Rodríguez Iborra, un verdadero apasionado de los discos de vinilo y los cd ‘s. En su colección encontramos todo tipo de géneros musicales, aunque siempre, reconoce se ha centrado en el pop y el rock. Así, pasó de “El río” de Miguel Ríos, el primer disco que le regalaron a sus 14 años, a “Thriller” de Michael Jackson o “Harvest” de Neil Young. Esta es una clara señal de su rebeldía en cuanto a los gustos musicales, pues a pesar de que creció en una época entregada a la copla y la música de guateque, lo convencional nunca terminó de gustarle, por lo que decidió explorar el mundo de la música extranjera inclinándose primero al pop, y después al rock. Así, gracias a este afán por conocer y aprender, sobre todo de libros, revistas y programas de radio, descubrió a The Beatles, banda que lo inició en el rock y de la que conserva una gran variedad de discos. Aunque sus gustos musicales no coincidían con los de la época, sus amigos siempre contaban con él para poner la música de los guateques, y posteriormente para pinchar en la discoteca “Chaparral”, donde intentó introducir aquellos géneros musicales nunca escuchados. Aunque como era de esperar, no terminaron de calar en los alhameños de la década de los





Juan Cristóbal Rodríguez Iborra con el primer disco que compró "El río" de Miguel Ríos.

60 y los 70 que buscaban otros estilos. Al margen de la música extranjera, comenzó a interesarse también por los grupos de música nacionales que trataban de imitar las corrientes del rock británico y americano, grupos que cultivaron un rock andaluz de tinte sinfónico, género extraño e innovador que no agradaba a todos los oídos. Eran nombres desconocidos que figuraban en las revistas de música y que solo los grandes apasionados como Juan Cristóbal se atrevían a investigar: Smash y Triana. Este último siempre ha sido su grupo favorito, y cada vez que pasaban por Granada él no dudaba en ir a verlos, pues tenía la suerte de que sus amigos estudiaban allí y le avisaban cada vez que había un concierto. De hecho, su primer concierto de Triana fue en un almacén a la salida de Granada en marzo de 1973, cuando el grupo apenas daba sus primeros pasos. Sus amigos lo convencieron para que le diera una oportunidad y conociera a este grupo emergente. La experiencia le gustó tanto

que decidió seguir la trayectoria del grupo y repitió seis veces más en la misma ciudad. Aunque sencillos en cuanto a escenografía, su música atrapaba y le transmitía todo tipo de emociones. Según cuenta, estos son los conciertos que más ha disfrutado, pues solo bastaba con sentarse entre el silencio del público para sentir la música y apreciar la esencia de cada uno de los instrumentos y voces que componían la banda, especialmente el rasgueo de la guitarra cuando estaba a los pies del escenario. Esta experiencia también la vivió con Creedence Clearwater Revival el 10 de junio de 2003 en Atarfe, junto a José Mesas, donde disfrutaron de una magnífica calidad de sonido.

Reconozco que aunque los tiempos han cambiado, y ni la música ni los conciertos de hoy en día son como los de antes, siempre es bueno retroceder en el tiempo para saber cómo y de dónde surgió todo. Si hay algo que he aprendido de todos estos alhameños es que hay que intentar aprovechar cada oportunidad que se presenta, siempre y cuando sea posible. Quién sabe si tu grupo favorito volverá a pasar por la ciudad o el pueblo de al lado, si ese artista que tanto te gusta se retirará de aquí a unos meses, o si ese grupo que comenzaba actuando en garitos o almacenes se convertirá en un referente nacional o internacional. En definitiva, ese tipo de experiencias hay que vivirlas al menos una vez en la vida. Puede que no cumpla con tus expectativas o puede que las sobrepase, pero esos momentos son únicos y dignos de recordar toda la vida, teniendo por seguro que siempre surgirá alguna que otra anécdota que contar después. Y por supuesto, tenemos que seguir cultivando nuestras pasiones y aprender de ellas, fascinarse y emocionarse como si del primer día se tratase. La música es un campo muy amplio, con nuevas puertas que se abren cada día y nos invitan a expandir nuestros gustos a la vez que ampliamos nuestros conocimientos. Nadie es eterno, pero así es como se le da una "¡Larga vida a la música!".

#### BIBLIOGRAFÍA:

- <https://www.elmundo.es/cataluna/2018/01/26/5a6b06cce2704e50778b4654.html>
- <https://www.elecodealhama.es/sumarios/revistas/num005/blr.html>
- [https://elecodealhama.es/sumarios/revistas/num033/divididos/bandas\\_musica/bandas\\_musica\\_1.html](https://elecodealhama.es/sumarios/revistas/num033/divididos/bandas_musica/bandas_musica_1.html)
- <https://vinilomusical.com/historia-y-origen-del-rock-and-roll/>
- <https://vinilomusical.com/la-evolucion-de-rock-and-roll-la-invasion-britanica/>

# Una exposición de grabados



Restituto López Hernández



# Retazos de Almería



**D**el 4 de julio al 14 de septiembre del presente año, en la *sala Perceval* del Museo de Almería **Espacio 2**, se pudo ver una exposición de grabados calcográficos y dibujos de cuya autoría soy responsable. Escribo estas líneas como oportunidad para contar la previa peripecia a su realización, ligada a mi relación estrecha con Alhama.

Desde los años ochenta entré a formar parte de la familia Salmerón que pasaba desde los años cincuenta puntualmente sus agostañas vacaciones en la casa *Huerta Rosalía*; desde entonces hasta ahora he dedicado gran parte no sólo de los veranos, sino también de muchos de los períodos vacacionales, a vivirlos en el pueblo, disfrutando de su ritmo tranquilo

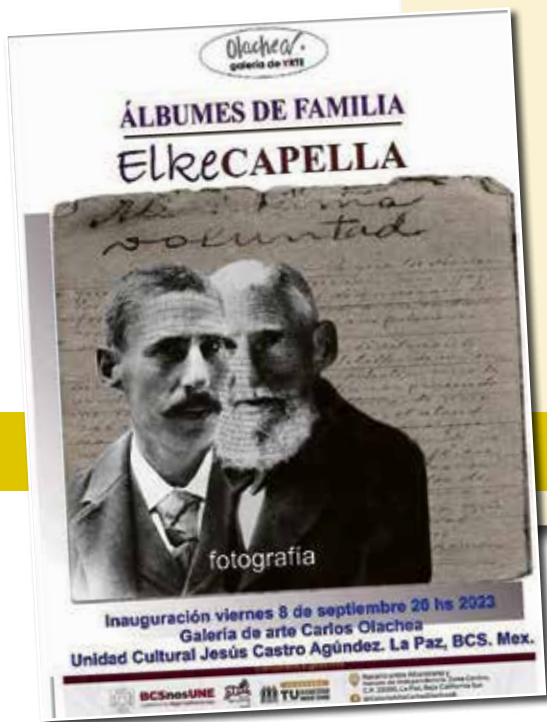
y de las amistades allí generadas, enriquecidos por el silencio y por los sugerentes espacios de la casa, desbordantes de esa memoria heredada, evocada continuamente por los libros, objetos y cuadros, vestigios materiales, y por los recuerdos de vivencias, relatos y anécdotas, contados por los entusiastas nietos de Salmerón con los que allí hemos convivido.

Con anterioridad a dedicarme a la docencia de la Filosofía, cursé varios años estudios de Arquitectura en la E.T.S. de Madrid que me proporcionaron, entre otras cosas, interés, técnica y cierta facilidad para el dibujo del natural, actividad que he procurado ejercitar frecuentemente, intentando captar la belleza de la realidad que se me presentaba en mis viajes y excursiones: paisajes, edificios, interiores, y detalles seleccionados de unos y de otros. Es evidente que la realidad alhameña y la belleza de la costa almeriense han sido persistentes modelos que no cesaba de dibujar.

Desde el inicio de los noventa he ido enriqueciendo la actividad del dibujo con el aprendizaje del grabado calcográfico en dos talleres de experiencia y prestigio en Madrid: el Taller Galería “Brita Prinz” durante el período 1990- 2001, y el de “José Rincón” en el de 2001-2020. La traducción de los espontáneos, frescos y sencillos *apuntes* de los muchos cuadernos de dibujo que he ido realizando a las técnicas de grabado aprendidas (*punta seca aguafuerte, aguainta, y las posibilidades de su complementariedad*) han ido teniendo un progresivo profundo y múltiple enriquecimiento formal de los resultados.

En verano de 2021 visitó “Huerta Rosalía” D. Juan Manuel Martín, director de los museos de Almería “Doña Pakita” y “Espacio 2” para ver la obra pictórica de la que disponemos en la casa referida a Salmerón, y la pictórica e ilustrativa de la de su hijo menor Exoristo, “Tito”, sobre temática social. Durante su visita vio algunos grabados míos también colgados allí, y me propuso una exposición temporal en el Museo de Almería “Espacio 2”, que acepté de inmediato, entusiasmado. Ésta es la génesis de la exposición **“RESTI. RETAZOS DE ALMERÍA. OBRA GRÁFICA”**. Desde el primer momento tuve claro que el contenido de los grabados tenían que hacer exclusiva referencia a Almería. De los catorce paneles que componen la sala, dediqué siete a flora autóctona (limonero, parra, buganvilla, adelfa, olivo, geranio y jara), y otros siete a paisajes emblemáticos de la bella costa de Cabo de Gata (playa, torreón y chiringuito en san Miguel, las Salinas, cala de los Escullos, panorámica de la Isleta y puerto deportivo de san José).

Durante diez semanas, este verano, los visitantes de la sala Perceval de “Espacio 2” han podido reconocer e identificarse con los temas de esas obras que mostraban, muchos de ellos, fragmentos de realidad vivida y disfrutada.



## Exposición de fotografía 'ÁLBUMES DE FAMILIA' de Elke Capella Kort

El pasado 8 de septiembre en la Galería Carlos Olachea de la ciudad de La Paz en Baja California Sur en México, fue inaugurada la exposición de fotografía "Álbumes de Familia", primera exposición individual de la artista mexicana Elke Capella Kort, bisnieta y nieta de dos conocidos personajes alhameños, Don Santiago Capella Romero y el Dr. Antonio Capella Bustos.

La exposición fue inaugurada por Aníbal Angulo, prestigiado y reconocido pintor y fotógrafo Sudcaliforniano y director de la Galería, quien habló de este proyecto que surge a partir de las reflexiones de la autora en torno al tema de la identidad y la universalidad de la experiencia humana y quien leyó este texto en palabras de la propia artista:

*"Al ver estas imágenes el espectador quizás se preguntará ¿quiénes son estas personas? ¿cuál habrá sido su historia? ¿cuál es su biografía? Ciertamente algunos de los personajes que habitan estos espacios narrativos pertenecen a mi propia biografía, pero la motivación de mi trabajo no es contestar estas preguntas, tampoco es narrar una historia familiar particular,*

*ni mucho menos escribir una autobiografía. Lo que me interesa es reflexionar sobre la experiencia humana, compartida por el ser humano en distintos espacios y tiempos, a veces distantes, y que podría a primera vista parecer nada tienen en común. Quiénes somos, de dónde venimos, cuáles son esas imágenes e historias de nuestros antepasados que nos han contado y que nos acompañan toda la vida. Cómo desde nuestra propia circunstancia, historia personal y autoconciencia, podemos recrearnos a partir de un lugar donde nuestra identidad se diluye en algo más universal que la resignifica y nos libera".*

La muestra consiste en una serie de 20 obras de gran formato realizadas a través de la recuperación, restauración y resignificación de fotografías, con las que se construyen personajes que habitan atmósferas narrativas, creadas por medio del collage fotográfico digital y la intervención pictórica, dándoles un nuevo escenario vital.

Gran parte del material utilizado por la artista en este trabajo parte de documentos y fotografías de sus antepasados alemanes y españoles, que como ha explicado la artista, están presentes en su obra representando la condición humana universal. Su obra recorre temas de la experiencia de vida como las guerras, los exilios, las migraciones, los abandonos, las ausencias, la maternidad, la paternidad y la orfandad en estos collages digitales de gran tamaño.

Recogimos algunos testimonios del público sobre la exposición y que hablan de la impresión de los espectadores sobre este trabajo:

*"... recopilar todas las fotos familiares guardadas en el arcón de los recuerdos del pasado para crearles un presente surrealista y en la explicación dotarlos de un realismo mágico me parece muy creativo".*  
**Alejandro Angulo**

*"...obra que visualmente tiene un estilo muy claro y marcado... siguiendo una temática clara en la que efectivamente encaja cada pieza. Y lo que más me gusta es que no es una o dos piezas fuertes y el resto las complementa... son todas muy buenas. ¡Gran trabajo! Creo que deben ser pocos los artistas que pueden lograr una primera expo individual tan bien armada."*  
**Silvia Echeverría**

*"... Obras como ésta nos pone en perspectiva y permite que recordemos aquél "hilo rojo del destino" que subterráneamente nos une, nos construye y nos teje con el resto de la humanidad. Ahí te vi, los vi, me vi y nos vi. Gracias por ésta hermosa experiencia no sólo estética, sino de emociones de todo tipo. Elke expone las historias de todos, y al mismo tiempo de nadie en particular..."*  
**Anhelo Vargas**



Elke Capella junto a Aníbal Angulo en un momento de la inauguración.



La lucha, 2023.  
Impresión sobre Canvas Hahnemühle Fine Art  
130 cm x 110 cm



Viajando solos, 2023.  
Impresión sobre Canvas Hahnemühle Fine Art.  
137 cm x 110 cm.



Ausencias, 2022.  
Impresión sobre Canvas Hahnemühle Fine Art  
148 cm x 110 cm



Maternar, 2021.  
Impresión sobre Canvas Hahnemühle Fine Art  
148 cm x 110 cm



Niña cómo te pareces a mi madre, 2023  
Impresión sobre Canvas Hahnemühle Fine Art  
143 cm x 110 cm

# Alhama de Almería sede de unas Jornadas sobre el papel de la mujer en la antigua Roma



## ESLABONES DE FEMINIDAD EN LA ANTIGUA ROMA

ALHAMA DE ALMERÍA 4 - 6 JULIO 2023

### Martes, 4 de Julio

18.15 h. Inauguración: Maribel Ramírez Álvarez. Vicerectora de Estudiantes, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Almería.  
18.30 h. Alicia Valmaña Ochaíta: "Las protestas de las romanas frente a la *Lex Oppia*". Profesora del Área de Derecho Romano. Universidad de Castilla-La Mancha.

### Miércoles, 5 de Julio

10 h. Jaime Vizcaíno Sánchez: "Buscar una imagen, conquistar un lugar: estrategias de representación de la mujer romana". Profesor del Área de Arqueología. Universidad de Málaga.  
12 h. Rosalía Rodríguez López: "El círculo del Aventino". Profesora del Área de Derecho Romano de la Facultad de Derecho. Universidad de Almería.  
18.30 h. Belén Malavé Osuna: "Mujeres, educación y ciudadanía romana". Profesora del Área de Derecho Romano. Universidad de Málaga.

### Jueves, 6 de Julio

10 h. Manuel Romero Pérez: "*Ludus latruncularum*: Unidas para la eternidad en un doble sarcófago de Antequera". Arqueólogo municipal de Antequera.  
12 h. Mesa redonda: "La sororidad a debate". Moderadora: Esther Benavides Junquera. Directora del Aula de Radio de la Universidad de Almería.  
Participantes: Alicia Valmaña, Jaime Vizcaíno, Rosalía Rodríguez, Belén Malavé y Manuel Romero.  
13.15 h. Clausura: Cristóbal Rodríguez López. Alcalde de Alhama de Almería.

Sede: Salón Cultural La Cascada.

ORGANIZA  
Rosalía Rodríguez López  
COLABORAN  
Unidad de Igualdad de la Universidad de Almería  
Departamento de Derecho de la Universidad de Almería  
Facultad de Derecho de la Universidad de Almería  
Ayuntamiento de Alhama de Almería  
Contacto para inscripciones: rodriguez@ual.es



INSTRUMENTAL

blo en colaboración con la Unidad de Igualdad, el Departamento de Derecho y la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería junto con el Ayuntamiento de Alhama, las jornadas que bajo el título "*Eslabones de feminidad en la antigua Roma*" tuvieron lugar en el Salón de la cascada los días 4, 5 y 6 de julio.

Dichas jornadas contaron con excelentes ponencias de investigadores y profesorado experto en el papel de la mujer romana en la antigua Roma, abordando temas diversos y complementarios de manera que el nutrido público- estudiantes de derecho, vecinos de Alhama y de

las localidades próximas, así como personas de otros países- pudieron beneficiarse de su conocimiento que fue expuesto, sin perder el rigor científico, con maestría.

La inauguración contó con la presencia de las vicerectoras de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, Maribel Ramírez Álvarez, y de Ordenación Académica, María Angustias Marcos Calabrús, y el alcalde de Alhama de Almería, Cristóbal Rodríguez López. Seguidamente, la

José Tuvilla Rayo

**N**uestra ilustre paisana, Rosalía Rodríguez, Catedrática de Derecho romano de la Universidad de Almería, profesora-tutor de la UNED y eminente investigadora, organizó en nuestro pue-



profesora Alicia Valmaña, de la Universidad de Castilla-La Mancha, habló sobre la capacidad de reunión y de búsqueda de un interés común de las mujeres romanas durante la República con motivo de la derogación de una ley (Lex Oppia) restrictiva para las mujeres. Dicha capacidad demuestra que gracias al compromiso femenino y a su presión efectiva la derogación salió adelante en 195 a.C. Posteriormente, el profesor de la Universidad de Málaga, Jaime Vizcaíno, hizo un exhaustivo recorrido por los recursos empleados por la mujer romana en su cuidado personal, descubriendo cómo las fuentes literarias de la época construyeron una visión estereotipada y perpetuada de la misma.

En el segundo día, Rosalía Rodríguez López, analizó, con la ponencia *“El círculo de Aventino”*, el proyecto de vida ascética y la tarea intelectual de mujeres protectoras y benefactoras del trabajo de San Jerónimo, posibilitando su producción literaria. Mujeres profundamente conocedoras de la Biblia y colaboradoras en las primeras manifestaciones de religiosidad del cristianismo primitivo. Por la tarde, la profesora Belén Malavé, de la Universidad de Málaga, expuso los rasgos comunes de las mujeres romanas en su papel específico como educadoras y transmisoras de los supremos valores de la ciudadanía romana, suscitando una interesante participación de los asistentes.

Las conferencias se cerraron, el día 6 de julio, con la intervención de Manuel Romero Pérez, arqueólogo municipal de Antequera, que expuso los resultados de las últimas investigaciones que se han desarrollado en la necrópolis de época romana de Puerto Seco, con el sugerente título de *“Ludus latruncularum: Unidas*



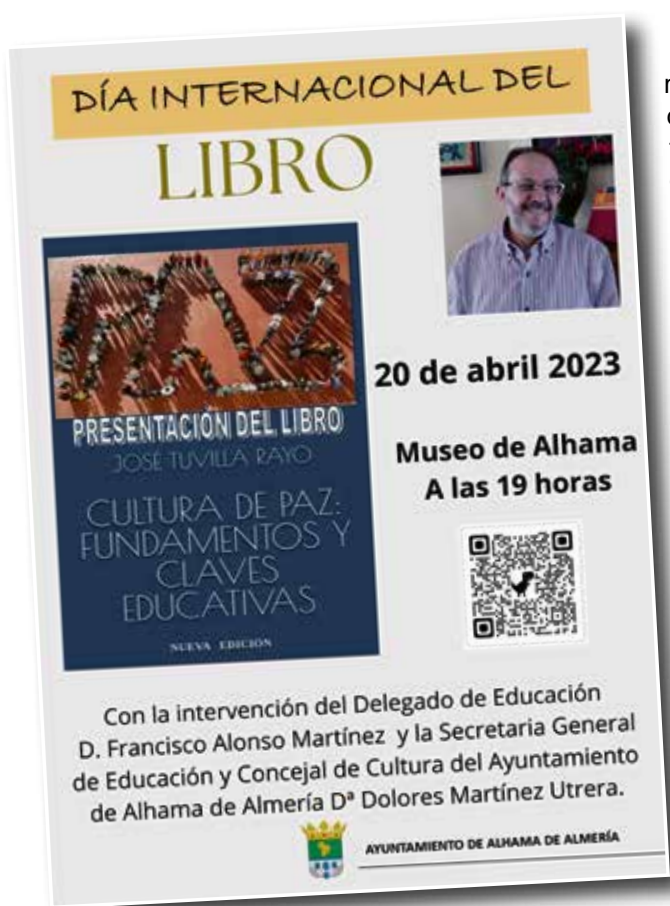
*para la eternidad en un doble sarcófago de Antequera”*. Por último, los ponentes participaron en la mesa redonda, moderada por la periodista y directora de Aula de Radio de la UAL, Esther Benavides Junquera, sobre *“La sonoridad a debate”*. La clausura estuvo a cargo del alcalde de Alhama de Almería, Cristóbal Rodríguez López.

No cabe duda de que Rosalía Rodríguez ha sabido elaborar un programa completo y equilibrado, consiguiendo que los asistentes comprendiéramos el importante papel de la mujer romana, sus contextos históricos, las aportaciones valiosas a nuestra cultura y sus desafíos, muchos presentes en la actualidad. En definitiva, unas jornadas exitosas que han colocado a nuestro pueblo en el centro de las actividades de la universidad y que abren la puerta para nuevas iniciativas. Y que han permitido exaltar los logros de las mujeres romanas, y, por ende, de todas las mujeres, amplificando (sonoridad) el mensaje orientado a construir y crear redes de apoyo.

# La paz es cultura

Miguel Gálvez Mizzi

El 20 de abril, con motivo de la celebración del Día del Libro, tuvo lugar en el Museo de Alhama de Almería la presentación de la nueva edición del libro de José Tuvilla Rayo “*Cultura de Paz: fundamentos y claves educativas*”, con la asistencia de numeroso público procedente del mundo educativo de toda la provincia, así como de alhameños, familiares y amigos.



El acto organizado por el Ayuntamiento de Alhama de Almería contó con la intervención de D. Francisco Alonso Martínez, delegado provincial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de Doña Dolores Martínez Utrera, secretaria general de la Delegación de Educación y concejala de cultura y de D. Cristóbal Rodríguez López, alcalde la localidad. Abrió el acto D. Cristóbal Rodríguez agradeciendo al delegado provincial su participación al mismo, así como recordando la importancia para Alhama de Almería de presentar un nuevo libro de José Tuvilla, vecino de la localidad desde hace más de cuarenta años que gracias a su labor educativo e investigadora ha hecho que “*nuestro pueblo sea conocido a nivel internacional*”. Seguidamente, dio la palabra a D. Francisco Alonso, encargado de la presentación de la obra.

En el uso de la palabra, D. Francisco Alonso, inició su intervención agradeciendo la invitación al ayuntamiento, repasó brevemente el papel de escritor, docente e inspector de educación del autor, de reconocido prestigio internacional, y presentó ampliamente cada una de las partes de la obra. Para detenerse pormenorizadamente en la última parte, dedicada a cómo mejorar la convivencia escolar en los centros educativos. Para el delegado provincial de desarrollo educativo y formación profesional, esta obra, “*Cultura de paz: fundamentos y claves educativas*”, es una exhaustiva tesis sobre la educación y la cultura de paz, de lectura imprescindible para comprender los avances nacionales e internacionales en la materia y muy necesaria para toda la comunidad educati-

va, especialmente para el profesorado. Obra que contiene las claves y estrategias para construir la convivencia escolar, condición indispensable, en nuestra época, para poder educar en las mejores condiciones.

En su turno de palabra, José Tuvilla agradeció a las autoridades y al público su asistencia, dedicó unas palabras emotivas a D. Francisco Alonso, recordando los anteriores actos culturales en los que ambos participaron. Su intervención, proyectada a través de una presentación, se inició recordando a Federico García Lorca que, en 1917, escribió en prensa un artículo donde reivindicaba que “*Debemos formar en las escuelas ciudadanos amantes de la paz*”. Se hizo también eco de las palabras de otro pedagogo, Freinet, que aseguraba que “*La democracia del mañana se prepara con la democracia en la escuela*”. Con estas citas, presentó su obra que trata de presentar algunos fundamentos y claves para construir la cultura de la paz a través de la educación. Para determinar dichas bases educativas, los primeros capítulos tratan de sintetizar y aclarar las categorías conceptuales de lo que se entiende por paz, presentando los elemen-





tos esenciales del derecho a la paz y definiendo la cultura que este derecho sugiere. Cultura que, en el ámbito educativo, cuenta en la actualidad con un suficiente y amplio campo conceptual y práctico. El derecho a la paz, cimiento de esta cultura, representa la finalidad esencial del derecho a la educación y constituye la piedra angular del aprendizaje de la ciudadanía democrática.

En su intervención, José Tuvilla, hizo referencia a la contribución intelectual y pedagógica de relevantes autores, a las normas internacionales sobre derechos humanos y educación y a las leyes educativas españolas. Definió la educación para la cul-

tura de paz como un proceso global de la sociedad, describió tres enfoques necesarios para la construcción de la paz a través de las políticas públicas y puso de manifiesto su propuesta de mejora de la convivencia escolar, una de las bases del Plan de Andalucía de Educación para la Cultura de Paz y No violencia, del que fuera coordinador regional.

El acto finalizó con las palabras muy emotivas de doña Dolores Martínez Utrera que hizo entrega en nombre del ayuntamiento de un regalo a Tuvilla. Por su parte, Cristóbal Rodríguez, alcalde de Alhama de Almería, entregó una placa al delegado provincial de educación por su participación en el acto.

# Quando el SILENCIO se hace palabra

*Silencio.*

José Antonio Santano, 2021.

José Tuvilla Rayo

Pensar que el silencio solamente tiene valor como figura musical no es una idea acertada. Existe una retórica de la palabra que consiste en la necesidad por escribir aquello que no se puede decir. O al menos, en la búsqueda de un pasado, experiencia o emoción que es del todo imposible describir, relatar o transmitir. De este modo el silencio, que no es la ausencia de palabra, se convierte en el protagonista de la obra poética, en una suerte de alquimia que descifra y desvela para el lector un conjunto de mundos diversos y enigmáticos, pero a la vez, repletos de sensaciones y significados desde una experiencia vital revelada o desde la experiencia silenciosa de lo percibido o sentido. De una presencia que *“Siempre estuvo allí, en el mismo lugar, / como un color sin color que regresa/ de la densa negrura del silencio; allí, como una gigantesca mancha/ de luz o sangre, como un mar de signos”*. De una presencia que, aunque oculta o distraída, se revela en cada uno de los versos. El silencio es el eje y núcleo central de la trayectoria poética y vital de José Antonio Santano, baenense y almeriense, a la par, reunida en la obra *Silencio* (poesía 1994-2021), publicada por la editorial Alhulia (2021) y con un estudio preliminar de Alfonso Berlanga Reyes. Libro que aglutina un total de quince poemarios y que ofrece al lector una aproximación a la aportación literaria de su autor que contiene una variada riqueza de matices. Para completar esta obra es necesario añadir *Alta luciérnaga* (2021) y *Sepulta Plenitud* (2023), entre otras publicaciones más recientes, dado que guardan en cuanto a estructura, temática y características similitudes con los libros recogidos en *Silencio*.

El silencio ha generado un abundante material de reflexión cuya riqueza exige aproximaciones plurales desde ámbitos diferentes de la cultura: filosofía, psicología, sociología, literatura, feminismo, religión... Sin embargo, José Antonio Santano, no especula, muy al contrario, construye mundos poéticos, a partir de la invitación que realidades pasadas o presentes, sentidas o tangibles, les inspiran. ¿Qué es entonces el silencio para este poeta? Diríamos que el producto final de búsqueda del misterio, del sentido y sentimiento que se oculta detrás de cada palabra, cada verso y cada poemario. Esta obra, de obligada lectura, nos aventura por un itinerario poético caracterizado por presencias y ausencias, por una concepción poética, como señala Alfonso Berlanga, que representa *“una nueva sentimentalidad de los silencios, la esencial-*



*dad de lo que el silencio significa más allá de la palabra”*. O como diría el poeta: *“Herido el sueño/las tardes crecen sin desmayo.// Confinado en las sombras o el recuerdo, efímeras las horas, /lejano y cálido, volátil / el amor que nos consume.”*

En la obra total de Santano, recogida en parte en este volumen, el silencio es textual, elemento y contenido de los poemas (*“Cuando la tarde es mansa soledad, /sólo silencio”*), pero a la vez toma su ser de la palabra latente y se dispone a tener sentido en el conjunto del poema (*“Así, cuando el rostro de los mármoles/un cántico de lágrimas reclame, / tu volverás, con el cigarro de siempre, /a ser la voz inconfundible del otoño”*). Pero también encontramos el silencio en los títulos de los poemarios: *Memorial de silencios* (2014), *Los silencios de la Cava* (2015) y *La voz ausente* (2017). Y en la mística de lo perdido, olvidado y redescubierto: *“¿Adónde irás, Pilar, en esta tarde gris, / adónde, dime?, que quiero serte abrigo/ del frío silencio de la muerte, /y salvarte, /sí, salvarte.”*

En definitiva, José Antonio Santano nos presenta una obra caracterizada por el rigor, verdadero equilibrio entre la palabra, el compromiso y la emoción por todo lo que es humano; y representa un valor añadido a la literatura andaluza y universal de un poeta auténtico para quien el silencio primordial va asociado a la inspiración que nos desvela, libre de ataduras y retórica, sus más íntimas impresiones en las más lúcidas de las expresiones poéticas.

# Un verano en el infierno

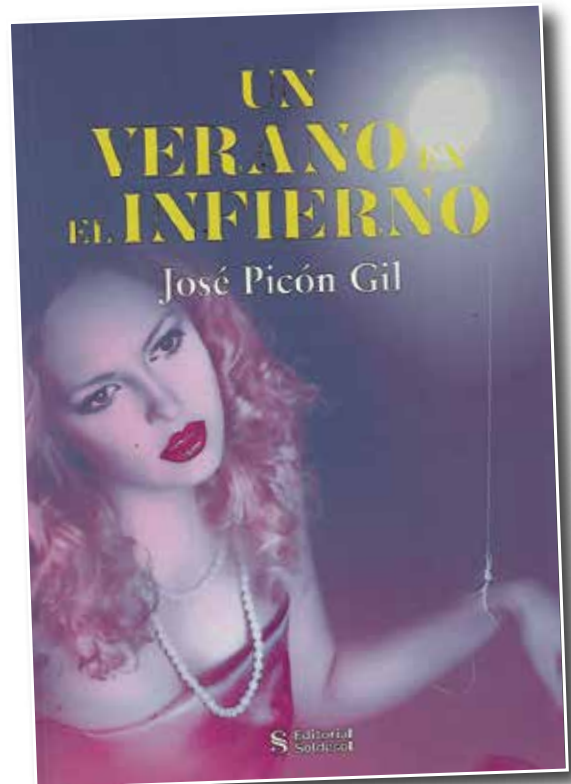
José Picón Gil, 2022. Ed. Soldesol

Miguel Galindo Artés

Una novela testimonial, narrada a modo de diario que denuncia la prostitución y la explotación sexual de la mujer, convertida en objeto de deseo soporta violencia y humillaciones ajenas a la relación amorosa entre iguales. El título funciona como un martinete que resuena durante la lectura de la novela: un verano en el infierno. Así lo destaca el esclarecedor prólogo del escritor Jorge Barroso que antecede al relato. Durante el verano, al calor del turismo y las vacaciones, el consumo de esta pulsión libidinosa aumenta.

También podemos considerar que se trata de una novela de aprendizaje, pues Noelia, la protagonista, adoptará algunas decisiones arriesgadas que le permitirán descubrir su verdadera identidad. Pronto lo confiesa ella misma: "El abandono de mi novio me sumió en una locura. La soledad y el calor me llevaron a una especie de depresión que me enajenó". Cuando decimos que está escrita a modo de diario, queremos destacar el valor del tiempo. Es un mes infernal, agosto, detallado a golpes del tiempo, de los 25 días con sus respectivas noches y las diferentes experiencias con los clientes. La brutalidad se sitúa en el centro de las relaciones y ocupa las descripciones que nos descubren el testimonio y la denuncia.

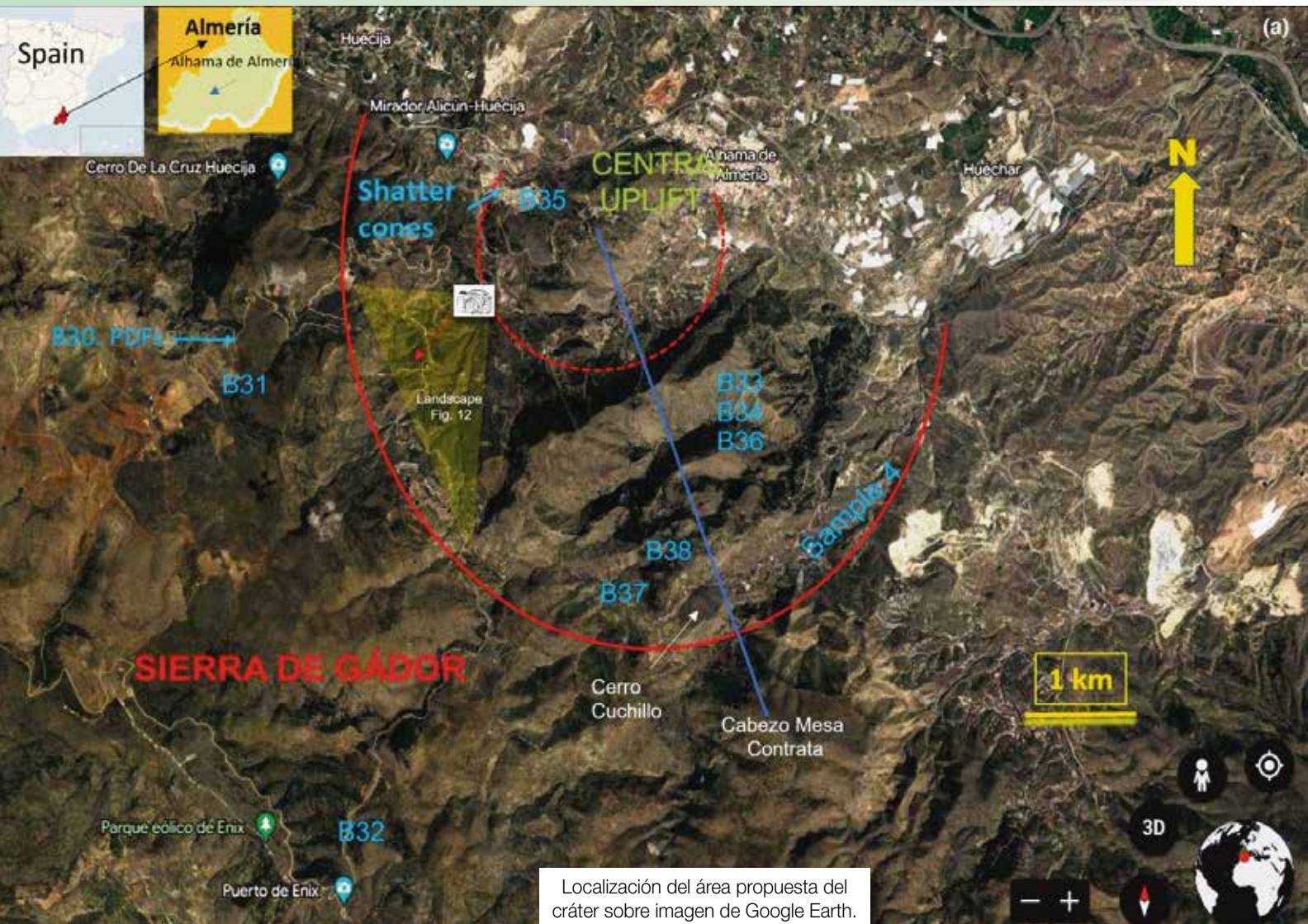
El capricho, el silencio, la extorsión forman parte de este mundo oscuro del que resulta muy difícil escapar cuando la necesidad o la debilidad se adueñan de las mujeres. Un alegato bien escrito, con un final reparador que consuela del verano en el infierno. José Picón ha sabido navegar por este tema tan antiguo con la modernidad adecuada a nuestros tiempos; las experiencias que padece Noelia resultan verosímiles, con un estilo realista y moderado conforme a las escabrosidades vividas. Los diálogos están bien contruidos y revelan la personalidad de los personajes.



A veces las experiencias narradas nos recuerdan al escritor francés Michel Houellebecq con sus incursiones en el turismo sexual practicado en Tailandia, en este caso se localiza la acción principal en Andalucía, en La Caleta (Cádiz). Como comenta Mabel Lozano, actriz y cineasta, "La captación de mujeres aumenta en verano, porque España es un destino de turismo sexual". En este sentido la novela es un documento de barbarie, aunque el estímulo inicial de la protagonista pueda parecer endeble, ya que es una decisión libremente adoptada por ella, contribuye al hilo conductor narrativo: desenmascarar los horrores ocultos a los que se exponen a la explotación sexual ejercida, en este caso, sobre el cuerpo de la mujer.

Su caso es ejemplar porque, tras adentrarse en ese submundo, es capaz de sobrevivir y encontrar una salida. Su intenso y terrible descubrimiento ocupa tan sólo un mes, eso sí en el infierno. Un mundo perverso dominado por los hombres y la testosterona masculina, masoquista en muchos casos, que borra las barreras entre el placer y el dolor, el goce y el sufrimiento.

De ahí el valor de la novela como testimonio y denuncia en defensa de la dignidad y el respeto de los derechos humanos, entre ellos concretamente los de la mujer. Suponemos, después de su lectura, que la heroína saldrá adelante, pero eso corresponde a otra novela de este estupendo escritor, José Picón.



# Estructura de **impacto de meteorito** “Alhama de Almería”

**Sebastián Tomás Sánchez Gómez y Juan Antonio Sánchez Garrido**

Departamento de Agronomía, Universidad de Almería

**Jens Ormö**

Centro de Astrobiología (CAB), INTA-CSIC, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial-Consejo Superior de Investigaciones Científicas

**Carl Alwark, Sanna Holm-Alwmark y Gabriel Zache'n**

Department of Geology, Lund University, Lund, Sweden

**Robert Lilljequist**

Eurogeologist



WWW

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/maps.14063>



*Foto 1.* Shatter cones (cono astillados) en dolomías grises (cantera Cirera Humbrión S.L.). Los vértices de los conos estarían en la esquina superior derecha de la fotografía pero están cortados (Bolígrafo: 14 cm).

***Sería la primera estructura de impacto en la península ibérica y se formó hace 8 millones de años en el medio Andarax, con 22-24 kilómetros de diámetro. Los investigadores han ido cartografiando y delimitando todas aquellas anomalías geológicas detectadas en la zona para estudiarlas desde el punto de vista geoquímico y mineralógico.***

**E**l primer impacto de meteorito encontrado en la península ibérica se produjo en la provincia de Almería hace 8 millones de años. El grupo de investigación RNM 242 Edafología Aplicada del Departamento de Agronomía de la Universidad de Almería inició los trabajos para su estudio y determinación hace 15 años cuando encontraron anomalías

sedimentarias en la cuenca de Tabernas y la ladera septentrional de la Sierra de Gádor para después estudiarlas desde el punto de vista geoquímico (elementos del Grupo del Platino), en el Microscopio Petrográfico y en el Microscopio Electrónico de Barrido de la Universidad de Almería.

El impacto se produjo durante el Tortonense superior, es decir hace 8 millones de años, en la somera plataforma marina que había entonces. A día de hoy, es la primera estructura de impacto detectada en la península ibérica. Los investigadores la han llamado estructura de impacto Alhama de Almería ya que el centro del cráter (de unos 5 km de diámetro) se localiza en sus proximidades.

Las características que han permitido localizar este evento catastrófico son (Sánchez Gómez et al. 2023), entre otras:

- La presencia de Shatter cones (conos astillados) (Foto 1), localizados en la cantera Cirera Humbrión S.L. Estas estructuras se han descrito en otras muchas

estructuras de impacto y son inequívocas de la formación de un cráter.

- La formación de brechas de impacto detectadas en el Barranco de los Cazadores (Foto 2). Esta intensa brechificación de los materiales afectados por el impacto es muy característica en todos los impactos meteoríticos. Sus características dependen del material afectado.

- La existencia de cuarzo chocados, hasta ahora hemos detectado 9, se detectan y estudian con el microscopio petrográfico. Estos cuarzos chocados presentan diferentes deformaciones llamadas Planar Deformation Features, PDFs (conjuntos de deformación planar). Estas deformaciones (Foto 3) constituyen a día de hoy la prueba más inequívoca de la formación de un cráter, puesto que sólo se producen a una presión de 30 gigapascales, condiciones que solo existen o en la onda expansiva de presión de una bomba atómica o en un impacto producido por un cuerpo cósmico.

- Anomalía geoquímica (Tabla 1). Así mismo, el estudio geoquímico de los PGEs (elementos del grupo del platino) y el Oro (Au) en estas brechas de impacto, han confirmado las extraordinariamente anómalas concentraciones de algunos de estos elementos como se puede observar en la tabla 1, cuya abundancia ha remitido a su origen extraterrestre.

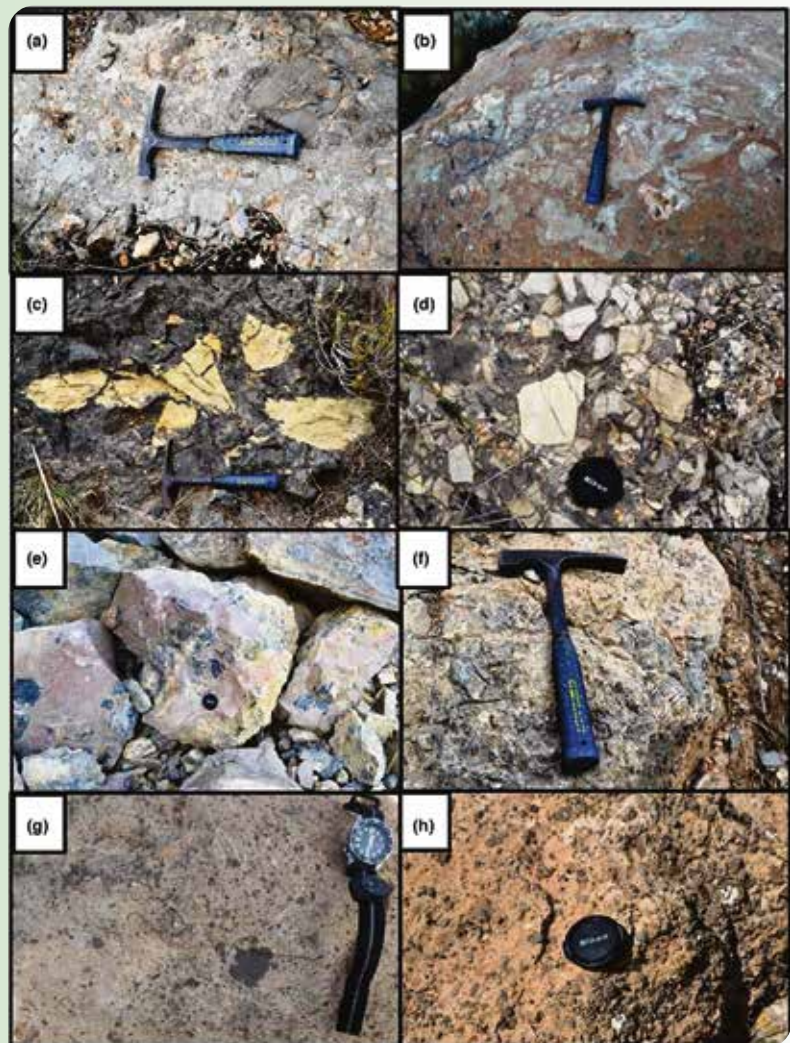


Foto 2. Ejemplos de intensa brechificación y mezcla de materiales. Martillo: 28 cm. Diámetro de la esfera del reloj: 4, 5 cm. Tapa de objetivo: 5 cm.

TABLE 1

Muestra/Elemento	Au	Ir	Pd	Pt	Rh	Ru	Os	Re
Muestra 4	204, 32	2, 66	5, 15	2, 33	nd	nd	66, 94	2, 33
B37	796, 76	497, 04	302, 47	450, 99	247, 20	241, 78	560, 86	528, 62
Límite UCC	1, 5	0, 022	0, 52	0, 51	0, 06	0, 34	0, 05	0, 198 – 0, 4

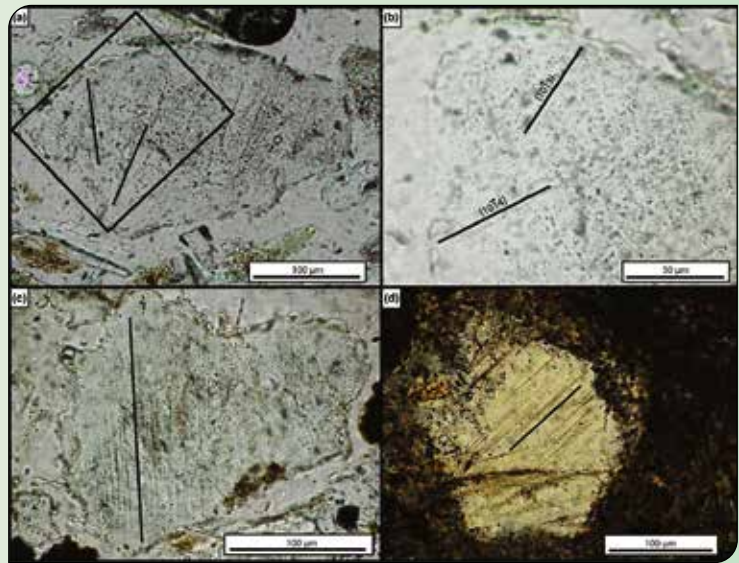
Concentración de los elementos del Grupo del Platino y Au (ppb) en algunas muestras seleccionadas. CCC: Concentración Superior de la Corteza Continental. nd: no detectado. El estudio topográfico y geomorfológico de la zona nos ha llevado a detectar que parte del cráter, al S de Alhama de Almería, está en superficie y los escarpes que existen al oeste de la carretera A391 son parte del borde del cráter (Crater Rim) que aún no se ha erosionado (Foto 4).

En la figura 1 podemos observar la distribución de las muestras estudiadas (Shatter cones, PDFs, brechas estudiadas...) en la parte S del cráter que está

en superficie, mientras que la parte N del cráter está enterrada por hasta 1.000 m de sedimentos.

Este tipo de estudios se enmarcan en las llamadas Ciencias Planetarias, disciplina que en las universidades y centros de investigación españoles apenas existen investigadores, por lo que puede ser una magnífica oportunidad para su desarrollo. Además, existen numerosos aspectos que quedan por estudiar, que podrían ser una puerta abierta para los jóvenes investigadores, como son los posibles efectos de este hecho en la zona, en lo relativo a la formación de diferentes yacimientos minerales, anomalías geotérmicas, geofísicas

Foto 3. Diferentes ejemplos de PDFs (Planar Deformation Features) en granos de cuarzo.



y geoquímicas. Además, esta estructura de impacto aumenta la riqueza turística y geológica de la Provincia de Almería.

Para los trabajos realizados, los investigadores de la UAL han contado con el apoyo del Centro de Astrobiología (CAB), el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Torrejón de Ardoz, Madrid (INTA-CSIC), el Departamento de Geología de la Universidad de Lund (Suecia) y Eurogeologist de Estepona, Málaga.

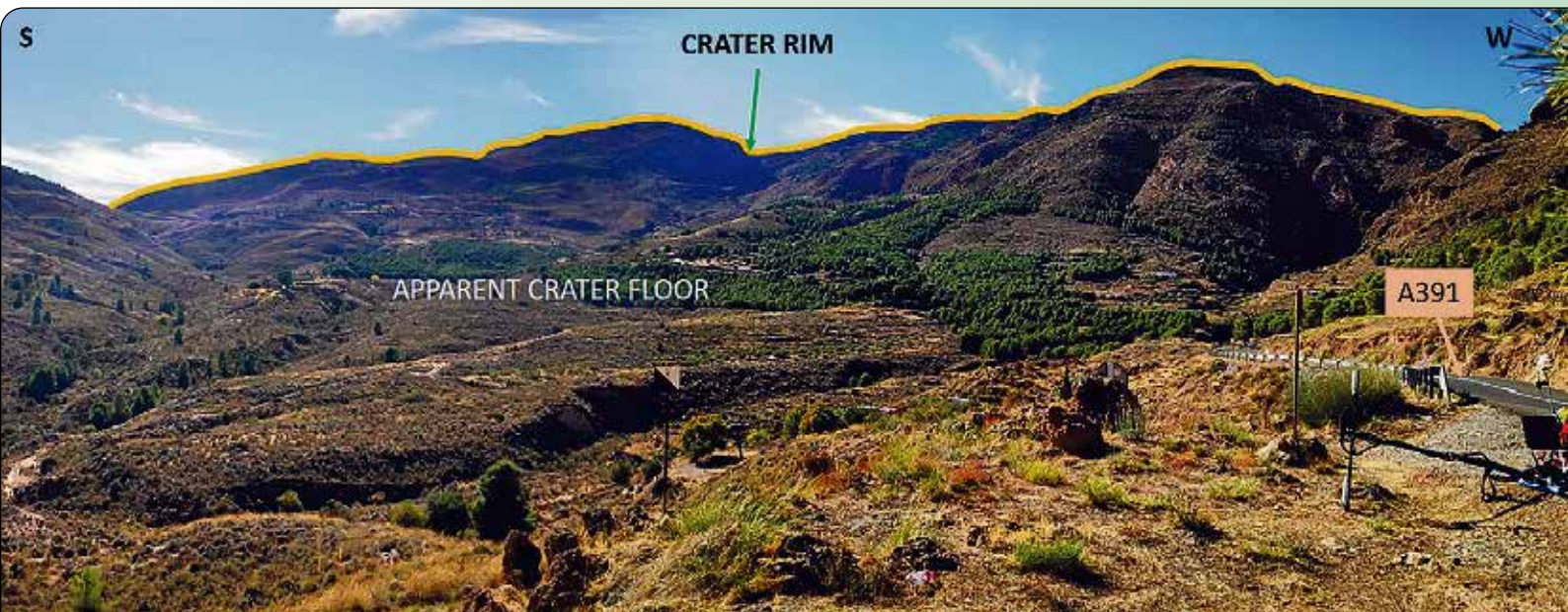


Foto 4. Aspecto del borde del cráter (Crater Rim) al oeste de la carretera A391.

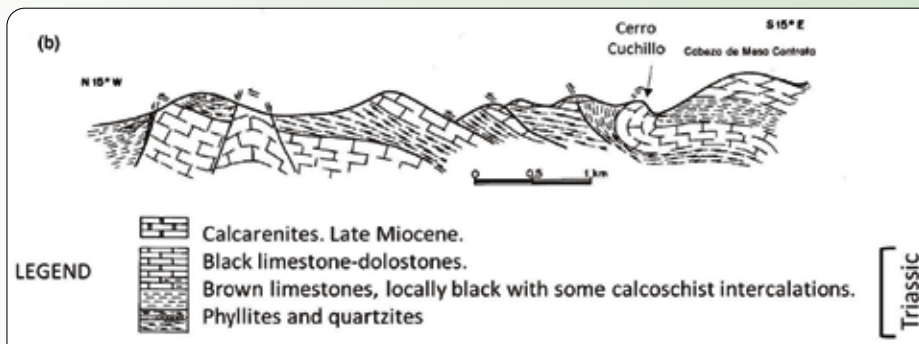


Figura 1. B) Corte geológico entre Alhama de Almería y Cabezo Mesa Contrata, adapted from Sanz de Galdeano 1985 (línea azul) en el que detecta la presencia de capas invertidas típicas de borde de cráter en la zona Mesa Contrata – Cerro Cuchillo.

**REFERENCIAS:**

- Sánchez Gómez, S.T., Ormó, J., Alwmark, C., Holm-Alwmark, S., Zachén, G., Lilljequist, R. and Sánchez Garrido, J.A. (2023), A possible 5 km wide impact structure with associated 22 km wide exterior collapse terrain in the Alhabia-Tabernas Basin, southeastern Spain. Meteorit Planet Sci, 58: 1512-1539. <https://doi.org/10.1111/maps.14063>.
- Sanz de Galdeano, C. 1985. Estructura del borde oriental de la Sierra de Gádor (zona Alpujárride, Cordilleras Béticas). Acta Geológica Hispánica, v. 20, nº 2, pp 145-154.

# Llueve o no llueve



Paraje Las Majadillas, Alhama de Almería.  
Foto de elaboración propia.

**Fabiola Mejía Castellano**  
Ambientóloga

**M**iramos al cielo, quedándonos solo con lo más natural a nuestro alcance, vemos a los pajarillos en una bandada alegre y armoniosa mientras cae la tarde antes de recogerse en sus nidos, un hermoso arcoíris, nubes de colores, a veces, blancas, amarillas, rojizas o grises, que algunos vecinos interpretan como signo de un frente de lluvia o tormenta o simplemente un cambio de tiempo. Y que me dicen de las formas que tienen las nubes, que algunos, aún con la imaginación de un niño, vemos formas divertidas en cada una de ellas o algunos más atrevidos y/o expertos les dan nombre como stratus o cúmulos, en función de cómo estas estén formadas.

Sin duda alguna, miramos al cielo a la espera de un cambio de tiempo. Nuestro entorno, debido en gran parte a la geografía del territorio, tiene algo peculiar a que enfrentarse y es el efecto Foehn, provocado en nuestro caso, por la disposición de las montañas de Sierra Nevada y en las que las masas de aire provenientes del Atlántico descar-

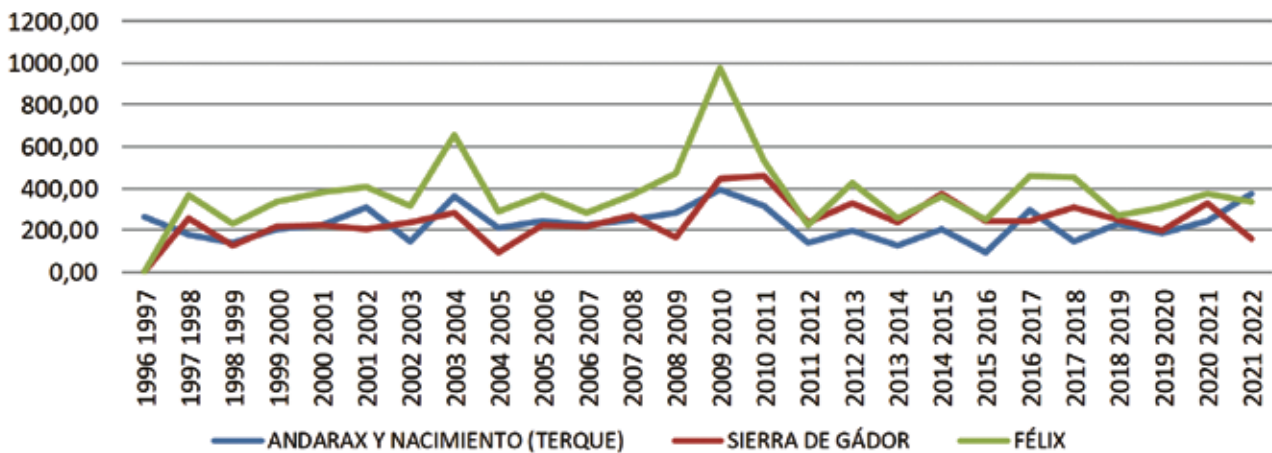
gan en las laderas de barlovento y se reducen significativamente en sotavento, dando lugar a la aridez característica de nuestra provincia, entre otros factores que no hay que dejar de lado, como pueden ser; la continentalidad, la cubierta vegetal, la insolación, la altitud y latitud en el espacio, la temperatura y la humedad. Cada uno de estos factores, le otorga a Alhama de Almería un bioclima mediterráneo Xérico Oceánico, condicionando la cubierta vegetal presente, influenciada por la escaza precipitación de este entorno semiárido y precipitaciones que confluyen en torno a los 289.93 mm a lo largo de los últimos 27 años.

En el resumen de precipitaciones históricas anuales de los que se tienen registros oficiales<sup>1</sup>, nos muestra una serie de datos recogidos de las zonas más cercanas a nuestro municipio, como son la Sierra de Gádor, Municipios de Terque y Félix, desde el año hidrológico de 1996 a 2022.

Como se puede apreciar en el gráfico de Resumen de precipitación histórica (mm), los picos de precipitaciones con mayor relevancia se ven reflejados en torno a los años 1997, 2003, 2009, 2012 y 2016, superando en todos los casos los +300 l/m<sup>2</sup>, un hecho que llama la atención por la evolución ascendente de las precipitaciones en nuestra región. El régimen de precipitaciones en las zonas de levante de Almería es escaso con respecto a otras zonas de España, sin embargo, superan los valores normales<sup>2</sup> para el periodo 1991-2020, según un informe de la AEMET a fecha de 7 de septiembre de 2023.



### Resumen de precipitación histórica (mm)



Fuente: Junta de Andalucía: <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/resumen/precipitacion/historica>.  
Gráfico de elaboración propia.

Debido a la intensidad y frecuencia de estas precipitaciones cabe destacar que no son muy efectivas, ya que no son suficientes para infiltrarse en un suelo seco como es nuestro caso, sin embargo, existen registros de sucesos esporádicos en los que el río Andarax y el río Nacimiento se han desbordado de su cauce natural, afectando a los cultivos cercanos y carreteras, como consecuencia de la formación de una DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos), que ocurren por un cambio climatológico, producto de una corriente en chorro en una zona con aire frío rodeada de aire más cálido. Uno de los acontecimientos más atípico es el registrado a fecha del 27 de septiembre de 1997, en la que Alhama vivió una experiencia nunca antes registrada, una tromba de agua descargó 210 l/m<sup>2</sup>, quizá la misma cantidad de agua que llueve en todo un año tuvo lugar en un solo día.

Eventos como este están aumentando a causa del cambio climático, poniendo en riesgo a la población y generando pérdidas económicas considerables. Por lo tanto es necesario tomar consciencia de nuestros actos, por ejemplo: limpiando escombros en zonas de rambla para evitar desbordamientos en el cauce del río, evitar construcciones en zonas de rambla o próximas a ella, sanear alcantarillado para que sea más fácil y rápido el flujo del agua de lluvia, no arrojar basuras a las calles, entre otros principios que como buenos ciudadanos debemos considerar y poder decir que “después de la tormenta viene la calma”.

Y para despedirnos los dejo con algunos de los refranes de nuestro pueblo:

*“Sierra Alhamilla con montera, llueva Dios quiera o no quiera”.*

*“Cielo emborregado, a los tres días mojado”*

Paraje Las Majadillas, Alhama de Almería.  
Foto de elaboración propia.



**NOTAS:**

- 1 S.A.I.H HIDROSUR: <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/resumen/precipitacion/historica>
- 2 Agencia Estatal de Meteorología (AEMET): Resumen de la evolución de las precipitaciones en España: [https://www.aemet.es/documentos/es/serviciosclimaticos/vigilancia\\_clima/resumen\\_precipitaciones/resumen\\_precipitaciones.pdf](https://www.aemet.es/documentos/es/serviciosclimaticos/vigilancia_clima/resumen_precipitaciones/resumen_precipitaciones.pdf)



# ¿Aves o pájaros?



**Pilar Díaz Guervós**

IES Cerro Milano, Alhama de Almería  
<https://www.iescerromilano.org/>

**Mariano Paracuellos Rodríguez**

Estación de Anillamiento Lorenzo García.  
 SEO/BirdLife, Adra  
<https://ealorenzogarcia.wordpress.com/>



**E**fectivamente, estos dos términos no son idénticos. Las aves son animales que conforman la Clase Aves, en la que se incluye un largo listado de fauna emplumada, desde garzas a cormoranes, flamencos, loros, aves-truces, pingüinos, patos, águilas, gallinas, búhos y un largo etcétera. El vocablo pájaro proviene de *Passer*, nombre latino del gorrión. Además, *Passer* da nombre al orden *Passeriformes*, que etimológicamente significa “los que tienen forma de gorrión”. Los passeriformes, en concreto, son un gran orden que comprende más de la mitad de las especies de aves del mundo. Así pues, el término pájaro hace referencia a las aves passeriformes.

En general, los passeriformes, son de pequeño tamaño (más pequeños que la media del resto de las otras aves) y son capaces de emitir bellos y variados cantos, por los que se conocen como aves cantoras o aves canoras, adjetivo este último que califica a los sonidos como gratos y melodiosos.

El grueso de nuestras aves cercanas está formado por pájaros (passeriformes) como el petirrojo europeo, las collalbas, los carboneros y herrerillos, las golondrinas, los gorriónes o el jilguero europeo. Aun así, en las proximidades del hombre es fácil encontrar aves no passeriformes pertenecientes a diferentes órdenes, tales como el abejaruco europeo o la abubilla común.

### ¿POR QUÉ AVES CERCANAS? EL MEDIO URBANO Y EL ENTORNO AGRÍCOLA Y FORESTAL

Son las que se encuentran en nuestro entorno inmediato. Dada su familiaridad, nuestras aves cercanas nos marcan día a día el paso de las estaciones. Los alhameños más observadores tienen cierto grado de familiaridad con ellas y son muchos, sobre todo entre nuestros mayores que han tenido un mayor contacto con el entorno, los que conocen sus nombres locales (Paracuellos 2021; Paracuellos & Parrilla 2022) y sus costumbres, siendo capaces de reconocerlas al vuelo o por sus cantos.

Las nuevas tecnologías favorecen que nos relacionemos cada vez más en entornos virtuales, lo que conlleva un mayor número de horas de permanencia dentro de los hogares. De esta forma, disminuye el contacto con el entorno próximo alhameño, lo que se traduce en la pérdida del conocimiento de sus valores naturales. De cara a la conservación de las aves cercanas, se hace imprescindible que la cultura del medio natural no se pierda en las nuevas generaciones.

La particular ubicación de Alhama de Almería hace que su avifauna se vea enriquecida más allá de las especies netamente urbanas, las cuales no dejan por ello de ser las protagonistas del pueblo. Nuestra villa se encuentra situada en una encrucijada entre los ecosistemas de bosque y matorral

mediterráneo de la sierra de Gádor (al sur) y los sistemas semiáridos de los subdesiertos almerienses (al norte). Posee además algunas zonas de parques urbanos y jardines. Sin embargo, lo que más caracteriza a nuestro medio rural es que la población se halla inmersa en un entorno agrícola de bancales con frutales y hortalizas, así como con baldíos y cultivos abandonados (sin considerar la zona de invernaderos que tienen poco interés para las aves). Además, hay una masa forestal muy cercana que llega hasta las inmediaciones del pueblo, lo que aumenta la variedad de hábitats que atraen a diferentes especies. Todo esto hace que, en el casco urbano y sus alrededores, se pueda ver una gran diversidad de aves de diferente ecología.

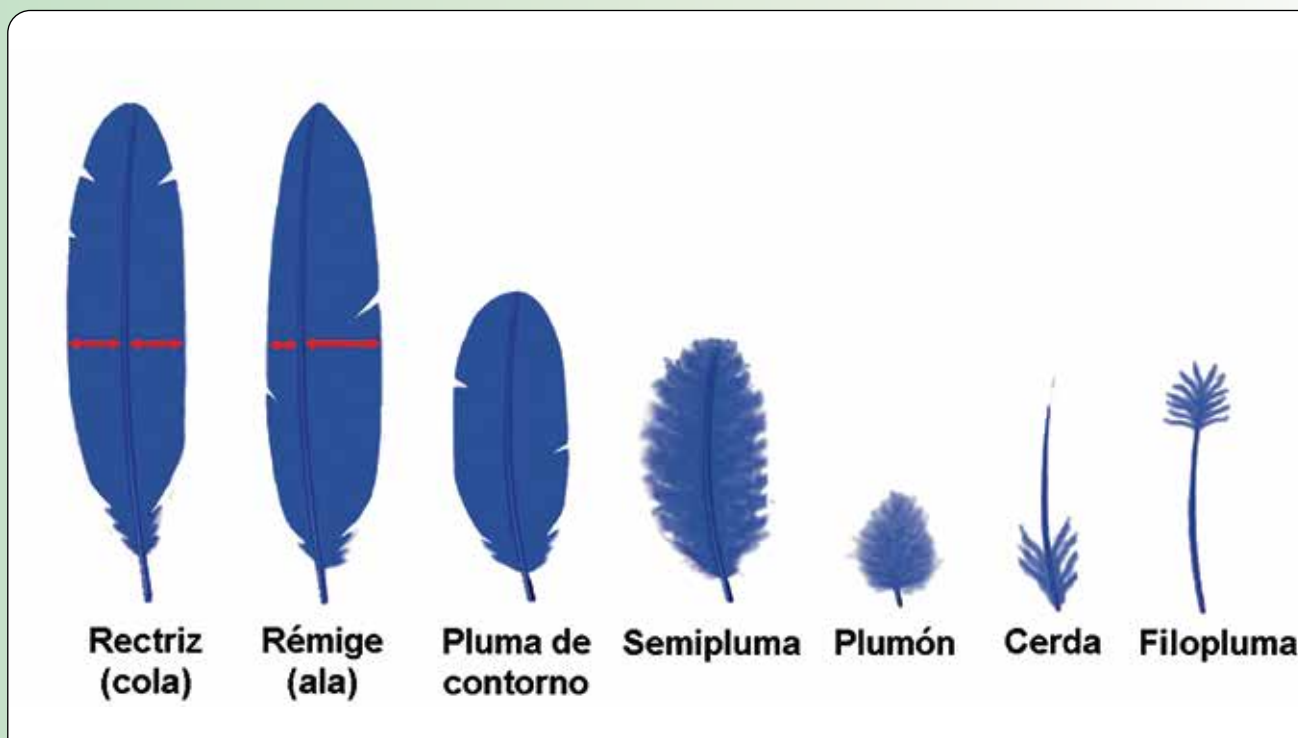
Hay que señalar que hemos excluido las rapaces nocturnas, como el mochuelo europeo, pues, aunque muchas frecuentan este entorno, pues ya se les dedicó un artículo en esta revista (Díaz Guervós 2012). Tampoco se han incluido las rapaces diurnas, pues creemos que se merecen un artículo aparte. Algunas de estas rapaces se han mencionado en artículos anteriores, como el cernícalo vulgar, que ha dado lugar al topónimo local “El Llano del Halcón” (Díaz Guervós 2015), o un visitante ocasional como es el buitre leonado (Díaz Guervós 2017).

### LA TIERRA TIENE MÚSICA PARA LOS QUE ESCUCHAN

La mayoría de las aves emiten sonidos, pero sólo algunas son capaces de entonar hermosos silbidos y trinos. La sofisticación de sus cantos llega a tal extremo que, en muchas ocasiones, desarrollan gorjeos con variantes locales, a modo de auténticos dialectos.

Sentimos una gran fascinación al oír cantar un ave por la belleza que contienen estas verdaderas obras de arte musical. Tras un análisis científico, algunos investigadores concluyen que los cantos de estos seres alados siguen las mismas reglas que definen a la música, esto es, la melodía, el ritmo y la armonía (Muñoz Chapulí 2018). Podemos decir que son auténticos maestros musicales que nos hacen reflexionar sobre lo universal de la belleza.

Utilizan los sonidos como medio de comunicación. Hacen usos de diferentes voces para diferentes situaciones tales como las de alerta, mantener el contacto o las de reclamo, cortejo y territorialidad. Además, gracias a la amplia variedad y la singularidad de cada especie, los cantos son



Tipos de plumas. Fuente: Wikipedia.

de gran utilidad a la hora de identificarlas, aunque a veces hay que tener cuidado pues hay algunas aves que imitan a otras (Moreno-Rueda 2006).

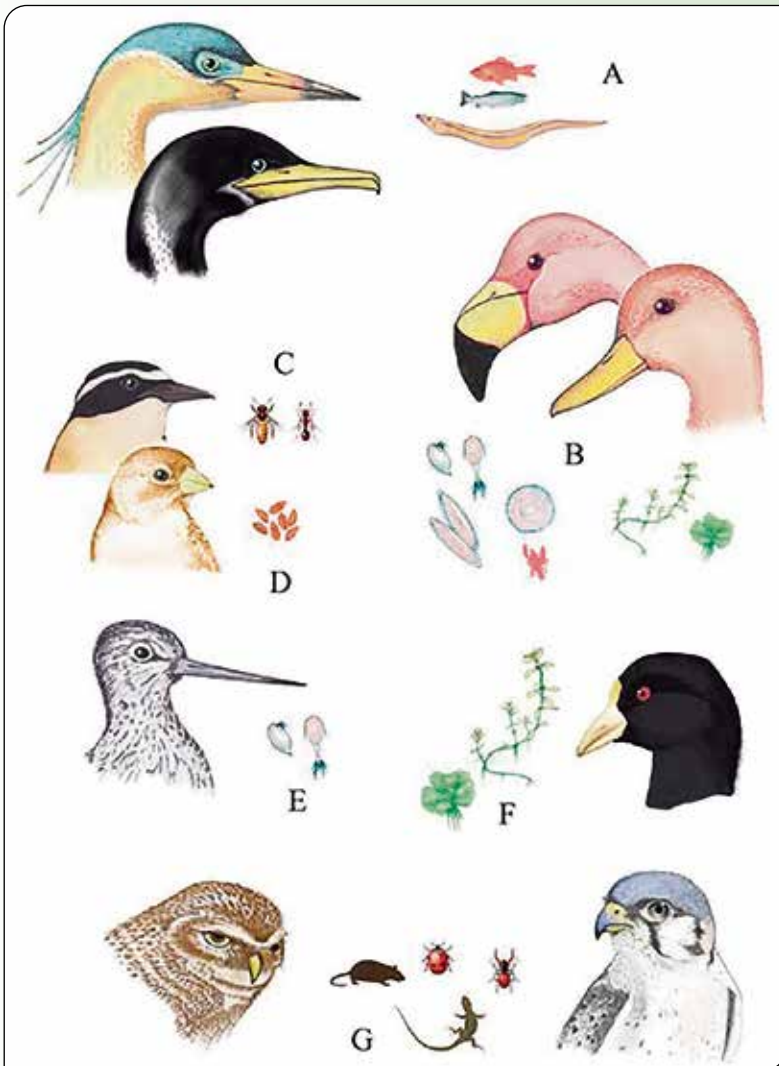
Al parecer, el canto de las aves apareció gracias a la evolución producida por la selección sexual (Searcy & Andersson 1986). Las hembras sienten predilección por los machos más sanos que producen cantos más elaborados. El aparato fonador de las aves canoras es la siringe, un pequeño órgano situado la base de la tráquea. El sonido se produce por la vibración de sus elementos membranosos. Una vez emitida la vibración, el sonido es modulado en la boca, en donde se articulan los diferentes cantos (Laje 2005).

Algunos autores consideran que los pájaros son los mensajeros del paisaje pues, a través de sus vocalizaciones, informan al resto de animales de lo que ocurre en el entorno. Las tribus que viven conectadas con la naturaleza conocen los secretos del lenguaje de los pájaros y lo utilizan en el día a día de su supervivencia. Si pretendemos escuchar los cantos en nuestros paseos, es bien sabido que debemos hacerlo de la forma más silenciosa posible pues, nuestro ruido, tiene un efecto silenciador casi inmediato sobre los otros animales que nos perciben como una amenaza. En este sentido, los ruidos producidos por el ser humano, propios de los entornos urbanos, pueden alterar de forma notable las costumbres de comunicación de los

pájaros. Por ejemplo, el bullicio en tonos graves del tráfico parece que ha forzado el canto de algunas aves urbanas hacia tonos más agudos, con el consecuente desajuste que esto causa sobre los gustos de las hembras que prefieren tonalidades graves (Langlois 2022).

Una de las sensaciones sonoras naturales más intensas que podemos experimentar son los coros, principalmente al alba y al atardecer. El coro del alba es el canto matutino de las aves al comenzar un nuevo día, un fenómeno que en España se intensifica en primavera. Cada especie va apareciendo y sumándose al resto, de una forma más o menos ordenada y repetida, marcando su territorio o invocando al resto del grupo. Con las primeras luces, comienza las especies más madrugadoras como los mirlos comunes y los petirrojos europeos. Durante una media hora, se van sumando las otras especies que coexistan en el área hasta que el paisaje sonoro estalla. Finalmente, el aumento en la intensidad de la luz silencia el jolgorio. De forma similar, pero a la inversa, existe un coro al atardecer. Estos coros, con sus diferentes voces, son característicos de los distintos ecosistemas y son un buen indicador de su estado de conservación. Que sería de la naturaleza sin el canto de los pájaros. No es casual que la pionera del ecologismo, Rachel Carson, titulara el libro, en el que advertía de los efectos perjudiciales de los pesticidas sobre las aves, con el nombre de *Primavera silenciosa* (Carson 2018).

A los interesados en el canto de las aves, recomendamos que visite la página web de SEO/BirdLife (2023), pues contiene una guía de aves de España con registros sonoros de todas las especies de nuestro país.



Los picos de las aves: A) Piscívoros; B) Filtradores; C) Insectívoros; D) Granívoros; E) Limícolas; F) Ramoneadores; G) Rapaces. Fuente: Echevarría & Martínez (2018).

## DIME QUE PICO TIENES Y TE DIRÉ QUÉ COMES

Son muchas las adaptaciones que presentan las aves a su modo de vida. Una de las más ilustrativa es la forma del pico, que ha evolucionado para capturar mejor su alimento. Así, su morfología es un buen indicio de la dieta del ave.

Por ejemplo, las aves granívoras, como los gorriones o el jilguero europeo, poseen picos cortos y gruesos que les permiten, por su fuerza, romper las semillas. Las insectívoras, como el petirrojo europeo, currucas y mosquiteros, presentan picos cortos y finos, a modo de pinza, para cazar los insectos de movimiento rápido. En el caso de golondrinas, aviones y vencejos los picos son muy cortos y la boca muy grande para atrapar los insectos al vuelo. Los picos de las rapaces son afilados y ganchudos para desgarrar las presas. Las piscívoras tienen picos largos y robustos, como arpones de pesca.

## A TODO COLOR

Las diferencias morfológicas que muestran individuos de diferente sexo, dentro de la misma especie, se conoce como **dimorfismo sexual**. En las aves, estas diferencias radican, sobre todo, en la coloración de las plumas o/ y en el tamaño del animal (Dale *et al.* (2015).

En algunas especies, como los gorriones, los machos, a diferencia de las hembras, presentan un plumaje vistoso, además de comportamientos de cortejo y cantos atractivos. Y es que las hembras prefieren a los machos que exhiben mejor estos atributos. En otras especies, como el petirrojo europeo o el abejaruco europeo, las hembras muestran un colorido semejante a los machos.

## NADAR EN UN OCÉANO DE AIRE

Uno de los logros evolutivos que hacen posible el vuelo de las aves son las plumas. Algunos autores sugieren que aparecieron, por evolución de las escamas, como estructuras para mantener el calor corporal, y que posteriormente se utilizaron para suspenderse en el aire. Además, las plumas pueden tener una gran variedad de funciones como coloraciones llamativas para la reproducción, de camuflaje, flotabilidad en las aves acuáticas, para captar alimentos alrededor de la boca, adaptadas para no hacer ruido, etc.

Existen varios tipos de plumas que se corresponden con las diferentes funciones que desempeñan. Las plumas que hacen posible el vuelo situadas en las alas son las **remiges** o **remeras** (de diferente tipo según su posición en el ala). Las plumas de la cola o **rectrices** controlan la dirección del vuelo como el timón de un barco. Las plumas de contorno tienen una función protectora frente a las inclemencias del tiempo, recubriendo todo el cuerpo, además con un color especial según su función concreta. Las semiplumas y el plumón recubren directamente la piel y son aislantes térmicos. Filoplumas y cerdas tienen una función sensorial.

En muchas ocasiones, cuando encontramos una pluma podemos identificar el ave de la que procede por su forma y su color. Existen numerosas guías y páginas webs que nos pueden ayudar en esta identificación (por ejemplo, <https://www.featherbase.info/es/home>).

## CAMINOS EN EL AIRE: LAS MIGRACIONES

Las migraciones son desplazamientos estacionales que llevan a cabo los animales, generalmente motivados por la búsqueda de recursos cuya disponibilidad varía con las estaciones. La capacidad de vuelo de las aves hace que sus migraciones sean unas de las más espectaculares de la naturaleza, pudiendo viajar hasta miles y miles de kilómetros y salvar cordilleras de 8.000 m de altitud.

Los desplazamientos que se realizan en áreas próximas en busca de alimentos no pueden considerarse migraciones. Este sería el caso de las garcillas bueyeras que, provenientes de la costa, a menudo se ven buscando lombrices y algún que otro invertebrado en los campos recién labrados. También sería el caso de algunas aves acuáticas, como los cormoranes, que con frecuencia deambulan por las balsas de la zona en busca de algún pez despistado. En este sentido, hay especies denominadas residentes, que no realizan las migraciones estacionales o, como mucho, llevan a cabo solo cortos desplazamientos entre estaciones, como el jilguero europeo o el verderón común, las cuales podemos ver durante todo el año.

Sin embargo, los desplazamientos en latitud implican viajes más o menos largos, denominados verdaderas migraciones. En nuestra región podemos distinguir mi-



La garcilla bueyera viene desde la costa en busca de invertebrados en los suelos de los bancales recién arados. Foto: Joaquín López López

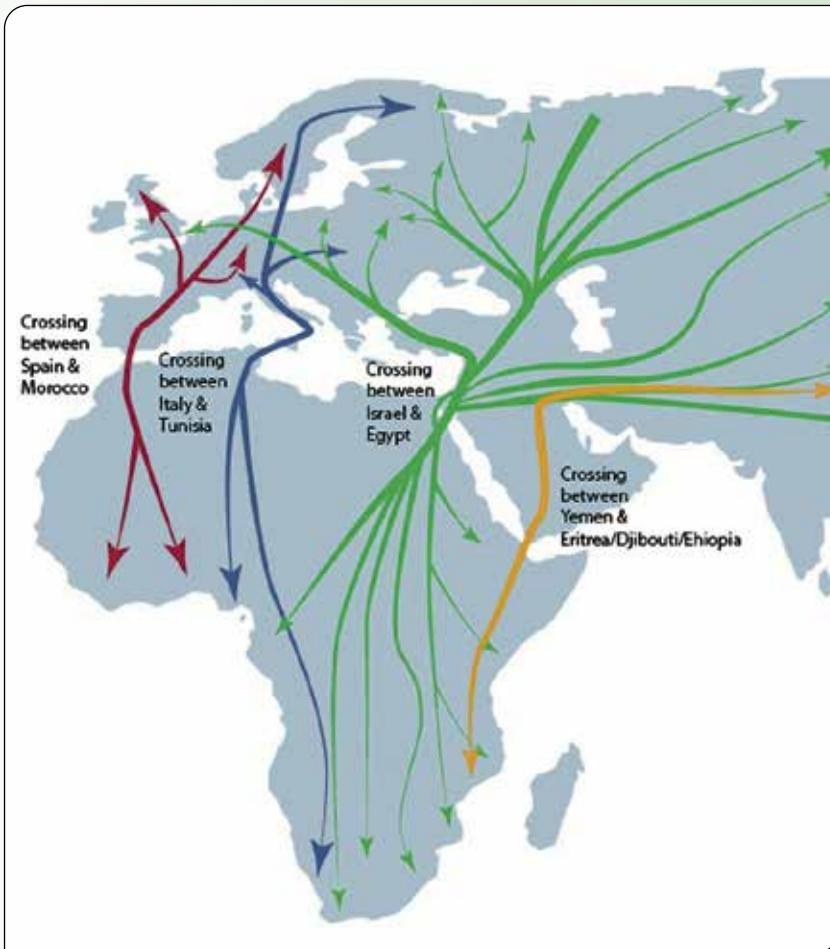
grantes transaharianos, que invernan al sur del Sahara, y que se corresponden con nuestras aves estivales, como por ejemplo las conocidas golondrinas o los coloridos abejarucos europeos. Por otro lado, tenemos los migrantes presaharianos (invernando al norte del Sahara) que son nuestras aves invernantes, como el petirrojo europeo.

La situación geográfica de la península Ibérica, en especial de Andalucía, puente natural entre África y Europa, hace que sea un lugar estratégico en los pasos migratorios entre ambos continentes para salvar el Mediterráneo por su extremo occidental.

Para orientarse en estas largas travesías, las aves que migran por la noche (la mayor parte de nuestros pequeños pájaros insectívoros) utilizan la posición de las estrellas y el sistema magnético de la tierra como sistemas de referencia. Las diurnas pueden utilizar los accidentes geográficos, entre ellos los valles y las líneas de costa, como referencias espaciales. La navegación de las aves mejora con la experiencia, y los individuos adultos suelen liderar los grupos, pues se orientan mejor al reconocer los lugares que ya han visitado. Las estrategias que usan las aves para migrar también dependen de su condición corporal. Así, grandes aves planeadoras, como águilas, buitres y cigüeñas, necesitan bolsas de aire caliente que ascienden desde tierra para mantenerse suspendidas. Por este motivo, intentan evitar el mar abierto donde estas manifestaciones no se producen, cruzando el Mediterráneo masivamente por los estrechos, donde las costas de ambos continentes están cercanas, como el de Gibraltar. En cambio, las pequeñas aves de vuelo batido que no necesitan bolsas de aire caliente para mantenerse suspendidas, los pájaros o las palomas por ejemplo, tampoco requieren de estrechos y pueden volar largas distancias sobre el propio mar en sus rutas migratorias.

## UN EQUILIBRIO NECESARIO

En 1959, el gobierno de China, presidido por Mao Zedong, inició la campaña "Cuatro plagas" para erradicar, entre otros animales, a los gorriones. La idea era aumentar la producción de arroz eliminando a los animales que se alimentaban de él. Esta campaña ha quedado como muestra de las consecuencias inesperadas que aparecen al alterar el equilibrio natural de los ecosistemas. Y es que, la operación provocó una reducción drástica del rendimiento agrícola en China, en particular del arroz, causada por una enorme plaga de langostas que devoró miles de hectáreas de cultivos. El efecto las plagas de insectos, añadido al impacto de la deforestación generalizada y el uso excesivo de venenos y pesticidas, desembocaron en la Gran Hambruna China (1958-1961), en la que millones de personas murieron de hambre. En 1960, científicos



Principales rutas de las aves migratorias transaharianas entre África y Europa-Asia. Fuente: [http://wysinfo.com/Migratory\\_Birds/Migratory\\_Birds\\_Without\\_Boundaries.htm](http://wysinfo.com/Migratory_Birds/Migratory_Birds_Without_Boundaries.htm)



Las Cuatro plagas de Mao Zedong. Fuente: <http://chineseposters.net/themes/four-pests>

norteamericanos de la NAS (*United States National Academy of Sciences*), alarmados por el plan de Mao, publicaron una investigación donde se aseguraba que “los gorriones comen más insectos –entre ellos las *lan-gostas-* que grano”, lo que puso fin a la campaña.

Lo cierto es que las aves insectívoras mantienen el equilibrio de las poblaciones de insectos, evitando la aparición de plagas, como acabamos de ver. Las frugívoras se encargan de la dispersión de las semillas contenidas en los frutos de muchos vegetales, haciendo posible su propagación. Algunas aves polinizan flores y otras son presas que alimentan a los depredadores. Sin olvidar que sus excrementos son una fuente natural de fertilización del suelo y de dispersión de semillas.

Estos son algunos de los muchos ejemplos que muestran la importancia de conservar la biodiversidad pues, en la naturaleza, todos los seres vivos se encuentran relacionados a lo largo de su historia evolutiva. La desaparición de una especie puede provocar un efecto dominó desastrosos sobre las otras especies con las que se relaciona.

## SORTEANDO PELIGROS

Son numerosas las amenazas que se ciernen sobre las aves, la mayor parte de ellas de origen humano. Entre los problemas más importantes podemos señalar:

- 1** La destrucción, desaparición o fragmentación de sus hábitats, como el principal motor de pérdida de biodiversidad en nuestro planeta.
- 2** La contaminación del aire, del agua, de los suelos y de la atmósfera que conlleva el deterioro de la salud de las aves al ingerir los residuos y los contaminantes.
- 3** La introducción de especies exóticas que compiten, predan o transmiten enfermedades a especies autóctonas, como otro de los principales motores de extinción en La Tierra. Por ejemplo, los gatos callejeros que, aunque estén alimentados, sigue cazando pollos y huevos por instinto, de ahí la importancia de controlar las colonias felinas.



Cajas nido, comederos y bebederos para aves. Elaborados por los alumnos de Taller de Medio Ambiente de 2º de bachillerato del IES Cerro Milano de Alhama de Almería.

**4** La pérdida o disminución de sus recursos alimenticios. Dada la lucha que desde épocas ancestrales lleva batiendo al hombre contra los insectos, hemos conseguido que a día de hoy su presencia sea mucho más testimonial que antaño, lo cual hace que las aves insectívoras cada vez tengan menos disponibilidad de alimento para sus pollos.

**5** El deterioro de la calidad de sus hábitats. Por ejemplo, cada vez son más las cristaleras que abundan en pueblos y ciudades. Los impactos de las aves en las cristaleras de las fachadas, invisibles para ellas, pueden ser trampas mortales. Al igual que las electrocuciones e impactos en tendidos eléctricos, o los atropellos en carreteras, que hacen desaparecer a miles de aves todos los años en los campos que atraviesan. Otro ejemplo es el de los baldíos, antaño mucho más frecuentes en nuestros campos y donde se alimentaban infinidad de aves granívoras e insectívoras, que hoy en día desaparecen sistemáticamente por conductas y políticas de ordenamiento y limpieza cero en el mundo rural.

**6** La crisis climática actual es otro de los graves impactos causados por el hombre que, además de aumentar la frecuencia de las catástrofes meteorológicas, altera las pautas de comportamiento reproductivo y migratorio de las aves, normalmente de forma negativa. En este sentido, se estima que, con el calentamiento global, un gran número de especies invernantes dejarán de migrar. Los inviernos más suaves permitirán tener un hábitat libre de fríos severos en latitudes más septentrionales, pudiendo permanecer en invierno más cerca de las áreas de reproducción, evitando el riesgo que supone hacer largos viajes. Por el momento, se calcula que, en la península ibérica, la llegada primaveral de las aves migratorias se ha adelantado en torno a una semana desde mediados de los años 70 (Gordo, 2015).

¿A qué ha conducido esta situación de pérdida y degradación ambiental? Según el informe de BirdLife International (2022), las poblaciones del 49 % de las especies de aves en La Tierra padecen un declive debido, en esencia, al hombre. Mientras, desde 1980 la Unión Europea ha sufrido la escalofriante desaparición neta de entre 560 y 620 millones de sus efectivos (1/5 de los que había hace 40 años). En definitiva, nos estamos quedando sin aves.

### ¡ECHA UNA MANO!

¿Qué podemos hacer? Evidentemente todo lo que esté en nuestra mano para mitigar los problemas ambientales expuestos revertirá de manera beneficiosa en la conservación de las aves. Son fundamentales las campañas de divulgación para acercar el conocimiento de estos seres alados a la ciudadanía, pues no se puede proteger lo que no se conoce. Es importante aumentar el arbolado urbano con una adecuada elección de especies vegetales que proporcionen alimento, refugio y lugares de nidificación a estos animales. La construcción de cajas nido, de comederos y de bebederos, que se pueden elaborar con materiales reciclados, son pequeñas acciones que cobran gran importancia en las zonas urbanas, sobre todo en momentos difíciles del año como, por ejemplo, en los veranos tórridos.





Taller didáctico y anillamiento científico de aves en Instinción. Mayo 2023.

Vivimos en un mundo, masificado por el ser humano, en donde nuestras acciones, grandes y pequeñas, positivas y negativas, repercuten directamente sobre los demás seres vivos. Nos quedamos con la frase **Piensa globalmente, actúa localmente**, empleada en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992), posteriormente ha sido abanderada por diferentes activistas ambientales. Los humanos debemos tener en cuenta la salud del planeta, llevando a cabo las pequeñas acciones que estén a nuestro alcance, y que formen parte de la solución de los problemas ambientales actuales.

Un buen ejemplo de acciones de divulgación y sensibilización en nuestra comarca es el "Museo de las Aves" (<https://museodeaves.blogspot.com/>) instalado por el ayuntamiento de Instinción, con la colaboración de la asociación Cantacucos. Consiste en una docena de murales cerámicos, colocados en las calles del pueblo, que muestran algunas de las aves más comunes de la zona

Gracias a este mismo ayuntamiento, y con motivo de la celebración del día de la Red Natura 2000, el 23 de mayo de 2023 se celebró en Instinción una jornada de anillamiento científico, llevada a cabo por el Grupo de Anillamiento Rhodopechys de la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife), así como un taller de aves para niños, organizado por la asociación Plántate. Actividades que contaron con la presencia del De-

legado de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (Junta de Andalucía), D. Manuel de la Torre, que asistió con su familia, mostrándonos su apoyo y su sensibilidad con este tema.

## NUESTRAS AVES CERCANAS

No podía acabarse el presente artículo sin describir a las aves más comunes que pueden verse en Alhama de Almería y sus inmediaciones.

## AVES EN ZONAS EDIFICADAS

Incluimos aquí aves que nidifican y buscan refugio sobre construcciones alhameñas como muros, tapias y tejados. Aprovechan cualquier hueco en los edificios, por lo que prefieren edificaciones antiguas con repisas, ornamentaciones y oquedades frente a las construcciones modernas con fachadas más lisas y funcionales.

## GORRIÓN COMÚN

*Passer domesticus*

Es un ave residente. Los machos presentan en el cuello una mancha negra a modo de babero, más patente durante la reproducción, y dos bandas de color choco-



Gorrión común macho exhibiendo su babero negro.  
Foto: Joaquín López López.

late por encima de cada ojo hasta la parte trasera del cuello. Es uno de los pájaros más familiares y ligados a la presencia humana. El epíteto específico *domesticus* hace referencia a su vinculación con los hogares humanos. Tanto es así que, al parecer, abandonan los asentamientos humanos cuando estos se quedan deshabitados.

A pesar de su relación con los humanos, se viene registrando desde el final del siglo XX un descenso de las poblaciones de gorriones en las grandes ciudades europeas, por múltiples causas (contaminación atmosférica, contaminación lumínica y sonora, pesticidas, etc.).

## GOLONDRINA COMÚN

*Hirundo rustica*

Se distingue del avión común por su larga cola ahorquillada y por las manchas rojizas que presenta en la frente y garganta. Los machos y las hembras son de aspecto similar.

Es un ave estival que, invernando en el África subsahariana, viene a pasar aquí su época de reproducción, desde primavera hasta principios del otoño. Nidifica en construcciones más o menos resguardadas, como terrazas, patios, porches y establos. Hace sus nidos, con forma de copa abierta, a base de pequeñas bolitas de barro que, con frecuencia, reparan y reutilizan cada año. No hay que olvidar que **los nidos de las aves protegidas, como ésta, no pueden destruirse por ley.**



Golondrina común.  
Foto: Joaquín López López.

Junto al avión común y los vencejos forma el trío conocido como “los tres mosquiteros” en su lucha contra las plagas de algunos insectos. La golondrina común es una gran tragona, capaz de comer hasta 800 moscas y mosquitos al día, que captura con un característico vuelo acrobático. Por esto, es un gran aliado en el control de plagas de insectos.

## AVIÓN COMÚN

*Delichon urbicum*

Especie de la misma familia de la golondrina común. Se diferencia de ésta por el cuerpo más rechoncho, la cola más corta, el obispillo (parte final de la espalda donde comienza la cola) blanco y la cara sin mancha rojiza. Machos y hembras son similares.

Como la golondrina común, caza al vuelo abriendo su amplia boca. Sus nidos de barro son casi esféricos, cerrados y con una entrada en la parte superior. Construye colonias en aleros y balcones. Con frecuencia, los nidos son eliminados de las fachadas para evitar la “suciedad” que generan, lo que está prohibido por la legislación ambiental. Una solución, antes de destruirlos, es la de colocar una bandeja con arena para gatos debajo de los nidos, con objeto de recoger los excrementos. Recordemos que son grandes consumidores de moscas y mosquitos y que son excelentes para controlar esas plagas.

Es una especie estival que llega al final del invierno o comienzos de la primavera. Regresa a África subsahariana entrado el otoño.



Avión común.

Foto: Francisco Rodríguez Luque (Faluke).

### VENCEJO COMÚN Y VENCEJO PÁLIDO

*Apus apus* y *Apus pallidus*

Aves que no son paseriformes, a diferencia de las golondrinas. Tienen una forma muy aerodinámica, tanto como para que los paisanos de nuestra comarca les llamen "avioncicos". Se diferencian bien de aquellas por su cola ahorquillada, pero corta, y sus largas alas, que confieren a sus siluetas forma de ballesta. En nuestro pueblo son especies estivales que pasan los inviernos al sur del Sahara, por debajo de la línea del ecuador.



Vencejo pálido.

Foto: Francisco Rodríguez Luque (Faluke).



Lavandera blanca.

Foto: Joaquín López López.

Tienen una enorme capacidad de vuelo, pudiendo recorrer 1.000 km en un día. Pasan gran parte de su vida volando en grupo, bebiendo, durmiendo y apareándose siempre en pleno vuelo. Únicamente se posan en suelo firme cuando salen y entra del nido.

Construyen sus nidos, formando colonias, en grietas, fisuras y cualquier hueco de las fachadas. Precisamente una de sus principales amenazas es la desaparición de orificios en los muros de los edificios. La otra gran amenaza de estas especies es el declive de las poblaciones de insectos de los que se alimentan.

### LAVANDERA BLANCA Y LAVANDERA CASCADEÑA

*Motacilla alba* y *Motacilla cinerea*

La lavandera blanca es conocida también en nuestra zona como "pajarica de las nieves", posiblemente porque su población en el pueblo aumentaba con la llegada del invierno. Se la puede ver caminado por las calles y plazas en busca de insectos mientras mueve su larga cola arriba y abajo. Son muy característicos sus tonos grisáceos, sobre los que destaca la cara blanca y la cabeza negra. Machos y hembras son de aspecto similar.

Es muy versátil a la hora de anidar, aprovechando huecos de fachadas y tejados, o bajo la vegetación cerca de casas y en orillas de ríos.

En algunas mañanas de invierno también podemos observar a la lavandera cascadeña, precisamente junto a La Cascada, situada enfrente de la piscina. Es co-



En La Cascada podemos ver a la lavandera cascadeña.  
Foto: Joaquín López López.

nocida aquí también como “pajarica amarilla” o “pajarica del azufre”. Es un pájaro que, más que urbano, le gusta estar junto acequias, arroyos y ríos de corriente rápida, como ocurre en este caso. Se distingue de la blanca por la coloración amarilla de su vientre.

### AVES EN ZONAS VERDES

Aves que habitan zonas con suficiente cobertura vegetal, tales como arbolado urbano, parques y jardines. También incluimos aquí las especies que frecuentan los cultivos de cítricos, pues estos campos de labranza proporcionan una cobertura arbórea densa ideal para ellas.

### PETIRROJO EUROPEO

*Erithacus rubecula*

Pajarillo rechoncho y amigable. Fácilmente identificable por su pecho naranja, característica por la que recibe su nombre, que en la comarca es el de “pichote”. Machos y hembras son difícilmente distinguibles.

Es un ave invernante, que viene desde latitudes más norteñas de Europa para pasar aquí los meses fríos. Se mueve por el suelo de parques y jardines en busca de pequeños insectos y arañas. Es muy confiada y se aproxima mucho a las personas. En ocasiones, cuando limpiamos la hojarasca de nuestro jardín, quedando los insectos del suelo al descubierto, nos acompaña, vigilando muy de cerca la presencia de alguna presa desprevenida. Por este comportamiento muchos lo llaman “el amigo de los jardineros”.



Petirrojo europeo.  
Foto: Antonio Pulido Pastor.

### MIRLO COMÚN

*Turdus merula*

Es una de las especies residentes o invernantes más comunes en nuestros parques y jardines. Los machos presentan un plumaje negro, y un pico y anillo ocular anaranjado-amarillentos, siendo fáciles de distinguir. Las hembras son pardas con el pico más ensombrecido.



Mirlo común macho, con el pico y anillo ocular amarillo-anaranjados. Foto: Francisco Rodríguez Luque (Faluke)



En la época de cría, es habitual ver a las hembras de mirlo común con el pico lleno de insectos para cebar a sus crías.

Foto: Joaquín López López

Se mueve por el suelo dando saltitos buscando insectos y lombrices. También le gusta comer diversos tipos de frutos. No en vano, en Alhama de Almería se les llama mirlos a los paseantes que van por la vega “cogiendo” la fruta de los árboles ajenos.

Es un cantor extraordinario. El sonido que emiten los machos durante la primavera es melodioso y aflautado, con muchas frases diferentes y estrofas muy variadas. En nuestra zona, gracias a esta habilidad cantora, se les llama “charlas”. En las ciudades y pueblos se muestran confiados y permiten que las personas se acerquen a pocos metros de ellos.

## CARBONERO COMÚN

*Parus major*

Pájaro residente que luce un intenso color negro en la cabeza y en el cuello. Contrasta con el amarillo de su vientre, que está atravesado por una banda negra a modo de corbata. Las hembras son muy parecidas a los machos, pero con una corbata negra más corta que se desdibuja en el vientre.

“Chichipán” es el nombre que recibe por la zona y es una onomatopeya de su inconfundible e incansable canto, típico del principio de la primavera. Su presencia está condicionada a la existencia de árboles. Su dieta es esencialmente insectívora, aunque en otoño incorpora frutillos. Ocupa las cajas nido con relativa facilidad.



Carbonero común.

Foto: Joaquín López López.



Herrerillo común.

Foto: Joaquín López López.

## HERRERILLO COMÚN

*Cyanistes caeruleus*

De la misma familia que el carbonero común, pero más pequeño que aquel. Tiene una hermosa coloración en donde se combina el azul y el amarillo, con el blanco y el negro. Luce un llamativo azul cobalto en la cabeza, que destaca sobre su cara blanca. Machos y hembras son similares. Su nombre vernáculo proviene del sonido de su canto, metálico y constante, que recuerda al martilleo en las fraguas de los herreros.



Verderón común.  
Foto: Joaquín López López.

Necesita la existencia de arbolado, preferentemente caducifolio, para vivir. Es insectívoro, aunque también ingiere pequeñas semillas y frutillos. Como el carbonero común, es proclive a ocupar las cajas-nido. Es muy inteligente y adaptable. Es bien conocida la habilidad adquirida por los herrerillos británicos en picotear las tapas de las botellas, que los repartidores dejan en las puertas, para beber la leche que contienen.

## VERDERÓN COMÚN

*Chloris chloris*

Pájaro de las zonas arboladas, especialmente presente en los cultivos de cítricos. Es un residente que puede verse durante todo el año.

Identificable por su plumaje verde-amarillento y su pico robusto, que delata su dieta esencialmente granívora. Las hembras se parecen a los machos, pero presentan tonos verdosos más apagados. Dado su tamaño, para distinguirlo del serín verdecillo, en la comarca también se le conoce como “verderón gordo” o “verderón real”. Sus nidos, auténticas obras de artesanía, están contruidos con ramitas y raicillas, forrándolos delicadamente en su interior con elementos más suaves, como pelo, plumón, musgo y líquenes. Entre sus amenazas está el uso y abuso de los pesticidas en los cultivos, así como la caza furtiva con trampas.



Serín verdecillo.  
Foto: Joaquín López López.

## SERÍN VERDECILLO

*Serinus serinus*

Pariente del verderón común, es el más pequeño de su familia. Los machos lucen un intenso color verde-amarillo que intensifica en la época de reproducción, con pintas pardas. Las hembras tienen los colores más apagados.

Los cantos en el cielo consisten en un rápido gorgojeo fácil de identificar, que muchos comparan con el sonido de las patatas al freír. Tiene predilección por hacer sus nidos, durante la primavera, en las plantaciones de cítricos.

Su pico corto y ancho está adaptado a comer, sobre todo, pequeñas semillas. Se conoce localmente como “chamariz” o “verderón menuo” (este último para distinguirlo del verderón común).

## CURRUCA CABECINEGRA

*Curruca melanocephala*

Los machos adultos tienen un característico anillo ocular rojo y la cabeza negra, que destaca sobre la garganta blanquecina. Las hembras presentan un color general pardo con la cabeza gris y el anillo ocular más apagado.

Es un pájaro residente, al que se le unen invernantes durante la estación fría, fácil de ver en los parques sobre los arbustos ornamentales. También habita las zarzas y malezas de los ribazos en la vega.



Curruca cabecinegra.  
Foto: Antonio Pulido Pastor.

Se alimenta de insectos, aunque en otoño-invierno completa su dieta con frutos de arbustos como el acebuche. Por su afición a cazar insectos voladores se conoce en la Alpujarra Almeriense como “mosquita”.

### AVES EN MEDIOS ABIERTOS

Aves que pueden verse en descampados, cultivos abandonados, cerrillos rocosos de la vega y áreas no urbanizadas sin arbolado.

### ABUBILLA COMÚN

*Upupa epops*

Su nombre alude a la onomatopeya de su canto. Es peculiar e inconfundible por su cresta de plumas anaranjadas, que despliega al alzar el vuelo o cuando se siente amenazada. El patrón de bandas blancas y negras de su cola y sus alas destaca sobre su cuerpo ocre. Machos y hembras son similares.

Tienen un pico largo y ligeramente curvado, diseñado específicamente para perforar el terreno en busca de gusanos y larvas de insectos enterrados. Las hembras y los pollos tienen una secreción pestilente como defensa cuando los depredadores se acercan al nido, motivo por el que en la zona se le denomina también “comemierdas”. Se trata de un ave antaño migratoria estival que, aquí (en el sur y el levante peninsular), se ha convertido en residente en gran parte de los casos, probablemente debido al aumento global de las temperaturas.



Abubilla común.  
Foto: Joaquín López López.



Jilgueros europeos.  
Foto: Joaquín López López.

### JILGUERO EUROPEO

*Carduelis carduelis*

El peculiar colorido de este fringílido hace que se le conozca localmente como el nombre de “colorín”. Las hembras son casi iguales que los machos, pero con menos color rojo y negro en la cabeza.

Por su vistoso color y su bello y variado canto es uno de los pájaros más perseguidos y trampeados que existen, pues es muy apreciada como ave enjaulada. El



Abejaruco.

Foto: Francisco Rodríguez Luque (Faluke).

grueso pico que posee delata su dieta granívora. Precisamente el nombre científico *Carduelis* (de *cardus*, “cardo” en latín) hace referencia a la costumbre que tiene de posarse sobre estas matas pinchudas para comer sus semillas.

En invierno forma grupos con otros individuos, incluso con otras especies cercanas, como verderones y serines verdecillos.

## ABEJARUCO EUROPEO

*Merops apiaster*

Es un ave no paseriforme emparentada con la abubilla común. Auténtico festival de colores que migra cada año en primavera desde el África transahariana, pasando para criar más al norte o en las ramblas de Almería.

Por desgracia, es una especie odiada por los apicultores debido a su afición por capturar abejas con su pico largo y curvo. Lo cierto es que come todo tipo de insectos alados, colaborando en el control de las plagas agrícolas. Y es que, aunque la dieta principal del abejaruco europeo está compuesta por abejas, avispa y libélulas, no desdeña saltamontes, mariposas y otros insectos de tamaño medio que caza al vuelo.

Se concentra en lugares con taludes de consistencia arenosa o margosa, en donde construye sus colonias de nidos. Es fácil verlos en verano en bandadas, sobrevolando los campos abandonados de la zona norte de la vega. Por esta razón, ha recibido el apelativo de



Tarabilla europea.

Foto: Joaquín López López.

“uvero” en la comarca, pues se concentra coincidiendo con la anhelada vendimia de los parrales, que antaño cubrían las laderas.

Emiten un característico “grog” durante el vuelo, lo que delata su presencia. El impacto del cambio climático en la migración de estas aves hace que estén adelantando su llegada a sus zonas de cría y retrasando su regreso a sus cuarteles de invernada.

## TARABILLA EUROPEA

*Saxicola rubicola*

Pájaro parcialmente migratorio en la Alpujarra Almeriense. Las aves de otras zonas peninsulares más frías vienen a pasar el invierno en nuestra zona. Hay patentes diferencias entre el macho y la hembra. El macho tiene la cabeza negra que destaca sobre el pecho anarajando y las manchas blancas del cuello. Las hembras, en cambio, son mucho más parduzcas.

Le gusta las zonas abiertas y despejadas, pero con matorrales. Es habitual verlas posarse en la parte alta de los arbustos para marcar su territorio o avistar sus presas. Se pueden ver en esta pose sobre los salaos que invaden los cultivos abandonados de nuestra vega.

Es principalmente insectívora, aunque incluye en su dieta algunas semillas y frutos. En los pueblos de la zona se le llama igualmente “curloche de vega” o “curloche de sierra”.





Collalba negra.  
Foto: Joaquín López López.

## **COLLALBA NEGRA** *Oenanthe leucura*

Ave de color negro que contrasta fuertemente con su cola blanca también ribeteada de negro. Las hembras tienen una coloración más parda.

Aunque es muy tímida ante la presencia humana, se puede ver por los cerrillos rocosos de la vega alhameña. Suele posarse sobre una roca o promontorio elevados para otear. Es típica de los ambientes áridos de los sistemas subdesérticos próximos. Cada vez más rara, no en vano nuestro país, como única región europea

donde habita, suele ser destino de los apasionados de la observación de las aves que la buscan cual preciado “tesoro” para incluirla en su cuaderno de campo.

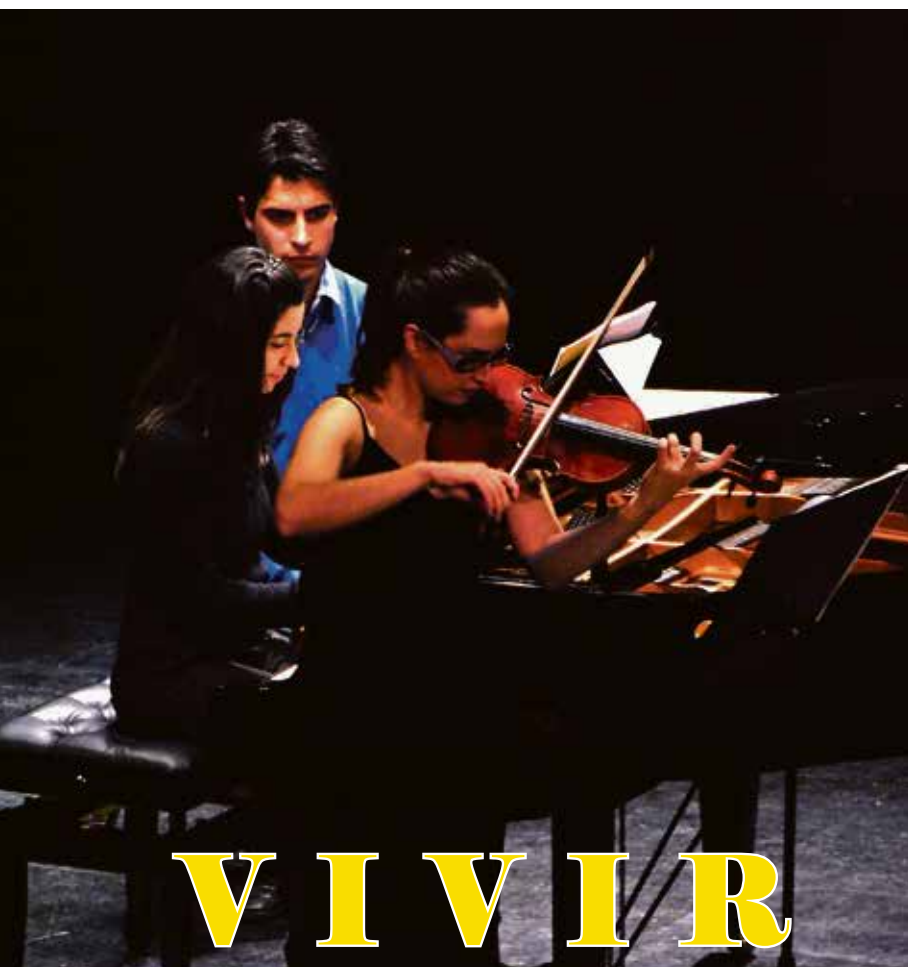
Tan atractivo es su plumaje que los nombres locales que tradicionalmente le ha otorgado el paisanaje, como los de “monjita” o “riblanca”, aluden a él.

Come pequeños insectos que captura en el suelo. En la época de cría tienen un comportamiento muy territorial frente a otras collalbas y diferentes especies. Un comportamiento muy interesante es que los machos acumulan piedrecitas planas bajo el nido (hasta 2 kg de ellas) para indicar a las hembras su fortaleza y salud y, así, cuantos pollos son capaces de criar.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- BirdLife International (2022) State of the World's Birds 2022: Insights and solutions for the biodiversity crisis. BirdLife International. Cambridge.
- Carson, R. (2018). Primavera silenciosa. Booket Ciencia. Booket (Grupo Planeta). Barcelona.
- Echevarría, A. L. & Martínez, M. V. (2018). *Guía de aves de humedales del Noroeste Argentino: Embalse La Angostura*, Tafi del Valle, Tucumán. Serie Conservación de la Naturaleza 25. Fundación Miguel Lillo, Tucumán.
- Gordo, O. (2015). *Impactos del cambio climático en la migración de las aves ibéricas*. En: Herretero, A. & Zavala, M. A. (eds.). *Los bosques y la biodiversidad frente al cambio climático: impactos, vulnerabilidad y adaptación en España. Informe de evaluación*, pp. 153-161. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid.
- Dale, J., Dey, C., Delhey, K. Kempnaers, B. & Valcu, M. (2015). The effects of life history and sexual selection on male and female plumage colouration. *Nature* 527: 367-370.
- Díaz Guervós, P. (2012). Rapaces nocturnas: saludables para la vega. *El Eco de Alhama* 32: [https://www.elecodealhama.es/sumarios/revistas/num032/divididos/10\\_rapaces/1.html](https://www.elecodealhama.es/sumarios/revistas/num032/divididos/10_rapaces/1.html).
- Díaz Guervós, P. (2015). Nombres naturales. *El Eco de Alhama* 32: [https://www.elecodealhama.es/sumarios/revistas/num035/divididos/naturales/naturales\\_1.html](https://www.elecodealhama.es/sumarios/revistas/num035/divididos/naturales/naturales_1.html).
- Díaz Guervós, P. (2017). Un visitante de altos vuelos. *El Eco de Alhama* 37: [https://www.elecodealhama.es/sumarios/revistas/num037/divididos/visitante\\_altos\\_vuelos/visitante\\_1.html](https://www.elecodealhama.es/sumarios/revistas/num037/divididos/visitante_altos_vuelos/visitante_1.html).
- Laje, R. (2005). *La física del canto de las aves*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Langlois, D. (2022). *Los cantos de las aves. El orfeón olvidado*. Tundra Ediciones, Castellón.
- Moreno-Rueda, G. (2006). *El comportamiento de las aves como herramienta para su identificación*. Acta Granatense 4/5: 85-93.
- Muñoz Chapulí, R. (2018). ¿Hay música en el canto de las aves? Encuentros en la Biología 11 (165), 21-25.
- Paracuellos, M. (2021). Aproximación al diccionario y lexicometría de los ornitónimos vernaculares en Almería. La tierra de los azulejos, escurcamatas y campuzones reales. *Revista de Estudios Almerienses* 0: 77-92.
- Paracuellos, M. & Parrilla, J. F. (2023). Actualización del diccionario etimológico de los ornitónimos vernaculares en Almería. La tierra de las alegrías, los gorriones de diente y los colisardinas. *Revista de Estudios Almerienses* 4: 23-48.
- Searcy, W. A. & Andersson, M. (1986). Sexual selection and the evolution of song. *Annual Review of Ecology and Systematics* 17: 507-533.
- SEO/BirdLife (2023). *Guía de aves de España*. Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife). <https://seo.org/guia-de-aves>.

# Nieves Zurita García



## VIVIR

por y para  
la música

Miguel Gálvez Mizzi

**“La música es la mediadora entre el mundo espiritual y el de los sentidos.”**

*Beethoven.*



*“Por último sale ELLA, frágil, dulce, casi transparente, sólida. Delante del atril se transforma. Crece, sube, se agranda mágica y poderosa.*

*En ese momento la máxima autoridad es ella.*

*Ella es LA MÚSICA.”<sup>1</sup>*

**A** sí describe una componente del Coro del Ilustre Colegio de Abogados de Almería a su directora, nuestra protagonista de hoy. Ella es Nieves Zurita García, hija y nieta de alhameños, que triunfa, un día sí y otro también, haciendo lo que más le gusta: MÚSICA. Una disciplina a la que viene dedicando su vida, desde su más tierna infancia.

Una mujer apasionada por su trabajo que ha sabido ir subiendo, peldaño a peldaño, esa difícil y escabrosa escalera de la formación integral que la conduce, casi, a la perfección. Y es que siempre tuvo presente que, además de sus innegables facultades, son el trabajo diario, la constancia y el tesón, la vía definitiva que conduce al éxito. Y también, por qué no, a la autosatisfacción. Ese estar abierto siempre a un mayor aprendizaje, a todo lo novedoso, ha marcado, y sigue marcando, su filosofía de vida.



Comenzó en la música desde muy niña. *“La afición de mi madre por la música, y el hecho de que hubiera un piano en casa, me llevó desde pequeña al conservatorio.”* Nos comenta.

Se inició en el piano, instrumento del que es Titulada Superior. En dicha disciplina ejerce actualmente como profesora en el Conservatorio Profesional de Música de Almería, compaginando sus clases con la labor de pianista acompañante.

Pero conforme avanzaba en sus estudios, se fue abriendo ante ella el amplio abanico que ofrece la música al que, inquieto y ávido de conocimientos, siempre mira ir más allá. Y entra en contacto con la música coral, de la que se enamora. Empieza a cantar a coro y en coros y se descubre unas cualidades que, hasta ese momento, permanecían escondidas en el interior de sus aptitudes. Decide compaginar ambas disciplinas y, a partir de entonces, en ellas desarrolla una amplia actividad.

No olvida el piano, que será el instrumento principal en su vida profesional. Pero en la búsqueda de nuevas sensaciones se integra en masas corales e, incluso, a la edad de 15 años se planta delante de un coro para realizar su primera dirección.

Ya inquieta y curiosa, atrapada por esta actividad musical, había iniciado su asistencia a cursillos de Dirección Coral, en la vecina ciudad de Murcia. Ambas disciplinas caminan paralelas en su formación, siendo la recién descubierta música coral, la que más tiempo le ocupa. No por el trabajo en sí, sino por los desplazamientos que ha de realizar para “beber” de unas fuentes de formación que le apasionan.

Pero los estudios se complican. Cada curso supone una exigencia mayor y ese ascenso en las dificultades coinciden con el final del Bachillerato e inicio en la universidad. Llega el momento en que cree necesario tomar una determinación.

*“Pronto me vi agobiada. Era mucha carga la carrera, los estudios de piano que ya estaban en el grado Superior y mi dedicación a la música coral, con los estudios y trabajos que debía preparar para su buen desenvolvimiento.”*

Y se decidió por la música para dedicarse a ella en cuerpo y alma. Y a partir de ahí se intensificaron sus estudios, sus actividades, su investigación en torno a la música coral y fue desarrollándose como alma de la música porque, para ella, la música es su vida.

En sus palabras, muy claro su interés y su dedicación: *“El estudio de la música, el dominio de un instrumento, de una actividad musical, requiere de un esfuerzo y una atención constantes; de muchas horas de estudio, dedicación y práctica, si se quiere ser un buen profesional.”*

*La mayoría de la gente no lo entiende porque no ve la música como una profesión seria. No saben los sacrificios que hay que llegar a hacer, para conseguir los objetivos y el dominio de aquello a lo que te quieres dedicar, lo que realmente te gusta.*

*Fruto de ese desconocimiento hay mucha gente que me preguntaba: “¿Y tú, además de música, que estudias? Porque estudiarás una carrera seria, ¿no?”*

*A esas preguntas prefiero no contestar. Nunca lo entenderían.”*

Completa su formación de piano con el profesor Juan José Pérez Torrecillas en Granada. Ciudad a la



que acude periódicamente para recibir sus clases, a fin de no descuidar la labor que viene desarrollando en Almería.

Paralelamente, el veneno de la música coral sigue infiltrándose en sus venas. Se recorre, prácticamente, toda la geografía española para asistir a cursos de dirección coral. Preferiblemente busca la posibilidad de asistir a los impartidos por directores de las escuelas catalana y vasca, donde el canto coral tiene una especial relevancia. En dichos cursos aprende a expresar, corporalmente, todos los matices de una partitura y así transmitir todo su sentimiento y grandeza, a los miembros de las masas corales que dirigirá.

Como ya dijimos, con 15 años se sube por primera vez a un escenario para dirigir a un coro. Es el Coro Infantil de Almería.

A partir de ahí se abre un amplio abanico de estudios, cursos, direcciones, participación como coralista y un largo etcétera. Pero su piano no queda relegado a un segundo término. Sigue caminando en paralelo, muy cerca lo uno de lo otro, y será lo que ocupe su

labor docente principal. Ha ejercido como profesora de piano, hasta llegar a su puesto actual en el Conservatorio Profesional de Almería, prácticamente en toda Andalucía: Sevilla, La Línea, Guadix, Baza...

Previamente a estos destinos fue profesora en el Conservatorio de Melilla, donde le ofrecieron la posibilidad de quedarse como titular. Pero el amor, que ya se había cruzado en su camino, fue determinante para sopesar y tomar una decisión.

Su pareja, hoy su marido, es un alhameño también dedicado a la música, Román Barceló Mercader. Tenor de profesión, es profesor de Dirección y Conjunto Coral en el Conservatorio Profesional de Almería y por aquellos tiempos se encontraba en Cartagena. Nuestra entrevistada deja su plaza en Melilla y se marcha a tierras cartageneras. Allí se pone al frente del Coro Cartagonova, uno más de los muchos que ha dirigido.

Decide ampliar sus estudios en la música coral y cursa el Grado Superior de Dirección de Coros.

Actualmente, ya afincada en Almería, dirige el Coro del Ilustre Colegio de Abogados de Almería, habiendo dirigido, además:

- Los ya nombrados Infantil de Almería y Cartagonova de Cartagena.
- Coro Emilio Carrión.
- Coro de la Escuela de Música de Roquetas de Mar.
- Coros de la OCAL, con los que sigue colaborando en la elección y preparación de repertorios.

Fue también requerida para dirigir el Coro de la Ópera de Granada. Estuvo a su cargo una corta temporada, ya que sus ocupaciones, aquí en Almería, le impedían los constantes desplazamientos que, para dicha labor, tenía que realizar.

Es muy estricta en la preparación de las programaciones y repertorios:

*“Preparo todo tipo de música coral. Las propias de las festividades mayores, Navidad, Semana Santa, así como temas de música popular, música étnica, música de películas para montar con acompañamiento de orquesta... Me gusta innovar. No es bueno tener un repertorio corto que te haga repetir frecuentemente lo mismo. La gente no se motiva. Me encanta la música sacra.”*

Y es que su participación como coralista en el Coro Barroco de Sevilla, marcó un antes y un después en sus preferencias corales. Sin menospreciar ningún tipo de música, como corresponde a una profesional de su talla, la música sacra tiene para ella un algo muy especial. Pero no, no nos hemos olvidado del piano. Sigue



ahí, vivo, día a día. Las clases a sus alumnos, la práctica diaria para “*estar en forma*”, el acompañamiento a instrumentistas o cantantes que precisan de su concurso, son una constante que compagina con sus actuaciones con la OCAL, con la que también interviene en la preparación de repertorio y programación.

Ha sido requerida, y ha participado, en la revisión y programación de música de películas, a instancias del compositor Daniel Martínez.

*“Me siento feliz y realizada con mi profesión. Pero nunca veo la meta. Siempre hay un proyecto en mente. Siempre hay algo nuevo en lo que pensar para bien de la música.”*

Nuestra entrevistada es feliz con solo hablar de su profesión. La pasión con la que habla es directamente proporcional al entusiasmo que pone en cada uno de sus proyectos.

Llegados a este punto se podría pensar que habíamos llegado a desarrollar y conocer toda su actividad en el campo de la música. Nada más lejos de la realidad. Este campo es tan amplio para ella que, junto a su marido, tenor, una soprano y un barítono/bajo, forman un cuarteto en el que ella desempeña la voz de contralto, para cantar misas solemnes y aquellas celebraciones mayores para las que son requeridos. Y siguen los proyectos. Siempre hay algo en mente. Siempre hay ideas nuevas, algo que mostrar al público en este mundo tan amplio y lleno de fantasía que es la música.

Pero, sobre todo, siempre hay un proyecto cuya preparación y realización final la llenarán de lícito y honrado orgullo. Que no hay nada más preciado que la satisfacción de un trabajo bien hecho con amor y dedicación. Y nada más gratificante que el aplauso de un público agradecido por lo que se le ha hecho disfrutar.

Pero, sobre todo, para Nieves, nuestra protagonista, nada como esa mirada de satisfacción y agradecimiento a la vez de aquellos a los que dirige pues, bajo su batuta, los hace sentirse grandes en el escenario. Y cuando nos despedimos, la viveza de sus ojos nos dice que ha sido feliz relatando su pasión, su amor por la música.

Porque la MÚSICA es su vida. Lo suyo es VIVIR POR Y PARA LA MÚSICA.

*“La música es el corazón de la vida. Por ella habla el amor; sin ella no hay bien posible y con ella todo es hermoso.”*

*Franz Liszt*

#### NOTA:

1 Extraído de un escrito de reflexión tras un concierto. Autora, Aurora Castañeda

## Dos leyendas sobre un barranco alhameño

Barranco del Salto del Caballo y Puente del Martinico.

# El Salto del Caballo

**Julia Hernández Salmerón**

Profesora de Historia

**Las historias y leyendas asociadas a lugares de paso son muy comunes por toda la geografía almeriense. En Alhama de Almería tenemos un buen ejemplo: el Salto del Caballo. El origen del nombre de este topónimo tan singular presenta versiones distintas que han sido transmitidas, de generación en generación, por alhameños, enixeros y marchaleros. En el presente artículo, se dan a conocer algunas de estas leyendas, especialmente la de tradición enixera, desconocida en Alhama así como en El Marchal de Antón López.**

**E**l Puente del Martinico y el barranco del Salto del Caballo son dos topónimos muy conocidos que pertenecen al término municipal de Alhama de Almería. Ambos se localizan en el mis-

mo espacio, un lugar de paso tradicional muy usado a lo largo de la historia. Este unía los valles de los ríos Andarax y Nacimiento con la actual comarca del Poniente almeriense y parte de la oriental granadina. Jornaleros, arrieros, tratantes y comerciantes transitaban por él a pie o con sus bestias, bien para trabajar en la caña de azúcar de Motril, bien para llevar y traer suministros, como pescado, procedente de la costa abderitana, entre otros productos<sup>1</sup>.

Los pastores y sus ganados trashumaban por los cordeles, caminos y cañadas, que cruzaban esta vía histórica, desde Cabo de Gata hasta las sierras granadinas, buscando pastos frescos y temperaturas suaves en los meses de verano.

El tránsito de ganado era tan continuo que, en muchas ocasiones, más de mil cabezas de ganado se esteban en los collados cercanos a El Marchal de Antón López, entre las que destacaban las coterías, también conocidas en el argot popular como "cabras blancas". En sentido inverso, estos mismos caminos eran utilizados por los neveros que llevaban la nieve a la ciudad de Almería, procedentes de las zonas



Vista del Puente del Martinico desde el antiguo trazado.

más elevadas de la Sierra de Gádor, como las Dos Hermanas, o de otras más cercanas en las sierras de Felix y Enix<sup>2</sup>.

Los propios caminos, cortijos (Gatuna, Marchal Alto, La Carrasca, etc.) y ventas que podían encontrarse en ellos (La Venta de la Mamona, Venta del Marchal) se convertían en lugares de encuentro y socialización de todo aquel que transitara por ellos. Precisamente, es en este contexto en donde surgen las leyendas sobre un lugar especial para los viandantes. Alguien que ha escuchado una historia y la comparte con sus compañeros de viaje, quienes se las llevan a sus lugares de origen, haciéndola de alguna manera suyas, transmitiéndola de generación en generación, pasando a formar parte de una memoria colectiva.

Las leyendas sobre el Salto del Caballo son un buen ejemplo de todo ello. Muestran una riqueza cultural que va más allá de un pueblo, un municipio, una comunidad. Son varias y no una como ocurre con otros parajes o lugares. Difieren unas de otras, debido, posiblemente, a la singularización del relato según el contexto y la época en las que fueron construidas. Sin embargo, todas ponen de manifiesto la necesidad popular de recordar un espacio con un relato impactante, sorprendente y llamativo que permita recordarlo de alguna manera más fija.

La primera leyenda sobre este lugar tiene origen alhameño<sup>3</sup>. Cuenta que un hombre a caballo huía de sus perseguidores. Según los que la conocen, podría haberse tratado de alguien que, tras un robo, huyó con su caballo saltando el barranco. No consiguió su propósito.

Otra de las leyendas, de origen enixero, presenta un interés especial. Entronca con una tradición de historias de amor legendarias, en su momento imposibles, entre un cristiano y una mora. Ha sido transmitida a las generaciones actuales gracias al enixero

Juan Mullor Escamilla<sup>4</sup>. Según la tradición popular, un cristiano y una morisca se habían enamorado. Mantenían su amor en secreto, pero al ser descubiertos, escaparon a caballo. Al llegar al barranco del Salto del Caballo, intentaron saltar. Su final, feliz o no, es desconocido.

Ambas leyendas, alhameña y enixera, debieron tener un origen anterior a la construcción del Puente del Martinico antiguo. Esta obra data del siglo XVIII, construido quizás sobre una vía romana, en un momento en el que la minería de Sierra de Gádor demandaba infraestructuras que permitieran la salida del mineral hacia los puertos de la costa. De ahí que se levantase este puente, así como otros similares o de mayor tamaño en la época: La Puente de Alhama y La Puente de Enix.

Ciertas o no, la enseñanza o moraleja podría deducirse por la peligrosidad del paraje, fuese por la orografía o por otro motivo, en una suerte de tierra de frontera, que parece seguir presente en el lugar. La estrechez del Puente del Martinico actual contribuye a mantener las leyendas del Salto del Caballo tan vivas como antes.

**NOTAS:**

- 1 Entrevista a Manuel Gutiérrez Cruz, Francisco López Martínez, Esteban López García (16 de septiembre de 2023), a quienes agradecemos enormemente su inestimable testimonio y colaboración.
- 2 Entrevista a Manuel Gutiérrez Cruz, Francisco López Martínez, Esteban López García (16 de septiembre de 2023), a quienes agradecemos enormemente su inestimable testimonio y colaboración.
- 3 Entrevista a Francisco López Martínez (16 de septiembre de 2023), a quien agradecemos enormemente su inestimable testimonio y colaboración.
- 4 Entrevista a Isabel Mullor López (25 de junio de 2023), a quien agradecemos su inestimable testimonio y colaboración.



Aljibe de la Zarba, por donde pasa la cañada real de Sierra Nevada, uno de los más antiguos y característicos de nuestro entorno. *Gentileza de Ángel José Lozano Rubio.*

## LOS ALJIBES DE ALHAMA

# Reservorios de historia

**Porfirio Marín Martínez**

Miembro del Instituto de Estudios Almerienses

**S**i hoy día los aljibes no son una necesidad fundamental para asegurar los requerimientos de agua en muchos lugares, antaño eran una pieza fundamental como reservorios o acumuladores de agua que, junto con las balsas, había que tener muy presente en cualquier asentamiento humano en nuestra tierra árida, sobre todo en zonas diseminadas y alejadas de fuentes de este esencial elemento. No obstante, actualmente se están revalorizando, sobre todo los ubicados en los entornos naturales, ya que constituyen abrevaderos de transcendental importancia para la fauna cinegética en esta época de cambio climático.

Los aljibes han formado parte consustancial con la existencia de los cortijos, ya que aquellos determinaban la vida en ellos. Así, cuando el acceso a una fuente de agua se hacía difícil, se construían junto a ellos, que recogían las aguas de sus cubiertas y, más frecuente-

mente, de las escorrentías de las aguas de lluvia de los terrenos adyacentes. Algunos de éstos también se recargaban de agua a través de las acequias de riego.

Los aljibes, además, han constituido una pieza importante en nuestro campo cuando este se dedicaba al parral, ya que el agua era fundamental para elaborar los tratamientos líquidos que con tanta frecuencia necesitaba el cultivo de la uva. De ahí que podamos aún contemplar pequeños aljibes y pilones junto a ellos, donde se añadían al agua los productos necesarios para combatir las distintas plagas de este tradicional y casi olvidado cultivo. Estos solían estar ubicados junto a las acequias de riego para disponer con facilidad del agua necesaria.

También hemos de hacer mención a los aljibes ganaderos, tan fundamentales para mantener la cabaña ganadera de nuestra tierra, sobre todo en las zonas de sierra alejadas de la población para garantizar la trashumancia del ganado. Los últimos construidos en la sierra del término municipal de Alhama, ante la dismi-



nución paulatina de la cabaña ganadera, han tomado interés recientemente como recurso de agua para la lucha contra los incendios. Algunos de ellos formaban parte de las vías pecuarias.

Sólo vamos a describir por su singularidad algunos de los aljibes domésticos de nuestra localidad y pedanías de Alhama, construcciones muy frecuentes años atrás, utilizados cuando no se disponía de agua corriente en las casas y era frecuente que en muchas de ellas se aprovecharan las aguas de lluvia que caían en los terrados o eran llenados con las acequias de riego.

Ya, en la época de la cultura de los Mil-lares, lugar tan cercano a nosotros, hay vestigios que demuestran su utilización tras conducir el agua desde las fuentes y escorrentías cercanas al poblado.

Los aljibes son un recurso que forma parte de la cultura del agua<sup>1</sup>. Sus construcciones arquitectónicas constituyen hoy día un patrimonio material, tanto por la propia construcción como por su entorno, que nos identifica y que forma parte de nuestro paisaje en unas tierras que son escasas en recursos hídricos.

Con este trabajo vamos a describir varios de estos aljibes asentados en el término municipal de Alhama, aunque haremos referencia a otros cercanos, intentando identificar los más interesantes y que muchos de los alhameños han conocido y utilizado, a quienes agradezco desde estas páginas su información y acompañamiento a varios de ellos para visitarlos<sup>2</sup>.

### ALJIBES DE LA FINCA “LOS FRAILES”

Comenzaremos por éstos, ya que es quizás la finca alhameña que tiene el mayor número y que aún se pueden apreciar. Así, en ella podemos identificar cuatro aljibes. El más pequeño -pero a la vez más importante- es el aljibe que se encuentra en el interior del cortijo, y ya, desde su construcción en el siglo XIX, debió de estar en uso, ya que su agua, que procedía de parte de las cubiertas del mismo, se utilizaba para el consumo



Aljibe del cortijo Los Frailes donde se observa en la parte izquierda de la fachada la canalera de evacuación.



Aljibe de la finca “Los Frailes” destronado a finales del siglo pasado por los peligros de su derrumbe.

de sus moradores. Actualmente anulado por los problemas de humedad que acarrea, de dimensiones 3 metros de ancho por 4 de largo y 2 de profundidad, se encuentra ubicado en la planta baja y da a la fachada principal junto a lo que era la antigua cocina, que a través de un grifo, que se encontraba al ras del suelo y sobre una pequeña poza, se hacía uso de su agua. Durante muchos años después de contar con la acometida de agua potable municipal, se continuó utilizando el agua de dicho aljibe para el consumo humano.

Frente al cortijo y a unos quince metros de distancia, se encontraba el aljibe embovedado, de unos 4 metros de ancho, 10 de largo y 4 de profundidad, que se llenaba a través de la acequia que venía de la balsa de Los Frailes. Su agua servía para abastecer a los animales del corral y para el aseo personal. Hoy día se encuentra destronado y está en es-



Aljibe del parral que se encontraba más al fondo de la finca. Obsérvese el pilón para los sulfatos construido con posterioridad.

pera de poder destinar su lugar para depósito de agua, donde se intentará recuperar las dos paredes que aún se mantienen en pie.

Y ya, en la parte baja de la finca, donde durante la fiebre de la uva de principios del siglo pasado se instalaron dos parrales, se construyeron sendos aljibes para disponer de agua suficiente para elaborar los “sulfatos”. Junto a ellos se construyeron en los años sesenta sendos pilones para hacer la mezcla de los mismos. Ambos tienen la misma tipología. Son rectangulares -de 3 metros de largo por dos de ancho y metro y medio de altura- y cubiertos con una cúpula de medio punto. La entrada de agua se hace a través de la acequia de riego y disponen de una ventana en un extremo de la cúpula para poder extraer el agua. Aunque hace muchos años que no se han utilizado, ya que en la actualidad se preparan los tratamientos líquidos de los cultivos en cubas, aún se mantienen en aceptable estado de conservación.

Aljibe de la finca de “el Talés”, situado en el bancale que hay por encima de donde se encuentran dos pilones para facilitar la elaboración de los tratamientos de las plagas de la uva.



Cortijo, junto a la era de Los Frailes, en cuyos bajos se encuentra el aljibe, donde se observan las tuberías de entrada del agua y el grifo de salida para uno de los cortijos.

### ALJIBES DE LA FINCA DE “EL TALES”

La finca que linda con la de “Los Frailes” en su cara oeste es la finca de “el Tales”. En ella también podemos distinguir, aunque ya lleva 40 años sin utilizarse, un aljibe -de 5 metros de largo, por 2 de ancho y 1, 80 de profundidad- que se llenaba a través de la acequia de riego y que acumulaba el agua para la elaboración de los tratamientos líquidos de la parras. Justo en el bancale que se encuentra debajo de éste se ubican los dos pilones que servían para la elaboración de los mismos. Es muy probable que al encontrarse estos en un nivel inferior al del aljibe pudiera éste comunicarse con ellos a través de una tubería y un grifo, pero no lo hemos podido comprobar.

También junto a la era de Los Frailes y de dos cortijos contiguos -uno de ellos perteneciente a la finca de “el Talés”- se encontraba otro aljibe, de características constructivas similares a los dos descritos en la finca anterior que se ubicaban junto a los parrales<sup>3</sup>. Este se llenaba del agua de lluvia recogida en las cubiertas de ambos cortijos, por lo que era un aljibe compartido. El agua se utilizaba para cubrir las necesidades de los moradores de ambos cortijos, disponiendo cada uno de ellos de su grifo de salida. Hoy día éste se encuentra bajo las escaleras que dan acceso a la ampliación de uno de los cortijos y está en desuso.

### ALJIBE DE LA FINCA DE CAREAGA

La finca, una de las más grandes de Alhama, dispone de un gran aljibe que se encuentra ubicado junto al cortijo y recoge las aguas de lluvia de las cubiertas del mismo. Se debió de construir a finales del XIX o principios



Detalle de la entrada al aljibe de la finca de Careaga. *Gentileza de Jorge Calvache Rodríguez.*

del XX, cuando se levantó el cortijo. El aljibe daba servicio tanto a los dueños y trabajadores de la propia finca como a los vecinos de las fincas colindantes que no disponían de agua potable<sup>4</sup>.

Como el aljibe era grande requería de un mantenimiento periódico. De vez en cuando el encargado de la finca introducía en el mismo varias piedras de cal viva para desinfectar el agua. Cuando llegó la acometida de agua potable del pueblo dejó de utilizarse.

## ALJIBE DE HUÉCHAR

Este aljibe, que se encuentra a un lado de la balsa del mismo nombre y junto al pozo de donde se abastece de agua, fue construido en los años sesenta del siglo pasado para dar servicio de agua corriente tanto a la casa-chalet como a los almacenes y casas de los colonos que se fueron construyendo en la barriada<sup>5</sup>. También daba servicio de agua a los cortijos y a la bodega que se encontraban en la parte norte de la balsa, conocida como el parral de Emilio García. En la actualidad continúa en uso y es propiedad de 27 comuneros que disponen de casas en Huéchar y que en un mayor o menor porcentaje de propiedad participan de su uso y mantenimiento.



Aljibe de la barriada de Huéchar, que se encuentra junto al pozo y balsa del Llano de Huéchar. *Fotografía de los años noventa del siglo pasado.*

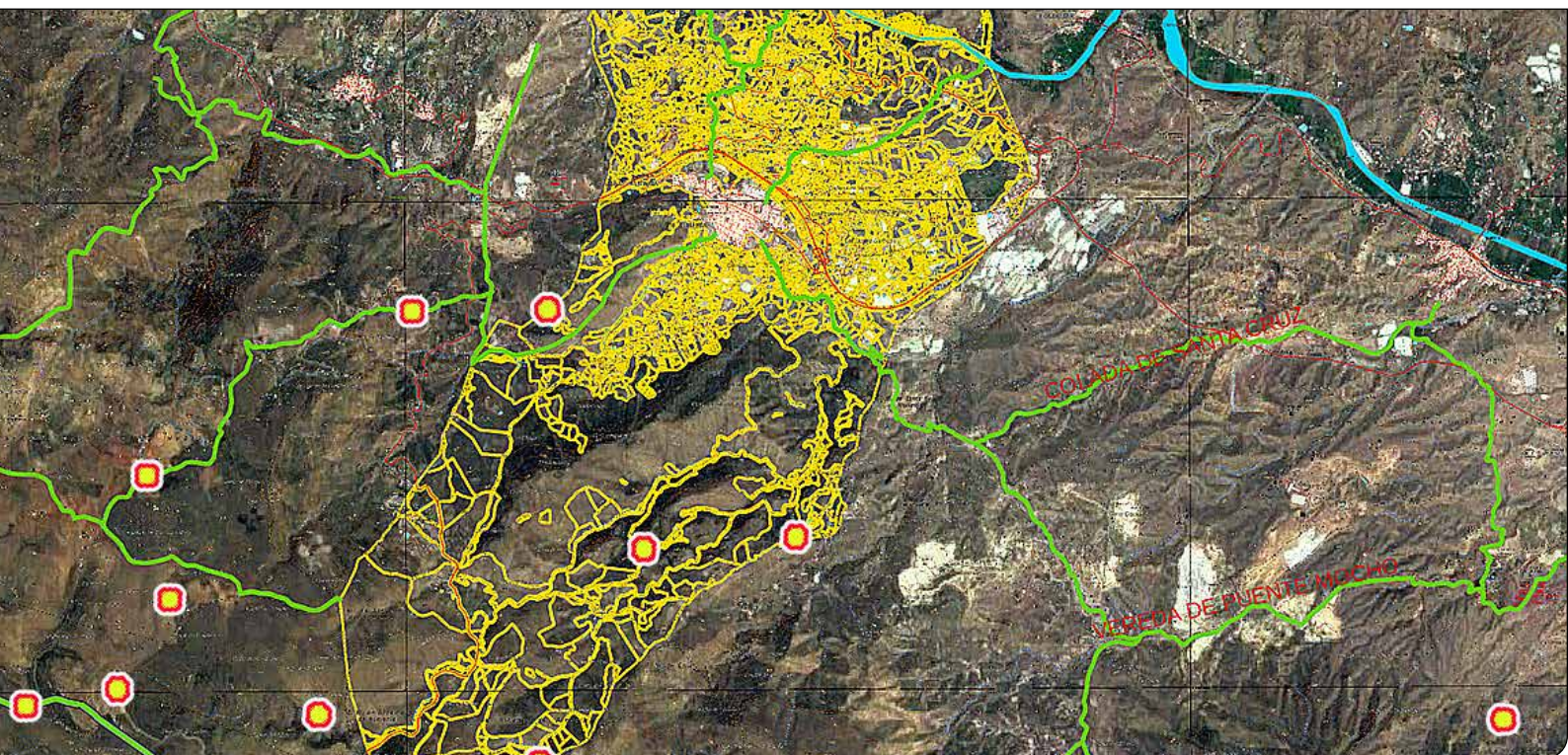


Aljibe del cortijo del cura, que se encuentra enfrente del mismo junto a la carretera Almería-Guadix a la altura del camino que baja a la Ermita de la Virgen del Río.

El problema que presenta este aljibe es que por su ubicación en altura no ofrece apenas presión de agua y fundamentalmente se utiliza para el riego de la parte de jardín de que disponen las distintas casas de la barriada.

## ALJIBES DE GALÁCHAR

El aljibe más importante se encuentra frente al cortijo “del cura”, también conocido el mismo como “de los arcos” o “del abogado”, que está ubicado junto a la misma carretera nacional Almería-Guadix a la altura de donde parte el camino que va a la ermita de la Virgen del Río. Este aljibe se llena tanto de las escorrentías de las lastras que hay por encima del mismo como de una acequia de riego. Desconocemos la fecha de su construcción pero debió de levantarse para dar servicio principalmente al cortijo conocido como “del cura”, que se encuentra al otro lado de la carretera, para lo cual se instaló una tubería de plomo que la atravesaba. También



Fotografía de Google Map donde se encuentran ubicados los aljibes ganaderos del término municipal de Alhama y los cercanos al mismo. También se señalan las vías pecuarias de la zona. Escala 1: 40.000. *Gentileza de Ángel José Lozano Rubio.*

se podía coger el agua del aljibe a través de un grifo que existía en una caseta que había junto a la carretera en el mismo lado y justo debajo de donde se encuentra el mismo.

Además, en un cortijo que hay más abajo yendo hacia el puente “Los Imposibles”, que tenía a su lado un almacén uvero, había otro aljibe para uso familiar, que se abastecía del agua de lluvia que recogían las cubiertas del mismo.

La mayoría de los cortijos de Galáchar no precisaban de aljibes ya que disponían de agua en el propio río y, en épocas de escasez, de las pozas naturales que había en la angostura del Río junto al puente “Los Imposibles” o de la fuente de Santa Fe -algo más alejada-. También los cortijos de más arriba se abastecían de

agua para su consumo de las fuentecillas que había por encima de la carretera, como la de la balsa “del Rulo”, “la del Acólito” o “la de Montellina”<sup>6</sup>.

### ALJIBE DE LOS GILES

Este aljibe, abandonado y “estronado”<sup>7</sup>, se encuentra en el paraje “El Pito”, a unos 200 metros de la carretera Roquetas-Alicún<sup>8</sup> en su margen izquierdo subiendo desde Alhama hacia la Venta “La Mamona”, que se encuentra en la cima de esta vía. Por el mismo pasaba la antigua carretera que atravesaba la montaña, antes de construirse la actual. Lleva muchos años en ese estado de abandono. Se ubica en una explanada o pequeña hondonada donde posiblemente en tiempos pasados debió de haber existido junto al aljibe una charca que se utilizaba como abrevadero para el ganado en el pastoreo trashumante, similar a las charcas que actualmente se encuentran junto al aljibe del Marqués y al de la Chanata. En ese lugar se juntan las jurisdicciones de Alhama, Terque y Enix<sup>9</sup>.

Es un aljibe pequeño, de 3 metros de ancho por nueve de largo y tiene una profundidad de unos dos metros. Por los restos de un arco que se encuentran en medio



Aljibe de los Giles, actualmente en estado ruinoso.

del mismo debió de encontrarse cerrado por una cúpula de cañón de medio punto. Tiene una disposición en su eje principal este-oeste. Es difícil apreciar dónde se encuentra la zona de entrada y de desagüe en el mismo. Es quizás el aljibe más antiguo de los que se encuentran en el término municipal de Alhama y debió de formar parte de un ramal de la vía pecuaria que partiendo de Almería atravesaba toda la sierra de Gádor en la búsqueda de los pastos de Sierra Nevada en la época de verano<sup>10</sup>. Actualmente se encuentra en desuso, pero en la época de la repoblación de los pinos se utilizó como contenedor de agua para usos varios<sup>11</sup>.

Es quizás este abrevadero natural uno de los pocos que se asientan en el término municipal de Alhama, ya que otros antes de llegar a este, como el de “Los Huéchares”, ubicado en la unión entre el barranco del Cuchillo y el de Huéchar, y el de la fuente “del Rey” se encuentran en los términos municipales de Santa Fe de Mondújar y de Gádor respectivamente<sup>12</sup>.

En la misma zona “del Pito”, al otro lado de la carretera y ya metido entre los pinares, se encuentra un aljibe que se construyó cuando la repoblación de pinos de la zona en los años noventa



Aljibe de la caseta de los peones camineros del Empalme de Alhama.



Aljibe de la caseta de los peones camineros de Gatuna.

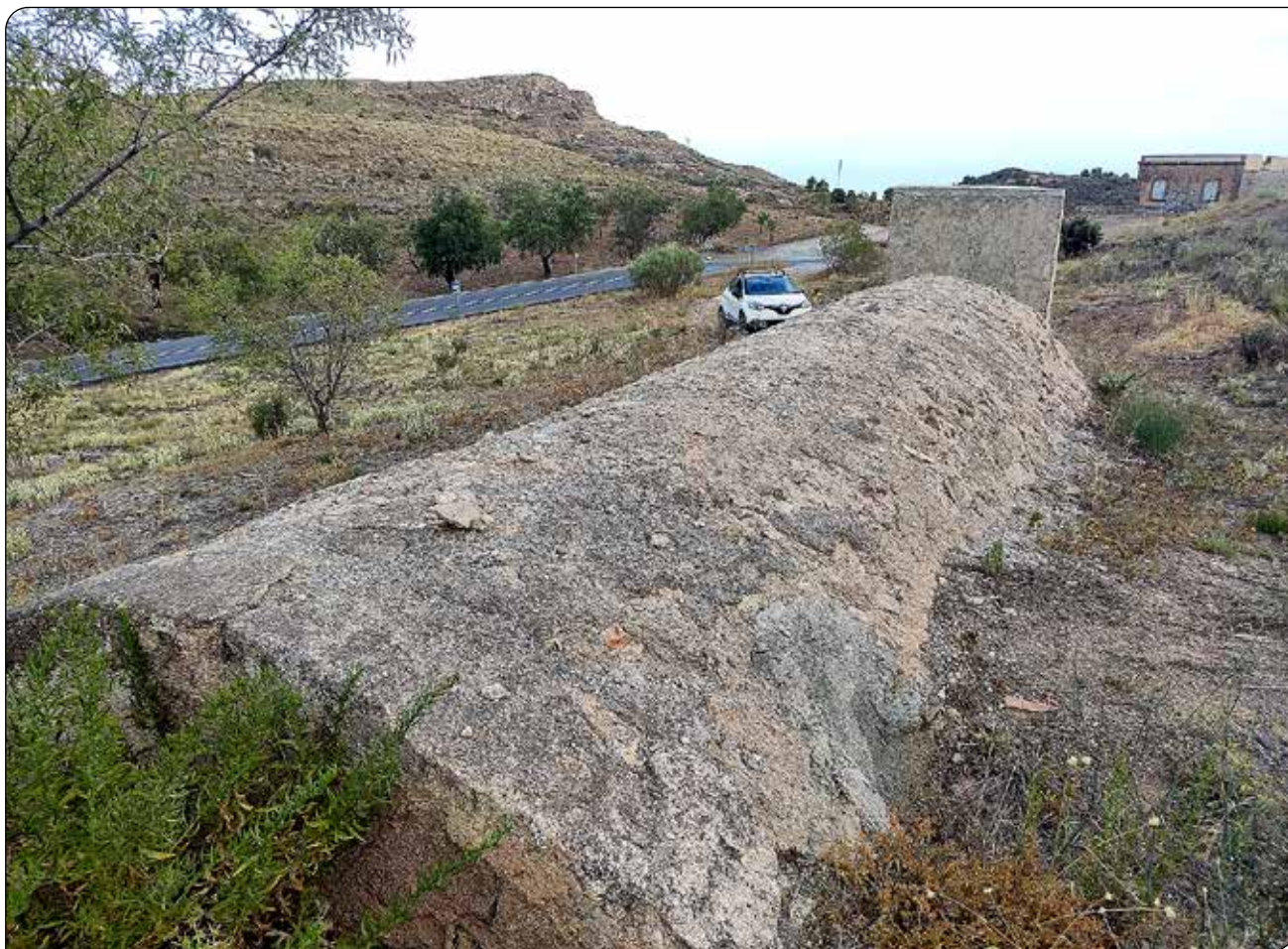
del siglo pasado. Es conocido como aljibe “de Martinico”, por estar asentado en la ladera del barranco del mismo nombre, y se encuentra en buen estado de conservación<sup>13</sup>.

### ALJIBE DE LA CASETA DE LOS PEONES CAMINEROS DEL EMPALME DE ALHAMA

Este aljibe es quizás, después del anterior, el más antiguo. Actualmente se encuentra abandonado, al igual que lo está la caseta, y dista del empalme de Alhama en dirección a Alhabia unos 200 metros, encontrándose tanto ésta como su aljibe aledaño sobre un pequeño montículo a la derecha de la carretera. Se debió de levantar a finales del siglo XIX cuando se inició la construcción de la carretera Almería-Estación de Vilches (Jaén)<sup>14</sup>. En su pared lateral se podía leer la distancia que había tanto a Guadix como a Doña María y a otras localidades<sup>15</sup>.

El aljibe era similar a los tres o cuatro construidos junto a las casetas de peones camineros que se asientan en el tramo de la carretera del Ricaveral hasta llegar a la Venta del Pino. El agua se la suministraba tanto la recogida en las cubiertas de la caseta como la poca que podía recogerse del montículo donde se asienta. Este aljibe, como todos los de su género, daba servicio a los peones camineros y sus familias a los que daba cobijo la caseta. Se encuentra en un estado aceptable de conservación aunque fuera de uso, encontrándose anulada la entrada de agua al mismo. Es de base rectangular irregular y su techumbre es plana, de unos 13 metros de largo por 3 de ancho, y llama la atención la cubierta en forma de pirámide a cuatro aguas que tiene la caseta para extraer el agua.

Los lugareños recordamos y hemos visto con mayor detalle el aljibe y la caseta de los peones camineros de Gatuna, ya que se encuentran ambos junto a la carretera Roquetas-Alicún y ambas construcciones se hallan en buen estado de conservación. Este aljibe, a diferencia del anterior, se abastece principalmente de las aguas de lluvia de las escorrentías del amplio cerro que se encuentra en el entorno. Este aljibe tiene unos 10 metros de largo por 3 de ancho y dispone de una caseta para extraer el agua que se separa del mismo unos dos metros, disponiendo a



Aljibe de la caseta de los peones camineros de la Venta "La Mamona".

su lado de una pequeña pila de obra para lavar la ropa. Tanto la caseta como el aljibe tiene un techo plano. Este aljibe se encuentra en buen uso y se ubica en el término municipal de Alicún.



Aljibe de Terque, ubicado en el Cerro Milano.



Aljibe de la "Caseta de la Luz", en Cerro Milano.

También muchos recordaremos la caseta de peones camineros de Venta “La Mamona”, cuyo aljibe, de dimensiones similares al anterior pero embovedado, se encuentra a unos 50 metros separado de la misma a fin de recoger agua de una mayor superficie del entorno. Éste, sin embargo, está sin uso, encontrándose tapada su entrada de agua y la caseta por donde se accedía al agua, pudiendo apreciarse aún hoy día una pila de obra para lavar la ropa.

### ALJIBES DEL CERRO MILANO

En el cerro Milano podemos encontrar dos aljibes. Uno de ellos, el más pequeño, y pensamos que el tercero en antigüedad de los existentes en nuestro territorio, se encuentra junto a la conocida como “Caseta de la Luz”, y servía para dar servicio a la familia que mantenía el funcionamiento de la misma. El otro, ubicado en la jurisdicción de Terque, a unos cuantos metros de la de Alhama, se construyó a mediados de los años noventa del siglo pasado y daba servicio como abrevadero a la cabaña ganadera doméstica y salvaje. En la actualidad se usa para servicio de la lucha contra los incendios. Es un aljibe abovedado y tiene 4 metros de ancho por 10 de largo, contando cerca del mismo con un abrevadero de tres pilares. Quizás su origen estuvo en dar servicio de agua al ganado de la “colada-azagador del Poniente o cerro Milano”, que tiene su origen en el abrevadero “de la Zarguilla”, que está en la parte más alta del barranco del Pasillo.

El aljibe de la caseta de la luz debió de construirse a la vez que la caseta con los mismos materiales arquitectónicos que esta, ya que en la bóveda de medio punto se utilizó ladrillo macizo, el mismo que se empleó para la construcción de la caseta. Tiene una longitud de 5 metros y una anchura de 4,60, que es el diámetro de la bóveda. Sólo tiene una entrada de agua en un lateral que sirve a su vez de rebosadero cuando este se llena. El agua le llega de los terrados de la caseta y de las escorrentías de la lluvia de una ladera contigua que son recogidas por una acequia que desemboca en una balsa de decantación, junto a la entrada del mismo.



Aljibe del cerro del Morrón.

Actualmente sigue en uso por la persona que se encarga del mantenimiento de la caseta, que ya no tiene ningún uso para el que se construyó, en la que vivía la familia que se encargaba de que la llegada y distribución de electricidad se realizara correctamente<sup>16</sup>. En su tiempo a través de esta caseta, que disponía de un transformador, se suministraba de corriente eléctrica la localidad de Alhama. A ella le llegaba la energía de las compañías eléctricas que fueron cambiando de nombre, como la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro o Sevillana de Electricidad<sup>17</sup>.

### ALJIBE DEL CERRO DEL MORRÓN

Este aljibe, construido a finales de los ochenta del siglo pasado, se encuentra ubicado junto al carril que va a desembocar en el cerro del Morrón, iniciándose aquel en la parte izquierda de la carretera tras dejar el puente del Martinico, pasando después por encima del barranco Ramón.

Es un aljibe de base rectangular y tiene el techo plano ocupando una superficie de 16 metros de largo por 5 de ancho. En su cercanía tiene un abrevadero para el ganado compuesto de cuatro cuerpos, origen principal de su construcción.

Hace unos años este aljibe era mantenido por ICONA (Instituto Nacional de Conservación de la Naturaleza). Cada 8 ó 10 años lo limpiaban y lo encalaban. Actualmente, a falta de cabaña ganadera que lo utilice, se encuentra abandonado y fuera del uso<sup>18</sup>. Un poco más abajo de este aljibe, siguiendo el carril hacia la zona elevada del paraje del Morrón, podemos observar los restos de dos charcas junto a un corral derruido<sup>19</sup>.



Aljibe de la cañada de “Los Joyines”.

### ALJIBE DE LA CAÑADA DE “LOS JOYINES”

Este aljibe fue construido en fechas similares al anterior ya que el tipo de construcción y su tamaño son similares<sup>20</sup>. Se construyó como el anterior para dar servicio de agua a la cabaña ganadera que recorría la sierra de Alhama. Este, al

Aljibe de “Los Julianes” o del “Collado de Fuente Mete”.

igual que el anterior, posee un abrevadero de tres cuerpos que se encuentran escalonados como el resto.

A diferencia de la mayoría de los aljibes descritos, no hemos encontrado en él rebosadero o balsa de contención junto al mismo. La que hemos identificado se encuentra a varios metros del aljibe y antes de cruzar el carril. Es por eso, quizás, que ante la falta de uso y mantenimiento, se aprecia en su interior una acumulación importante de piedras y barro arrastrados hasta él a través de la acequia de captación.

Este aljibe se encuentra muy cerca del cortijo “del Barbás”, por lo que también se conoce por este nombre. Curiosamente cerca de este aljibe podemos encontrar por debajo una mina, conocida por “mina de los cazadores”, y por arriba otra, llamada “minilla del médico”<sup>21</sup>. Este aljibe está ubicado entre el barranco del salto del caballo o del Serbalillo y el barranco Ramón.

Cerca de este entorno se encuentra el aljibe “del Cuco”, que está yendo por el camino de Contrata hacia la parte posterior del Tajo “El Cuchillo”, ya en el término municipal de Enix, aljibe para dar servicio al cortijo existente en el lugar y que dispone de dos receptáculos comunicados, uno proveniente de las aguas del terrado y otro de las escorrentías del terreno<sup>22</sup>.







Panorámica de la Mesa desde Fuente del Moral, en cuya base se encuentra la fuentecilla “de la Mesa”, donde se aprecian los pilones que en su día se utilizaron para el cultivo de las parras.

### ALJIBE DE “LOS JULIANES”

Este aljibe se encuentra en el paraje denominado “Los Julianes”, también conocido como del “Collado de Fuente Mete”, al que se accede tras desviarse por un carril que hay a la derecha en la zona de Panduro en el camino que va hacia la cortijada de Fuente Mete. Se ubica entre el Barranco Ramón y el del Tajo el Cuchillo.

Este aljibe es similar al construido en el cerro Milano ubicado en la jurisdicción de Terque que ya hemos descrito<sup>23</sup>. Como el anterior, se construyó a mediados de los noventa del siglo pasado y su función básica entonces era la de disponer de agua tanto para el ganado como para la fauna salvaje de la zona. A unos pocos metros de distancia se encuentra un abrevadero con tres piletas.

Como particularidad de este aljibe encontramos cerca de él un recinto vallado para aclimatar a los conejos y otros animales que se soltarán con posterioridad en el monte para reintroducirlos en su hábitat natural. Esta instalación es gestionada por la sociedad de cazadores de la localidad. Actualmente tiene una función importante como reserva de agua para los dispositivos de extinción de incendios del CEDEFO (Centro de Defensa Forestal). En



Aljibe instalado en la Fuente del Moral para dar agua a cortijos de la zona.



Fachada de las naves existentes tras el frontón, donde se ubicaba hasta los años cincuenta la fragua de los hermanos Cristóbal y José Rodríguez.

la pared de la fachada de la bóveda donde se encuentra la puerta para la extracción de agua se puede apreciar la fecha "06-06-1995", día en el que finalizó su construcción.

## ALJIBES SINGULARES

En primer lugar describimos el aljibe de la fuente "de la Mesa". Esta fuente, que se encuentra en la base de la cara norte del monte conocido como "de la Mesa" y que da origen al llamado barranco de la "fuente de la Rosa", dispone de un pequeño caudal de agua que se acumula en un pilón de obra. Los pastores del lugar, para poder dar agua al rebaño, que solía ser muy numeroso, procedían a taponar el tubo de salida del agua consiguiendo así que esta se embalsara en la mina del interior de la fuente. Cuando llegaba el momento de dar de beber al ganado, iban quitando el tapón cada vez que se vaciaba el pilón al ir bebiendo los animales el agua del mismo.

Nos centramos a continuación en los aljibes de la fuente "del Moral". La fuente del Moral, al igual que la anterior, también dispone de un pequeño caudal de agua que se va acumulando en una pequeña balsa. En la actualidad algunos propietarios de la misma han instalado un aljibe utilizando un depósito metálico cilíndrico cerca de sus cortijos para así disponer de agua para el servicio de los mismos. Curiosamente, en uno de los bancales bajo la balsa se puede apreciar la construc-



Depósitos de vino del chalet de Salvador Hernández Mellado, utilizados como aljibes para recoger el agua de lluvia.



Cocón de la cueva de Juan Marín, ubicado en el barranco Ramón, ya abandonado.

ción de dos pilones, uno más grande -que podría servir de aljibe- y otro pequeño, para la elaboración de los sulfatos, lo que nos recuerda que allí se cultivaban parras en la época de esplendor de la uva<sup>24</sup>. En su lugar ahora se cuidan olivos.

Hubo un aljibe para dar servicio a una fragua, la de los hermanos Cristóbal y José Rodríguez Gil, que se encontraba junto al frontón de pelota. También se utilizaba para regar las cuatro higueras que había en un corralón. Este aljibe, que se ubicaba en el extremo más al norte de la construcciones que había tras el frontón, se llenaba con el agua que le llegaba de la acequia de Gatuna. Se extraía el agua a través de una manivela con la que se llenaban de agua unos cubos. Tenía 8 metros de largo por 4 ó 5 de ancho. Hoy día se encuentra desaparecido.

Encontramos otro aljibe singular, el de las “casas nuevas”. Cuando se levantaron estas, junto al balneario, se construyó entre las mismas y la balsa un aljibe que tendría unas dimensiones de 5 metros de lado por metro y medio de profundidad. El objetivo del mismo era

poder dar agua corriente a dichas casas, porque aún no se disponía de la red de abastecimiento en el pueblo. Este aljibe se podía llenar del agua procedente de la Fuente Principal. No llegó nunca a funcionar y las casillas debieron de abastecerse de agua como se hacía en la mayoría de las casas, a través de los cántaros que eran llenados en una de las dos fuentes del pueblo, la de los caños y la del chorrillo.

Otro aljibe similar en su propósito al anterior fue el que se acondicionó, aprovechando la ancha galería del baden que daba agua a la noria del mismo nombre, para facilitar agua a las casas ubicadas en la calle Almería que se construyeron poco tiempo después, ya que tampoco entonces se disponía de agua corriente en las casas. No sabemos si este funcionó o tuvo la misma suerte que el anterior. Este aljibe se llenaba -como lo hizo cuando estuvo en uso la noria- a través de la acequia que cursaba por el baden desde la fuente de los caños o desde la acequia de Gatuna. Hoy día podemos observar que su entrada se encuentra tapiada, pero mantiene aún la servidumbre de poder ser llenado a través de la acequia.



Vegetación y restos de elementos relacionados con la búsqueda de agua en el barranco del Pasillo, en cuyo inicio se encuentran cocones que sirven para asegurar el agua a la fauna cinegética, zona conocida antaño como “abrevadero de la Zarguilla”.

Otro aljibe singular lo encontramos en el chalet que construyó Salvador Hernández Mellado junto a su casa de Huéchar. Como era su deseo disponer de agua de lluvia para su consumo, aunque contaba con el agua que le suministraba el aljibe de Huéchar, decidió recoger las aguas provenientes de las cubiertas del nuevo chalet para almacenarlas en dos tinajas que previamente habían servido para almacenar el vino en la bodega de la finca que se encontraba por la parte de atrás de la balsa. Aún hoy día continúan haciendo dicha función.

## LOS COCONES

En este apartado último queremos hacer referencia a los cocones, lugares donde de forma natural o adaptados por el hombre almacenan el agua para el consumo de animales (más grandes) o del hombre (más pequeños). Estos suelen estar ubicados en los barrancos o en las lastras que se encuentran bajo las laderas y que cuando llueve suelen llenarse y disponer de agua durante tiempo, lo que años atrás aseguraba el suministro

al ganado de la zona y en la actualidad a la fauna cinegética.

Cocones más pequeños acondicionados por el hombre se recuerdan algunos. Los pastores son los que mejor los recuerdan y los han usado. El más singular y que se puede apreciar aún hoy día es el que se encuentra cerca de la cueva de Juan Marín, ubicada en la parte alta de una ladera del barranco Ramón, junto donde se encontraba la era de la misma. De dimensiones pequeñas -1 metro aproximadamente de diámetro por 70 cm de profundidad-, su cubierta de piedras que lo protegía se encuentra hoy día deteriorada ante la falta de uso<sup>25</sup>.

Hay varios cocones muy grandes en el tajo “El Cuchillo”, donde el agua se podía mantener casi todo el año. Se utilizaban para el consumo de agua del ganado de la zona, que en otros tiempos era muy abundante<sup>26</sup>. También son conocidos los cocones que hay en el tajo “Los Pollos”, que en su tramo más alto suelen tener agua durante casi todo el año, entre otros motivos porque tiene un suministro permanente de agua de una mina que se construyó en el lugar años atrás buscando agua, y sirven para que la fauna salvaje de la zona pueda disponer de este recurso sustancial. Quizás esta es la zona conocida en la vía pecuaria como abrevadero “de La Zarguilla”, perteneciente a la “Colada-Azagador del Poniente o Cerro Milano”, ya referida cuando se describieron los aljibes del cerro Milano.

## NOTAS:

- 1 Con este mismo nombre *Cultura del Agua* se titula la Guía de Almería Nº 14 editada por el Instituto de Estudios Almerienses bajo la coordinación de Juan Antonio Muñoz Muñoz en 2018.
- 2 Por orden alfabético del primer apellido, agradecemos las aportaciones de Blas Arcos López, Antonio Artés Martínez ("el Boguero"), Bárbara Burgos López, Jorge Calvache Rodríguez, Manuel López Casado ("el Pavo"), Jesús Barranco Roldán, Francisco Enríquez López ("Paco el de la placeta"), Juan Leiva Nicolás. Antonio Mazo Rodulfo, Luis Mazo Carpena, Juan José Paniagua ("el Zula") y Efrén Rodríguez Mazo.
- 3 Esta similitud nos hace pensar que incluso esos aljibes estuvieran contruidos con anterioridad a la estimación indicada para los primeros, que a finales del XIX ambas fincas descritas pertenecían a una misma finca madre.
- 4 Recuerda Paco "el de la placeta" que los vecinos de la finca iban con sus vasijas para llenarlas en el aljibe, ya que tenían el permiso del dueño y apreciaban mucho la calidad y la frescura de su agua.
- 5 Con anterioridad, a la casa-chalet le llegaba el agua desde la propia balsa por un efecto sifón, según información de Antonio Marín Martínez, a quien agradezco su aportación.
- 6 Datos facilitados por Blas Arcos López.
- 7 Palabra utilizada por Juan José Paniagua, "El Zula", para referirse a que se encontraba "destronado", o sea, con la cúpula del mismo caída y en estado de abandono.
- 8 En el archivo de lo que fue la Jefatura Provincial de Obras Públicas de Almería se conservan varios expedientes de dicha carretera, que datan entre 1910 y 1930, años en los que seguramente se concluyó dicha carretera en su trazado actual.
- 9 Dato facilitado por Luis Mazo Carpena, que fue agente forestal durante muchos años en la zona, quien indica que cuando llovía mucho se llenaban tanto el aljibe abandonado como el charcón que había a su alrededor.
- 10 Juan José Paniagua, "El Zula", nos recuerda que de niño fue en más de una ocasión con su padre a llevar el rebaño desde Fuente Mete a Güéjar Sierra (Granada) y que para la ida tardaba unos seis días siendo para la vuelta de diez días.
- 11 Blas Arcos nos informa que en los años cincuenta del siglo pasado iba a coger agua de ese aljibe cuando se estaba realizando la repoblación de los pinos en esa zona.
- 12 Este último formaba parte de la "Colada Puente Mocho" que va desde el cortijo "del Inglés" en la zona de Minas de Gádor hasta Alhama pasando por La Puente. Parte de esta colada es compartida por una de las cinco coladas descritas en el proyecto de clasificación de vías pecuarias de Alhama realizadas en 1971 por el ingeniero Ramón Hernández García (Legajo Ayuntamiento Alhama de Almería L-135). En concreto nos referimos a la denominada "Colada-Azagador del Mediodía o Peñicas Blancas", que parte del abrevadero de Los Huécharos, que lo ubica justo debajo de La Puente. Las otras vías son conocidas como "Colada-Azagador del Poniente o de Cerro Milano", "Colada de la Loma de la Galera", "Colada de la Loma del Palomar" y "Colada de la senda del molino de Rozas". Estas tres últimas tenían su origen en el Río Andarax.
- 13 Se recuerda el lugar porque cerca de él la sociedad "Los Decididos" realizó el primer intento de buscar agua, siguiendo a éste otra nueva sonda más abajo del barranco, bajo el puente "El Martinico".
- 14 En el archivo de lo que fue la Jefatura Provincial de Obras Públicas de Almería se conservan varios expedientes de dicha carretera, que datan entre 1861 y 1926.
- 15 Es el aljibe del que podemos obtener una mayor descripción ya que en la portada de la caseta se pueden leer tres rótulos en mármol. En el de enmedio se indica "Caseta de los Peones Camineros", en el de la izquierda se lee "Carretera de la Estación de Vilches a Almería (Km 22)" y en el de la derecha se encuentra labrado el texto "Término municipal de Alhama". En la fachada lateral derecha de la caseta, a cuyo lado se encuentra el aljibe, debió de estar el gran cartel en mármol informando de las distancias a distintos puntos, hoy día caído y roto en pedazos donde se pueden leer algunas letras de la palabra "Guadix" y los números 8 y 2 -quizás la distancia desde ese punto a Guadix- y un trozo con las letras "ÑA", alusivas seguramente a la localidad de Doña María.
- 16 Manuel López Casado, "el Pavo", comenta que cuando las compañías de electricidad abandonaron la caseta le cedieron la llave a su padre que se encargó de mantenerla, ya que la familia tenía cerca una finca conocida como "la cañada de los catutas". Nos informa que con dos horas de lluvia fuerte el aljibe se puede llenar sólo con el agua que le llega de la cubierta de la misma y que hace unos años lo arregló para disponer de agua para las plantas que rodean la caseta.
- 17 Barbara Burgos López comenta que hasta los años cincuenta la electricidad a Alhama llegaba por la caseta y en ella el encarado regulaba las horas en las que se daba corriente eléctrica al pueblo, que solía ser al anochecer y se cortaba al amanecer. Recuerda que entonces en las casas solía haber un sólo punto de luz, que no había contador y que las madres les decían a las niñas: "vosotras, cuando llegue la luz, os recogéis en la casa". Se referían a la luz del alumbrado público de las calles, que solía activarse manualmente desde la caseta cuando se iba la luz natural. A la caseta solían subir a celebrar el "jueves lardero".
- 18 Así lo ha manifestado Antonio Mazo Rodulfo, forestal de la zona recientemente jubilado, quien recuerda que ya a finales de los ochenta se encontraba construido. Nos comenta al respecto que en otros tiempos fue utilizado como recurso de agua para la lucha contra el fuego del CEDEF. Para ello a través de las autobombas se extraía el agua a una balsa portátil colocada en los aledaños del terreno que el helicóptero la absorbía con un dispositivo para posteriormente dejarla caer sobre el fuego.
- 19 Juan José Paniagua, "el Zula", comentaba que en ellas ha bebido su ganado. Se llenaban cuando llovía.
- 20 En la fachada de la caseta por donde se extrae el agua se señala la fecha "06-06-1990". Pensamos que esta fue la fecha de finalización de su construcción.
- 21 Datos facilitados por Antonio Mazo Rodulfo.
- 22 Datos facilitados por Juan Leiva Nicolás.
- 23 Este, como el que se encuentra sobre el cerro Milano en el término municipal de Terque, tiene una estructura embovedada similar donde debemos indicar que la idea de aprovechar también el agua de la propia bóveda construyendo unas repisas inclinadas hacia adentro a ambos lados de la misma se deben a Luis Mazo Carpena, quien lo sugirió a la empresa constructora que tomó la idea y la ejecutó. Según él, estos aljibes tienen una capacidad superior a los 100.000 litros de agua y hace años, cuando se realizaba un mantenimiento adecuado de estos, anualmente se compraban 500 Kg de cal viva para realizar la desinfección a más de 90 aljibes que se encuentran en la Sierra de Gádor. Señala también que el interés de estos aljibes, aparte del ganadero, se centraba también en la utilidad para los transeúntes, que años atrás eran muy importantes. En la actualidad el mayor interés de estos está en ser un recurso para la lucha contra los incendios.
- 24 Cuenta Juan José Paniagua, "el Zula", que sobre esa fuente había un parral de uvas que se cultivaba en secano, o sea, que sólo recibía el agua de lluvia que pudiera caer en la zona. Nos resulta hoy día inverosímil pero él lo recuerda de niño, produciendo el parral uvas pequeñas pero muy dulces.
- 25 Efrén Rodríguez recuerda que cuando llovía solía durar el agua en el cocón varios días. Cuando no tenía agua debía de ir a la fuente del Servalillo a abastecerse del fundamental elemento, ya que de antaño tenían derecho a disponer de ese agua. Posteriormente se construyó un aljibe junto a la cueva aprovechando las cubiertas de la misma.
- 26 Así es recordado por Juan José Paniagua, "el Zula", quien llevó durante varios años su rebaño, compuesto de unas 500 cabezas de ganado, por esos lugares y el agua duraba hasta los meses de junio y julio.

# Los apodos

## Una tradición arraigada en la sociedad alhameña

**Rubén San Isidoro Martínez**

Consultor de Comunicación en LLYC

Imagen creada por Inteligencia Artificial (IA) que representa, según la descripción aportada a la hora de crearla, a diferentes habitantes del municipio de Alhama de Almería. El estilo usado en esta imagen trata de evocar la pintura de Joaquín Sorolla, pintor impresionista valenciano del que este año se recuerda el centenario de su fallecimiento.

### NOTA AL LECTOR

Querido lector,  
Con esta pieza, no tengo otro objetivo que no sea la profundización de algo tan banal a la par que interesante como es el mundo de los apodos, motes o un término como *nickname* que, peligrosamente termina generalizándose en una sociedad como la nuestra, cada vez más deseosa de adoptar e incluir en el imaginario social anglicismos procedentes de países como Reino Unido o Estados Unidos. Hay apodos que constituyen una mera deformación del apellido, otros que hacen referencia a la profesión de una persona determinada, y algunos que muestran la rutina o una acción continuada de alguien.

Este artículo no tiene como fin herir los sentimientos de personas que puedan aparecer en él, a través de estos apodos, sino el mero hecho divulgativo de dar a conocer una costumbre presente a nivel nacional e internacional, pero muy enraizada en un pueblo como Alhama de



Almería. Con estas líneas, pretendo sacar una sonrisa o incluso una mueca de asombro, desde una perspectiva positiva a aquella persona que se aventure a leerlas. La primera persona que ha encontrado en este mundo de los apodos una pasión oculta he sido yo y, espero de corazón a través de este artículo, que todos los lectores de *El Eco de Alhama* disfruten y lean con interés el presente escrito.

Además, con esta nota no pretendo eliminar el pensamiento crítico del lector, sino azuzarlo. Animo, a nivel general, a todos los lectores a leer desde una perspectiva crítica, constructiva, y también a contrastar toda la información que aparezca tanto en este artículo como en cualquier otro que puedan leer en su día a día en los medios de comunicación.

Desafortunadamente, vivimos en una época en la que los bulos abundan, las desinformaciones se imponen en los medios y en las redes sociales, y, por tanto, el pensamiento crítico acaba siendo sustituido por el pensamiento connivente, es decir, nos limitamos a leer aquello que queremos escuchar o que más se acerca a nuestra forma de pensar.

Honremos pues a grandes filósofos como Sócrates y su mayéutica, Platón y su dialéctica, y Aristóteles y su retórica, que impulsaron el pensamiento crítico en sociedades como la griega, para que nosotros cojamos el testigo miles de años después. Las verdades absolutas no existen. El mundo libre y democrático se creó desde este pensamiento crítico. Es fundamental protegerlo de aquellos que amenazan con romper con todo lo logrado hasta el momento, aquellos que destruyen y utilizan la palabra como hilo conductor de actitudes totalitarias.

## PREÁMBULO. ¿QUÉ SON LOS APODOS?

De forma cariñosa o de forma despectiva, todos hemos escuchado en alguna ocasión un apodo o un mote para hacer referencia a una persona. Según la RAE en su primera acepción, un apodo es *“el nombre que se le suele dar a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia”*. En su segunda acepción, *“chiste o dicho gracioso con el que se califica a alguien o algo, sirviéndose ordinariamente de una ingeniosa comparación”*. La RAE, a través de su infinita sabiduría y hemeroteca, evoca al carácter cómico en el origen de los apodos, si bien es cierto que, en algunos casos, puede tener una connotación peyorativa.

Si tuviéramos que elegir una fecha para definir el origen de los apodos en la historia de la humanidad, sería totalmente imposible, ya que es posible que surgieran con la aparición de las primeras lenguas como

forma de acortar los nombres o mostrar afecto o des-afecto por alguien o algo. Numerosos estudiosos han tratado de investigar el origen de los apodos en cada una de sus provincias, ciudades o pequeñas localidades.

Permítanme los lectores que en este punto haga uso del excelso trabajo de Jesús Ramírez Martínez, doctor por la UNED en el departamento de filologías hispánica y clásica, especializado en el área de didáctica de la lengua y la literatura. La obra a la que hago referencia se titula *“El uso social de los apodos como discurso sintético en las sociedades rurales”*, publicada en la Universidad de La Rioja y en la revista *Sociedad y Discurso* de la Universidad de Aalborg (Dinamarca).

Y, ¿por qué hacer uso de esta obra para ilustrar el caso de los apodos en un pueblo como Alhama de Almería? Porque el doctor Jesús Ramírez Martínez (2012) hace un análisis de la universalidad de los apodos y la pervivencia de los mismos especialmente en las sociedades rurales. Constituyen un rico patrimonio inmaterial de las sociedades agropecuarias dada su extensa red de relaciones semánticas y pragmáticas. A su vez, constituyen la esencia de un tipo de dibujo sintético de gran rentabilidad comunicativa por su economía lingüística, a su vez, altamente expresiva y creativa.

Además, y como hace referencia el doctor Ramírez Martínez (2012), el propio Federico García Lorca fue un gran apodador en sus tiempos de la estancia en la Residencia de Estudiantes de Madrid. Y, tanto él, como otros autores como Miguel Delibes y Camilo José Cela, por poner algunos ejemplos, tipificaron a muchos de sus personajes a través de apodos que se convertían en metáforas acertadísimas y de una gran precisión identificadora, a modo de caricatura lingüística de los citados personajes en sus obras literarias.

La gran lexicógrafa María Moliner (1967) aporta, además, tres pautas imprescindibles para establecer un apodo, mote, sobrenombre o pseudónimo:

1. Que abundan o son frecuentes en los pueblos
2. Que se transmiten de padres a hijos
3. Que se producen entre “gente ordinaria”, aunque generalmente “no son tomados por ofensivos”.

La propia Moliner (1966) ofrece también una definición bastante acertada de la palabra apodo: *“sobrenombre aplicado a veces a una persona, entre gente ordinaria, y muy frecuentemente en los pueblos, donde se transmite de padres a hijos”*. También apunta a la definición de mote: *“sobrenombre, generalmente alusivo a alguna cualidad, semejanza de la persona a quien se aplica, por el que se conoce a esa persona. Especialmente, los usados en los pueblos, que pasan*



*de padres a hijos y, generalmente, no son tomados por ofensivos”.*

Tanto el trabajo del doctor Jesús Ramírez Martínez como la aproximación en la definición de la célebre lexicógrafa María Moliner me sirven para establecer un punto de partida y huir de los aspectos más peyorativos del uso de apodos o sobrenombres. También me sirven para establecer esta vinculación especial con los pueblos, lugares donde se extiende el uso de apodos, como mero acortamiento del nombre o apellido de alguien, o para referirse a alguna cualidad concreta. También es importante remarcar la importancia de los pueblos para encontrar estos apodos, porque es precisamente en estas pequeñas localidades donde se suele huir de los cultismos a la hora de expresarse de forma oral.

## **APODOS MÁS FAMOSOS DE LA HISTORIA**

Llegados a este punto, me gustaría hacer un repaso rápido por los apodos más famosos de la historia en la cultura popular, teniendo en cuenta que estos han sido usados por autores como los mencionados anteriormente, pero también para hacer referencia a miembros de la realeza. Como veis, nadie escapa a la sátira y al humor de la sociedad.

La página web Genial Guru (s.f), portal dedicado a la creación y a la creatividad, hace un recorrido por varios apodos famosos a lo largo de la historia. El primero de ellos es Alejandro Magno (356-323 a.C.), que ganó fama gracias a permanecer invicto durante toda su vida en el campo de batalla y crear un imperio que abarcó desde Grecia al Himalaya. El segundo es el emperador romano Calígula, nacido Cayo Julio César Augusto Germánico (12-41 d.C.). Fue un dirigente que pasó a la historia por sus excentricidades y sus actos sanguinarios. El apodo de Calígula se debe a que,

desde muy pequeño acompañaba a su padre, Germánico Julio César, a las campañas militares vestido como él. Este uniforme incluía pequeñas caligas, que eran unas sandalias de cuero que cubrían hasta los talones, similar a una bota. Así que Calígula significaría “botitas”.

Tampoco se libra del apodo Vlad III de Valaquia (1431-1476 d.C.), y, en esta ocasión, por sus actos sádicos y sin piedad, denominado Vlad El Empalador. Fue un príncipe que dedicó su vida a luchar contra el Imperio Otomano para evitar su expansión en el este de Europa. Se trataba de un hombre cruel que tenía como mero entretenimiento empalar a sus enemigos. Su vida, de hecho, sirvió de inspiración a Bram Stoker, quien inmortalizó su leyenda en la mítica novela Drácula.

Pero, dirijamos nuestra atención ahora España. Felipe I de Castilla (1478-1506 d.C.) fue el primer miembro de la Casa Habsburgo en reinar Castilla, luego de contraer matrimonio con la conocida como Juana la Loca (1479-1555 d.C.), hija de los Reyes Católicos. El apodo de Felipe, al parecer, se lo puso Luis XII de Francia cuando Felipe y Juana hicieron una parada en Blois, camino hacia su coronación. Luis XII dijo: “He aquí un hermoso príncipe”. La frase le gustó tanto a Felipe que la usó sin tapujos de ahí en adelante.

Y, ya que lo hemos mencionado vayamos precisamente con Juana I de Castilla o Juana la Loca en la cultura popular. Su apodo, y este hecho no ha podido ser comprobado de forma efectiva por muchos historiadores, se debe a una supuesta enfermedad mental que, según su padre y su hijo, ella padecía, Sin embargo, esta era la excusa perfecta para mantenerla lejos del trono, encerrada en Tordesillas durante toda su vida. Se cree que esa presunta enfermedad era producto de los celos por su marido, quien le fue infiel en más de una ocasión.

Acabemos este listado célebre de apodos con José Doroteo Arango Arámbula (1878-1923), más conocido como Pancho Villa. Fue uno de los líderes de la revolución mexicana durante el régimen del presidente Victoriano Huerta. Al lado de Emiliano Zapata, luchó por los ideales agraristas de tierra y libertad. El origen de su apodo tiene muchas versiones, pero la más sonada es que José Doroteo fue protegido por un bandidero llamado Francisco Villa quien, al morir, le cedió su lugar como líder de la banda.

Con este listado célebre tan solo pretendía hacer referencia a que incluso personajes que llenan los libros de historia a nivel nacional e internacional también han sido “víctimas” de apodos o sobrenombres, bien por sus actos, heroicos o no, bien por la forma de vestir.



### APODOS EN ALHAMA DE ALMERÍA

Como en todos los municipios donde se practica el uso del apodo, mote o sobrenombre, en Alhama de Almería podría haber una clara diferenciación entre aquellos creados desde una perspectiva cómica, apodos que hacen referencia a una profesión concreta realizada por esa persona, costumbres, familias concretas que pasan el apodo de generación en generación, deformaciones de apellidos, apodos de carácter despectivo, etc.

Permítanme los lectores puntualizar en este momento que, a continuación, incluiré un listado de los apodos en Alhama de Almería, obviando aquellos que correspondan a apellidos oficiales de habitantes del municipio o deformaciones de estos. Ya no solo porque puede llegar a ser molesto o hiriente, sino porque un apellido o la deformación del mismo no puede constituir un apodo, mote o sobrenombre propiamente

te dichos. Además, he de comentar que los apodos que se expondrán a continuación no son todos los que existen o han existido a lo largo de la historia de nuestro querido municipio, sino una importante selección de estos, que espero aumentar con el paso de los años.

Para la realización de este trabajo, he de citar, por una parte, a Juan Martínez López, Francisco Pascual Lucas y Dorita Martínez Burgos, que llevaron a cabo un escrito para el programa de las fiestas patronales en honor a San Nicolás y a la Inmaculada Concepción en el año 1999. Por otra parte, debo hacer mención especial a mi abuelo José Martínez Rodríguez “El Polilito”, fuente de inspiración a lo largo de mi vida y la persona que me dio decenas de apodos para almacenarlos en un documento con el paso de los años. Gracias.

**A**

Abogados  
Acólitos  
Adonde  
Agapitos  
el Ajero  
Almazarero  
Americanos  
Añico  
Alpargateros  
Apagaluces  
Arenques  
Arropaos  
el Artillero  
Azailla

**B**

la Baba  
Baboso  
Baico  
Ballena  
Bañero  
los del Bar Recreo  
la Barata  
Barbas  
el Barbero  
Barbuo  
Barandilla  
Barraquilla  
Beatos  
Benerito  
Berengena  
de Bernabé  
Bicha  
Bienhecho

Bigotes  
el Bitas  
Blanco  
Bocatorcía  
los de la Bodega  
Bogueros  
la Boja  
Bolas  
Boliche  
el Bolubas  
de las Bombonas  
Boquirre  
Borazo  
el Borracho  
Boticarias  
Botones  
Botuo  
Buenamoza  
el Buitre  
Bujo  
el Buqui  
el Burrucho

**C**

Cabezones  
Cabramochas  
Cagahabas  
Cagahilos  
de la Cal  
Calderona  
Calero  
Caliche  
el Calichí  
Calzones  
Callandico

de Camila  
de Cándido  
Caneco  
Canelos  
Canjalleros  
Carabina  
Caralobo  
Carpanta  
Carpinta  
Carteros  
Carramólas  
Cascarones  
Cascas  
Casimiro  
Casineros  
el Catalán  
Cata Ollas  
Catuta  
Cazadores  
Cazorlo  
Celestinos  
Cencerrica  
Ceporros  
Cereños  
de Cerro  
la Ciega  
Cielohermoso  
Cirilo  
Chaja  
Chapao  
Chapeta  
Charriche  
Chatos  
Chauchina

Chavas  
Chicha Ollas  
Chicheeléctrico  
Chichorros  
Chico  
Chilandros  
Chillón  
Chimo  
Chipeo  
Chiquitica  
el Chiquito  
Chirreante  
Chirrín  
el Chiscarra  
el Chispa  
Chorín  
Chula  
Chumbo  
Chupadeos  
Churras  
Churreras  
Chuchurropinto  
el Chupete  
la Clavelona  
Cocineros  
los Colegas  
Cólicas  
el Compás  
Con ochobasta  
Conejo  
Confitero  
Copizos  
el Cornil  
la Correa

de Cortuillo  
Cristino  
Cuartimedias  
Cuatroojos  
Cuatro onzas  
Cuatropeos  
Cucos  
Cucharetas  
Culitos  
Culocaldera  
el Curica  
Curros  
Cutifina

**D**

Diegares  
Diosa  
Don Quijote  
Dompinos  
Don Pipón  
Dormilón  
Dos culos

**E**

el de Elena  
Eloites  
Eluvio  
el Emigrante  
De Encarna  
Endiquela  
Enterrador  
de la Ere  
Erite  
Escortezaos  
los de Esperanza  
de Estanco  
el Esqueleto  
el Estropeao

**F**

Facundos  
Fatoro  
la Fefa  
Fementas  
Fenesco  
Feos  
Feos dobles  
Filindrones  
la Flaca  
Flan chino  
Fogones  
Follarenques  
Follonetas  
Foréstalas  
Fortuoso  
Fragueros  
el Francés  
Frasco Enrique  
Frasco marro  
el Frenazos  
Fresco

**Furreao****G**

Gallipava  
Gallita  
Gallos  
el Gandi  
Garduña  
Garranchos  
Garríos  
Garrón  
el Gasolina  
Gatos  
Genero  
Geo  
Gico Leiva  
Gilas  
Ginebro  
la del Gino  
Gordo  
Gorduras  
Grajo  
Granaínos  
Grillo  
la Guapa  
de la Güedica  
Güisque  
el Guita  
Guitarreros  
la Gurriñaña  
Gurullo  
Guses

**H**

Harchi  
Hércules  
el Herrador  
Higos  
el Hombre de cartón  
de Hornero  
de Horno  
el Hostias  
de Huéchar  
de la Huerta  
el Huevo gordo  
Huevo yeso

**I**

Italia  
el Ito

**J**

Jabanas  
Jabonero  
Jacintos  
Jaleosas  
Jarapas  
el Jarma  
Jarropos  
Jolines  
Joyas

Juan y medio  
Juanico y su perro  
Juanisos  
Jueves  
Julianes

**L**

Lady Di  
Laperama  
Largos  
Lateros  
la de la Leche  
el Legionario  
el Leona  
Listeros  
Listoneros  
Lobico  
el Loco  
Lolos  
Lorico  
Lucecita  
el Lulo  
del Lunar  
el Lupo  
la de la Luz

**M**

Macaelo  
Macandos  
Macaraco  
Macoco  
Macuto  
Malapata  
Maletas  
el Maneras  
Maniquetes  
Manoeón  
Manco  
Manto  
Maño  
de las Máquinas  
Maradona  
Marchaleja  
Marchalero  
el Mariche  
Maripuchi  
Mariquita la Yeye  
Marucos  
Matapollos  
el Mataor  
Matarratas  
Matutano  
Mau Mau  
Mecánicos  
Medias mangas  
Medieros  
Mediopeo  
Melilleros  
el Melón  
Meloneros

Mellaos  
los Mellizos  
Membrivo  
Meneitos  
Menguares  
el Menor  
Miguelicos  
Mil oficios  
de la Mina  
Misica  
Mocha  
la Modista  
Mojinos  
Molineros  
la Monja  
Monjos  
la del Moño  
Morcilla  
de la Morena  
el Morris  
Mosca  
el Muíco  
Muleros  
de las Mulillas  
de Munda

**N**

Nanos  
Naranjilla  
Negro  
Nena  
Nenapaca  
Nene  
Nenica  
el Niño  
la del Notario

**O**

Ojogüita  
Ojoperro  
Ojosgüeros  
Ojos pelaos  
Once quilos  
Ostias  
Oso marino  
Ovejo

**P**

los de Paca  
Paco el Siete  
Padules  
Paga recia  
de la Paja  
Palaínes  
Palitos  
Pajarito  
Palomos  
Pándelos  
Panzilla  
Panzones  
Papafritas

la Paquinsa  
Paratas  
los Parricas  
Pascuala  
del Paseo  
Patanegra  
Patarra  
Pataslisas  
Patalete  
Patillúos  
el Paulica  
el Pavilla  
Pavos  
Peatones  
Pechineras  
de Pedro Antonio  
Pelaos  
Pelaspigas  
Pelones  
el Pelos  
la Pelos  
Pelo rata  
Pelo zorro  
Penqueros  
Peón caminero  
Pequeños  
Pepón  
Perolo  
Perengues  
Perico  
Perrillero  
Péscaos  
el Pescaero  
Petates  
Picapedrero  
el Pilla perros  
el Pillín  
Pillitos  
Pinche  
Pinchaores  
el Pingüino  
Pintao  
la Pintora  
Pistoseo  
Pitos  
el Piyayo  
Pizorra  
de los Plasollos  
Plazanuevas  
Pobres  
Pochos  
Polla gorda  
Pollicas  
el Pollito  
de los Polos  
Pollo  
Pollo ronco  
Porteros  
de la Posada

Posaeros  
el Practicante  
Primos

**Q**  
Quetepiso  
Queques  
Quicos

**R**  
Rambleros  
Rápido  
Rasera  
Ratas  
Ratetas  
Recuelos  
Redina  
Regüeños  
las Reinas  
Relampaguito  
el Relojero  
Remendaos  
el Rentero  
los del Río  
Risica  
la Rita  
los Rojos  
Roperos  
de Roque  
Roqueros  
Roqueteños  
Roqueteros  
el Rosco  
Rozas  
de la Rubia  
Rubio  
Rubio zapatero  
Rubito  
Rulos

**S**  
Sacasebos  
el Sacristán  
Salero  
Saltalindes  
Sansón  
Santos  
el Sastre  
Secos  
la Secretaria  
la Serrana  
Servalillo  
de la Sierra  
Sixto  
Sobrinos  
los de la Sociedad  
Soplas  
de Susana

**T**  
Taberneros  
Tachaos

Talego  
Talento  
Taleses  
Tanisa  
Tardíos  
el Tato  
los de Teléfonos  
el Telegrafista  
de Telégrafos  
Terqueños  
la Terrona  
los de la Tertulia  
las de Tetuán  
Tieso  
el Tilito  
Titina  
el Tobalín  
el Toco mocho  
los de Tomás  
el Tonto del piano  
Topolino  
Tornillito  
Totó  
Tragalápiz  
Trigueros  
de Trina  
el Trompa  
Trompacepos  
la Tuerta  
Tuerto  
del Túnel  
Turrilleros

**U**  
Uroros

**V**  
el Vaca  
el Vaselina  
el Velas  
Venenos  
de Vera  
Verdelones  
del Viejo  
el Vinagre  
el Viñero  
Virgencica  
los de Virginia  
Vivos  
Volteretas

**Y**  
Yanqui  
Yeseros  
Yipis

**Z**  
de la Zalba  
Zalonas  
Zancúos  
Zapanón  
Zapateros  
el Zarza  
Zocato  
Zopas  
el Zoplas  
Zulas

#### BIBLIOGRAFÍA :

- Genial Guru. (s.f). 12 significados de apodos de famosos personajes de la historia. Recuperado de: <https://genial.guru/admiracion-famosos/12-significados-de-apodos-de-reconocidos-personajes-historicos-1209410/>
- Martínez, J, Martínez, D & Pascual, F (1999). "Apodos o motes de Alhama de Almería". *Programa de fiestas patronales en honor a San Nicolás y la Inmaculada Concepción*.
- Moliner, M (1966). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Ramírez, J (2002). El uso social de los apodos como discurso sintético en las sociedades rurales. *Sociedad y Discurso* (Universidad de Aalborg)



Imagen del Niño Dios anterior a su accidente durante la procesión del día 9 de abril de 2023.



Carmen María Gálvez Gálvez

**Me dirijo a todos vosotros para contar lo que vivimos el pasado Domingo de Resurrección que como alhameña fue un acontecimiento desafortunado que nunca olvidaremos. Para todos nosotros el Niño Dios es, al igual que nuestros santos patronos (San Nicolás de Bari e Inmaculada Concepción) muy querido en Alhama. Y el día 9 de abril de este año 2023 el Niño Dios sufrió un accidente.**

La mañana del Domingo de Resurrección procesiona la imagen del Niño Dios, se trata de una imagen de un Niño Jesús Triunfante, con semblante dulce y alegre, portando como atributo iconográfico un racimo de uvas como símbolo de Alhama. Hace su salida procesional en un pequeño paso blanco con barandales, protagonizando junto a la Virgen de Fátima, la Pascua de Resurrección. Esta celebración, tras el transcurso de la Semana Santa, culmina con el Domingo de Pascua que es la fiesta grande de todos los cristianos simbolizando como la vida vence a la muerte.

# Y el niño Dios sufrió un accidente



El Niño Dios ya restaurado por el almeriense Mario Jesús Latorre en el Taller Arte y Restauración Virgen del Mar de Vera.

La procesión comenzó como todos los años, a las ocho de la mañana, saliendo de la Iglesia Parroquial. La imagen del Niño Dios va acompañada de su Santa Madre por las calles del pueblo, al son de la música de la asociación cultural "San Nicolás de Bari", y como es tradición, el Niño sale corriendo por una calle y en la intersección de la siguiente se reúne con su Madre. Los niños van detrás lanzándole "papelicos" de colores. En este Encuentro bailan los dos pasos, y culmina con un abrazo simbólico entre la Virgen y su hijo Resucitado. Hecho que se repite en varias ocasiones por las distintas calles alhameñas. Hasta que en una de las calles el Niño tuvo un accidente al engancharse con un cable que la cruzaba y quedó gravemente dañado. Ahí todo se paralizó. La procesión quedó en silencio, incluso la banda paró la música y al principio no se sabía realmente que había ocurrido, hasta que se oyó ¡el Niño se ha caído! A todos los presentes se nos encogió el co-

razón. Al poco vimos pasar a un hombre con el Niño en brazos llevándolo hacia la Iglesia. Fue un momento muy doloroso para todos y se terminó la procesión.

A continuación se celebró la misa de Resurrección donde al finalizar el alcalde D. Cristóbal Rodríguez les dijo a los mayordomos del Niño Dios y a todos los asistentes que la restauración se haría a cargo del Ayuntamiento, puesto que el Niño Dios es del pueblo. Y así fue, ese mismo día se pusieron en contacto con el obispado y la imagen dañada fue llevada de forma inmediata al *Taller Arte y Restauración Virgen del Mar* de Vera, donde el almeriense Mario Jesús Latorre se encargó de su restauración. Pasados tres meses, en las fiestas de verano se hizo la diana del 22 de Julio, como si del Domingo de Resurrección se tratara, puesto que se sacó al Niño Dios en julio tras su restauración. Se sacaron los dos pasos, tanto al Niño como a la Virgen y así todo el pueblo pudo ver la imagen tan querida ya restaurada, y los niños pudieron disfrutar de la fiesta y lanzarle los tradicionales "papelicos".



Detalles de los daños sufridos por la imagen del Niño Dios durante la procesión celebrada el Domingo de Resurrección de 2023.



Virgen del Mar  
TALLER ARTE Y RESTAURACION  
Vera (Almería)

Durante la procesión se va cantando:

***“Aleluya, aleluya  
Virgen y madre de Dios  
Que ha resucitado el hijo de Dios  
Aleluya, aleluya”***

Desde estas líneas quisiera recordar a la persona que ha sacado al Niño durante muchos años, a Pepe “el Sacristán”, como todos lo conocemos, y que antes de terminar la procesión siempre decía:

***¡Viva el niño Dios,  
Viva la pitica del Niño Dios,  
Viva su Santa Madre!***

Y vivamos nosotros, porque somos los mejores”  
Actualmente Antonio “Dure” continúa la tradición.

También quisiera agradecer el interés de sus mayordomas y mayordomos, pues gracias a estas personas estas tradiciones perduran con el paso del tiempo. Cuando hablamos del Niño Dios me viene a la memoria tantos recuerdos...

Antes de que llegue el Domingo de Resurrección en el pueblo tenemos la costumbre de cortar “papelicos” para el Niño Dios, mi madre cuando era niña me contaba que antiguamente no había tantos papeles de colores como en la actualidad por lo que guardaban todos los que encontraban (caramelos, mantecados, regalos...) para poder picarlos para el Niño.



El pueblo inunda con "papelicos" la imagen restaurada del Niño Dios.

Momento de la salida de la procesión, en julio del año 2023, tras la restauración de la imagen del Niño Dios.  
Col. particular Ana María Romero Cantón.

Siempre nos decían los mayores, cuando estábamos cortando los "papelicos", ¡No los cortéis tan grandes que vais a escalabrar al Niño...! Son recuerdos que no se olvidan. En la actualidad se intenta seguir con estas costumbres y transmitírselas a nuestros pequeños. Es una procesión mágica, dedicada a los niños, en la que todo el pueblo se prepara para ir, aunque sea a una hora tan temprana como las ocho de la mañana. La tradición del Niño Dios ha pasado de generación en generación, de padres a hijos y es la procesión a la que acuden todos los miembros de la familia.



Uno de los momentos de la procesión, celebrada tras la restauración de la imagen, a su paso por la calle de los médicos Rodríguez e Ibáñez.  
Col. particular Ana María Romero Cantón.

**¡VIVA EL NIÑO DIOS!**



Distancia entre  
Coatepec y Alhama:  
9.091 kilómetros.  
Google Maps

## Raíces de Alhama y

# HOJAS DE COATEPEC

**Dra. Marisa Martínez Vázquez**

Investigadora Titular

Red de Ecología Funcional Instituto de  
Ecología, AC

**R**ecientemente, en julio de este año, tuve la feliz oportunidad de viajar desde México hacia España y pasar unos días en la bella y querida Alhama de Almería. Así, pude alimentar y fortalecer mis raíces alhameñas, que viven a muchos miles de kilómetros de distancia. La “sed por Alhama” se acumula con los años de ausencia de ésta, la tierra de mis ancestros y, por ende, mi tierra de origen. Por ello, es necesario visitarla de vez en cuando para mantener nutridas las raíces, aunque pasen varios años entre cada visita.



A pesar de que transcurre mucho tiempo entre viajes, siempre que regreso a Alhama tengo la sensación de volver al hogar. Recuerdo los veranos felices que pasé en este bello pueblo, jugando con las niñas y disfrutando del cariño de los abuelos, tías, tíos, primos, primas, y amigos de la familia. ¿Cómo olvidar la increíble libertad de estar en el pueblo y moverme por todas partes, en comparación con las restricciones de vivir en la sobrepoblada ciudad de México donde los cuidados necesarios nos quitaban libertad? ¿Cómo olvidar los desayunos diarios en casa de la tita Adela (Adela Vázquez), comiendo roscos de aceite recién horneados? ¿La misteriosa casa del bisabuelo (Santiago Capella) con la farmacia que alguna vez tuvo? Nunca olvidaré los objetos sorprendentes que encontrábamos al entrar a hurtadillas en la botica del bisabuelo y hurgar entre los objetos con los que trabajaba cuando era el boticario del pueblo. Y por supuesto, tengo un recuerdo entrañable de refrescarnos en la cascada y de las mañanas que pasábamos con nuestras amigas alhameñas bajo la sombra de las parras. Sin duda, estar en Alhama es como hacer un viaje al pasado, hacia una etapa muy feliz de mi infancia.

Alhama (mi pueblo de origen) y Coatepec (mi pueblo de residencia) están a más de 9.000 km de distancia. Uno podría pensar que no tienen nada en común, por estar tan lejos y pertenecer a países diferentes. Pero, a pesar de la lejanía, tenemos muchas semejanzas, así como interesantes diferencias. Es divertido comparar y contrastar a los dos pueblos de mi vida.

Empecemos por los nombres. Ambos tienen significados contrastantes que describen sus orígenes y representan en mayor o menor medida, la esencia de cada uno. Alhama, como supongo que todos los lectores de *El Eco de Alhama* saben, es el topónimo que designa a diversos pueblos o poblaciones españolas en diferentes localidades (Murcia, Aragón, Almería y Granada). Esta palabra árabe se divide en dos vocablos árabes: *al* (artículo el), y *hammam* (baño, baños públicos). Es decir, se refiere a baños públicos con aguas termales. Muy dignamente, Alhama hace honor a su nombre y, en efecto, cuenta con sus baños termales que hoy día se encuentran en el hermoso Balneario San Nicolás.

Coatepec, por su parte, también divide su nombre en dos vocablos, pero en este caso son de origen náhuatl, una de las lenguas de



Santiago Capella Romero, boticario de Alhama. Colección particular de M<sup>a</sup> Luisa Vázquez Capella.



Verano feliz en Alhama. Sobre el burro, Ana Martínez Vázquez; de pie, Mari-sa Martínez Vázquez. Colección particular de M<sup>a</sup> Luisa Vázquez Capella.



Cerro de las Culebras, al fondo de una calle en el centro de Coatepec.  
Colección M. Martínez.

los antiguos mexicanos y que aún es hablada por casi 2 millones de personas. En el caso de Coatepec, *coatl* significa culebra, y *tepec*, cerro. Es decir, es el lugar con el cerro de las culebras. Claro está, Coatepec tiene un “Cerro de las culebras”. Uno podría pensar que está infestado por estos reptiles, pero en realidad, sólo se reporta una especie de culebra (culebra de vientre amarillo), y esta no es muy abundante. Mide un máximo de 55 cm de longitud, y se alimenta principalmente de ranas y lagartijas pequeñas. Su veneno no es peligroso para los humanos, aunque la mordedura sí puede ser dolorosa. También existe una leyenda que dice que en el “Cerro de las Culebras” habita una serpiente gigante que cuida un tesoro y a los habitantes del pueblo. Independientemente de las culebras (reales o mitológicas) uno puede pasear tranquilamente por este cerro y disfrutar de las hermosas vistas que contienen abundantes bosques y varios volcanes de poca altura que hoy día están apagados.

Los escudos de Alhama y Coatepec tampoco se parecen. En el de Alhama se ve “La puente” y un racimo de uvas. Es decir, hace referencia a dos características del pueblo, y no a su nombre. En cambio, el escudo de Coatepec tiene representada

a la culebra rodeando al cerro, protegiéndolo. Rodeando al escudo hay ramas de café, cultivado extensivamente en la región.

Alhama y Coatepec comparten el hecho de ser pueblos de montaña, pero que están ubicados a poca distancia de importantes ciudades costeras: el primero con Almería como su ciudad costera más cercana, y el segundo tiene al Puerto de Veracruz. Sin embargo, aunque en ambos casos es necesario bajar de la montaña para llegar a la costa, los caminos son muy diferentes. Las montañas que uno recorre cuando va camino a Almería desde Alhama, están cubiertas predominantemente por un matorral semidesértico, porque la cantidad de lluvia que cae es muy escasa, con apenas 200 a 300 litros por metro cuadrado en un año. En contraste, las montañas para ir al Puerto de Veracruz desde Coatepec están cubiertas por dos tipos de bosques tropicales. Al inicio, se puede ver lo que se conoce como “bosque de niebla”. El nombre de estos bosques se debe al hecho de que frecuentemente están cubiertos por niebla. Conforme seguimos bajando hacia la costa, se observa que la vegetación cambia a otro tipo de bosque tropical, llamado “bosque tropical estacional”. La característica de estos bosques estacionales es que responden marcadamente a las estaciones del año (secas y lluvias). Son verdes y frondosos durante la temporada de lluvias en el verano, y secas con tonos cafés (marrones) en la temporada de mayor calor y menor agua, entre abril y junio. Esta zona es una de las más lluviosas de México, con un promedio de 1.600 litros por metro cuadrado al año. Bastante más lluvioso que Alhama.

Al igual que casi cualquier territorio del planeta, la huella humana es evidente en ambas regiones, sobre todo, la transformación del paisaje para establecer campos de cultivo. Como era de esperar, al tener climas tan contrastantes, los cultivos también lo son. En Alhama se observan naranjas, olivos, algunas parras (y muchos invernaderos). En Coatepec tenemos plantaciones de café y caña de azúcar. En las partes más bajas hay árboles de mango, los de mejor sabor en el país. Así, Alhama tiene un cierto olor a aceite de oliva (que probablemente sólo notamos los fuereños) mientras que Coatepec tiene olor a café. El café de Coatepec también es famoso por su excelente sabor, y por ello, se dice que somos la “Capital del café”. Las orquídeas también son muy abundantes en Coatepec. Hay un museo de las orquídeas (con varios cientos

de especies diferentes) y todos los años se celebra la “Feria de las orquídeas”. Así, Coatepec también se conoce como “La Capital de las orquídeas”.

En las cercanías de Alhama y Coatepec existen restos de los antiguos pobladores. Alhama tiene a Los Millares y Coatepec a Cempoala. El yacimiento arqueológico de Los Millares es un asentamiento prehistórico de la Edad del Cobre, que existió entre 3.200 y 2.200 AC. Recientemente, en 2020, se determinó que ésta fue la primera ciudad establecida sobre la Península Ibérica hace más de 5.000 años. Era una ciudad amurallada que contiene una necrópolis con 80 tumbas colectivas. Por su complejidad y monumentalidad, Los Millares es considerado como uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de Europa para el estudio y la comprensión de la Edad del Cobre. El poblado de Los Millares está formado por cuatro líneas de muralla concéntricas, así como una ciudadela en el espacio más interno protegida por una muralla que la rodea. El poblado se localiza en el interior de las murallas y contiene cabañas de forma circular. También hay evidencia de estructuras para almacenar agua y para realizar actividades metalúrgicas. Se calcula que llegó a albergar 1.500 habitantes.

Cempoala es un asentamiento mucho más reciente que Los Millares. Se ha estimado que esta ciudad estaba habitada, al menos, 1.500 años antes de la llegada de los españoles en 1500. Es decir, el asentamiento tiene cerca de 2.000 años de antigüedad. Existe debate sobre el significado del nombre de Cempoala (Cempoatl, en su nombre original). *Cem-poa* significa veinte y *atl*, agua, por lo que se supone que significa “Veinte aguas”, tal vez, porque la ciudad, también amurallada, contaba con una gran cantidad de canales de riego y acueductos. Sin duda, el agua era un factor importante, porque Cempoala fue construida sobre montículos para evitar las inundaciones. En su apogeo, fue la ciudad más grande del Golfo de México, con una población entre 25.000 y 30.000 habitantes. Los totonacos, habitantes de Cempoala, estaban dominados por los aztecas y tenían la obligación de pagar importantes tributos. Por ejemplo, cada año debían mandar cientos de niños que eran usados como esclavos. Así, cuando Hernán Cortés llegó a las costas de México, aprovechó estas circunstancias para hacer aliados que lo ayudaron a derrocar al entonces poderosísimo emperador Moctezuma.



Panorámica tomada desde el Cerro de las Culebras. Se observa a la izquierda un pequeño volcán ya apagado. Al fondo, sobresaliendo entre las nubes, El Pico de Orizaba, la montaña más alta de México. Aunque está en el trópico, tiene nieve en la cima debido a su enorme altura. Colección M. Martínez.



Escudo de Alhama de Almería y de Coatepec. Fuente: Creative Commons y Gobierno de Veracruz.

Coatepec estaba ubicado en la ruta entre el Puerto de Veracruz y la ciudad de México. Originalmente, solamente existían algunos asentamientos previos a la llegada de los españoles. Así, la fundación de Coatepec como un poblado, ocurrió en 1702, con la construcción de la Parroquia de San Jerónimo. La influencia española es evidente en la parte antigua de Coatepec, cuyas casas son parecidas a las casas antiguas de Alhama. En ambos casos, existe un patio central (o jardín), y un porche con arcos, donde uno puede descansar y disfrutar de temperaturas



Panorámica desde el Cerro de las Culebras. Se observa que Coatepec está rodeado por montañas cubiertas por bosque de niebla. Aunque en la foto parece que este bosque es muy abundante, en realidad es muy escaso, ya que sólo existe en el 2% del territorio mexicano. *Colección M. Martínez.*



Exhibición de plantas (la mayoría orquídeas) en el museo de Las Orquídeas.



Imagen del bosque de niebla.

frescas y agradables. Una diferencia interesante entre las casas de Alhama y Coatepec es que en Alhama se utilizan colores blancos o tonalidades marrón, mientras que en Coatepec las casas están pintadas con colores muy brillantes y contrastantes.

Al ser países predominantemente católicos, ambos pueblos, Alhama y Coatepec, cuentan con sus respectivas iglesias. En Alhama hay una, en Coatepec más de diez claro, por la diferencia en el número de habitantes de cada pueblo. Aunque en ambos casos son católicas, las iglesias reflejan las culturas de los lugares donde se ubican. La iglesia de Alhama tiene una elegancia sobria, con colores monocromáticos. Las iglesias de Coatepec son de un colorido y ornamentación complejos. Están ornamentadas por dentro y por fuera, obviamente, con fachadas muy coloridas, como las casas.

Por último, quisiera comparar dos comidas que llevan el mismo nombre, pero que son diferentes: los molletes. En Alhama, los molletes son unos bollos esponjados, de gran sabor. Se pueden comer acompañados por chorizo o jamón serrano. En cambio, en Coatepec (y en todo México), los molletes hacen referencia a un platillo que podríamos decir es la "pizza mexicana". Se trata de un bolillo, partido a la mitad. Cada mitad se cubre con frijoles, queso derretido y encima no podría faltar una salsa picante que llamamos "pico

de gallo". La salsa tiene tomates, cebolla y chiles picados en trocitos. Se sazona con sal y limón. No conozco a nadie que no le gusten los molletes.

Después de esta comparación, reflexiono sobre lo que es tener raíces alhameñas y tallos y hojas coatepecanas. Quizás uno podría pensar que estas diferencias me generan conflictos emocionales, ya que una no es ni de aquí ni de allá. Podría pensar que soy heredera del exilio, de la pérdida de patria, de la falta de identidad. Esa falta de identidad que hace que uno añore el país donde uno no está: si estoy en México, extraño a España, y viceversa... Pero no, más bien, considero que tengo doble identidad, ya que soy de aquí y soy de allá. Así, tengo los beneficios de pertenecer a ambos pueblos y disfrutar lo que cada uno ofrece. Tengo las raíces en uno, y las ramas y hojas, lo que me hace sentir llena y completa. ¿Quién quiere venir a Coatepec? ¡Os esperamos!



Ornamentado interior de la Iglesia de la Virgen de Guadalupe, la patrona de México.



Patio central típico de las casas antiguas de Coatepec. El uso de hamacas es común, ya que son muy frescas. Colección M. Martínez.

# FONDA CHIQUITO

# 50

## aniversario

Guillermo Artés Artés



Vista de la fonda Chiquito en la década de los años ochenta.  
Col. particular Fco. R. Leiva. (2022)

**T**enemos constancia de que, en las últimas décadas del siglo XIX, la casa que posteriormente fue Fonda Chiquito pertenecía a la familia formada por D. Nicolás Marín Rodríguez (1871-1925), médico ginecólogo en Cartagena y su esposa Dña. Nieves Rodríguez Martínez. Fruto del matrimonio vinieron tres hijas, Nieves, Rosario y María.

A la muerte de D. Nicolás, su esposa Nieves junto a sus hijas, volvieron a Alhama desde Cartagena y se asentaron en la casa, donde continuaron viviendo, formando el hogar familiar frecuentado por todos, a lo largo de los años, con sus respectivas familias. Nieves, casada con Ángel Barquero Maciá, Rosario casada con Gabriel Cantón Morales y Maruja, casada con Francisco López Cantón.

Posteriormente y después de varios repartos familiares la casa quedó en manos de su nieto Ángel Barquero Marín, quien en el año 1973 la vende a Manuel Escámez Soria, casado con Carmen López López, ambos emigrantes durante años en Barcelona y posteriormente en Alemania y que a su vuelta a su pueblo natal deciden crear una fonda para huéspedes donde se ofreciesen comidas y camas.

Manuel Escámez Soria, (1918–2002), natural de Alhama de Almería, hijo de Francisco Escámez Carpena y de Trinidad Soria Castilla, fue uno de los doce hijos del matrimonio del que vivieron ocho solamente, María, Francisco, Gabriel, Luisa, Ana, Nicolás, Camila y Manuel. Nació en el cortijo de Los Frailes, ya que su padre desde 1935 tenía la finca en aparcería con los frailes Dominicos hasta que lo vendieron en 1952.

Su esposa Carmen López López, (1921–2004), natural de Alhama de Almería, era hija de Nicolás López Ordoño y de Carmen López Artés, tan solo tuvo una hermana, Francisca, (conocida como Paca la del Horno) ocho años mayor que ella. Quedó huér-



Vivienda familiar en la que inició su andadura la fonda Chiquito en el año 1973.



Manuel Escámez Soria y Carmen López López primeros promotores de la fonda.

*Col. particular Fco. R. Leiva.*

fana con la edad de dos años y tanto ella como su hermana fueron criadas por su abuela materna Francisca Artés (la primitiva Paca la del Horno, pues regentaba junto a su marido un horno en la calle Mario López Rodríguez, donde después estuvo siempre el bar de Diego).

Después de regresar a Alhama, tras su periodo de emigración, se instalan en el cortijo próximo al de su nacimiento y niñez en los Frailes, dedicándose al cultivo de la uva durante dos o tres años.

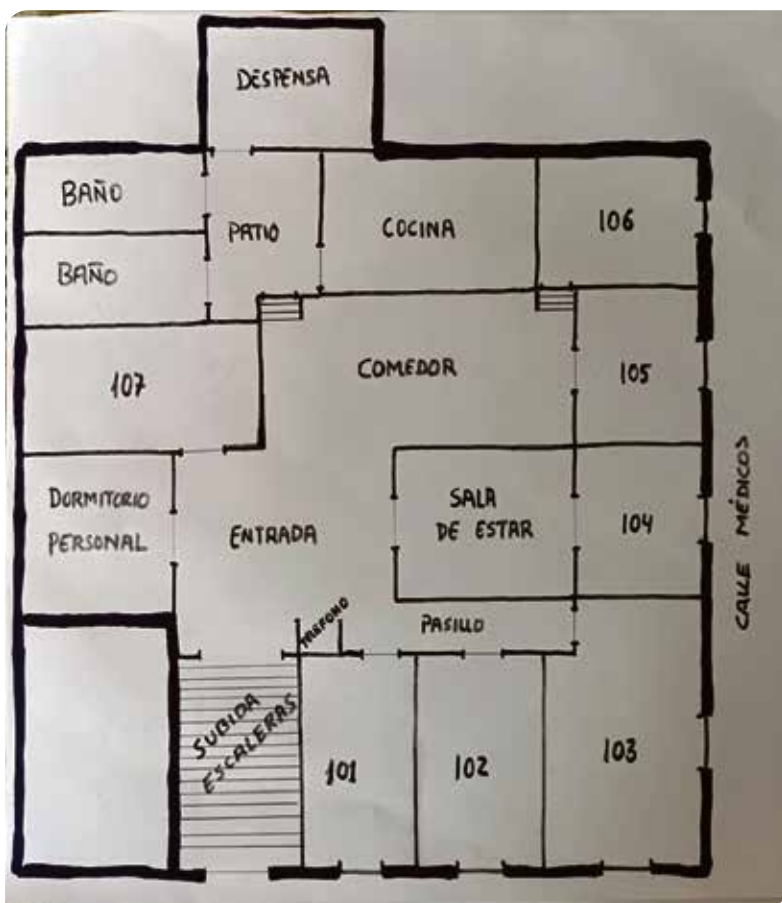
Ambos compran la casa de la Avda. José Antonio, la reforman y adaptan para su uso como fonda. También compran los bajos de la casa, donde siempre ha estado el bar restaurante "Tomasico", propiedad de Tomás Martínez López y lo transforman en un bar, que en años posteriores irán alquilando a varias personas que lo regentarán.

El día 24 de junio de 1973 abre al público la Fonda Chiquito, denominada así por el apodo familiar de Manuel, tal vez por su corta estatura.





María Leiva junto a sus tíos Manuel Escámez y Carmen López.  
Col. particular Fco. R. Leiva



Junto a ellos, son varias las personas que forman el equipo de trabajo de la fonda, su sobrina María Leiva López, que años más tarde pasará a ser parte fundamental en este negocio, Encarna Soto Gómez y dos muchachas jóvenes procedentes del pueblo de Ohanes: María Vizcaíno y Consuelo.

La fonda tenía cinco habitaciones dobles y dos sencillas. Las habitaciones tenían una o dos camas, un armario y un lavabo en el mismo dormitorio. Los cuartos de aseo eran comunes y se encontraban fuera de las habitaciones.

Al subir la escalera de entrada, había un patio central que repartía las habitaciones. Justo enfrente de la puerta principal se encontraba la habitación 107 y al subir a la izquierda la habitación para uso personal, en un principio de Manuel y Carmen y posteriormente dormirían María y su hijo Francisco. Desde este patio central, a la derecha se iniciaba un pasillo que llevaba a tres de las habitaciones, 101, 102 y

Plano de la fonda en los inicios de su actividad en el año 1973.  
Col. particular Fco. R. Leiva.



103 (habitación que aprovechaba la esquina de la casa y que daba a dos calles). Una sala de estar intermedia donde se podía ver la televisión y al fondo de esta sala estaba la habitación 104 que era una habitación donde se colocaban dos camas plegables si era necesario utilizarla y el resto del tiempo servía para uso de la casa.

Desde este patio de entrada se pasaba al comedor, una habitación grande, central de la casa desde la cual se accedía a las dos habitaciones restantes, la 105 y la 106, algo elevada y para la que era necesario subir dos escalones.

En la otra esquina del comedor y subiendo otros dos escalones se accedía a un patio donde estaban la entrada a la cocina, a los dos cuartos de baño que tenía la fonda y a una habitación de ensanche que servía a su vez de despensa, cuarto de las lavadoras, plancha, etc. Años después desde este patio, se harían unas escaleras para bajar a una habitación intermedia que había entre la fonda y el bar y donde se ubicarían lavadoras y demás.

En un principio la cocina era la misma que tenía el bar y por medio de un pasa platos ascendían la comida desde el piso inferior a la fonda. Posteriormente y con la separación del bar la cocina se sitúa arriba solo y exclusivamente para la fonda.

Todos los días se ofrecía el almuerzo y la cena a los clientes de la fonda y a un número determinado de personas que desde el exterior solían frecuentar la fonda para comer. Algunos con asiduidad de años entre los que encontramos a Bernardo López Rodríguez, más conocido como Bernardo el Ciego.

Los menús diarios estaban compuestos por un primer plato, un segundo y un postre. Normalmente el plato principal solía ser un plato de cuchara, casero totalmente y del que solo se hacía un tipo de comida para todos los comensales. Al igual que la cena en la que se servía un plato y un postre igual para todos.

En las fiestas de San Nicolás y como la ocasión lo requería, eran muchos los sacerdotes que venía a concelebrar las misas mayores en honor de los santos Patronos. Una vez terminadas las mismas era la fonda el lugar donde tradicionalmente solían comer. Incluso podemos recordar que algunas visitas realizadas por varios de los obispos que han pasado por la diócesis también estuvieron degustando las succulentas comidas de María.



María preparando el menú en la cocina de la fonda.

Col. particular Fco. R. Leiva.

En el salón de la fonda había una televisión en blanco y negro. Posteriormente, con el paso de los años se compraría una televisión Philips en color que al ser de las primeras el costo fue muy elevado.

Manuel trae de Alemania una lavadora AEG poco vista por entonces. De tan buena calidad que aún con el excesivo trabajo que diariamente tenía logró durar muchísimos años en la zona donde se lavaba la ropa. Una vez lavada se accedía por unas escaleras bastante empinadas que había también en el patio, hasta la azotea de la casa donde se tendían diariamente sábanas y demás tipo de ropas relacionadas con la fonda.

La forma de contratar las habitaciones era mediante el teléfono o personalmente en la propia fonda. Se llevaba un libro registro de los clientes y se presentaba a la Guardia Civil periódicamente con todos los datos que exigía la normativa vigente. Existían unas fichas blancas con los datos, divididas



María junto a la habitación 107.  
Col. particular Fco. R. Leiva.

en dos partes, y en cada parte se anotaba lo mismo, de forma que al partirlas una se entregaba a la autoridad competente y otra quedaba en el negocio.

Por esos años encontramos tres fondas en el pueblo, La Posada en la plaza del Ayuntamiento, que posteriormente se trasladaría a la Avda. de Almería, otra en la calle Médicos perteneciente a la familia de Jose Amate Jiménez y Carmen Pérez (los del Estanco) y por último la Fonda el Chiquito, a la que nos referimos en este artículo.

Y como no, el Hotel Balneario, comprado y restaurado por Artés de Arcos en la década de los años 60.

La gran mayoría de los clientes que se hospedaban en la fonda, solían ser de largas estancias, bien fuera por trabajo, como por ejemplo en la época de la uva los compradores y trabajadores que venían de Murcia, como por vacaciones, había gente que contrataba la habitación por un mes entero. Esto hacía que la convivencia llegase a ser tan estrecha como si de una familia se tratase.

Se dio algún caso incluso de clientes que terminaron viviendo en la fonda de forma permanente. Al igual que otros que estando la fonda ocupada en su totalidad planteaban a los clientes que tenían habitación doble, el compartirla.

Al no haber centro de salud, los sustitutos de los médicos y sobre todo cuando había guardias, dormían allí, así que cuando había una urgencia, siempre el primer lugar donde llamar para localizar al médico era la fonda o se presentaban personalmente fuese la hora que fuese.

Al subir la escalera, a la derecha, en el patio de entrada, se encontraba el teléfono en un pequeño armario desde donde se podía hacer llamadas telefónicas al exterior. El equipo telefónico tenía un marcapasos por lo que eran muchas las personas que al no tener teléfono en su casa visitaban la fonda para llamar y posteriormente abonar el precio de dicha llamada en función de los pasos gastados.

Al cado de los seis años de su apertura María Leiva López (1936–2022), sobrina de Manuel y Carmen y trabajadora de la fonda desde el primer día, les plantea el alquilarles el negocio para posteriormente comprarlo.

En el año 1979 María Leiva alquila la fonda durante dos años y ya en el año 1981 la compra definitivamente.



María Leiva López regentaría este negocio a partir del año 1979.  
Col. particular Fco. R. Leiva.



La fonda del Chiquito. Pintura al óleo.  
Col. particular Fco. R. Leiva. (2022)

En un principio compra solo la parte de arriba y el bar queda siendo propiedad de Manuel. Desde ese día ella regenta completamente el negocio trasladando su residencia habitual desde la casa de la Avda. de Almería hasta la propia fonda con sus dos hijos, Nicolás y Francisco.

María, unos meses después de que sus tíos Manuel y Carmen abriesen la fonda en 1973 queda viuda con dos niños pequeños, a los que saca adelante con su trabajo y un gran esfuerzo.

Posteriormente cuando alquila la fonda, María plantea a Antonia, menor de sus hermanas, la posibilidad de quedarse trabajando con ella, cosa que acepta y desde ese momento las dos forman un equipo.

María se encargaba de la cocina y Antonia se dedicaba a la limpieza, cambios de ropas de habitaciones, organizar todo cuando se iba un cliente, etc.

María no sabía prácticamente leer ni escribir, y mucho menos hacer cuentas. Pero esto no fue nunca un problema para la buena gestión y administración del negocio. Guardaba el dinero que cobraba a los clientes en unas latas, utilizando una para cada gasto fijo que ella sabía que tendría en ese mes hasta que cubría los

gastos, (luz, agua, impuestos, comidas, etc.). A partir de ahí el resto eran beneficios que empleaba en compras extraordinarias y demás. De esta forma llevaba un control exhaustivo de los ingresos y gastos.

En los primeros años los precios del hospedaje oscilaban entre 200 y 300 pesetas. Posteriormente pasó a costar 500 pesetas la habitación y los menús 250 pesetas hasta que al final de la época de María por los años 90 el precio era de 1.000 pesetas.

Con la llegada del euro y con los nuevos dueños se actualizaron los precios a un nivel del mercado actual. El tiempo extra entre las comidas y las cenas lo dedicaba a bordar encargos que le hacían desde la calle, ganándose unos ingresos extras que tanta falta hacían.

En el año 1988 dan por finalizado el servicio de comidas y cenas en la fonda, debido a que Antonia, hermana de María, comienza a trabajar en el nuevo instituto que se construye en paraje de la Cascada junto al cementerio.

María continuó trabajando sola, en la fonda, con ayuda de sus hijos hasta julio del año 1996, momento en que se jubila y se aprovecha para hacer un cierre temporal durante el tiempo que dura la remodelación



Francisco y Mari Trini, propietarios en la actualidad de la Fonda Chiquito, celebrando el cincuenta aniversario de tan señero establecimiento. *Col. particular Fco. R. Leiva.*

del edificio, volviéndose a abrir el 1 de agosto de 1998. Se derriba el edificio completo, alto y bajo, y sobre el solar se construye la que será la fonda actual en la parte superior, y un amplio local en los bajos, donde siempre había estado el bar. La parte superior será para su hijo Francisco y la parte baja para su hijo Nicolás.

A lo largo de los años han sido varios los personajes que han pasado por la fonda. Entre ellos, encontramos a Juan Goytisolo, escritor, a varios toreros famosos que vinieron por Alhama como Espartaco, y algunos más, que además de dormir se vistieron para sus corridas de toros, también profesores de distintas universidades tanto de España como de Alemania pasaron por la fonda cuando dieron comienzo las excavaciones en el poblado de los Millares. Hubo unos años en los que fueron huéspedes de la fonda varios ingenieros de distintos países, vinieron para poner en funcionamiento unos enormes telescopios en el observatorio astronómico de Calar Alto.

Como nota curiosa añadir que en los últimos tiempos, el codirector de la excavación de Atapuerca, el antropólogo Juan Luis Arsuaga, vino con su bicicleta y se hospedó en



Vista de la fonda en la actualidad. *Col. particular Fco. R. Leiva.*

la fonda. En el año 1998, ya son su hijo Francisco José Rodríguez Leiva casado con Mari Trini Góngora Díaz, los que se hacen cargo del negocio llegando hasta la actualidad como grandes impulsores de este. Hoy en día, la Fonda Chiquito presume de ser un negocio que, tras 50 años de existencia, se encuentra en sus mejores momentos, manteniendo una tasa de ocupación completa durante todo el año.

En la trayectoria de la Fonda Chiquito a lo largo de estos 50 años, hemos encontrado, desde la ilusión de los primeros emprendedores tras invertir sus ahorros de tantos años emigrados, al sacrificio inmenso de una mujer luchadora que habiéndose quedado viuda con dos niños pequeños, supo afrontar una empresa tan importante como ésta y junto a su hermana, mantener el negocio hasta pasar el relevo a las nuevas generaciones, que en estos 25 años han sabido darle un gran impulso, hasta llegar a ser lo que es hoy en la actualidad.

En definitiva, toda una trayectoria de lucha y de trabajo que esperamos siga dando frutos y manteniéndose muchos años más.

**Agradecer** desde estas líneas a todas las personas que han colaborado en la realización de este artículo con sus recuerdos, experiencias y documentos. A toda la familia López Leiva y en especial a Antonia, que supo contarme toda su experiencia. A mis buenos amigos Francisco y Mari Trini. A Porfirio, Ramón Cantón, José Rodríguez Escamez, Miguel A. Barquero, y tantas personas que han puesto su granito de arena para que mi información fuese lo más completa posible.

# Memorias de un pingano

Antonio Moreno Soriano

**Q**uiero pueblo de Alhama, “mi pueblo”: quisiera desde mi retiro -un vertedero de escombros- contaros parte de mi historia, que también es la vuestra, aunque más del sesenta por ciento de los alhameños seguro que no me conocieron.

Nací en una cantera de los alrededores del pueblo, donde estaba tranquilamente viendo pasar el tiempo, cuando un buen día se presentaron unos señores que, marro, cincel y martillo en mano, empezaron a darme golpes hasta que me modelaron y dejaron a su gusto y medida, me subieron en un carro y me trasladaron a donde me encuentro ahora, en la esquina de la casa de Plácida (hoy ya no existe como tal), donde me colocaron como guardián de la citada esquina contra golpes y rozaduras de cualquier tipo y procedencia.

Desde mi privilegiado lugar he ido viendo todas las vicisitudes de nuestro pueblo, cómo se pasó de tener poca población hasta su mejor época, de no tener agua hasta que llegó con abundancia provocando la correspondiente riqueza, desde la más completa paz hasta los días que sólo había un temor a que el conflicto fratricida que se desarrollaba lejos nos alcanzara a nosotros. Gracias a Dios y a nuestros patronos esto no sucedió y pudimos seguir viviendo en paz. Durante mi vida he sido punto de reunión de varias generaciones de alhameños/as, he escuchado infinidad de apuestas entre jóvenes que, estando reunidos y viendo pasar un ramillete de guapas “mocicas”, alguno decía: “Juan, ¿A que no eres capaz de decirle nada a María?. Entonces era cuando se cruzaban las apuestas y más de una pareja y después matrimonio se formaron de esta manera, siendo yo testigo en los atardeceres-noches de cada día.

Hoy es domingo (uno cualquiera), poco movimiento laboral. No pasa el FIAT de Diegares para ir a Almería. Sí pasa Nicolás el aguador, con su carro de cuatro cántaros para llenarlos en el “Chorrillo” y repartirlos por las casas. Tampoco se oyen los martilleos sobre los yunques de las fraguas de Paco “el fragüero” y de la de Miguel.

A las once empiezan las campanas a llamar a misa. Por la tarde, salen de paseo por delante de mí



Antonio Fernández Moreno junto a su hija Esther Moreno Monoy apoyados en el pingano que había en la esquina de “Tomasico” sobre 1971.

chicos, chicas, matrimonios con su prole, novios, etc. Del puesto de “Tomasico” sale alguien que no camina todo lo recto que debía, posiblemente, por haber levantado el codo más de lo normal. Nicolás Cadenas vocea “*garbanzos y almendras tostadas*”, etc.

Se me acabó el tiempo. Hoy es un día aciago para mí. Han vuelto a venir unos hombres y me están destrozando. No puedo más. Adiós, pueblo mío, no me olvidéis, acordaros de mí...

Dedicado a todos los que aún recuerdan la esquina de “Tomasico” tal y como se ve en la foto de cabecera, y a los más jóvenes, para que conozcan una parte de nuestro pueblo que, como muchas otras cosas, ya no existen.

## Miguel Navarro Gámez

**E**l 3 de mayo de 1963, en una hermosa tarde y ante la presencia de José Alonso Gómez, alcalde presidente y Manuel Artés Manzano, únicos testigos del acto, tomé posesión de la Secretaría del Ayuntamiento de Alhama de Almería.

A partir de esa fecha comenzaron a correr los días, los meses y los años, hasta un total de catorce. Catorce años son muchos años y dejan en la persona que los vive un sedimento de sentimientos diversos.



# ¡Hasta siempre!

En mi caso conocí el pueblo, sus usos y costumbres, sus fiestas, sus tradiciones y, en mi calidad de funcionario municipal, participé en la implantación de novedades en el pueblo; una casa consistorial que ganaba en muchos aspectos a la existente; unos centros de enseñanza novedosos; unas fiestas desconocidas hasta entonces. Conocí sus calles antiguas, sus plazas, sus lugares pintorescos y, lo mejor de todo, conocí a la gente, a la buena gente de Alhama, hospitalaria, amigable, acogedora y cálida.

Todo esto me sirvió para que cuando años después María Carmen Amate, motor indiscutible de la revista *El Eco de Alhama*, me invitara a colaborar, accediera gustoso, y seguí acudiendo una, diez, veinte... veces. No soy el que debe juzgar la valía de los artículos publicados, pero sí me hallo en condiciones de afirmar que en todos ellos solo se contienen elogios a Alhama y sus gentes. Me enorgullezco de ello.

Hace unos meses hice donación al Ayuntamiento de unos cuarenta libros de Heráldica con destino a su biblioteca. También doné unos doscientos banderines de sobremesa para que se expongan cuando se estime conveniente. El alcalde, por teléfono, acusó recibo del envío y me dio las gracias "por mi generosidad". Yo le rectifique la frase. Le dije que la donación se debía a mi "amor por Alhama". Ese amor no implica poner fin a mis colaboraciones en *El Eco de Alhama*. Mi edad me lleva a ese final.



Miguel Navarro Gámez en el acto de presentación de su de su libro *Los símbolos de Alhama de Almería*. 2015.

Por ello, amigos y amigas de Alhama, lectores todos de la revista, os agradezco vuestra atención – así lo demuestran las notas a pie de página, las citas bibliográficas o las citas en que me aludís –.

Gracias, muchas gracias y hasta siempre.

Juan Manuel Beltrán



Han colaborado en la difusión de la cultura alhameña:



Excmo. Ayuntamiento  
de Alhama de Almería  
Área de Cultura



Pol. Industrial La Redonda • Calle XIII, nº 23  
04700 EL EJIDO (Almería)  
Telfs.: 950 880 070/950 58 13 67  
Fax: 950 880 341



**PRODUCTOS  
DIGEL**

Podrás encontrarlos en Ctra. de Gádor a Laujar,  
Alhama de Almería. Tel.: 950 640 387.  
Y también en:  
Centro Industrial Mediterráneo, junto a la  
Estación de Servicio Mediterráneo.  
Tel.: 950 275 000 - Móvil: 619 691 225

**Administración  
Loterías  
VIOLETA**

Mª Violeta Amate Martínez  
C/ Federico García Lorca, 18  
VÉLEZ BENAUDALLA (Granada)  
Telf.: 958 65 83 30

TRANSPORTES  
**EL BAÑERO, S.L.**



*Hotel Balneario  
San Nicolás*

C/ Baños, 2  
04400 ALHAMA DE ALMERÍA (Almería)  
Teléfono: 950 64 13 61 - FAX: 950 64 12 81  
[www.balneariosannicolas.com](http://www.balneariosannicolas.com)



Panadería  
**El Túnel**



La Casa  
de las Rosquillas  
DESDE 1.860

Elaboración  
artesanal



**CONSTRUCCIONES  
SANCHEZ Y  
MARTINEZ DE ALH. S.L.**



CENTRO DE  
JARDINERÍA  
**DOS GARDENIAS**

Ctra. A-348 (frente a la gasolinera) y Plaza de Abastos  
Telfs.: 606 01 75 70-659 10 50 46 • Fax: 950 54 02 42  
[www.dosgardeniasplants.com](http://www.dosgardeniasplants.com) • [info@dosgardeniasplants.com](mailto:info@dosgardeniasplants.com)

**CARNICAS RODRIGUEZ**

venta mayor y menor

*El Sabor de lo Natural!*

C/ Cuatro Caminos, 2  
Tel. 950 640 124  
Alhama de Almería



**FARMACIA  
VETERINARIA**  
[www.farmacioveterinaria.es](http://www.farmacioveterinaria.es)



C/ La Rueda, 18 • Pol. Ind. San Rafael  
04230 HUERCAL DE ALMERÍA (Almería)  
Tel.: 950 14 15 15 • Fax: 950 14 45 55  
[www.imprentaubeda.com](http://www.imprentaubeda.com)

Salón de Peluquería  
**Puri Ferre**

C/ Alcalde Muñoz, 3B - Edificio "Santo Ángel"  
04004 Almería - Tel. 950 23 69 81